

HISTORIA  
GEOGRÁFICA,  
CIVIL Y POLÍTICA  
DE LA ISLA  
DE S. JUAN BAUTISTA  
DE PUERTO RICO.

DADA Á LUZ

*DON ANTONIO VALLADARES*  
*DE SOTOMAYOR.*



*CON PRIVILEGIO REAL.*

MADRID : M.DCC.LXXXVIII.

EN LA IMPRENTA DE DON ANTONIO  
ESPINOSA.

AL EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR BAYLIO  
FREY DON ANTONIO VALDES, FERNANDEZ  
DE BAZAN, QUIROS, Y OCIO, CABALLERO  
GRAN CRUZ, Y COMENDADOR DE LA ORDEN  
DE SAN JUAN, DEL CONSEJO DE ESTADO DE  
S. M. GEFE DE ESQUADRA DE LA REAL AR-  
MADA, SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DES-  
PACHO UNIVERSAL DE MARINA, Y ENCARGADO  
INTERINAMENTE DE LA SECRETARIA DE ES-  
TADO DE GUERRA, HACIENDA, COMERCIO  
Y NAVEGACION DE INDIAS, Y DE LA SU-  
PERINTENDENCIA GENERAL DE AZOGUES, DEL  
COBRO Y DISTRIBUCION DE LA REAL HA-  
CIENDA, Y DE LAS CASAS DE MONEDA DE  
AQUELLOS DOMINIOS, &c.

EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.

La Historia Geográfica, Civil, y Política de  
la Isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico,  
que con tanto acierto escribió su erudito Autor,  
se presenta al Público para que disfrute de las pre-  
ciosas noticias que refiere. Si V. E. se digna ad-  
mi-

mitirla baxo de su generosa proteccion, logrará participar de los muchos esplendores que puede comunicarla el nombre de V. E. , y yo daré al mundo un clare testimonio de mi profundo reconocimiento á las singulares honras que V. E. me ha dispensado , y que permanecerán grabadas eternamente en mi corazon.

Nuestro Señor guarde la preciosa vida de V. E. los muchos años que desco y necesito.  
Madrid y Enero 30 de 1789.

Exc.<sup>mo</sup> SEÑOR:

B. L. M. de V. E.

Su mas afecto y rendido servidor

*Antonio Valladares de Sotomayor.*

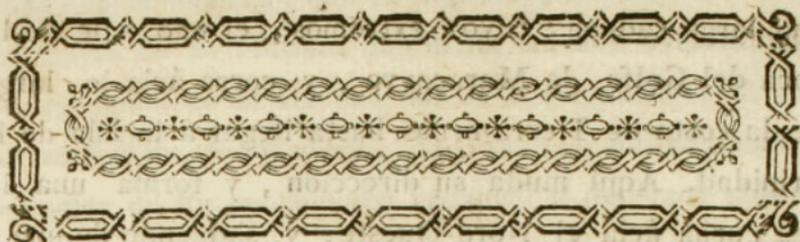
## NOTA DEL EDITOR.

La Historia Geográfica , Civil y Política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico , que presentamos al Público , creemos conseguirá de éste todo el aprecio que merece. La exâctitud, discrecion , verdad , y esmero con que está escrita ; las ciertas , y agradables noticias que ofrece de aquel Pais , tanto del genio de sus naturales , antes , y despues de su conquista , como de las exquisitas producciones con que la favoreció la naturaleza : su fina locucion , puro estilo , y otras infinitas preciosidades con que está enriquecida , componen un objeto el mas precioso , y deleytable. Llegó á nuestras manos por las de un sugeto á quien regaló un exemplar su sabio Autor. Como le faltaba el nombre de éste , la tuvimos por anónima , y en esta inteligencia la

pusimos en la prensa. Habia ya tirados bastantes pliegos de ella , quando supimos que el Señor Don Iñigo Abbad era su verdadero padre : pasamos á verle con esta noticia , y á instruirle del estado en que estaba la impresion ; y nos explicó , que su obra conforme habia salido de sus manos , no la advertia tan correcta como debiera estar : por cuya razon era indispensable corregirla desde el principiò. A esto no pudimos acceder sin hacerle presente los muchos pliegos que estaban ya impresos , y el gasto que habian originado. La prudencia del Señor Don Iñigo conoció la fuerza de esta razon , y previno oportunamente , que por medio de una nota se rectificaria lo que se hallase defectuoso en lo ya impreso , y enmendaria lo demás por su mano ; porque una obra como esta , que habia trabajado de orden del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca , (á quien tanto debe el adelantamiento de las ciencias y de las artes ) , me-

recia toda esta atención. Que la habia compuesto, examinando personal, y escrupulosamente hasta la cosa mas mínima de las que trata en ella; y ultimamente que el cuidado, desvelo, aplicacion y eficacia que habia empleado para componerla, no era regular quedasen deslucidos por una impresion poco arreglada. Condescendimos gustosos á una pretension tan justa, pero quando pasamos á ponerla por obra, ya el Señor Don Iñigo faltaba de esta Corte: caso que nos produjo el mayor sentimiento. Veíamos por una parte esta obra en estado, que no merecia se dexase la continuacion de su impresion sin un considerable dispendio: por otra, nos hallabamos, para proseguirla y rectificarla, sin la diestra mano de su Autor. En medio de estas dudas, determinamos hacerla ver de tres sugetos verdaderamente instruidos, para que la correccion fuese arreglada; asi se hizo, y





## INTRODUCCION.

**L**A Isla de San Juan Baptista de Puerto-Rico, llamada por los Indios *Borinquén*, es una de las grandes Antillas, situada en el Oceano Atlántico, y su Capital, en los 18 grados, 10 minutos de latitud Septentrional, y 311 (a) de longitud Occidental. Está rodeada de otras muchas que corren desde los 293 grados de latitud, hasta los 316 de longitud, y presentan un Archipiélago en esta parte de la América del Norte, el mas numeroso, extenso, y rico, que hasta hoy han ofrecido los mares á la curiosidad, y á la industria de los Europeos.

Estas Islas son conocidas desde su descubrimiento con el nombre de Antillas; mas por los vientos que les soplan, quasi siempre del Este, llaman de Barlovento á las mas Orientales; y de Sotavento á las situadas mas al Occidente. Unas, y otras forman

A

una

una larga cadena ; cuyos extremos , el uno sale de la boca del Golfo de Maracayvo , y corre ácia lo largo de la costa de Tierra-firme hasta llegar á la Isla de la Trinidad. Aquí muda su direccion , y forma una linea curba ácia el Nord-Oueste , y siguiendo de una á otra Isla , llega hasta la Antigua , en donde se dobla esta linea , prolongándose ácia el Poniente ; y despues de un gran número de Islas pequeñas , se encuentran sucesivamente las de Puerto-Rico , Santo Domingo , y Cuya , que es el otro extremo de la cadena , y cierra la boca del Golfo de México. Unas y otras están separadas entre sí , por Canales de 6 , 15 , á 20 leguas de anchos , y en todos se encuentran de 100 á 150 brazas de fondo.

Estas Islas , y aun todas las del Mundo , parecen ser altas montañas , que se han separado de la Tierra-firme , sumergiéndose la tierra baxa por alguna violenta revolucion de los Mares , ó Terremotos.

La famosa Athlantida , cuyo nombre despues de muchos miles de años , solo subsiste por una tradicion obscura comunicada á Platon por los Sacerdotes Egipcios , fue vèrosimilmente un vasto territorio situado entre la Africa , y la América. (a) Mil circunstancias

(a) Seneca l. 6. Barcia tom. 1. fol. 8. Rain. tom. 4. l. 10. fol. 3. Florian de Ocampo, Crónica general de España fol. 154.

cias nos persuaden , que la Inglaterra fue en otro tiempo parte de la Gaula ; la Sicilia ha sido evidentemente separada de la Italia ; las Islas de Cavo-verde , las de los Azores, la Madera y las Canarias, deben haber sido parte de los continentes vecinos , ó de otros abismados. Las ultimas observaciones de los Navegantes Ingleses , no dexan razon de dudar que todas las Islas del Mar del Sur , han formado mas ó menos antiguamente una misma masa. La nueva Zelanda , que es la más considerable de estas Islas , está llena de montañas, en las quales se ven vestigios evidentes de volcanes apagados : sus habitantes , ni son lampiños , ni de color de cobre como los de la América , y á pesar de una distancia de 680 leguas , hablan la misma lengua que los de la Isla Othoyti , descubierta por Monsieur Bouganville en 8 de Julio de 1773.

Los Físicos viajeros observan por todas partes monumentos ciertos , que atestiguan esta verdad. Los conchales de todas especies de ostras : los pescados de Mar enteros , ó mutilados que se encuentran á grandes distancias colocados en las entrañas de la tierra , y sobre la superficie de las montañas ; y la inestabilidad del Oceano , que perpetuamente la bate , roba , y trastorna , prueban estas vicisitudes , y que oculta por un lado tierras inmensas , al paso que descubre por otro dilatadas llanuras , y arenas delante de las Ciudades,

A 2.

que

que fueron en otro tiempo Puertos famosos de mar. Estos sucesos constantes no dexan razon de dudar , que este Archipiélago de las Indias Occidentales , igualmente que el de las Orientales , situado quasi á la misma altura , se ha formado por una misma causa ; esto es , por la corriente del mar de Oriente á Poniente , movimiento tanto mas veloz ácia el Equador , quanto está el globo mas elevado , y manifiesta una Zona mas grande , y tan agitada, que parece que el mar quiere romper todos los diques que la tierra le opone; y abriéndose un curso libre , ha formado estas Islas expuestas siempre á sus ataques , especialmente la de Puerto-Rico , que al principio , y fin de la estación de las lluvias, suele sufrir furiosos uracanes , violentos terremotos , y espantosas inundaciones ; circunstancias que à pesar de la fertilidad , y abundancia pasmosa de frutos y ganados , que ofrece su suelo , se vén muchas veces marchitadas sus frondosas vegas , abatidos sus bosques , sus plantaciones inundadas , y robadas por las grandes avenidas de los rios ; sus habitantes oprimidos de la hambre , y desalojados de sus casas arruinadas, como se manifestará en el discurso de esta Historia ; pero antes de referir las particularidades de esta Isla , parece conforme el buen orden , y facil inteligencia de ella hacer su descripcion Geográfica , señalar su situacion , y division de los Partidos y Pueblos de que se compone.

## CAPITULO PRIMERO.

*Descripcion Geográfica de la Isla de San Juan de  
Puerto-Rico.*

**L**A Isla de Puerto-Rico es una de las grandes Antillas ; su Capital del mismo nombre está en los 18 grados , 10 minutos de latitud Septentrional , con 311 grados de longitud Occidental. (a) Se extiende á lo largo 40 leguas de Oriente á Poniente , con alguna declinacion al Norte , desde la cabeza de San Juan , que está al Nord-Est , hasta el cabo roxo que demora al Sur-Ouest ; por lo ancho tiene 18 leguas poco mas , desde la Ciudad de Puerto-Rico que cae al Norte , hasta el Pueblo de Guayama que demora al Sur. Tiene de circunferencia 120 leguas , y de superficie 720 , ó 25920 varas quadradas. Su figura es de un tablon quadrilongo , dividido por el medio á lo largo de una cordillera de altas montañas, de las cuales se extienden algunos brazos que baxan hasta el mar , y corren la Isla á lo ancho ; formando entre unos , y otros hermosos valles , regados por mas de 30 rios que descienden de las alturas , siendo algunos navegables hasta dos leguas de su envocadura.

Los

(a) Roberto Bougondi. Atlas.

Los Isleños de Puerto-Rico, conformándose con la division que les prescribe la cordillera, que corta la Isla á lo largo en dos partes iguales, la distinguen en vanda del Sur, y vanda del Norte; y con esta division explican los Pueblos, habitantes, y frutos de una y otra costa; pero el Gobierno, para la administracion de justicia, la tiene dividida á lo ancho en dos partes, á las que dán el nombre de Partidos. El de Puerto-Rico es el mas Oriental, y el de la Villa de San German el mas Occidental. Cada uno de estos dos, tienen otros Partidos subalternos, aunque en ellos no hay Cabildo, ni otra jurisdiccion ordinaria, que la que reside en los dos principales; pero dán el nombre de Partidos á los Pueblos y Parroquias de la Isla, y es en ella sinónimo el nombre de Pueblo ó Partido.

El de Puerto-Rico comprehende mas de la mitad de la Isla, y vá por la costa del Norte, desde la cabeza de San Juan, hasta la boca del Rio Camuy, que divide los términos de Arecibo, y la Tuna, por la costa del Sur, desde la expresada cabeza de San Juan, hasta el Rio Yacagua, que corre entre los Pueblos de Coamo y Guayama, dividiendo sus límites. En este territorio hay 17 Parroquias, además de la Catedral, y contienen 39350 almas.

El Partido de la Villa de San German, extiende su jurisdiccion desde los expresados rios de Camuy y Ya-

cagua, hasta el cavo roxo. Comprehende este territorio ademas de le Villa de San German, once Pueblos, y en ellos 30900 almas.

La irregularidad de las costas de esta Isla, demuestran á primera vista lo mucho que han contribuido los vientos en su forma exterior. Las brisas, ó vientos del Este, que reynan aquí todo el año, y algunas veces con violencia, agitan las olas del mar, éstas atacan la tierra con impulso por todas partes, haciendo en ellas robos considerables, especialmente quando ocurren terremotos, y uracanes, que han dexado formados á lo largo de las costas bancos de arrecifes, isletas, peñascos y cavos. De estos, los mas sobresalientes son: el de San Juan, que demóra al Est-Nordeste en los 18 grados, 30 minutos de latitud, con 311 de longitud, y en su inmediacion tiene muchos peñascos, que cubren las mareas, y dificultan la entrada del Puerto de Faxardo, á cuyo frente corren las isletas de su nombre, las de Hicacos, las de los Lobos, Palominos, Ramos, y una restinga que doblando el cavo Piñero, que está al Oriente del de San Juan, llega hasta la punta de Arenas, en la Isla de Vieques.

Siguiendo la costa del Norte, y al Nor-Oeste de ella, está el cavo de Borinquen en los 18 grados, 45 minutos de latitud, y 309 con 30 de longitud, y corre debaxo del agua mas de un tiro de pedrero, formando

un baxo ó arrecife. Desde la cabeza de San Juan, hasta este cavo, desenvocan en el mar del Norte los rios de aguas prietas, San Martin, Sabána, Loquillo, Grande-Herrera, Loysa, Rio-Piedras, Bayamon, Toa, Vega, Sibuco, Manatí, Arecivo, Camuy, Guajataca, y la Quebrada de los Cedros. Algunos de estos rios desenvocan en la Bahía de Puerto-Rico, y es la única que hay desde la cabeza de San Juan, hasta el cavo Borinquen, capaz de recibir Navios. Seis leguas al Oeste de este cavo, está la Isla del Desechéo, en los 18 grados, 14 minutos de latitud, y 309 de longitud. Al mismo rumbo á distancia de doce leguas, están las de la Mona, y Monico en los 18 grados 4 minutos de latitud, y 308 con 40 minutos de longitud. Desde este cavo de Borinquen hay veinte y siete leguas de travesía, hasta el cavo de San Rafael de la Isla de Santo Domingo, que demora al Oeste quarta al Nor-Oeste.

Al Oeste del cavo de Borinquen á poco mas de dos leguas, está el de San Francisco, en los 18 grados 47 minutos de latitud, entre los cuales se forma el Puerto de San Francisco de la Aguada, capaz de las mayores flotas, aunque poco resguardado de los Nortes. En la extension intermedia de estos dos cabos, desaguan el Rio Chico, el de la Aguada, Culebrinas, el de Cañas, y otros pequeños.

Siguiendo la costa con rumbo al Owest, está el Ca-

vo-roxo en los 18 grados 3 minutos de latitud; es el mas Occidental de la Isla , distante treinta leguas de la Capital. Inmediato á él hay un islote , y una restinga que vá hasta la boca de la Bahía de Guanica , que demora en la costa del Sur de la Isla. Desde el cavo de San Francisco hasta Cavo-roxo , salen al mar los Rios de Rincon , Guauravo , Mayagues , Juanaxivos y el Voquerón , y en este intermedio están los Puertos de Rincon , Añasco , Mayagues y Cavo-roxo. Desde éste hasta el de Mala-Pasqua , desaguan los Rios de Guanica, Caña , Ventanas , Guayanilla , el de Ponce , Jacagua, Vigia , Coamo , Aguamaníl , el del Manglar , y el de Guayama ; la mayor parte de estos Rios desenvocan en los Puertos de su nombre.

Al Sur-Sueste de esta costa , se abanza el cavo de Mala-Pasqua rodeado de arrecifes , é isletas que corren hasta el cavo Piñero , entre los quales salen á la mar los Rios Maunavo , Guayanés , Candeleros , Jumacao, Daguao , y otros de menos caudal : hay en esta costa algunos buenos puertos , é isletas : las mayores son Vieques , Santiago , la Cabra , y otras muchas que demoran al Sur , Leste , y Les-Sueste , de las quales se hará memoria en la descripcion particular de los pueblos á que corresponden , como tambien de los puertos , caletas , y ensenadas que se hallan en sus respectivos territorios. Los Rios que desaguan, desde cavo Piñero , has-

ta la cabeza de San Juan son Majaguas , el de Faxardo con otros de poco caudal , y esta parte de costa es la mas peligrosa por la multitud de islotes de que está cubierta.

• De la cordillera que corre á lo largo de la Isla se elevan dos montañas , que llaman á la una Loquillo , (por un Indio levantado que se retiró á ella) (a) á lo mas alto de esta montaña dán los Negros el nombre de *Turcidi* , que en su idioma significa cubierta de nubes , y con efecto es asi : á la otra llaman la montaña de Layvonito , que está ya en la costa del Sur ; las dos se descubren desde la Mar á mucha distancia , y por ellas reconocen los navegantes la cabeza de San Juan , que es el punto , que regularmente buscan los que navegan para estas Islas , Golfo de Honduras , y de México.

Algunos autores extranjeros creen , que Loquillo es Ciudad ; pero no hay memoria , ni se vé vestigio alguno de ella , ni en el dia hay poblacion , ni habitantes en esta montaña , como se verá en la descripcion particular de los pueblos de la Isla.

(a) Herr. D. 4. lib. 5. fol. 82.

## CAPITULO II.

*Descubrimiento de la Isla de Borinquen , hoy San Juan de Puerto-Rico.*

**E**L Almirante Don Christobal Colon , despues de haber dado cuenta del descubrimiento de las Indias á los Reyes Católicos , y acordado con sus Magestades quanto convenia para continuarlo , y formar establecimientos en ellas , salió de la Bahía de Cadiz con 17 baxeles , el dia 25 de Septiembre de 1493. (a) Navegó para la Isla de Santo Domingo ; tocó al paso en las Canarias , tomó ganados , aves , y semillas para multiplicar estas especies en la nueva Colonia ; siguió su derrota , y el 3 de Noviembre descubrió la Isla Dominica ; sucesivamente la de Marigalante , y Guadalupe : echó en ésta alguna gente , y tomó posesion de ella para los Reyes de España , sin oposicion de sus naturales , que se retiraron á bosques. Los Españoles solo encontraron en la playa dos Indios , que decian ser de la Isla de Borinquen , y les rogaron los llevasen en sus Navios , pues estaban destinados á ser víctimas de la voracidad de los Carives de aquella Isla. El Almirante se negó á la súplica por no alterar los animos de los de Guadalupe; dióles algunas cosas de España , y los despidió , pero

B 2

los

(a) Herr. D. 1. l. 1. f. 45. Oviedo l. 2. f. 11.

los Carives despojaron á los Indios de lo que habian recibido de Colon , y se volvieron á éste acompañados de seis mugeres , y dos muchachos , instándole todos los llevase en su compañía , queriendo mas aventurarse á la humanidad de unos extrangeros desconocidos , que esperar la muerte cruel , que los Carives daban á sus cautivos. (a)

El 10 de Noviembre se levó el Almirante de la Guadalupe , y navegando al Nordeste descubrió las Islas Redonda , Antigoa , San Martin , Santa Cruz , y otras muchas que forman aquella cadena , de que hice memoria , á quienes puso nombre , y á las ultimas llamó las Virgines. Los Indios les dieron noticias de otras Islas , y de la Tierra-firme , le demarcaron el rumbo para Santo Domingo , guiandolo por la Isla de Borinquen. Luego que vió las costas de ésta, la dió el nombre de San Juan Baptista , (b) fondeó en una Bahía de ella ácia el Poniente , en la qual halló muchas especies de pescados , lisas , savalos , sardinas , robálos , y otros de que hay abundancia. En la playa se veía una poblacion , cuyas casas de madera , y varas cubiertas de hojas de palmas coronadas de torreones , y miradores de cañas entretexidas , dexaban formada una gran plaza en

(a) Herr. D. 1. lib. 2. fol. 46.

(b) Oviedo l. 2. fol. 12. Herr. D. 1. l. 2. f. 46.

su centro , de donde salia un camino ancho , recto , y llano , que llegaba hasta la mar , hecho de rexados cubiertos de flores , yervas , y otras plantas , cuyos verdes follages , dispuestos con graciosa simetría , daban la mas agradable idea de la fertilidad de la tierra. Al estremo de este delicioso camino , tenian levantado sobre troncos de arboles , un espacioso mirador , que caía sobre la mar , cubierto tambien de cañas , adornado de flores y yervas ; como lo estaba el camino , al modo que en España se ponen las glorietas , y calles de los jardines. (a)

La perspectiva de este pueblo de Indios , formado con un orden , y disposicion tan nueva para los Españoles , igualmente que la pasmosa frondosidad de las costas de la Isla poblada de tanta variedad de arboles , cuya magnitud y diferencias , no solo excedian á los que habian visto en Europa , sino á las mas lisongeras ideas que tenian formadas de los nuevos descubrimientos ; estimulaba á los pasajeros á saltar en tierra ; pero el retiro de los isleños que habian huído á los bosques , los resolvió á levarse el 22 de Noviembre , y dexando en su tierra los Indios que tomó en Guadalupe , siguió su viaje á Santo Domingo.

No sabemos qué puerto de la Isla fuese éste , en que dió

(a) Herr. D. 1. lib. 2. fol. 47.

dió fondo el Almirante Colon con su flota , pero siendo regular , segun el rumbo de Santo Domingo , costease á Puerto-Rico por el Norte , hay motivo de persuadirnos , fue en el Puerto de la Aguada, que está al Nor-Ouest de la Isla. Me inclinan á esta conjetura la situacion del puerto , su grande extension, buen fondo, y espaciosa entrada. A esta parte de playa le dán el nombre de Guadilla, que en el idioma de los Indios de aquella Isla significa jardin , que además de convenir al sitio , por ser el mas ameno y delicioso , parece explica la disposicion , y forma del pueblo que vieron los Españoles á su arribo ; pero como no tenemos autor , ni documento en que fundar el pensamiento, quedará siempre en la clase de conjetura.

Colon se hizo á la vela para Santo Domingo el 22 de Noviembre de 1493 , sin acordarse mas de Puerto-Rico, que quedó olvidada , hasta que Juan Ponce de Leon volvió á reconocerla en 1508.

### CAPITULO III.

*Pasa el Capitan Juan Ponce de Leon á reconocer á Puerto-Rico.*

**E**L Almirante Colon llegó al Puerto de Samanat de la Isla de Santo Domingo , y el 25 de Noviembre desembarcó en Monte-Christi , en donde encontró dos hombres muertos de los que habia dexado en

en su primer viage. El 28 vió el fuerte quemado , y los tristes vestigios de su guarnicion , sacrificada por la perfidia de los Indios. Estos huyeron á los bosques, y no se hallaba á quien preguntar la causa de tan inopinado suceso. En estas circunstancias se presentó un hermano del Cazique Guancanagari , dió noticia de la muerte de los Españoles , atribuyendola en parte á sus desavenencias , de que se aprovechó el Cazique Caonavo para matar á los que halló dispersos , quemar el castillo , y acabar con los pocos que habian quedado en él. (a)

Colon creyó preciso disimular este atentado , y solo pensó en establecer su Colonia , y fortificarse de nuevo; pero los efectos de un clima abrasado y humedo, la falta de viveres , y el excesivo trabajo , y hizo tales efectos en los nuevos colonos , que en poco tiempo cayeron todos enfermos , muriendo los mas de ellos , oprimidos de la hambre, y del excesivo trabajo: y los que quedaron, no hallando alivio en tantos conflictos , volvieron sus quejas contra el Almirante , le perdieron el respeto , y negaron muchos la obediencia. (b) De aquí tuvieron principio las desavenencias , y guerras entre Españoles , é Indios , los funestos sucesos que sobrevinieron á unos,

y

(a) Herr. D. 1. lib. 12. fol. 48. Oviedo lib. 2. fol. 12.

(b) Herr. D. 1. l. 2. f. 51. y l. 3. f. 73. Ovied. l. 2. f. 18.

y á otros , y el olvido en que quedó Puerto-Rico hasta el año de 1508.

En dicho año gobernaba la Isla de Santo Domingo el Comendador mayor de la Orden de Alcántara Don Nicolas de Ovando , y por su Teniente en la Villa de Salvaleon , de la Provincia de Higüey en la misma Isla , el Capitan Juan Ponce de Leon , quien iba con el Almirante quando descubrió en su segundo viage la Isla de Puerto-Rico ; (a) y como los Indios de ella trataban con frecuencia con los de la Provincia de Higüey por su inmediacion , tuvo oportunidad de adquirir noticias bien circunstanciadas de quanto habia en ella , y siendo todas muy favorables , y facil de persuadir á quien tenia vistas sus costas , resolvió pasar á reconocerla ; comunicó sus pensamientos al Comendador Ovando , solicitando su aprobacion , y permiso para verificarlos.

El Comendador concedió la licencia que se le pedia ; Juan Ponce armó una Caravela , y se hizo á la vela con algunos Españoles , é Indios prácticos de aquella Isla , desembarcó en las tierras del Cazique Agueynaba , (b) que era el mas principal : éste le recibió con las mayores demostraciones de sinceridad y cariño ; tomó el nombre de Juan Ponce , y éste el de Agueynaba. La madre del

(a) Oviedo lib. 16. fol. 119.

(b) Herr. D. 1. lib. 7. fol. 181. Oviedo lib. 16. fol. 19.

del Cacique se llamó Doña Inés , y su padrasto Don Francisco , y á un hermano de ella le dió Juan Ponce el de Añasco , nombre de un Capitan , que llevaba en su compañía. Esta era la prueba mas grande , que tenian estos Indios para manifestar su verdadera amistad , y perpetua confederacion , llamada entre ellos hacerse *Guaitiaos* ; manifestando todos la satisfaccion y gusto , que tenian con el arribo de sus huespedes , en el cuidado de proveerlos de viveres , y en darles sus hijas , y hermanas por amigas , que era uno de los mayores obsequios que solian hacer.

Juan Ponce de Leon , en medio de estas satisfacciones , no olvidó el objeto de su viage , y asi manifestó los deseos , que tenia de ver la Isla. El Cacique Agueynaba accedió desde luego á sus insinuaciones , y le acompañó en el viage de ella , mostrándole los rios de donde sacaban el oro , especialmente el de Manabon , que desenvoca en la costa del Sur , junto al cavo de Mala-Pasqua ; y el de Sibuco , que desenvoca en la del Norte al Ouste de Puerto-Rico , (a) en los cuales hizo hacer catas , y sacó buenas muestras ; recorrió la Isla , examinó la calidad de la tierra , la variedad de sus producciones , la abundancia de los rios , la multitud de Indios , que la habitaban , y la buena disposicion en que

C

se.

(a) Oviedo l. 16. f. 119. Barc. Hist. de Ind. l. 2. f. 34.

se hallaban para admitirlos en su compañía.

Evacuadas estas observaciones, resolvió Juan Ponce regresar, llevando las muestras del oro, y otras de la fertilidad de la Isla. Dexó con Agueynaba parte de los Españoles que habia llevado, y se embarcó para Santo Domingo. Quando llegó á esta Isla, ya la gobernaba el Almirante Don Diego Colon, y el Comendador Ovando estaba en España. Juan Ponce informó al Almirante de su viage á Puerto-Rico, y de las grandes proporciones, que ofrecia para establecerse los Españoles en ella, por la excelente calidad de la tierra para la cosecha de frutos, por la abundancia de oro que se encontraba en sus rios, como lo acreditaban las muestras, y buena acogida, que hallaron en sus Indios.

El Almirante instruido de todo, resolvió poblarla. Juntó gente, y nombró por su Teniente de Gobernador en aquella Isla á Don Juan Cerron, natural de la Ciudad de Ecija, y á Miguel Diaz, que habia sido criado de su tio el Adelantado Don Bartolomé Colon, por Alguacil Mayor; sin atender á Juan Ponce de Leon, ni á Don Christobal de Sotomayor, hijo de la Condesa de Camiñan, que habia sido Secretario del Rey Don Felipe, y venia destinado por su Magestad para el gobierno de Puerto-Rico. (a) Cerron se hizo á la vela pa-  
ra

(a) Herr. D. 1. l. 7. f. 191. Oviedo l. 16. f. 119. y 120.

ra su gobierno en el año de 1509, llevando consigo mas de 200 Españoles, entre ellos á Juan Ponce con su mujer y familia, y á Don Christobal de Sotomayor. Todos fueron bien recibidos del Cacique Agueynaba, y sus Indios, quienes conservaron la mejor armonía con los Españoles, que habian quedado con ellos en el primer viaje de Juan Ponce.

Cerron, y los suyos se alojaron por entonces entre los Indios, sin formar establecimiento separado. Algunos se dedicaron á las grangerias de ganado, caña de azucar, gengibre, y otras especies que habian llevado de la Isla de Santo Domingo; aunque generalmente todos aplicaban su trabajo, y el de los Indios á beneficiar las minas, y sacar oro, que era el principal objeto.

Antes de salir de Santo Domingo Juan Ponce de Leon, sentido de verse privado del gobierno de Puerto-Rico, que creía corresponderle por ser el que primero la habia reconocido, escribió á su protector Ovando, que se hallaba en la Corte, para que representase al Rey su derecho, y buenos servicios. Con efecto Ovando le consiguió el gobierno de esta Isla, Oviedo (a) dice, que como Teniente del Almirante; Barcia (b) que

C 2

(a) Oviedo lib. 16. fol. 120.

(b) Barcia tom. 2. Histor. de Ind. fol. 34.

con sujecion , y dependencia de él; pero el Cronista Herrera (a) afirma que con inhiivicion expresa del Almirante, para que no pudiese removerlo del gobierno , lo que parece mas regular , pues su Magestad procuraba moderar las facultades , y autoridad del Almirante , y si hubiera quedado dependiente de éste , no se hubiera atrevido Juan Ponce á enviar presos á España á su antecesor Cerron , y al Alguacil Mayor Diaz , poco despues de tomar posesion del gobierno , que fue el año de 1510, despiciéndose con este procedimiento de los resentimientos , que tenia contra el Almirante Colon.

Posesionado ya Juan Ponce de Leon del gobierno de la Isla , y desembarazado de su antecesor , pensó en establecerse con los Españoles , formando un pueblo separado de los Indios. Eligió sitio cerca de las minas , que trabajaban ; y dió principio á una poblacion, que llamó Caparra. Situóla en la costa del Norte, frente de donde hoy está la Ciudad de Puerto-Rico, al lado opuesto de la Bahía , en el sitio que hasta el presente se llama Pueblo viejo ; cuyos vestigios se ven en las inmediaciones del ingenio de Don Manuel Diaz , cerca de la Quebrada Margarita , terreno muy pantanoso, y anegadizo , por no tener desagüe las vertientes de los cerros , que les circumbalan , ser muy cerrado de bosques

(a) Herr. D. 1. lib. 7. fol. 195.

ques, y cortado de barrancas, que lo hacian mal sano, especialmente para los niños, (a) y tan incómodo para la comunicacion del puerto, y transporte de los viveres y efectos, que era mas costoso portearlos desde la Bahía á la poblacion de Caparra, (b) que solo distaba una legua, que desde España á Puerto-Rico. No obstante estas penurias, la mayor proporcion, que les ofrecia este sitio de satisfacer la hambre sagrada del oro, por la inmediacion á las minas, hizo soportables los trabajos de mas de diez años, que existieron en ella los Españoles. Los Cronistas Herrera y Oviedo varian en el año de la fundacion de Caparra; el primero, la pone en el año de 1510; el segundo, en el de 1509, pero este parece se contradice, pues supone que Cerron gobernó un año la Isla, y que Juan Ponce fundó á Caparra, y habiendo pasado Cerron al gobierno en 1509, sin que hiciese la poblacion en este año, resulta que la Hizo Juan Ponce en 1510.

Don Christobal de Sotomayor, que habia admitido el empleo de Teniente de Juan Ponce de Leon, pasó en este mismo año de 1510 con algunos Españoles á establecer otra poblacion, junto á la Bahía de Guánica al Sur-Oeste de la Isla, en cuyas inmediaciones se habian des-

(a) Ov. l. 16. f. 120. Her. D. 1. l. 7. f. 195.

(b) Herr. D. 1. lib. 7. fol. 195.

descubierto cinco arroyos , que abundaban en oro. Esta circunstancia , y la excelente Bahía sobre que se habían establecido , prometían grandes aumentos á esta nueva Colonia ; pero todas las ventajas hizo abandonar la plaga de mosquitos , que no pudieron resistir , y se trasladaron á la costa del Norte , cerca de donde hoy está el pueblo de San Francisco de la Aguada , en el sitio que llaman el Ingenio , y la nombraron Sotomayor por su Capitan poblador. (a)

Hasta fines de este año se mantuvieron los Indios tranquilos , viviendo con los Españoles , y ayudándolos en sus poblaciones , minas , y grangerías : pero el Gobernador , siguiendo el método que se observaba en la Isla de Santo Domingo , resolvió repartir en encomienda á los Indios de Puerto-Rico entre los Españoles. Esta providencia hizo tal sensacion en los animos de los isleños , que viendo perdida su libertad , y que los Españoles se iban aumentando , y formando nuevos establecimientos , acordaron tomar las armas para extinguirlos, si era posible , pues los miraban como seres superiores á la naturaleza humana , y dudaban de su mortalidad. (b) Con efecto, hicieron la experiencia en un

(a) Ov. 1. 16. f. 120. Her. D. 1. 1. 7. f. 195. Barc. t. 2. Hist. de Ind. f. 34. (b) Rayn. Hist. Filosof. t. 4. f. 343. Barc. t. 2. f. 34. Herr. D. 1. 1. 7. fol. 225.

mozo llamado Salcedo, que ahogaron al paso de un río, y viendo que los Españoles no estaban exentos del tributo comun de la muerte, comenzaron á darsela con una sublevacion general, en la qual se derramó mucha sangre, y se arruinó la Isla: pero antes de referir estos acaecimientos, parece conforme al buen orden de la Historia dar noticia del caracter, usos, y costumbres de los Indios naturales de esta Isla.

#### CAPITULO IV.

*Caracter, usos, y costumbres de los antiguos habitantes de la Isla de Puerto-Rico.*

**E**L carácter del espíritu, y pasiones del corazón humano, son tan diferentes como los climas, y sus temperamentos; el frío rehace las extremidades de las fibras de nuestro cuerpo, aumenta su resorte, y ayuda la circulación de la sangre; el corazón obra con mayor actividad, la sangre circula mas determinada ácia el corazón, y éste le comunica mas vigor. El calor al contrario, relaxa las extremidades de las fibras, disminuye su resorte, los líquidos no conservan su equilibrio, la naturaleza se extenua, el espíritu se debilita, y toda la máquina queda desmayada: pero estas dos causas, que producen tan distintos efectos, no se han de graduar precisamente por la simple distancia, que hay  
des-

desde un País hasta el Equador, le están afectas otras circunstancias, que influyen constantemente en la formacion del espíritu y caracter de sus habitantes. La mayor, ó menor elevacion del terreno sobre el nivel de la mar, su extension, su naturaleza, y efluvios, la altura de sus montañas, y otros accidentes peculiares, concurren como causas respectivas, aunque son menos sensibles en unos países, que en otros por diferentes razones. Esto se evidencia en innumerables Provincias, que hallándose á igual distancia del Equador, y baxo un mismo paralelo, se experimentan en ellos muy contrarios efectos de frio, calor, humedad, sequedad, y otros que constituyen climas diversos, y por consiguiente variedad de caractéres, usos, costumbres, inclinaciones, colores, enfermedades, &c. (a) Los negros de la costa de Africa, que habitan al Norte de la linea son mas robustos, y están sujetos á la epidemia, de las viruelas, que no les dá hasta despues de los catorce años; los de la costa del Sur son mas débiles, están libres de las viruelas, aunque padecen enfermedades

(a) Ulloa tom. 1. fol. 453. Anson, viage. fol. 184. y 74. Quiros, Hist. gen. tom. 14. fol. 83. Richard. Hist. nat. del Aire. Charlevoix Hist. de la nuev. Franc. tom. 3. fol. 165. Acost. Hist. nov. orb. lib. 2. cap. 2. Mr. Buffon Histor. nat. tom. 3. f. 512. Osborns. Colect. tom. 2. fol. 868. Robertson tom. 2. fol. 152.

des de otra especie (a), y tienen diferentes inclinaciones.

Ni estos efectos tan contrarios á que induce el clima, y temperamento de un país, se extienden precisamente á los hombres, sino que obran igualmente en los brutos y plantas (b).

Verdad es, que por lo que respecta á usos, y costumbres de los pueblos, en todos se hallan algunos que no son efectos del clima, ni de la situacion, sino arbitrarios, ó adquiridos por la afinidad, ó comercio con otros pueblos distantes; pero no es esta razon suficiente para graduar á toda la América de un mismo caracter, ni para vestir á los Indios de la Isla de Puerto-Rico del caracter feroz, y costumbres bárbaras de los Carives, porque habitaban las islas contiguas, declarándolos Antropofagos (c), imputándoles el uso de los venenos mortíferos en sus flechas (d), y otras inclinaciones feas con que nos los pintan; quando á primera vista resalta la humanidad, y alegría con que hospedaban á los extrangeros: su simplicidad, y creencia á quanto se les decia; el aborrecimiento con que miraban, y

## D

cas-

(a) Raynald. tom. 4. f. 229.

(b) Feyjoo tom. 2. f. 269.

(c) Oviedo lib. 16. f. 128. y lib. 3. f. 25.

(d) Raynald. tom. 4. f. 331.

castigaban algunos vicios , especialmente el hurto y el incesto (a) ; sin que por esto dexasen de tener algunos graves errores propios de la ignorancia de un pueblo salvage , cuya union politica era muy defectuosa, sus leyes ó reglamentos pocos , y sostenidos por una autoridad débil , baxo cuyo concepto exâminaremos su caracter.

Quando los Españoles pasaron á esta Isla en 1509 baxo las ordenes de Don Juan Cerron , estaba tan poblada de gente como una colmena , y tan hermosa y fertil , que parecia una huerta (b). La gobernaban diferentes Caziques : Agueynaba era el principal á quien estaban sujetos otros muchos , y tenia su residencia en la parte que llaman la Aguada (c).

El color de estos Indios era de cobre , como el comun de los naturales de América , aunque mas caído, y obscuro , bien fuese efecto del ayre , ó de las muchas humedades , ó de la calidad de la tierra , ó de todas estas causas juntas : su estatura por lo general era mas baxa , que la de los Españoles ; pero corpulentos , y bien proporcionados ; tenian las narices chatas , y de ventanas muy rasgadas , los ojos turbios,

los

(a) Oviedo lib. 5. f. 50.

(b) Fr. Bartolomé de las Casas, relacion de Indias.

(c) Oviedo lib. 16. f. 118.

los dientes dañados , la frente angosta , la cabeza aplastada por delante y por detrás , porque al nacer se las formaban apretandose las por el cogote , y por la frente , dexandose la de figura cónica , harto desairada , y fea para los ojos que no fuesen de Indio : su cabello largo , negro , y grosero : carecian de él en la barba y demás partes del cuerpo (a).

La forma exterior de estos Indios manifestaba algun vicio en la constitucion de su cuerpo. La corta cantidad , y poca substancia de los alimentos que usaban , la facilidad que tenian de adquirirlos sin trabajo , el calor excesivo del clima , y la falta de quadrúpedos para exercitarse en la caza , los constituía flojos , indolentes , enemigos de toda fatiga , y de una aversion extremada á todo trabajo ; circunstancias , que podemos considerar como características de estos Isleños. Todo lo que no era satisfacer el hambre , ó divertirse en el bayle , caza , ó pesca , lo miraban con indiferencia : ni la esperanza del bien , ni el temor del mal , los estimulaba á solicitar lo primero , ni á evitar lo segundo. Aqui se vé , que las causas politicas y morales , influyen en la formacion del caracter de un pueblo tanto como las físicas (b).

D 2

El

(a) Oviedo lib. 3. f. 25.

(b) Dutertre 2. f. 337.

El estado de la sociedad civil exige muchas necesidades y deseos , que no pueden satisfacerse sin los esfuerzos de la industria , y del trabajo. Un cuerpo acostumbrado á él se hace robusto , y se endurece con las fatigas : las pasiones se inflaman , se refina la delicadeza de los sentidos , todo el corazon se ocupa , y vigoriza al compás que se multiplican las necesidades : y como la sociedad simple , é imperfecta en que vivian estos indios exigia muy pocas necesidades , sus deseos se limitaban á lo que la naturaleza les presentaba sin necesidad de aplicar sus fuerzas al trabajo.

Sin embargo de todo lo dicho , por débil que fuese la constitucion fisica de estos Isleños , algunos manifestaron su espiritu , y fuerzas durante la conquista , luchando brazo á brazo con los soldados Españoles mas esforzados ; no pudiendo estos vencerlos sin el auxilio de algun compañero. Eran ligeros , y sueltos en todos sus miembros , sin haber lisiados , cojos , ó ciegos entre ellos , lo que hoy mismo se observa en los habitantes de aquella Isla.

Su entendimiento era muy limitado : las primeras ideas de todo ser humano, es preciso entren por los sentidos. Estos Indios solo extendian su consideracion á los objetos , que les rodeaban , mirándolos simplemente sin conexion , ni relacion de unos con otros , ni apenas tenian conocimiento de sus qualidades particulares , y

asi no formaban ideas generales , abstractas , ó reflexas , ni se ocupaban en especulaciones.

Tenian Caziques que los gobernaban ; sus hijos mayores heredaban este empleo ; y si á este le faltaba sucesion , no heredaba el hijo mayor del hermano segundo , sino el de la hermana mayor ; porque de este no dudaban que fuese sobrino verdadero como los de los otros hermanos (a). Entre los negros de la costa de Africa, heredan siempre los hijos de las hermanas , porque de estos no dudan sean sus sobrinos (b). Los Caziques imponian las cargas , y destinaban sus subditos á la caza , pesca , y ocupaciones que ocurrían á su arbitrio , y sus mandatos se anunciaban como dimanados de un oráculo , ó de su *Cemi* , á quien hacían hablar lo que querían por medio de los Agoreros , ó Médicos que exercian las funciones de ministros del Idolo, y les llamaban *Buhitis* (c). Estos se ocultaban detrás de la estatua del *Cemi*; declaraban la guerra, y la paz, arreglaban las estaciones , concedían el sol , la lluvia , y quanto convenia segun las necesidades lo exigian , ó el antojo del Cazique lo dictaba ; y quando los anuncios , ó promesas salían fallidas , respondían que el *Ce-*

(a) Oviedo lib. 5. f. 50.

(b) Raynald. tom. 4. fol. 188.

(c) Oviedo lib. 5. f. 45. Herrera , D. 1. lib. 3. fol. 67.

*mi* habia mudado de dictamen por convenir asi ; sin que por esto se dudase del poder , y crédito de la fingida Deidad , ni de sus embusteros Ministros (a) : tanta era la simplicidad , é ignorancia en que vivian estos Indios.

Los Cazicasgos estaban divididos en pequeñas Provincias , que por lo general solo comprehendian los habitantes de un valle ; pero los mas dependian del Cazique Agueynaba , que mandaba en Gefe , siendo los otros como Tenientes suyos , que hacian cumplir en sus respectivos distritos las ordenes de Agueynaba.

Todos los hombres , y mugeres doncellas , andaban enteramente desnudos , aunque pintaban su cuerpo con mucha prolixidad , y esmero , dibujando en todo él variedad de figuras horrendas con aceytes , aguas , y resinas viscosas , que extraían de los arboles. Con este uniforme se presentaban vizarros á las expediciones militares , á los bayles públicos , y demás concursos ; pues entre ellos el ir pintados equivalia al estar vestidos ; además , que la naturaleza , y la experiencia misma les habian dictado , que las resinas , y aceites con que pintaban su cuerpo , les preservaba del calor excesivo , y de la transpiracion superabundante , que en la Zona tórrida disipa las fuerzas , espesa la sangre , y abre-

(a) Oviedo lib. 5. f. 45.

abrevía la vida ; sirviendoles igualmente de defensivo contra las injurias del ayre , de la humedad , de la plaga de innumerable variedad de mosquitos , y otros insectos , que los molestaban incesantemente sin esta precaucion (a) , pues estas substancias oleosas , expedian de sí un olor , que auventaba los enxambres de los mosquitos , que pueblan aquellos bosques.

Esta especie de vestido simple , que se adquiria con poco trabajo , y que se variaba segun el antojo de cada uno , tenia sus adornos , ó guarniciones , por decirlo asi , en donde se le ofrecian ocasiones á la vanidad de manifestar su invencion y gusto , no solo en las diferentes figuras , y varios colores de que cada uno se pintaba ; sino que tambien adornaban sus cabezas con plumas de exquisitos colores : se ponian en las mejillas planchuelas de oro , colgaban en las orejas , narices , y otras partes del cuerpo caracolillos , conchas , piedras , y otros diges (b) , sin olvidar jamás el retrato de su *Cemi* ó Deidad (c). Los Caziques usaban por insignia , y distintivo de su dignidad , una plancha de oro colgada al pecho (d) del tamaño de una patena.

Las

(a) Roverson tom. 2. f. 409.

(b) Roverson tom. 2. f. 405.

(c) Oviedo lib. 5. f. 45.

(d) Herrera D. 1. lib. 8. f. 226.

Las mugeres casadas se ceñian por la cintura un delantalillo, que solo les llegaba á media pierna, dexando lo demás del cuerpo en su natural desnudéz ; las Cazicas usaban este delantal largo hasta los tovillos; pero se ponian el corto quando jugaban al *Batey* , ó pelota (a).

En quanto al matrimonio, no sabemos que formalidades usaban para contraerlo ; solo sí , que cada uno tomaba dos , tres , ó mas mugeres , segun la mayor proporcion que tenia de mantenerlas , y las dexaban tomando otras , usando de ellas segun su brutal antojo ; abuso, que continuó aun muchos años despues de la reduccion de la Isla , hasta que la vigilancia de los Reyes pudo evitarlo (b). Los Caziques las tenian en mayor número ; habia una que era preferida á las otras , ó por su gentileza , ó por el antojo del marido ; pero todas vivian juntas con él sin manifestar zelos, ó envidia por la predileccion de la otra; aunque en realidad todas venian á ser esclavas del marido. Ellas debian de componerle el pelo que diferenciaban de mil maneras, pintandolo con prolixidad siempre que habia de salir de casa. Tenian á su cargo todas las obligaciones domésticas , y aun las del campo y agricultura : y lo que es mas , debian enterrarse

vi-

(a) Oviedo lib. 5. f. 48.

(b) Herrera D. 4. lib. 5. f. 81.

vivas una , ó dos de las mas queridas , quando moria el Cazique ; y si no se ofrecian voluntarias á enterrarse con el difunto , las obligaban para que le acompañasen en la otra vida (a). Los casados no se juntaban á sus mugeres 15 , ó 20 dias antes de ir á coger oro á los rios , vanamente persuadidos que si cohabitaban con ellas, se les turbaria la vista, y no lo encontrarían. No conocian carnalmente á las parientas en primer grado, ni se casaban con ellas, porque vivian en la creencia, que los incestuosos morian de mala muerte (b).

Las casas las construían sobre vigas ó troncos de arboles , que fijaban dentro de la tierra , á distancia de dos , ó tres pasos uno de otro en figura oval , quadrilatera , ó quadrilonga ; segun la disposicion del terreno: sobre dichos troncos formaban el piso , que era de cañas ó varas : al rededor de este piso hacian los tabiques , ó paredes de las casas , que eran asimismo de cañas , cruzando sobre ellas al través muchas latas, que hacian de las hojas de las palmas con que aseguraban la obra. Todas las cañas que formaban los tabiques, se juntaban arriba en el centro de la casa , afianzándolas unas con otras , quedando el techo en figura de pavellon. No dexaban ventanas , chimenea , ni tenian

E

mas

(a) Oviedo lib. 5. f. 48.

(b) Oviedo lib. 5. f. 48.

mas luz, que la que entraba por la puerta (a) que era angosta. Otras casas construían tambien sobre troncos de arboles, y de los mismos materiales; pero mas fuertes, y de mejor disposicion. Desde la tierra hasta el piso, que formaban sobre los troncos, dexaban sin cercar una parte que servia como de zaguan: en lo alto dexaban ventanas, y corredores, que hacian de cañas: el techo estaba á dos vertientes, mediante un caballete, que ponian sobre horcones cubierto de hojas de palma. Toda la fábrica de aquellas casas se aseguraba, en lugar de clavos, con vejucos silvestres, que son flexibles, y de grande duracion (b). Hoy en el dia las casas que hay en la Isla de Puerto-Rico son de esta misma construccion é idea, sin mas diferencia, que el ser por lo comun los pisos, y costados de tabla: algunas están cubiertas de texas, y hechas con mas curiosidad; aunque estas son las menos, y todas las hacen sobre los troncos expresados.

Esta idea de fabricar sus casas sobre troncos, ó postes de madera, la dicta la necesidad del país, que es muy húmedo, y sus llanuras, y vegas se inundan la mayor parte del año con las lluvias, y crecientes de

los

(a) Oviedo lib. 6. f. 58.

(b) Oviedo lib. 6. f. 49.

los ríos ; cuyas consecuencias procuran evitar construyendolas sobre postes elevados. El mismo método de casas usaban los Indios del continente del Norte , Islas de Othayti , y otras partes de la América.

Los muebles que usaban estos Indios eran muy pocos : la Amaca , ó Jamaca , que hacian de vejucos , ó de la corteza del arbol llamado Emajagua , ó de cordeles que hacian de pita ; y algunas vasijas que por lo comun eran de madera , y de la fruta que dá el arbol Giguera , ó Totumo , de que aun hoy hacen vasos , platos , escudillas , cucharas , y otros utensilios ; de los que componian todo su menage. No tenian gallinas , ni otra especie de aves , ó grangeria.

El fuego lo encendian con tres palos delgados : dos ataban juntos por los extremos , el tercero lo ponian de punta sobre la union de los otros dos , y batiendolo con las palmas de las manos al modo de un molinillo , encendian lumbre con facilidad en qualquiera parte que se hallaban , como lo executan hoy en sus cazas , y pesquerias en Tierra-firme.

Sus armas eran el arco , flechas , y Macanas , que hacian de madera muy fuerte , y le daban la figura de una hacha de mano. Eran muy diestros en tirar la flecha ; aunque no usaban venenos en ellas como los Caribes.

Tenian Canoas para la pesca : y para sus viages de

mar las habia muy pequeñas, que llamaban Cayucos, y servian para el paso de los rios, ó viages cortos; las medianas servian para la pesca, y correr las costas: y las mayores, que llaman Piraguas, y son capaces de 45 á 50 hombres, eran para los viages largos, y para la guerra; pero unas y otras las hacian de una sola pieza del tronco de un árbol, que ahuecaban con fuego, y hachas de pedernal enastadas. Esta especie de barcos no tiene quilla, y asi se vuelven facilmente, si los que van dentro no guardan equilibrio, ó la carga no vá bien estrivada. Son muy ligeros para navegar; pero como tienen poco borde, se llenan de agua á poco que la mar se levante (a): verdad es, que no por esto se asustan, y la vacian con poco trabajo.

Sus ocupaciones eran tan pocas como sus necesidades. Pasaban los dias echados en la Amaca, ó sentados de cuclillas sobre los talones, y solo se movian con gusto para baylar, jugar, ó satisfacer el hambre. Su agricultura se reducía á una corta sementera de Mais, Batatas, Ñames, y los plátanos que producía la tierra; y este cuidado estaba al cargo de las mugeres. La caza, y pesca pertenecía á los hombres: comian quantas sabandijas encontraban, y no solo el marisco, y los lagartos, sino que los murciélagos eran tambien plato regalado.

(a) Oviedo lib. 6. f. 61. y lib. 16. f. 128.

do (a). La falta de instrumentos para la agricultura, los precisaba á tenerla tan reducida.

Los Tártaros se sirven de los caballos que hurtan en sus correrías para el cultivo de las tierras : los Arabes han domesticado los camellos : los Lapones el Rynoceronte : los habitantes de Kamshkatka , hacen trabajar los perros ; pero estos Indios faltos de cuadrúpedos , y poseídos de la indolencia , no habian dado este solo paso ácia la primera de las artes (b) .

Su Religion consistia en las supersticiones que hacian á su *Cemi* , que esculpian , y pintaban de la figura mas horrenda que imaginaban : lo colocaban en todas partes , y en sus casas tenian un retrete obscuro para adorarle , y pedirle auxilio en todas necesidades. Fuera de sus pueblos tenian un Adoratorio grande en donde tenian al *Cemi* tutelar. Allí concurría el Cazique y los Sacerdotes , que se ocultaban á las espaldas del Idolo , y hablaban por su boca quanto el Cazique les sugeria. En las funciones que celebraban , llevaban de comer al Idolo , y sus Ministros se regalaban con las ofrendas (c).

Tenian idea de dos Seres invisibles , el uno natural-

ral-

(a) Oviedo lib. 5. f. 50. (b) Roverson tom. 2. f. 325.

(c) Roverson t. 2. f. 323. y 359. Ov. l. 16. f. 128. Her.

D. 1. l. 3. f. 67.

ralmente benéfico , sin que fuesen necesarias oraciones , ni votos para recibir sus favores. Del otro temian todas sus desgracias , trabajos , y calamidades , y eran precisas las súplicas , y oblaciones para mitigar sus iras: lo miraban como enemigo de los hombres , y de quien les venian todos los males (a). Sus ceremonias se reducian á diferentes humillaciones , y á derramar ciertos polvos sobre la cabeza del Idolo, con otras prácticas supersticiosas , que por tradicion habian recibido de sus mayores de quienes tenian estatuas , que conservaban en los Adoratorios (b).

Creian , que los difuntos iban á resucitar á un país sumamente delicioso , en donde se gozaba de una primavera eterna , lleno de florestas pobladas de todo género de caza , regado de rios abundantes de pescado , y de todos los bienes de la vida , acompañados de sus mugeres , y de sus antepasados. Quando enfermaba algun Cazique, ó Indio principal, y llamaban al Médico ó *Buhiti*, el qual despues de muchas supersticiones ridiculas , se purgaba , y guardaba la misma dieta que el enfermo (c); y si no cumplia exâctamente con esta , y demás obligaciones , y moria el enfermo , los Parientes

(a) Oviedo lib. 3. fol. 3.

(b) Herrera D. 1. lib. 3. f. 67.

(c) Herrera D. 1. lib. 3. fol. 68. y 69.

y amigos solian sacarles los ojos, darles de palos, y otros castigos (a): tanto respeto tenian á los Ministros de sus Idolos. Quando veían que los enfermos estaban próximos á morir, los ahogaban aunque fuesen Caziques: despues de muertos los abrian, y secaban al fuego: luego los enterraban en cuevas ú hoyos muy grandes, enterrando juntamente algunas de sus mugeres vivas, viveres para la jornada, y sus armas (b). Despues cubrian el hoyo con palos y ramas, y echaban la tierra encima sin que tocase á los sepultados.

Qualesquiera que fuera el suceso, que sobrevenia de circunstancias alegres, ó melancolicas, se celebraba con el *Arreito*, ú bayle á que acompañaba la música, canto, y embriaguéz: verdad es, que el *Arreito* entre estos Indios no era precisamente diversion, era ocupacion muy séria, é importante; si se declaraba la guerra, el *Arreito* explicaba los sentimientos que los animaba á la venganza: si querian mitigar la cólera de su *Cemi*, celebrar el nacimiento de algun hijo, llorar la muerte de algun Cazique, ó amigo, hacian bayles propios de las circunstancias, y sentimientos del objeto á que se dirigian. Si habia algun enfermo se hacia un Bayle,

(a) Herrera *ibid.*

(b) Herrera D. 1. lib. 3. f. 68. Cieza de Leon cap. 28. Rochefort, *Hist. de las Antillas*, f. 28. Ov. lib. 5. cap. 3. f. 49.

le , como remedio eficaz para recuperar la salud , y si el paciente no podia resistir la fatiga del ejercicio , el Médico ó *Buhiti* danzaba por él (a).

Todos sus bayles eran imitacion de algun asunto , y aunque la música que arreglaba los movimientos era muy simple , los bayles eran muy vivos y animados. El de la guerra era el mas expresivo de todos : en él se representaban todas las acciones de una campaña completa : la partida de las tropas , su entrada en el país enemigo , las precauciones del acampamento , las emboscadas , el modo de sorprender al enemigo , la furia del combate , la celebridad de la victoria , la conduccion de los cautivos ; todo se representaba á los espectadores con tanto ardor y entusiasmo , que parecia combatian de veras , conformaban los gestos , fisonomia, y voces á las circunstancias respectivas del asunto: acompañando siempre la música y canto (b).

Los instrumentos músicos que usaban , eran un tambor hecho del tronco de un arbol hueco , mas ó menos grande , al qual abrian un agujero por cada lado , y en el uno daban golpes , de que resultaba un sonido horrisono y harto desagradable (c). Solian acompañar á

es-

(a) Charlevoix tom. 3. f. 298.

(b) Roverson tom. 2. f. 457. y siguientes.

(c) Oviedo lib. 5. f. 46.

este con la Maraca, y otros calabazos de los cuales usan aun hoy mismo en aquella Isla.

Los cantares eran graves y materiales. Por la mayor parte eran sus historias, en que referian los sucesos mas serios, é importantes de su país; la serie y genealogia de sus Caziques, la epoca de sus muertes, sus hazañas, las victorias adquiridas, los buenos ó malos temporales: todo se referia, y contenia en estos cánticos (a).

El *Arreito*, ó bayle se componia de mucha gente; unas veces baylaban hombres solos; otras mugeres solas; otras todos juntos, formados en dos filas, asidos de las manos, y una guia que llevaba el compás, y la voz, á quien respondian todos repitiendo la historia que cantaba (b). Mientras unos baylaban, otros daban de beber á los danzantes sin parar jamás hasta que iban cayendo embriagados; algunas veces entraban otros á ocupar el lugar que dexaban; otras se acababa el *Arreito* con una borrachera general. Sin este motivo se entregaban con exceso á la bebida de la *chicha*, que hacian las mugeres de maiz, frutas, y otras cosas: tambien se emborrochaban con humo de tabaco, que tomaban por las narices con cañutillos (c).

F

Eran

(a) Oviedo lib. 5. fol. 47. y 48. (b) Herrera D. 1. lib. 3. f. 69. y Oviedo lib. 5. fol. 46. (c) Oviedo lib. 5. fol. 47.

Eran muy aficionados al juego del *batey*, ó pelota, para el qual tenian sitios destinados fuera de los pueblos. La pelota la hacian de un género de estopa que sacaban de las raices de los arboles: la mezclaban con porcion de resina, y todo junto lo hervian; de esta pasta formaban las pelotas del tamaño regular que se usan en España; pero tan duras, que no podian restarse con la mano; y asi las retornaban con el hombro, cabeza, ó muslo; saltaban mas que las de viento, y podian volverse de qualquiera bote: el partido se formaba de hombres solos, de mugeres solas, ó de estas solas contra aquellos (a), ó de unos y otros.

Quando no los ocupaba alguno de los objetos referidos, solian pasar el tiempo tendidos en sus Amacas fumando, y guardando un profundo silencio, como hombres contemplativos. Algunos tenian el gusto de contratar, y todos sus negocios se reducian á trocar sus diges, y bagatelas entre sí, sin detenerse en el exceso del valor, que habia entre unas y otras, pues todo el precio se lo daba el antojo del que cambiaba; la mejor alhaja la daban por una aguzeta; igualmente que en cambio de esta pedian un vestido de seda; tal era el concepto que formaban de las cosas (b). No te-

(a) Oviedo lib. 6. fol. 59. y 60. (b) Oviedo lib. 5. fol. 50, y 51.

tenian moneda , pesos , ni medidas.

El delito mas feo , y el que castigaban sin remision , era el hurto , que miraban con horror , y asi el que tomaba alguna cosa agena , aun quando fuese de corta entidad , lo empalaban vivo , dexandolo asi abandonado en el campo hasta que moria : ni se reputaba por menos feo , y escandaloso entre ellos , interceder por el ladron para que se le remitiese , ó conmutase la pena de muerte , aun quando el mediador fuese padre , ó amigo del reo : era ley executiva , y se verificaba la sentencia , convencido el reo del delito : por esto quizá ocurría pocas veces el hurto (a). Los Incas del Perú , y los Príncipes de México , tenían impuesta pena capital á los ladrones : con igual rigor castigaban este , y otros delitos en diferentes partes de la América , segun se vé en sus historiadores.

Esto es en suma lo que con algun trabajo se ha podido averiguar del caracter , usos , y costumbres de los Indios naturales de Puerto-Rico. Los historiadores de América dan muy pocas noticias de esta Isla ; los Españoles pusieron todo su cuidado en referir las acciones militares de sus conquistadores ; los extranjeros en desacreditar , é infamar su conducta. Algunos de nuestros escritores se empeñaron en hacer á estos Indios de un

(a) Oviedo lib. 5. f. 51.

mismo caracter (a), usos, y costumbres, que los de las otras Islas; sin detenerse mucho en especular la diferencia de países, genios, y usos, que habia entre unos y otros. Los primeros Españoles que pasaron á su conquista, carecian de las luces necesarias para observar el curioso espectáculo que se presentaba á sus ojos; por la mayor parte eran soldados aventureros, desnudos de todas las ideas conducentes para observaciones de esta naturaleza, rodeados continuamente de peligros, luchando contra las graves dificultades que les ocurrían, é impacientes por sujetar la Isla, les faltó el tiempo, é instruccion para dexarnos noticias circunstanciadas del retrato de sus almas, y las que tenemos no pueden ajustarse ya al caracter de los pocos descendientes que han quedado de los Indios de aquel tiempo; aunque sus usos actuales, y experiencia de su trato, no dexan de comunicar mucha luz para la inteligencia, y discernimiento de las historias en esta parte.

(a) Oviedo lib. 16. f. 118. Raynald. tom. 4. fol. 391.

## CAPITULO V.

*Sublevacion general de los Indios de Puerto-Rico ; muerte de Salcedo , y del Capitan Sotomayor ; destruccion del pueblo de su nombre ; y otros sucesos acaecidos en la Isla en 1511.*

Ya se dixo anteriormente, que el Rey nombró Gobernador de esta Isla en 1510 á Juan Ponce de Leon , que la habia reconocido dos años antes ; y que despues de enviar presos á España á su antecesor Cerron , y al Alguacil Mayor Miguel Diaz , habia fundado la poblacion de Caparra , y el Capitan Don Cristobal de Sotomayor la de Guanica , que trasladó á la parte de la Aguada entre el rio de este nombre , y el de Culebrianas (a) por la insufrible plaga de los mosquitos , que no los dexaba vivir , y que despues de formados estos dos establecimientos , habia repartido entre los Españoles los Indios de la Isla , dándolos en encomienda , segun se usaba en Santo Domingo , y demás conquistas de aquel nuevo mundo : cuya providencia alteró los animos de los Indios hasta la desesperacion de morir en defensa de su amada libertad , ó acabar con todos los Españoles.

Antes de referir el por menor de las operaciones

nes

(a) Oviedo lib. 16. f. 119.

nes de una , y otra parte , es de advertir , que el buen Cazique Agueynaba , que habia recibido á los Españoles con tan sincera amistad , la conservó hasta la muerte , que le dió en este mismo año al regreso del viage que hizo con Juan Ponce de Leon á la Isla de Santo Domingo. A esta desgracia acompañó la de la muerte de su madre , y padrastro ; quienes viendo la facilidad con que los Españoles habian subyugado la multitud de indios que habitaban la Isla Española, aconsejaban á su hijo el buen tratamiento , y sumision que debia tenerles ; pero con la muerte de los padres, é hijo, heredó un hermano de Agueynaba , hombre maligno , sedicioso , y desafecto á los Españoles ; y aunque tomó el nombre de Don Cristobal Sotomayor , y este Capitan le daba quanto tenia , no pudo convencer su ingratitud , y perfidia (a).

Entrado el año de 1511 el nuevo Cazique Agueynaba , que vivia en el pueblo , y encomienda del Capitan Don Cristobal de Sotomayor , juntó á los Caziques de la Isla , hizoles presente la pérdida de su libertad, y del señorío de sus tierras por el establecimiento de los Españoles , quienes cada dia se multiplicaban , y señoreaban , erigiendo poblaciones , imponiendo tributos, haciendoles trabajar en sus haciendas y minas , trastor-

nan-

(a) Oviedo lib. 16. fol. 120.

nando sus usos , y modo de vivir ; y que para libertarse de la opresion , queria que cada uno de ellos mata-se á los Españoles , que vivian en sus respectivos territorios , y que el Cazique Guarinoex con 30 hombres asaltase la poblacion de Sotomayor , la pusiese fuego , y acabase con todos sus habitantes al mismo tiempo , que los otros lo executaban en los distritos de su cargo (a).

Muchos de los Caziques convocados á esta asamblea , resistieron el dictamen de Agueynaba , fundados en la opinion comun que habia entre ellos , de que los Españoles eran inmortales (b) , graduando de temeraria una resolucion , que no podia tener buen éxito , sin hacer antes la experiencia. En consecuencia acordaron que el Cazique Broyoan la hiciese en el primer Español , que transitase por sus tierras , le quitase la vida , y diese aviso de las resultas , para en su vista determinar lo que mas cenviniese al intento , y como los Españoles andaban sin recelo por toda la Isla , se le presentó luego ocasion á Broyoan de cumplir su encargo. Un mozo Español llamado Salcedo , transitaba por la Provincia de Yagueca , en la parte en que hoy está el pueblo

(a) Oviedo lib. 16. f. 120. Herrera D. 1. lib. 7. f. 195, y lib. 8. f. 225. Raynald. tom. 4. f. 334.

(b) Herrera l. 8. D. 1. fol. 225. Raynald. tom. 4. f. 334. Oviedo l. 16. f. 124. Dubal Geografía Univers. tom. 1. f. 71.

blo de Añasco. Broyoan , que vivia en aquel territorio, lo hospedó en su casa con mucha alegría , y obsequio; y quando Salcedo intentó pasar adelante , lo hizo acompañar de algunos Indios , bien instruidos de lo que debian hacer con él ; llegó al rio Guauravo ; los Indios se le ofrecieron á pasarlo sobre sus hombros ; el inocente Salcedo admitió , y quando lo tuvieron en la mitad del rio , lo sumergieron , teniéndolo debaxo del agua , hasta que dexó de dar señal de vida ; entonces lo sacaron á la orilla , y dudando todavia de si era mortal , le decian : *Señor Salcedo, perdonad, que caimos con vos, levantaos para seguir nuestro camino.* Con esta , y otras satisfacciones continuaron disculpándose tres dias, en los quales vino el Cazique Broyoan , y otros muchos Indios á ver si resucitaba , pues solo la vista podia desengañarlos de su creencia ; pero percibiendo el feter del cuerpo ya corrompido , se persuadieron que los Españoles eran mortales como los Indios (a).

Executada la muerte de Salcedo , la noticiaron al Cazique Agueynaba , quien volvió á convocar los Caziques de la Isla. Estos en vista del desengaño , asistieron á la extincion acordada de los Españoles , mediante la sublevacion general , que señalaron para un vier-

(a) Herrera D. 1. lib. 8. fol. 225. Oviedo lib. 16. fol. 124. Raynald. tom. 4. fol. 334.

viernes. Mientras llegaba este dia , no perdieron ocasion de hacerles sus tiros , asaltándolos quando los encontraban solos. Entre otros el Cazique Aimamon, que tenia su rancheria en el rio Culebrinas , cerca de la Poblacion de Sotomayor , prendió á un muchacho de diez y seis años , que encontró solo , hijo de Pedro Juarez , natural de Medina del Campo ; atólo al tronco de un arbol , en un caney ó casa , hizo un convite, y dispuso un partido de pelota entre sus Indios , ofreciendo á los que lo ganasen darles el muchacho para que le diesen la muerte á su gusto en premio del triunfo. Un Indio , criado de Pedro Juarez , oida la sentencia del Cazique contra el hijo de su amo , huyó disimuladamente , y dió cuenta de lo que ocurría en la Poblacion de Sotomayor. Diego de Salazar , vecino de ella , informado del caso , tomó su espada y rodela , y guiado del Indio que le avisó , corrió á libertarlo ; entró en el caney , ó bugio en donde lo tenían atado; cortó las ligaduras al preso , y diciéndole : *haced como vieredes* , empuñó la espada, y afianzando su rodela , dió con tanto ardor y cólera sobre mas de 300 Indios Gaudules, ó de guerra, que jugaban y veian jugar la vida de Juarez, é hizo en ellos gran carniceria , y aunque quisieron ponerse en defensa , los desvarató enteramente. (a)

(a) Oviedo lib. 16. f. 121. Herrera D. r. 1. 8. f. 124.

Volviase Salazar á la Poblacion con el muchacho rescatado , quando le salieron al encuentro algunos Indios , rogándole de parte de su Cazique volviere á hacer amistad y alianza con él ; pues su valor le habia prendado , y queria ser su amigo : que no venia él mismo á rogárselo , porque estaba muy mal herido. Salazar determinó volver , por mas que Juarez le disuadia , y suplicaba de rodillas (poseido todavia del susto) que no volviese , creyendo fuese alguna traicion : pero Salazar , resuelto á todo acontecimiento , le respondió: *ya estais en libertad , volved si quereis , que yo he de ir á ver lo que quieren , no piensen que les tengo miedo.* Juarez , aunque de mala gana , volvió ocompañando á su defensor. Quando llegaron al caney en donde estaba el Cazique Aymamon mal herido , le preguntaron lo que queria : Aymamon le suplicó le diese su nombre , y le permitiese llamar Salazar , pues queria ser su amigo y servidor. Salazar le concedió lo que pedia : luego los Indios , con grandes voces y alborozo empezaron á llamar á su Cazique *Salazar , Salazar* , como si con el nombre hubiera recibido sus fuerzas y valor. En agradecimiento y recompensa del favor , regalaron á Salazar quatro esclavos para que le sirviesen , y otras alhajas de las que ellos tenian , quedando en tanta reputacion y respeto el nombre de Salazar entre los Indios , que no se atrevian á hacer frente á la partida en que iba;

por

por esto lo llevaban siempre á los combates , aunque estuviese enfermo , y si algun Español los amenazaba, respondian con orgullo , *no te tememos porque no eres Salazar* : (a) tal era la simplicidad de estos Indios : un solo accidente les hizo fixar la idea , y agradecer las cuchilladas.

No fueron solos estos sucesos los que anunciaron la inquietud y sublevacion premeditada ; precedieron otras noticias nada equívocas de su perfidia , y aunque se comunicaron á Don Cristobal de Sotomayor , que gobernaba el Pueblo de su nombre , una confianza imprudente le hizo malograr los avisos. Una hermana del Cazique Agueynaba , que tenia por amiga , le confió la conjuracion acordada , rogándole que se fuese , pues los Indios querian matarle á él , y á todos los Españoles ; pero despreció la noticia. Otro mozo Español, llamado Juan Gonzalez , que sabía bien la lengua de los Indios, una noche que estos celebraban el Arreito, ó bayle de la declaracion de la guerra, se desnudó y pintó con colores , como lo usaban los Indios ; entró en el bayle desconocido , y oyó los cantares en que hacian relacion de la sublevacion y muerte de Don Cristobal, y demas Españoles ; quando Gonzalez pudo separarse del bayle , corrió á dar aviso á Don Cristobal ; pero

G 2

éste

(a) Oviedo l. 16. f. 120. Her. D. 1. l. 8. f. 224.

éste lo despreció nan' neciamente como el anterior de la India. (a) Juan Gonzalez no cesó de instar á Sotomayor , que huyese á Caparra ; ofreciéndose á acompañarle ; pero no quiso hacerlo hasta que el dia siguiente , estimulado de las gestiones de la India , resolvió el viage , pero ya era tarde ; avisó al Cazique Agueynaba su determinacion , pidiéndole Indios para que le acompañasen ; el Cazique se los dió bien instruidos de lo que debian hacer : marchó Don Cristobal con Juan Gonzalez , y otros quatro Españoles : á poco rato le siguió el Cazique con su gente , y encontrando solo á Gonzalez que iba detras , le quitaron la espada, y con ella misma le dieron quatro heridas : Gonzalez les habló en su lengua pidiendo la vida , y ofreciéndose por su esclavo. El Cazique deseoso de llegar quanto antes á quitar la vida á su Señor , lo mandó dexar, y siguiendo la marcha , alcanzó á Don Cristobal , y á sus compañeros , á quienes mataron á flechazos y golpes de las macanas ; luego volvieron á buscar á Juan Gonzalez : este tuvo la advertencia de internarse en el bosque , y subirse á un arbol , con lo qual evitó la muerte (b) que le iban á dar.

Llegada la noche , Juan Gonzalez , aunque desan-

(a) Oviedo l. 16. f. 121. Her. D. 1. l. 7. f. 197. y 198.

(b) Oviedo l. 16. f. 122. Her. D. 1. l. 7. f. 196. y 225.

grado y mal herido, y se esforzó á seguir su camino, y al abrigo de los bosques, llegó sin ser sentido ni visto de los Indios, á Toa-vaxa, en donde el Rey tenia una estancia habitada de los Españoles; que lo recogieron y curaron, pues cayó en tierra desfallecido de la hambre y de las heridas. Quando volvió en sí, notició lo que pasaba en Sotomayor; los Españoles dieron parte á Caparra, y el Gobernador Juan Ponce de León envió luego al Capitan Miguel del Toro con quarenta hombres, para que socorriese á Don Cristobal de Sotomayor, pero lo encontraron ya enterrado con los pies fuera de la sepultura, igualmente que sus compañeros. Recogió á los Españoles que habian podido escapar de la sublevacion, y se retiró á Caparra. (a)

La noche que se siguió al dia de la muerte de Sotomayor, y sus compañeros, todos los Caziques de la Isla dieron sobre los Españoles, que vivian en sus territorios, y el Cazique Guaynoex con 30 Indios marchó, oculto al abrigo de los bosques, sin ser sentido; puso fuego por todas partes á la Poblacion de Sotomayor, y asaltó á sus habitantes, esgrimiendo sobre ellos sus macanas con furia desesperada. Diego de Salazar que vivia en ella, alarmó los Españoles, y juntando los que pudieron vencer las llamas, hizo frente á la multi-

ti-

(a) Oviedo l. 16. f. 122. Her. D. 1. l. 8. fol 225.

titud, acometiólos con denuedo, y animando á los suyos con poderosas razones, y esfuerzos valerosos, pelearon todos con la desesperacion que pedia tan extremado conflicto; pero les fue preciso retirarse con buen orden, despues de haber hecho gran mortandad en los Indios, que quedaron nuevamente admirados del valor y fuerza de Salazar (a), quien con muchos trabajos y muy molestado en su marcha, llegó á Caparra, dexando la Poblacion de Sotomayor reducida á cenizas, con parte de sus habitantes, que perecieron en las llamas.

En la noche de la sublevacion general murieron en la Isla quasi cien hombres, siendo pocos mas los que quedaron con vida; pues solo se libraron los que vivian en Caparra y sus inmediaciones, con los que sacó á salvo el valor de Salazar. Los demas como andaban deramados en la Isla, ocupados en sus grangerias entre los Indios, los mataron sin resistencia. Tantas muertes y desgracias se siguieron de la necia incredulidad de Don Cristobal de Sotomayor; pudiera haberlas evitado tomando las oportunas providencias, que debia, con el primer aviso.

(a) Oviedo l. 16. f. 120. y 122. Her. D. r. l. 8. f. 225.

## CAPITULO VI.

*El Gobernador Juan Ponce pide socorros á la Isla de Santo Domingo : nombra Capitanes de la gente que habia en Caparra, y sale á pelear con los Indios.*

**R**educidos los Españoles á tan infeliz catastrophe por los inopinados , y funestos sucesos que ocasionó el pérfido Agueynaba , y los suyos ; pensó el Gobernador Juan Ponce de Leon los medios oportunos de ponerse en defensa , y resistir á la multitud de Indios que le rodeaba. Dió aviso á la Isla de Santo Domingo de la sublevacion , pidiendo socorro para atajarla : nombró por Capitanes para esta guerra á Diego de Salazar , á Luis de Añascó , y á Miguel del Toro , dando á cada uno una compañía de 30 hombres , entre cojos y heridos : dió el cargo de Teniente suyo á Juan Gil ; envió espías por todas partes , para que le noticiasen los movimientos de los enemigos , y atacarlos en caso necesario ; pues aunque los Españoles apenas pasaban de 100, y estaban los mas muy estropeados y heridos de la refriega pasada , eran hombres de valor , y la experiencia adquirida en la conquista de la Isla de Santo Domingo , les daba una superioridad sobre los Indios, que junto con la necesidad y apuro en que se hallaban de pelear para salvar sus vidas , les hizo

mi-

mirar con desprecio los peligros en que se hallaban. (a)

Juan Ponce de Leon , Capitan tan valeroso , como prudente, luego que supo por sus espías, que Agueynaba estaba acampado junto al rio Coayuco con un cuerpo de cinco á seis mil Indios , salió de Caparra con sus compañías , marchó con todas las precauciones que exigian las críticas circunstancias de la situacion en que se hallaba ; llegó de noche al rio Coayuco , y aprovechando los instantes para sorprender al enemigo , pasó el rio , y dió sobre ellos antes de amanecer con tanta resolucion , que los Indios confusos de verse destrozados de unos hombres , que consideraban acobardados y fugitivos , no acertaron á defenderse. Juan Ponce de Leon, que conoció el desorden, animó á los suyos, quienes á exemplo de su Capitan pelearon con tanto brio, que en poco rato dexaron muertos cerca de 200 de los enemigos ; hicieron muchos prisioneros, y auyentaron los demas bien castigados. (b)

Despues de esta derrota, supo Juan Ponce por algunos prisioneros , que habia vuelto á suscitarse entre los Indios la opinion de la inmortalidad de los Españoles:

unos

(a) Oviedo l. 16. f. 122. Her. l. 8. f. 225. Raynal l. tom. 4. f. 335.

(b) Oviedo l. 16. f. 122. Her. l. 8. f. 125.

unos creían que habían resucitado , y peleado en la batalla , los que mataron la noche de la sublevacion; otros decian, que tanto podian los pocos como los muchos , (a) y que no era posible vencerlos sin el auxilio de los Carives , á quienes los Españoles no podrian resistir , y acordaron llamarlos á su socorro , lo que executaron , no obstante que eran sus crueles enemigos.

El Gobernador , concluida felizmente la expedicion sobre el rio Coayuco , se retiró á la Poblacion de Caparra con los prisioneros ; recibió algun socorro de gente , y armas de la Isla de Santo Domingo ; reforzó sus compañías , y se dispuso lo mejor que pudo para ocurrir á donde la necesidad lo pidiese ; despachó espías por toda la Isla para observar á Agueynaba , y saber sus designios , y nada omitió de quanto le correspondia hacer en su empleo.

Mientras esperaba las resultas , la gente se reparaba de las fatigas , y curaban los heridos , que eran muchos ; pues de los que componian la compañía de Salazar, apenas habia hombre , que no estuviese lisiado, y así le llamaban el Capitan de los cojos : el Gobernador le dió la gente invalida , porque su esfuerzo y

H

(a) Her. D. 1. l. 8. f. 226. Oviedo l. 16. f. 124. Raynald. Tom. 4. f. 334.

su nombre solo causaba mas terror á los Indios , que el resto de los Españoles. (a) Con este famoso Capitan y algunos valerosos Españoles , que se distinguieron notablemente , y de quienes se hará memoria en la serie de los sucesos , que ocurrieron en la pacificacion y conquista de esta Isla , pudo Juan Ponce de Leon sujetarla.

Ni es de omitir , que entre los auxilios que enviaron de la Isla de Santo Domingo para socorrer á los de Puerto-Rico , en su conflicto , fue un perro llamado el *Becerrillo* , cuyo instinto natural , distinguia perfectamente los Indios aliados de los enemigos; acometia con furor y rabia á estos , defendiendo con igual valentia á aquellos; qualquier prisionero que huia de la prision, lo iba á buscar , y lo sacaba del medio de los enemigos ; los apresaba de un brazo , y al que no queria seguirle , lo despedazaba : toda la noche rondaba al rededor del campamento , descubria las emboscadas ; y eran mas temidos diez Españoles acompañados del Perro *Becerrillo* , que ciento sin él : su auxilio fue tan importante en esta guerra , hasta que lo mataron los Carives , que el Gobernador le señaló paga y media de la que gozaba un balletero ; bien fuese en oro , esclavos , ó qualquiera otra cosa , que

se

(a) Oviedo l. 16. f. 125. Her. D. 1. l. 8. f. 225.

se le daba sin falta , y cobraba su dueño. (a)

En confirmacion del singular instinto de este animal, refieren los Historiadores (b), que un Capitan dió una carta á una India para que la llevase á los Españoles , que estaban en un destacamento ; la India tomó su camino , y á poca distancia le echaron el perro, quien la acometió con su ferocidad acostumbrada ; la India que lo vió venir sobre sí con tanta furia se sentó en el suelo , mostróle la carta, diciendo : *Perro señor: Yo voy á llevar esta carta de los Christianos á los otros : no me hagas mal , perro señor* : el Becerrillo olió la carta, y conociendo que era de sus amos , dexó á la India sin ofenderla. Un hijo de este perro auxilió igualmente al Capitan Oxeda en tierra firme. En la Isla Española , y en otras partes de América fueron muy importantes estos socorros.

(a) Oviedo l. 16. f. 125. Barcia tom. 2. f. 34. Her. D. 1. l. 3. f. 196.

(b) Barcia tom. 2. f. 34.

## CAPITULO VII.

*Vienen los Caribes á socorrer los Indios de Puerto-Rico: sale segunda vez á campaña el Gobernador Salazar con su compañía: vence al Cazique Mabodamaca: muerte de Agueynaba, y retirada de los Indios y Españoles.*

**S**upó el Gobernador por sus espías, que los Indios, desconfiados de sus fuerzas, para vencerle, habian buscado el auxilio de los Caribes, y que estos iban llegando, y juntándose con los Gandules de la Isla, en la parte de Aymaco, en donde habia ya un cuerpo de mas de once mil Indios: y con este aviso destacó á los Capitanes Luis de Añasco, y Miguel del Toro con 50 hombres, para que observasen mas de cerca al enemigo, mientras él los seguia con los que le quedaban: poco despues tuvo noticia que el Cazique Mabodamaca se habia separado con 600 hombres escogidos; y enviaba á desafiar á los Españoles, deseoso de pelear y deshacerlos antes que llegasen á Aymaco, previniéndoles, que les tendria limpios los caminos; el Gobernador envió contra él á Diego de Salazar con su compañía: y aunque con mucho trabajo, llegó cerca del acampamento de Mabodamaca, en donde hizo alto, esperando la noche, para ocultar con sus sombras el

corto número de sus soldados , que no pasaban de 30 entre cojos y enfermos (a).

Salazar mientras descansaba su compañía , observó la posicion de Mabodamaca , y despues de la media noche lo atacó repentinamente con su esfuerzo acostumbrado. Entró por medio de los enemigos , quando menos lo esperaban : estos , no obstante la sorpresa , se pusieron en defensa , y pelearon con rabia desesperada , persuadidos ya de que los Españoles eran mortales ; pero como Dios peleaba por estos , salieron todos con vida , aunque muchos recibieron heridas. De los Indios quedaron en el campo mas de 150 muertos, muchos heridos y prisioneros: los demas huyeron derrotados con su Cazique Mabodamaca (b).

Quando los Indios empezaron á abandonar el campo del desafío , Juan de Leon se empeñó en prender un Cazique, que llevaba una plancha de oro al pecho , como distintivo de su caracter. El Cazique que era de grandes fuerzas , viéndose acosado de este Español solo , y apartado del campo , le hizo frente ; agarróse con él brazo á brazo , y lucharon mas de un quarto de hora. Un Indio de los que se retiraban de la batalla, viendo la refriega de los dos en el fondo de un barran-

(a) Oviedo lib. 6. f. 125. Her. D. 1. 1. 8. f. 196.

(b) Herr. D. 1. 1. 8. f. 226. Oviedo l. 16. f. 125.

ranco, acudió á socorrer á su Cazique , y entre los dos tenian ya muy apurado á Juan de Leon. En este tiempo otro Español , que habia salido del real siguiendo á otro Indio, fue por el sitio en que estaban luchando ; dejó huir al Indio que perseguia, y baxó á ayudar á Juan Leon , y entre los dos mataron á los dos Indios , y se retiraron á su campamento.

A poco rato llegó el Gobernador Juan Ponce de Leon con el resto de la gente de Caparra , y halló á Salazar , que estaba descansando con la suya victoriosa, despues de haber derrotado á los Indios en tres horas y media de combate. El Gobernador dió gracias á Dios por el triunfo, é informado de que el cuerpo de los enemigos que habia en la Provincia de Yagueca , hoy Añasco , ascendia á mas de 110 hombres ; que se esperaban mayores socorros de las Islas Carives , y que estaban todos resueltos á morir , ó acabar con los Christianos , sabiendo que eran pocos , y mortales ; determinó ir á buscarlos , antes que se aumentasen mas los enemigos , aunque creyó le convenia hacer la guerra con mas maña, que fuerza , y que en las circunstancias debia preferir el ardid prudente á un esfuerzo desesperado (a).

Adoptado este sistema, marchó acompañado de Salazar,

(a) Herr. D. 1. l. 8. f. 226. Oviedo l. 16. f. 125.

zar , á incorporarse con los Capitanes Añasco , y Toro , que entre todos ascendían á cien hombres de armas. Llegaron á vista de los enemigos poco antes de ponerse el sol : el Gobernador acampó con los suyos en sitio ventajoso muy cerca de los Indios : se atrincheró con fagina lo mas breve que pudo , entreteniéndolos mientras lo executaba con algunas ligeras escaramuzas ; y aunque le acometieron diferentes veces , para desalojarlo del sitio , se mantuvo á pie firme ; recibéndolos con algunas descargas cerradas , dadas á tan buen tiempo , que los hacia detener con muerte de algunos (a).

Con este arbitrio concluyó de fortificar su alojamiento ; formó su esquadron , é hizo abanzar á sus mas diestros tiradores : estos salian de la trinchera , hacian sus tiros con acierto , y se recogian á las vanderas : los Indios por su parte salian en pelotones ; algunos de los mas valientes y sueltos daban sus descargas , y provocaban á la batalla ; pero el Gobernador guardó su posicion toda la noche , y continuó molestándolos con el mismo orden el dia siguiente , sin que los unos , ni los otros se atreviesen á romper la batalla.

Entre las salidas que hicieron los arcabuceros , Juan de Leon derribó de un balazo un Indio , que desde luego se conoció ser persona principal , pues todo

su

(a) Herr. D. 1. l. 8. f. 226. Oviedo l. 16. f. 125.

su ejército manifestó mucho desmayo , y se retiraron fuera del tiro de mosquete. Los Españoles continuaron sus salidas todo el dia con el mismo buen orden y efecto ; pero quando cerró bien la noche , el Gobernador que se hallaba falto de víveres , sin esperanza de socorro , ni retirada en caso de algun suceso desgraciado , y con su gente cansada y herida , resolvió volverse á Caparra , y aunque algunos se le opusieron , atribuyéndolo á cobardia , él respondió que era tentar á Dios querer con tan pocos vencer tanta multitud , y que era mejor dilatar la guerra , que aventurarlo todo en un dia (a).

Con esta resolución salió de su trinchera , protegido de la obscuridad de la noche , y de los bosques , dirigiendo su marcha á la Poblacion de Caparra , sin que los enenimos le incomodasen en el camino , ó porque no sintieron su retirada , ó porque no se atrevieron ; que es lo mas regular , porque despues se supo , que el que Juan de Leon habia muerto con su arcabuz , fue el Cazique Agueynaba , Gefe y autor de la sublevacion , y causa de la destruccion de la Isla. Lo cierto es , que los Indios naturales de Puerto-Rico jamás volvieron á formar ejército , ni cuerpo considerable , despues de la muerte de Agueynaba , que fue en este año de 1511 , aunque fue

mo-

(a) Oviedo lib. 16. f. 125. Herr. D. 1. 1. 3. f. 226.

molestada por los Caríves de las Islas de Barlovento (a) muchos años continuos.

## CAPITULO VIII.

*Noticia de los Capitanes , y soldados que mas se señalaron en las batallas , y reencuentros , que ocurrieron en la pacificacion de esta Isla.*

**N**o es justo dexar sepultada en el olvido la memoria de aquellos Españoles que con animo generoso derramaron su sangre en servicio de la Patria ; ni privar á algunas de sus familias , que todavia existen , de la dulce memoria del mérito de sus progenitores; y ya que la suerte , ó el tiempo les hayan despojado del debido premio , no permitirá la relacion justificada de la historia , ocultar el buen nombre de los que supieron adquirirlo á expensas de su sangre , y de su vida ; ni que se honren , y lisonjeen otros con la gloria que no supieron merecer.

El que ocupa el primer lugar en el Catálogo de los Conquistadores de esta Isla, es el Gobernador Juan Ponce de Leon , natural de la Villa de San Servás en la Provincia de Campos. Pasó á la Isla de Santo Domingo en el segundo viage del Almirante Colon ; sirvió baxo sus ordenes, y de las del Comendador Ovando, quien

I

aten-

(a) Herrera D. 1. lib. 8. f. 226. Oviedo lib. 16. f. 125.

atendiendo al distinguido mérito , y valor con que se portó en aquella Isla, especialmente en la pacificación de la Provincia de Higüey , le dió el cargo de su Teniente de Gobernador en ella ; de donde pasó al reconocimiento de Puerto-Rico ; en cuyo Gobierno tuvo muchas ocasiones de manifestar su gran prudencia , y espíritu valiente. Acompañaba á sus mandatos el exemplo de sus obras , hallándose el primero en los mayores apuros , y trabajos. Era muy animoso , y diligente en las cosas de la guerra (a) , y á su esfuerzo , y conducta se debe el reconocimiento , y conquista de la Isla.

Padeció algunas desgracias , y desayres de la fortuna , que lo desanimaron á seguir las conquistas á que le inclinaba su corazón marcial. La sandez de buscar la fuente que remozaba , le hizo salir á descubrir la Florida , y otras Islas. Una credulidad necia le adquirió la gloria de descubrirlas , y darlas nombre. Tuvo diferentes reencuentros con los Indios , y se retiró para volver con mayores fuerzas ; pero no habiéndole sido mas favorable la fortuna , despues de perder á muchos de los suyos , se vió precisado á reembarcarse mal herido, se retiró á la Havana en donde murió (b).

El Rey premió el valor de este buen vasallo en su hijo Don Luis Ponce de Leon , transfiriendo en este la

gra-

(a) Oviedo lib. 16. f. 122. (b) Herrera D. 3. lib. 1. f. 25.

gracia del Adelantamiento de la Florida , é Islas de Bimini en el Canal de Bahama , que habia concedido á su padre; cuya casa existió en Puerto-Rico en una eminencia sobre la Caleta , y Puerta de San Juan , hasta el año de 1779 , en que el Gobernador Don Joseph Dufresne , Brigadier de los Exércitos , hizo derribar la mayor parte de ella. En el escudo de armas , que estaba muy consumido del tiempo , solo se distinguía un leon rapante al pie de un arbol , con una inscripcion que por tan gastada no se pudo leer , ni sacar los demás blasones , que ocupaban el campo del escudo.

De los Capitanes que sirvieron en esta Isla á las ordenes de Juan Ponce de Leon , fue uno Miguel de Toro , quien , aunque de nacimiento humilde , habia merecido por su valor , y buenos servicios , que el Rey Católico lo armase Caballero. Sirvió en Tierra-firme en compañía del Capitan Alonso de Ojeda ; despues pasó con Juan Ponce á la poblacion de Puerto Rico , en donde manifestó sus grandes fuerzas , y resolucion , que eran las circunstancias mas sobresalientes en este Capitan (a).

Establecióse en esta Isla : y la casa de sus descendientes existe en la Villa de San German , y aunque solo goza de bienes moderados , conservan la distincion , y

(a) Oviedo l. 16. f. 122. Herr. D. 1. l. 8. f. 226.

limpieza de sangre que heredaron. Otras ramas de este tronco hay trasplantadas en otros pueblos de la Isla.

Quando pasó Juan Ponce á descubrir á Puerto-Rico, llevaba en su compañía al Capitan Luis de Añasco, de quien se agradó un cuñado del Cazique Agueynaba, y pidió por favor á Juan Ponce de Leon le diese el nombre de este Capitan, del que usó en lo sucesivo (a). Oviedo equivocadamente le llama Luis Almansa (b); pero el Coronista Herrera en diferentes partes le dá el nombre de Añasco (c), y con este mismo se encuentra en algunos manuscritos de los muy pocos que en copias de curiosos se conservan en aquella Isla. La familia de este apellido, está bastante propagada, y el pueblo del mismo nombre, fundado en la Provincia que los Indios llamaron Yagueca, lo perpetuará en aquella Isla, por mas que la pobreza, y el color quieran eclipsar la memoria de su progenitor, que tanto trabajó para ilustrarlo en la reduccion de los Indios de Puerto-Rico.

Diego de Salazar, que pasó de Soldado particular con Juan Ponce, supo merecer por sus hazañas el grado de Capitan, desempeñando tan bien su empleo, que la confianza de toda su compañía estaba vinculada en el valor de su persona, y lo acreditó tantas veces, y en lan-

(a) Herrera D. 1. lib. 7. f. 181. Oviedo l. 16. fol. 119.

(b) Oviedo lib. 16. f. 122. (c) Herr. D. 1. l. 8. f. 225.

lances tan desesperados , que llegó su nombre á ser el terror de los Indios : y si quando asaltaron la poblacion de Sotomayor hubieran sabido , que Salazar se hallaba en ella , no se hubieran atrevido á acometerla (a); fue sin duda el que mas trabajó en esta conquista. Hay en esta Isla familias antiguas de su apellido , pero no puede justificarse si tienen tan buen origen.

Don Juan Gil , Caballero distinguido Español , á quien el Gobernador habia nombrado por su Teniente, y Justicia mayor despues de la desgraciada muerte de Don Cristobal Sotomayor , fue uno de los mejores Capitanes , que hubo en esta Isla , y que trabajó mucho en su reduccion ; pero sus mayores esfuerzos , y valerosa conducta , se manifestaron mas en la guerra , que á sus expensas hizo por muchos años contra los Caribes, atacándolos en sus propias Islas , y reduciéndolos á mucha necesidad en los diferentes desembarcos, y reencuentros que tuvo con ellos (b).

Don Juan Gil traía por Capitanes en estas expediciones á Juan de Leon , gran Soldado de mar y tierra, y que sirvió muy bien en la pacificacion de la Isla de soldado particular, y despues de Capitan contra los Caribes. La descendencia de Juan de Leon existe en Puerto-Rico , aunque reducida á bastante pobreza.

El

(a) Oviedo lib. 16. f. 121. (b) Oviedo lib. 16. f. 122.

El segundo Capitan de Don Juan Gil , fue un Español llamado Juan Lopez Adaliz , buen soldado , y práctico en el país. Sirvió muchos años en Tierra-firme á las ordenes de Alonso de Ojeda : se halló en la sulevacion de Puerto-Rico , peleó con grande resolucion y brio en todas las ocasiones ; pero adonde se distinguió mas fue en la guerra contra los Carives , en la que hizo muy señalados servicios (a).

Además de estos Capitanes hubo otros esforzados Españoles , que contribuyeron con su valor al feliz éxito de la pacificacion de la Isla , y á refrenar la furia de los Carives. Los principales fueron Sebastian Alonso de Niebla , hombre muy temido de los Carives , en quienes hizo terribles destrozos ; pero la demasiada confianza en sus fuerzas le hizo acometer á un cuerpo de ellos , que habian asaltado la hacienda de Martin Guiluz , y cautivadoló con sus Indios , y esclavos : Sebastian Alonso Niebla , que vivia en su hacienda de la Montaña de Loquillo , corrió á su defensa , encontrólos luego , desbaratólos , quitóles la presa , y mató muchos ; pero él quedó mal herido de una flecha envenenada de la que murió , dexando quanto tenia á los pobres. Este , y su compañero Juan de Leon fueron muy poco atendidos en el repartimiento de las tierras é Indios.

Otro

(a) Oviedo lib. 16. fol. 122.

Otro soldado llamado tambien Juan López Adaliz, un Bartolomé Ocon, Juan Mexía Guiluz, que murió flechado de los Carives, despues de haber muerto á muchos defendiendo á la Cazica Doña Luisa: Juan Casado, Francisco de Barrionuevo, que despues fue Gobernador de Castilla del Oro, Pedro Lopez, y Martin de Guiluz (a), fueron los soldados que mas se distinguieron en la reduccion de la Isla, y despues en su defensa en los repetidos asaltos, que por muchos años hicieron los Carives contra ella, sin que despues hayan faltado otros hombres de valor, que han expuesto generosamente sus vidas en las ocasiones, que ha sido atacada por los Ingleses, Franceses, y Olandeses, como se dirá en su lugar.

### CAPITULO IX.

*Fundase la Villa de San German: erigese Obispado en la Isla de Puerto-Rico: vuelve á su gobierno Cerron; y otras providencias del Rey para esta Isla.*

Serenada ya la resolucion de los Indios, pensó el Gobernador Juan Ponce de Leon reedificar la Villa de Sotomayor en sitio mas oportuno para el beneficio de las minas, y seguridad de los Indios. Envió al Capitan Miguel del Toro con algunos Españoles, que se estable-

(a) Herrera D. 1. 1. 8. fol. 226.

blecieron al Sur-Ouest de la Isla en la ribera del río Xuanaxivos , á dos leguas de distancia de donde estuvo situada la poblacion de Guanica. Con esta providencia volvieron los Españoles , é Indios á trabajar utilmente en las minas , que rindieron sumas de oro considerables ; y para que los que trabajaban en ellas sintiesen menos penuria de víveres , y evitar las disputas sobre la pertenencia de la Isla de Mona , la agregó el Rey al Gobierno de Puerto-Rico (a).

Mandó asimismo su Magestad , se llevasen esclavos á la América , para que en el trabajo de las minas se aliviase á los Indios , y que no se sacasen los de esta Isla para la de Santo Domingo , ni otras partes. Que los Navios que pasasen á las Indias , pudiesen hacer escala en Puerto-Rico (b) ; y para que sus habitantes no careciesen del pasto espiritual , solicitaron los señores Reyes Católicos del Papa Julio segundo , erigiese Obispado en esta Isla , nombrando por primer Prelado á Don Alonso Manso , Canónigo de Salamanca , muy estimado de los Reyes , por su virtud , y literatura. Su Santidad expidió las Bullas de ereccion , señalando para Silla Episcopal el pueblo mas principal , que hubiese en la Isla ; y por Diócesis , toda su extension ; y en su virtud el Rey hizo donacion de todos los diezmos (porque

(a) Herrera D. 1. 1. 8. fol. 219. (b) Herrera *ibid.*

que su Santidad se los tenía concedidos) al Obispo, y Clerecia, y arregladas las demas cosas concernientes al asunto, el señor Manso se dispuso para pasar á su Diocesis.

En este mismo año de 1511 mientras el Gobernador Juan Ponce de Leon trabajaba con tanto teson en la reduccion de la Isla, Juan Cerron, y Miguel Diaz producian contra él sus quejas en España, justificando su conducta, y fiscalizando la de Juan Ponce (a). En vista de todo, y para acceder en parte á la solicitud del Almirante Colon, que creia derecho suyo la provision de este Gobierno, como descubrimiento que era de su padre, reintegró S. M. en sus empleos á Juan Cerron, y á Miguel Diaz, aprobó su conducta, y les hizo otras mercedes, mandándoles que por ningun pretexto manifestasen rencor á Juan Ponce de Leon, ni le quitasen sus Indios, ó bienes, antes bien guardasen con él la mejor armonía; y el Rey le escribió la resolucion que tomaba, no por demérito suyo, sino por ser así de justicia (b).

Encargó S. M. al nuevo Gobernador el cuidado de edificar Iglesias, mientras llegaba el Obispo Manso, asignando para estas obras los diezmos que se habian

K

(a) 1511 per-

(a) Oviedo lib. 16. f. 125.

(b) Oviedo ibid. Herrera D. 1. lib. 8. fol. 223. H (a)

percibido : dotó los Hospitales que ya había fundados, con cien Indios de encomienda á cada uno: remitió ornamentos para las Iglesias, y que de los Religiosos de San Francisco, que pasaban en aquella ocasion á Santo Domingo, se fundase un Conventó en Puerto-Rico, para que cuidasen de la conversion de los Indios, y enseñanza de los niños, encargando mucho el buen tratamiento que todos debian tener con sus encomendados; asignándoles la comida, vestido y camas que se les debian dar: bajo cuyo concepto se dexaria á cada vecino los Indios de que gozaba (a). Que á los Caribes los pudiesen hacer esclavos, y armar barcos para su comercio: encargó la eleccion de Alcaldes y Regidores, con otras muchas providencias para el mejor gobierno de la Isla.

Y para que nada le faltase al lustre y esplendor con que el zeloso Monarca queria honrarla, la dió escudo de Armas, que son, un cordero plateado en campo verde echado sobre un libro de color roxo, atravesada una vanda con una Cruz, en cuyo extremo está la vanderrita que ponen á San Juan por divisa, todo orlado de castillos, leones, y vanderas con una *F* y una *I*, coronadas por divisa con el yugo, y flechas del Rey Católico (a).

Con

(a) Herrera D. 1.º lib. 8. f. 224.

(b)

Con estas disposiciones y encargos , salieron de España Don Juan Cerron , y su Teniente Diaz , con el Licenciado Velazquez , provisto Fiscal de Santo Domingo , encargado de la residencia de Juan Ponce de Leon , y del repartimiento de los Indios. Llegados á Puerto-Rico , tomaron posesion de sus respectivos empleos , sin contradiccion , ni obstáculo alguno , y Juan Ponce se retiró á su casa con mucho caudal, que habia adquirido del beneficio de las minas, y botin de la guerra.

En este año de 1512 llegó tambien á su Obispado el Señor Manso ; erigió las Dignidades , Canongías , y demas officios de su Catedral ; ordenando quanto convenia al buen gobierno y esplendor de la primera Silla que tuvo Obispo en América ; pero como en todos los nuevos establecimientos ocurren muchos obstáculos y dificultades , que solo pueden vencerse con el tiempo y condescendencia prudente , y este zeloso Prelado quiso desde luego dar toda la formalidad, y consistencia á su Catedral , señaló las cosas de que se debian pagar diezmos : los vecinos resistieron sus mandatos , y los declaró desobedientes , y contumaces á algunos de ellos, quienes lejos de aterrarse , ni obedcer á las censuras, insultaron temerariamente á su Pastor, cometiendo tantos desacatos , que se vió precisado á abandonar su Grey , y volverse á España (a) , resuelto á retirarse á

K 2

su

(a) Her. D. 1. l. 9. f. 245. Castellanos Elegias f. 141.

su Canongía de Salamanca que retenía ; pero estimulado de su conciencia y de los ruegos , volvió á su Obispado con el nuevo cargo de Inquisidor de las Indias (a). sin tratar mas de los diezmos.

## CAPITULO X.

*Don Juan Ponce de Leon sale á buscar la fuente que creia remozada , descubre las Islas de Bimini y la Florida , y de-  
mas sucesos de esta jornada.*

**L**a facilidad con que en estos tiempos executaban los Españoles las mas importantes conquistas , les servia de estímulo para intentar nuevas empresas. Juan Ponce de Leon , que habia adquirido gloria , é interés en la conquista de Puerto-Rico , y estaba retirado en su casa sin gobierno , ni destino , pensó ocuparse en nuevos descubrimientos ; mas por conseguir una quimera , que nuevas glorias , ni caudales (b). Habia creído una fábula muy valida entre los Indios de estas Islas ; que en la de Bimini , había una fuente , y en la de Florida un rio tan prodigiosos, que sus aguas remozaban á los viejos : viviendo tan persuadidos de esta vana creencia, especialmente los Indios de Cuba , que pasaron á esta-  
ble-

(a) Herrera D. 1. lib. 9. f. 245.

(b) Herrera D. 1. l. 9. f. 249. Roberson t. 2. f. 46.

blêcerse algunas familias á la Florida pocos años antes de la llegada de los Españoles , para gozar mas de cerca los efectos de estas prodigiosas aguas ; pero aunque no dexaron rio , fuente , ni charco en que no se bañasen , no consiguieron los buenos deseos de remozar (a).

Juan Ponce y sus compañeros llenos de estas ideas quiméricas por las relaciones de los Indios , creyeron este absurdo : y con el espíritu de conquista , y animado de la esperanza de renovar sus dias con el específico milagroso , intentó correr las Islas en solicitud de la decantada fuente para gozar de sus maravillosos efectos. Para este viage armó tres navios en San German ; y su reputacion le juntó en breve un cuerpo numeroso de aventureros. Proveyóse de víveres , y en 3 de Marzo de 1512 pasó al Puerto de la Aguada ; desde donde se hizo á la vela con el rumbo al Nor-oeste, quarta al Norte , y despues de correr de Isla en Isla las Lucayas (b) , el 27 de Marzo , que era Domingo de Pasqua , descubrió la tierra , y el 2 de Abril dió fondo en la costa ; saltó en ella , tomó posesion , y dióla el nombre de Florida , ó por la circunstancia del dia en que la vió , ó por la frondosidad y frescura de sus arbo-

(a) Herrera D. 1. l. 9. f. 250. Oviedo l. 16. f. 125. Castellanos f. 141.

(b) Herrera D. 1. lib. 9. f. 246.

ledas. Un nuevo mundo se presentó á sus ojos viendo Islas y tierras , cuya existencia jamas se habia imaginado. En este pais delicioso parecia manifestarse la naturaleza baxo de otras formas que en las Islas : cada arbol , cada planta , cada animal era diferente de los del emisferio descubierto. Juan Ponce , y los suyos se creyeron transportados á un pais encantado , tan lleno de las maravillas de la naturaleza , que llenó su espiritu de admiracion , y de deseos de renovar sus dias , para conquistar este tercer mundo que la solicitud de una quimera les puso á la vista. El dia 8 se hizo á la vela, corrió la costa hasta el 20 , que vió una rancheria de Indios , saltó en tierra para hablarles ; pero lo recibieron de guerra , y aunque procuró sosegarlos , fue preciso ponerse en defensa. Continuó su viage por la misma costa , y hasta el río que llamó de la Cruz ; hizo agua , y leña contra la voluntad de los Indios , que intentaron estorvarlo. El 8 de Mayo dobló el cabo de la Florida , que llamó de Corrientes , por ser muy violentas las que allí se experimentan : fue siguiendo la costa hasta el dia 14 de Junio , que tuvo varios reencuentros con los Indios , en que perdió una lancha ; le mataron algunos hombres , é hirieron muchos sin hallar medios de reducirlos á tratar de paz (a) ; ni esperanza de que les

per-

(a) Her. D. 1. l. 9. f. 248, y siguientes. Oviedo lib. 16.

permitiesen formar establecimiento ; pues eran inútiles todos sus esfuerzos por la vigorosa resistencia que habian en ellos , cuyo caracter feroz y guerrero le hizo conocer necesitaba fuerzas mas considerables para verificar sus deseos. Contentóse por entonces con haber descubierto este nuevo pais , sobre cuya extension y riquezas formó muchas ideas , y concibió grandes esperanzas. Llenos de estas , y cansados ya de buscar el rio deseado en la Florida , acordaron volver la proa en solicitud de la fuente de Bimini , por el canal que hoy llamamos Golfo de la Florida , y despues de correr una multitud de Islas , hasta el 23 de Septiembre , sin encontrarla , resolvió Juan Ponce de Leon volverse á Puerto-Rico ; destacando antes al Capitan Juan Pérez de Urtubia , y al piloto Anton de Alaminos en solicitud de la deseada Isla de Bimini , para satisfacer con las aguas de su fuente la sed de remozar. Hizose á la vela , y llegó á dar fondo en la Bahia de Puerto-Rico á principios de Octubre mas viejo que quando salió. Poco tiempo despues llegó el otro barco con la noticia de haber encontrado á Bimini , pero no la fuente deseada (a).

Es-

f. 125. Roberson t. 2. f. 45. Hist. gen. de Viages t. 21. f. 11.  
Juan Castellanos elegias f. 141.

(a) Her. D. 1. l. 9. f. 249. Rainald. t. 6. f. 4.

Este viage aventurero no desanimó á Juan Ponce de Leon para pasar á la Corte á pedir premio por los descubrimientos que en él hizo: y á la verdad fue util; pues ademas de las tierras de que dió noticia, se adquirió la del Canal de Bahama, que facilita el regreso á España; observó las grandes corrientes, que se experimentan en los Canales, que forman estas Islas, y puso nombre á algunas de ellas (a).

Con efecto se presentó en la Corte, y oida su relacion, el Rey le concedió título de Adelantado de las Islas de Bimini y Florida, que se creyó Isla, y otras mercedes, con la obligacion de hacer Poblaciones en ellas, llevar Religiosos para la administracion del pasto espiritual: y otras cosas que ofreció verificar dentro de tres años (b); aunque despues se le prorogó este plazo por el encargo que se le hizo de ir á las Islas de Barlovento, y Tierra-firme á castigar los Indios Caribes.

(a) Her. D. 1. l. 9. f. 250. Hist. gen. de Viag. t. 21. f. 13.

(b) Her. D. 1. l. 9. f. 255. y 291. Oviedo lib. 16. f. 127. Juan Castellanos Elegias f. 141.

## CAPITULO XI.

*Repartimiento de Indios en Puerto-Rico por el Licenciado Velazquez: pasa á ella el Almirante, priva del Gobierno á Cerron, y á su sucesor Moscoso: los Caribes asaltan la Isla, y el Gobernador los vence.*

Quando Cerrón llegó segunda vez al Gobierno de esta Isla, estaba ya la sublevacion apaciguada, reducidos los Indios á la obediencia, y encomendados entre los conquistadores, con cuyos brazos se utilizaban muy bien las minas, y se aumentaban considerablemente las haciendas, y grangerias, en tanto grado, que mereció esta Isla desde luego la atencion del Gobierno, y atraxo á sí considerable número de baxeles, que hacian un lucido comercio de cueros, algodón, gengibre, añil, cañafistula, y otras producciones de la tierra (a); pero la mala fé con que algunos influyeron al Licenciado Velazquez, le hizo hacer el repartimiento de los Indios con poca equidad, y justicia á los que la tenian, por haberlos ganado exponiendo sus vidas durante la guerra.

Este repartimiento executado por los influxos de Cerron, que miraba con desafecto á los mejores soldados, y amigos de su antecesor Juan Ponce de Leon, le suscitaron muchos enemigos, y descontentos; principia-

L ron

(a) D. Juan Castellanos, Elegias f. 139.

ron las intrigas , y parcialidades que motivaron muchas turbaciones , y quejas contra Cerron , y su Teniente; se multiplicaron recursos á la Corte , sin omitirlos al Almirante , quien con acuerdo de los Jueces de apelacion de Santo Domingo , y oficiales reales depuso á Cerron , y á Diaz su Teniente , substituyendo en su lugar al Comendador Moscoso (a) : pero como no se hizo nuevo repartimiento , que era la causa del disgusto general , continuaron las alteraciones , reproduciendo sus quejas con tanta libertad , y acrimonia , que resolvieron al Almirante Colon á visitar esta Isla en 1514. Oyó las quejas de los habitantes contra el Gobernador Moscoso , que depuso sin dilacion ; contentó á los que se quejaban con mas razon del repartimiento ; serenó los animos , y nombró por gobernador á Don Cristobal de Mendoza , caballero muy recomendable , por su prudencia , desinterés , y valor (b).

Los Carives , que toman la guerra por oficio , y viven de crueldades , y piraterias , abordaron las costas de esta Isla algunas veces desde el año de 1511 en que los llamaron á su socorro los Indios naturales. Las disensiones que reynaban entre sus vecinos , y desafecto con que miraban á Cerron , les dificultó la reunion de

(a) Herrera D. 1. lib. 10. fol. 281. Juan Castellanos Elegias fol. 132.

(b) Herrera D. 1. lib. 10. fol. 281. Oviedo lib. 16. f. 126.

sus fuerzas para castigarlos ; por lo qual repetian sus asaltos impunemente , haciendo crueles destrozos en los Indios naturales , en los ganados , y haciendas (a). Luego que el Almirante regresó á Santo Domingo , hicieron un desembarco en las inmediaciones de Loysa con muchas Piraguas, y gente mandada por el Cazique Jaureyvo , que venia á vengar la muerte de su hermano Cazimes , á quien Francisco Quindos pocos dias antes en otra entrada que hicieron , pasó con una lanza estando luchando con Pedro Lopez de Angulo.

Con esta resolucion asaltaron unas estancias cerca de la del Capitan Sancho de Aragon , á quien Oviedo llama Arango (b). Este acudió al ruido de la refriega con los pocos que pudo juntar , acompañado del Perro Becerrillo : trabó combate con los Carives , que prevalecieron por la multitud ; y despues de haber muerto á algunos, y herido á otros, se llevaban al Capitan Aragon entre los cautivos: el Becerrillo , aunque habia ayudado con su fiereza acostumbrada, al ver presos á sus amos dobló sus esfuerzos, y saltando sobre el peloton de Carives que llevaban preso al Capitan, y compañeros, libertó á algunos poniendo en fuga á los opresores, que se echaron á nado para vadear el rio: el perro los siguió encarnizado; un Carive que estaba en la ribera opuesta , tiróle una flecha

L 2

en-

(a) Herrera D. 1. l. 10. fol. 281. Oviedo lib. 16. f. 126.

(b) Oviedo lib. 16. f. 126.

envenenada con tanta fuerza , que le quitó brevemente la vida, pérdida muy sensible para los Españoles, pues el auxilio, y lealtad de este perro se las habia guardado muchas veces , sacándolos de iguales peligros (a).

Los Indios huyeron con algunos prisioneros, y se hicieron á la vela. El Gobernador Don Cristobal de Mendoza , que se hallaba en San German , recibió la noticia del suceso ; y aprovechando los instantes , se embarcó con cincuenta hombres en una Caravela , y dos Barcas ; navegó con diligencia la vuelta del Sur-sueste; alcanzólos junto á la Isla de Bieques , y los atacó con denuedo ; los Carives por su parte se defendieron con obstinacion toda una noche ; pero muerto el Cazique Jaureyvo , y otros muchos , los demás fueron presos con los que se llevaban en sus Piraguas ; entre estas habia una tan grande , y bien armada , que el Gobernador la envió de regalo al Almirante , con la noticia del triunfo , y despojo , que se repartió en San German entre los que lo ganaron (b).

Este suceso, lejos de contener á los Carives , avivó su venganza , y repitieron sus asaltos con mas insolencia

(a) Herrera D. 1. lib. 10. fol. 281. Oviedo lib. 16. fol. 126. Juan Castellanos fol. 241.

(b) Herrera D. 1. lib. 10. f. 182. Oviedo lib. 16. fol. 126. Juan Castellanos fol. 140.

ria que nunca, desembarcando en diferentes partes de la costa ; especialmente desde la Cabeza de San Juan hasta la Ciudad : incendiaban las casas, talaban las haciendas , robaban los ganados , y cada vez mataban á algunos Españoles , é Indios , llevándose á otros prisioneros ; de suerte , que en estos asaltos perdieron la vida Juan Alonso , Nicolas Obando , Mexía , y otros muchos de los mas esforzados conquistadores : cogianlos de sorpresa , y hallándose solos con sus familias en las haciendas , por mucho que se resistiesen , eran por fin oprimidos de la multitud ; y aunque estas desgracias se noticiaban á la Corte pidiendo permiso para hacerlos esclavos , por haberse revocado la orden anterior , S. M. no condescendió por entonces , antes confirmó las ordenes , que prohibian á los Españoles hacer fuego , ó herir á los Carives sin ser provocados de ellos.

Llegó á tanto la libertad , y barbarie , con que molestaban á los habitantes de Puerto-Rico , que se creyó no poder subsistir en la Isla ; se repitieron las quejas al compás de los sucesos ; en consecuencia mandó el Rey al Adelantado Juan Ponce de Leon , acordase con los Oficiales Reales el sitio mas á propósito para hacer una fortaleza para la defensa de la Isla : que se armasen en Sevilla tres Navios para que fuesen con ellos á castigarlos en sus Islas ; confiándole al mismo tiempo el oficio de repartidor de Indios ; con tal que no diese mas

que

que hasta 150 á cada vecino , juntamente con el Licenciado Velazquez , que lo exercia (a) : que tomase residencia al Gobernador Mendoza , y Oficiales Reales: que se hiciese una calzada de comunicacion entre la Isla grande , y la Isleta : que los Oficiales Reales que vivian en sus haciendas , y grangerias , residiesen en la Capital en la casa del Rey. Concedió á esta Isla los mismos privilegios , que á la de Santo Domingo , con otras providencias ; pero la que mas urgía contra los Carives , se demoró , porque los trescientos hombres de guerra que debian embarcarse en los tres Navios se negaron á ir , porque no se les daba sueldo (b) , por lo qual no tuvo efecto hasta el año siguiente de 1515.

A principios de Mayo de este año salió de Sevilla el Adelantado Juan Ponce con los tres Navios para castigar á los Carives. Llegó á la Isla de Guadalupe, en la qual echó gente en tierra para hacer agua , y leña y algunas mugeres para labar la ropa. Los Carives , que observaban emboscados todos sus movimientos, se aprovecharon de su confianza ; dieron sobre ellos, mataron algunos , llevándose los demás cautivos : Juan Ponce de Leon quedó tan sonrojado de su descuido, que sin acertar á enmendar el yerro , tomó la resolucion de irse á Puerto-Rico , desde donde envió los Navios al

car-

(a) Herrera D. I. l. 10. f. 191. Juan Castellanos f. 141.

(b) Herrera D. I. lib. 10. f. 292.

cargo del Capitan Zuñiga á castigar á los Carives de Tierra-firme , quedándose él á verificar el repartimiento de los Indios , del que nacieron nuevas inquietudes , que fomentaba el Contador Sedeño con sus amigos (a).

## CAPITULO XII.

*Nuevo repartimiento de Indios , y las inquietudes , que causa entre los vecinos : plaga de hormigas , viruelas , y bubas , que sobrevino á esta Isla , y otros sucesos , que la arruinaron.*

El Adelantado Juan Ponce de Leon , aunque desayrado con el fatal suceso de la Guadalupe , como venia lleno de satisfacciones por las confianzas , y encargos con que le habia honrado S. M. entró triunfante en Puerto-Rico. Esto avivó la emulacion de sus contrarios , de quienes se despicó en el repartimiento , con pretexto de vindicar las injusticias , que en el anterior se habian hecho á sus amigos , y soldados por influxo de Cerron al Licenciado Velazquez. Con estas emulaciones se renovaron los vandos , y parcialidades , que fomentaba el Contador Antonio Sedeño , cuyo genio sedicioso , é inquieto mantuvo algunos años la discordia entre los vecinos (b) con tanto escándalo de toda la Isla , que precisaron al Almirante Colon á detenerse en ella á su regreso.

(a) Herrera D. 2. lib. 1. fol. 12. Juan Castellanos f. 141.

(b) Herrera D. 2. lib. 1. fol. 13.

greso de España en 1520, que la encontró deteriorada en todas sus partes (a).

El Licenciado Velazquez, que tuvo parte en los dos repartimientos de Indios, se adquirió muchos enemigos; le solicitaron Juez de residencia, la qual se cometió al Licenciado Gama con el Gobierno interino de la Isla; y se estableció en ella casándose con Doña Isabel Poncede Leon, hija del Adelantado; y por esta razon quedaron poco satisfechos los quejosos. El Almirante Colon nombró para este Gobierno á Pedro Moreno, vecino de Caparra, de quien tampoco faltaron quejas; pues el Contador Sedeño, y el Tesorero Villasanta, hombres facciosos, fomentaban la discordia entre los partidos; por lo qual encargó S. M. al Licenciado Vazquez de Ayllon, provisto Oidor de Santo Domingo, tomase al paso para su destino residencia á Moreno, á quien declaró indemne, y mantuvo en su Gobierno hasta que murió, en cuyo lugar entró Don Francisco Manuel de Obando (b).

Los frequentes recursos, y mudanzas de Gobernadores, que motivaron estas guerras civiles, causaron muchas desgracias, que fueron selladas con otras mayores: los arroyos de sangre derramada por toda la Isla

(a) Herrera D. 2. l. 9. f. 226. Juan Castellanos f. 142.

(b) Oviedo lib. 16. f. 127. y 128.

la desde fines del año de 1510 el espíritu de venganza, de ambición, y otras pasiones, habian echado tan profundas raíces, que quiso Dios castigarlas por varios modos. Sobrevino una plaga de hormigas, que destruyeron todos los arboles utiles, por muy robustos que fuesen, dexándolos tan infectos, que los páxaros huían de descansar en los que habian tocado ellas; roían las raíces, y luego quedaban secos y negros; eran indispensables muchas precauciones para defender la vida á los niños. Los hombres sentian acerbos dolores con las mordeduras, sin poder libertarse de ellas de noche, ni de dia: los campos, y los montes quedaron secos, y estériles, como si hubiera caído fuego del Cielo sobre ellos. En fin, creyóse que esta plaga devorante los precisaria á abandonar la Isla. La aflicción fue general; pero Dios oyó sus votos, y alivió las angustias de los habitantes con la extinción de las hormigas (a).

Poco despues se comunicó la epidemia de las viruelas, que estaba desconocida de los Americanos, y fue tan peligrosa en aquel clima, que extinguió la mayor parte de los Indios, y criollos, cuya despoblacion solo se puede reparar con una série de siglos felices, en que no se conozcan los efectos de tan terrible azote, que ha corrido toda la América privándola de sus habitantes.

M Se

(a) Herrera D. 2. lib. 3. fol. 83.

Se ha buscado la causa de los rápidos progresos, que hizo la viruela, en los vientos australes, que son periódicos; pero es mas verosímil sean las demás exhalaciones, que arroja esta tierra: y á la verdad que estos vapores crasos, y los que se elevan freqüentemente de las lagunas, rios, y tierras anegadas, forman una atmósfera cubierta siempre de álitos pestíferos, que pueden imprimir, y disponer la naturaleza de estos habitantes á mayores estragos. Lo mas extraño es, que siendo esta epidemia el cuchillo exterminador de estos países, y que no ha cesado hasta hoy desde que se descubrió, no se haya introducido el uso de la inoculacion, usándose con tan feliz éxito en las otras partes del mundo.

A esta calamidad acompañó la epidemia de las bubas, que llaman generalmente mal gálico; que segun el sentir de muchos escritores, era tan desconocido de los Europeos hasta esta época, como las viruelas de los Americanos, y no hizo aquel menor impresion en los Españoles, que las viruelas en los Indios.

Esta enfermedad cruel fue el azote terrible con que el Cielo irritado quiso castigar en esta vida la licencia desenfrenada de los lascivos. Es opinion muy recibida que los Indios la comunicaron á los Españoles en cambio de las viruelas; pero antes que se descubrieran las Indias, ó se hiciese su conquista, habia bubas en Es-

pa-

pañía, sobre cuyo remedio escribió un Aragonés una obra, que se imprimió en Zaragoza: y tambien hay de D. Joseph Eusebio de Llano, y Zapata un manuscrito que está en la Obra de la Coleccion de Don Manuel de Ayala en la Librería de la Secretaría del Despacho de Indias. Mas prescindiendo por ahora de si las bubas son originarias de la América, ò unicamente fomentadas en aquellos climas por la excesiva relaxacion de los Europeos, ó mas bien consecuencia natural de una y otra causa: lo cierto es, que estas dos calamidades han sepultado muchos millones de vivientes en uno y otro emisferio, porque las bubas cundieron en pocos años por toda la Europa con síntomas violentos, progresos rápidos, y tan funestos que eran inútiles todos los esfuerzos de la medicina, La admiracion, y el espanto acompañaba por todas partes al accidente, llegando á temerse anunciaba la extincion del género humano; hasta que la experiencia de los Médicos, y los socorros del arte, llegaron, si no á curarla radicalmente, á lo menos á corregir, y modificar esta peste occidental (a).

Los Indios para su curacion usaban con admirable suceso del Guayacan, palo santo, y salsafra, que abunda en aquellas regiones (b): queriendo Dios poner el remedio junto con el mal; y aunque hasta hoy no han

(a) Roberson tom. 2. f. 271. (b) Oviedo lib. 2. f. 21.

cesado estas epidemias , son menos sus efectos , y mueren muy pocos , especialmente de las bubas.

A estas fatalidades acompañaban los ataques de los Carives , que ensoberbecidos con el suceso de la Guadalupe , abordaban las costas de Puerto-Rico, haciendo en ellas los robos , y barbaridades acostumbradas : no eran menos sospechosos algunos baxeles europeos , que iban sondando las costas , y puertos de esta , y otras Islas , con ordenes reservadas de sus cortes , pretextando iban á comerciar , ó rescatar Indios , aunque el objeto principal era muy diferente : y en este año de 1519 un Navio Inglés , despues de haber saltado en la Isla de la Mona, pasó á la de Puerto-Rico, y llevó algun estaño , y oro del que sacaban de las minas. Este Navio iba á reconocer estas Islas de orden del Rey de Inglaterra , cuya noticia puso en cuidado á la Corte de España , que tomó algunas providencias para resguardarlas (a).

Dióse orden al Licenciado Figueroa para que al paso de Puerto-Rico para Santo Domingo, viese el sitio que ocupaba la Ciudad de Caparra , y tratase con sus vecinos si convenia trasladarla ; pues estaban divididos los dictámenes. Concedióse licencia al Licenciado Antonio Ser-

(a) Herrera D. 2. lib. 5. fol. 113. Historia general de los viages tom. 22. fol. 199.

Serrano , vecino de Santo Domingo, para que poblase la Isla de Guadalupe , con el Gobierno de ella , y demás Islas Carives , para contenerlos por este medio (a) ; y que en lugar del quinto que pagaban los que beneficiaban minas , solo pagasen el diezmo. Se enviaron negros para que supliesen la falta de los Indios , que habian perecido durante la guerra , por las epidemias , y otros accidentes, deteriorándose por ellos la poblacion de la Isla ; parte de la gente que el Padre las Casas , ó Casaus llevaba de España para poblar en Cumana, que llamaron los Cruzados , se quedó en Puerto-Rico (b): se renovó la licencia para cautivar los Carives de las Islas , y se hizo una torre , ó casa fuerte en la Boca de Cangrejos , por ser en donde repetian mas sus desembarcos ; la qual aun hoy existe, pero ya deteriorada.

Estas providencias , aunque muy interesantes al bien, y fomento de la Isla, se frustraron las mas, por la poca conformidad , y política , que hubo siempre entre sus vecinos para unir sus fuerzas contra los Carives; y aunque Don Juan Gil , acompañado de Gaspar , y Garcitroche, yernos de Juan Ponce , de Francisco Alvarado, Diego Ramos, Diego Cuellar, Victor , y Juan Guilarte, Francisco , y Juan Mayorga , Baltasar , y Juan Cancercer , Diego Ruiz Banara , Francisco Juancho , Alonso

Man-

(a) Her. D. 2. l. 9. f. 226. (b) Her. D. 2. l. 9. f. 225. y 229.

Manso , Baltasar Castro, Hernan Sanchez , Juan Bargas , Garci Villadiego , y otros valerosos Españoles , los atacaron en sus propias Islas algunas veces, no fue bastante para contenerlos , y asi repetian sus entradas en la de Puerto-Rico muy á su salvo ; especialmente por los rios de Jumacao , Daguao , Loysa , Costa de Guayama , y Boca de Cangrejos : en 5 de Abril de 1521 hicieron un grande desembarco ; y despues de incendiar quanto encontraron , mataron á muchos , y se llevaron gran número de cautivos , siendo pocos los dichosos, que pudieron salvarse con la huída (a) , pues como vivian derramados por las haciendas , facilmente los prendian ó mataban ; un desmayo general se apoderó de los habitantes , y muchos no hallando remedio para su seguridad , y establecimiento fixo , acordaron ir á buscarlo en otra parte.

### CAPITULO XIII.

*El Adelantado Juan Ponce de Leon pasa con dos Navios á poblar la Florida: sucesos de esta jornada.*

**E**n este mismo año habia resonado por todas partes la fama de las hazañas , que el grande Cortés hacia en la conquista del Reyno de México , divulgándose con tan-

(a) Herrera D. 3. lib. 1. fol. 22. Juan Castellanos fol. 130. y 133.

tanto aplauso en estas Islas , que inflamó el espíritu militar de algunos de los primeros conquistadores de las Indias , y los incitó á pensar en nuevas conquistas , ansiosos de adquirir nuevas glorias. Juan Ponce de Leon, que vivia retirado en su casa , desde su regreso de la Corte , quiso presentarse nuevamente en el teatro de la guerra ; pues siendo del tiempo , y conocido de Cortés, no se tenia por menos que él para ejercitarse en nuevas empresas ; y así acordó levantar gente , armar Navios , proveerse de armas , y de todo lo necesario para salir á campaña ; no ya en solicitud de nueva vida , en la fuente soñada , sino á buscar la muerte en el catre del honor.

Una sucesion rápida de escenas tan nuevas como admirables habia hecho impresion en el espíritu de Juan Ponce , llegando á persuadirse , que le estaba reservada la conquista del tercer mundo , que habia descubierto , quando buscaba la fuente de la juventud. Renovó sus antiguas ideas , y todos los aventureros se llenaron de grandes esperanzas. La mayor parte de las cosas que ha inventado el hombre como útiles , é interesantes á su bien estar , han sido el fruto de una inquietud vaga, mas bien que de una industria prudente , y sólida , y asi todos estos proyectos pararon en descabros , y en perder la expedicion con la mayor parte de su gente, sin poder formar establecimiento alguno.

Salió en este año de 1521 con dos Navios bien tripulados , en que gastó mucho caudal , y despues de muchos contratiempos tomó tierra en la Florida , que se tenia por Isla, aunque con esperanzas de que fuese otro tercer mundo , como le escribió al Cardenal Adriano, Gobernador que era de España (a). Echó su geute en tierra ; pero apenas la pisaron , quando los Indios les salieron al encuentro de mano armada trabando con los Españoles una porfiada refriega (b).

Estos Indios de la Florida , nacidos y criados en un clima prodigiosamente fertil, moderadamente frio , exercitados en las guerras , que mantenian con sus vecinos, endurecidos en la caza , en la pesca , y agricultura, gobernados por sus Caziques hereditarios , cuyas leyes aunque imperfectas , eran puntualmente obedecidas, tenian almas mas firmes , y perspicaces que los de las Islas ; sus cuerpos mas vigorosos , y aguerridos , y por esto mas dispuestos á resistir toda dominación extran-gera (c). Juan Ponce de Leon , llevado del ardor mili-tar , y sin detenerse en estas reflexiones para conocer la diferencia de carácter que habia entre estos Indios, y los de Puerto-Rico , insistió muchas veces en estable-

(a) Herrera D. 3. lib. 1. fol. 25. (b) Oviedo lib. 16. fol. 127. Her. D. 3. l. 1. f. 25. Juan Castellanos fol. 133.

(c) Rob. t. 2. f. 347. y sig. Cardenas. Hist. de la Florida f. 46.

cerse en el país ; ya proporcionando medios suaves para atraer á los naturales , ya manifestandoles su firmeza con el rigor de las armas , pero en vano. Los Floridianos prácticos en la tierra , y en la guerra , muy numerosos , robustos , y determinados , atacaron al Adelantado Juan Ponce de Leon con tanto brio y efecto , que lo precisaron á abandonar la empresa, despues de perder parte de sus soldados , y quedar él mismo herido en un muslo.

Desairado con esta derrota , no quiso volver á Puerto-Rico ; retiróse á Cuba con los que le quedaban , y acabó sus dias en aquella Isla. El Rey concedió á su Hijo Don Luis el Adelantamiento y Gobierno de la Florida , é Islas , segun lo habia dado á su padre (a). Uno de los dos navios de la expedicion de la Florida , fué á parar á Veracruz con las municiones y pertrechos que Juan Ponce de Leon llevaba para su empresa , que llegaron muy oportunamente á Cortés (b), por cuyos zelos se habia intentado la conquista de la Florida.

Este vasto país dividido hoy en tantas Provincias y Naciones , quedó enteramente abandonado por entónces de los Españoles ; pues aunque entró en él con lucido

(a) Herrera D. 3. lib. 1. f. 24. Juan Castellanos f. 134.

(b) Her. D. 3. l. 2. f. 43.

exercito el valeroso Hernando de Soto , murió en la de-  
 manda sin formar establecimiento , y todos los suyos se  
 descarriaron despues de padecer indecibles trabajos. Ahu-  
 mada la intentó , pero no la llevó á efecto (a). Los Fran-  
 ceses atraidos de la fertilidad de la tierra , poblada de  
 diferentes Tribus de Salvages , cubierta de variedad in-  
 creible de árboles especiales , abundante de caza , pes-  
 ca , y adecuada para la agricultura de muchos frutos,  
 y por el buen temperamento de su clima saludable , pa-  
 saron á establecerse en ella baxo las órdenes de Co-  
 ligni : los nuevos colonos profesaban la religion réfor-  
 mada protestante , lo que estimuló al Señor Felipe II.  
 á no permitir arraigar tan perjudicial cizaña en el nue-  
 vo mundo ; envió al Capitan Don Pedro Melendez , que  
 era Adelantado de la Florida. ( Llegó á aquella costa  
 el 28 de Agosto , dia de San Agustin , cuyo nombre  
 dió al puerto principal de la Florida. ) Atacó el fuerte  
 de la Carolina , en donde se habian fortificado los Fran-  
 ceses , y los pasó á cuchillo. Domingo Gource , natural  
 de Gascuña , de su propia autoridad pasó á tomar sa-  
 tisfacción de este agravio , y sorprendió á los Españo-  
 les , los colgó de los árboles , y desamparó este pais en  
 1565. En esta época los Españoles se establecieron en  
 San Agustin , y sucesivamente en San Mateo , San Jo-  
 seph,

(a) Juan Castellanos f. 143.

seph , San Marcos y Panzacola , que conservaron hasta las paces de 1763 en que se cedió toda la Florida á la Inglaterra ; pero en este año el Teniente General Don Bernardo Galvez , Gobernador de la Luisiana , despues de desalojar los Ingleses de los fuertes , y establecimientos que tenian en el Misisipe, con una rapidez increíble , les sitió en Fort-Rouge , Menchac , la Mobila , y Panzacola , precisándolos á rendirse ; debiéndose al valor de este General la recuperacion de esta Provincia y sus plazas ; cuya importancia al comercio español y seguridad de aquellos dominios, la acreditarán las crecidas ventajas , que resultarán indispensablemente á todos los ramos útiles al Estado, mejor que la mas expresiva y elegante pluma , aun quando se emplee en este digno objeto muy de propósito.

#### CAPITULO XIV.

*Fundacion del Pueblo de Daguaó : destruyenlo los Caribes: desembarcos freqüentes de estos en la Isla : varias providencias para su defensa y gobierno : sublevacion de algunos Negros é Indios.*

**E**l Almirante Don Diego Colon, que habia estado algunas veces en la Isla de Puerto-Rico , y visto la fertilidad de su suelo , abundancia y riqueza de sus minas, velaba en su fomento quanto le era posible. Por este

tiempo resolvió hacer una Poblacion al levante de la Isla en el territorio que llaman Daguao, por el rio de este nombre que lo riega : nombró por Capitan poblador á Don Juan Enriquez, pariente de la Virreyna su muger ; juntó la gente que pudo en Santo Domingo, y la envió á Puerto-Rico para formar con ella la nueva colonia, que se estableció cerca de la costa de la mar, frente de la Isla de Vieques en la rivera del Rio Daguao, cuyas aguas excelentes y terreno apto para la agricultura, prometia grandes ventajas, y utilidades á los nuevos colonos ; pero la floxedad y desidia que imprime el clima cálido, húmedo y fragil, los abandonó á una indolencia reprehensible : se contentaron con los víveres que voluntariamente les expontaneaba la tierra, y abundancia de pescado que ofrece aquella costa, sin dedicarse al cultivo, ni formar establecimiento sólido como convenia (a).

Los Carives de aquellas Islas contiguas mas activos para sus piraterias, que los colonos de Daguao, para precaverse de sus asaltos, luego que tuvieron noticia de la nueva Poblacion, conocieron lo que podia ofenderles su vecindad, y acordaron destruirla. Con efecto armaron sus piraguas y canoas, se embarcaron en gran número, y una noche dieron sobre la nueva Poblacion,

(a) Oviedo lib. 16. f. 127.

la incendiaron y mataron, ó llevaron cautivos á los que no huyeron ; recogiendo al mismo tiempo los ganados, que eran los únicos bienes , que habian fomentado estos vecinos , quienes con este suceso quedaron del todo arruinados , sin que hasta hoy se haya pensado reedificarla : quizás si las ricas minas de oro que despues se descubrieron en sus inmediaciones, se hubieran visto antes, se arraigara mejor este Pueblo (a).

En el año 1523 el Licenciado Lucas Velazquez de Ayllon, que habia capitulado ir á poblar las tierras descubiertas al Norte de Puerto-Rico , pasó á esta Isla á tomar la residencia , y cuentas al Contador Antonio Sedeño, y al Tesorero, que habian estado en España, acriminándose mutuamente (b). Al mismo tiempo á instancias de S. M. el Inquisidor general trasladó el Tribunal del Santo Oficio , que hasta entonces habia residido en Puerto-Rico, á la Ciudad de Santo Domingo, por no haber en aquella Isla sugetos capaces de ocupar estos empleos ; ni quienes abogasen por los reos. Poco despues , vencidas las disputas de personas doctas , que duraron desde los primeros años del descubrimiento de las Indias , sobre la libertad y capacidad de los Indios, resolvió S. M. que los de Santo Domingo , Puerto-Ri-

co,

(a) Oviedo l. 16. f. 127. Juan Castellanos f. 141.

(b) Herrera D. 3. f. 157.

co , y demas que no fuesen Carives , viviesen libres , y no se encomendasen ó repartiesen en lo succesivo ; permitiéndoles hacer guerra , y cautivar á los Carives , por ser antropofagos , sodomíticos , é incorregibles (a). Escribió S. M. al padre Fr. Antonio Montesinos , que acababa de pasar á esta Isla con seis Religiosos de su Orden para fundar un Convento , cuidase del buen tratamiento de los naturales de ella ; y como la fama de las riquezas de México , y nuevos descubrimientos que se hacian en la Tierra-firme , llavaban tras si sus habitantes , por cuyo motivo las minas , agricultura y Poblacion , estaban muy deterioradas , prohibió S. M. en 1526 que ninguno de sus vecinos pudiese salir de la Isla para establecerse en las nuevas conquistas (b) ; pero esta orden no se obedeció con la puntualidad que convenia , y la Poblacion de Caparra , que acababa de trasladarse á la Isleta en que hoy está Puerto-Rico , se vió tan reducida y mísera , que solo constaba de un corto número de ranchos , ó barracas con tan poca formalidad , que mas parecia pobre Aldea , que capital de una Isla tan rica y extensa : ni la Villa de San German estaba mas brillante ; pues en este mismo año suplicaron sus vecinos al Rey , mandase proveerles de Cura , pa-  
ra

(a) Herrera D. 3. f. 245. y 293.

(b) Herrera D. 3. l. 10. f. 281.

ra que cuidase de administrarles el pasto espiritual (a), y celebrase el Santo Sacrificio de la Misa.

Los Indios y Negros de esta Isla á imitacion del Cacique Don Enrique , que se habia sublevado en Santo Domingo , viendo el corto número de Españoles que habia quedado en Puerto-Rico , y la languidez , y miseria á que estaban reducidos , se subieron muchos de ellos á las montañas de Loquillo , y á las que están sobre el Pueblo de Añasco , desde donde hacian sus correrias y robos á los de Puerto-Rico , y San German (b). Con este nuevo cuidado , se repitió la orden , tantas veces acordada , de elegir sitio oportuno para hacer una fortaleza capaz de defender la Isla de las incursiones, que sufría de los Indios , y piratas de otras Naciones de Europa (c).

Estas ordenes se reiteraron muchas veces , pero no se executaron hasta muchos años despues , por lo qual los Carives continuaban sus asaltos. En el mes de Octubre de 1528 desembarcaron 100 de ellos en la costa, y aunque tan pocos , mataron y robaron quanto encontraron , dexando arruinadas las minas. Estas desgracias solo servían para recordar á la Corte la infeliz situacion de

(a) Herrera D. 4. l. 2. fol. 28.

(b) Herrera D. 4. l. 2. f. 28.

(c) Her. ibid. Juan Castellanos f. 141.

de estos habitantes. Con esta ocasion se repitieron las ordenes para hacer la fortaleza tantas veces encargada: que pudiesen cautivar los Carives: que se armasen los vecinos, para cuyo efecto se les enviaron armas, municiones y artilleria: que se cuidase de la enseñanza de los Indios y niños: que fuesen todas las mañanas á la Iglesia: encargando á Diego Murel los que estaban en Toa-baja, que pertenecian al Rey, para que les proveyese de vestidos, camas, los alimentase sanos y enfermos; y que viviesen solo con una muger, sin andar mudándolas, como solian (a).

Al mismo tiempo declaró S. M. que todos los vecinos, que se habian ausentado siguiendo las nuevas conquistas, ó estableciéndose en otras partes, ó que no estuviesen casados, lo verificasen dentro de dos años, precisándolos á vivir en la Isla, baxo la pena de perder sus tierras, é Indios encomendados: á los Oficiales reales, que asistiesen personalmente á las fundiciones del oro, con otros encargos que se hicieron al Licenciado Antonio de Gama que pasaba á tomarles residencia; pues la experiencia acreditaba, que la inobservancia de las órdenes de S. M. era la principal causa de los atrasos, que experimentaba la Isla (b). Sin embargo de tan acertada-

(a) Herrera D. 4. lib. 5. fol. 381. (b) Herrera D. 4. lib. 5. fol. 80.

(c) Her. D. 4. lib. 5. f. 80.

tadas providencias el día 18 de Octubre de 1529 , los Carives con ocho Piraguas entraron en la Bahía de Puerto-Rico , y aunque la artillería les impidió saltar en tierra ; no el apoderarse de un barco , que echaron á pique con toda su tripulación , por no poderlo sacar del Puerto.

Con este nuevo accidente se concedió licencia á los habitantes de la Isla para armar dos Bergantines corsarios , para lo qual cedió S. M. lo que le pertenecía del quinto ; pero mientras se efectuaba esta providencia los Franceses que se habian entregado á la piratería , y asaltaban las Islas con igual barbarie que los Carives ; desembarcaron en la Villa de San German , cuyos vecinos , que los observaban desde la costa , se retiraron á los bosques , menos diez de á caballo que hicieron frente ; pero no pudiendo resistir el fuego de los pedreros , que habian desembarcado , abandonaron el campo , y los piratas incendiaron la Villa (a). De aqui pasaron á las Islas de Mona , Coche , Cubagua , y otras , cometiendo muchas crueldades , hasta que armaron en Santo Domingo , y los auyentaron de aquellas costas (b).

(a) Herr. D. 4. lib. 4. fol. 121. (b) Oviedo l. 19. fol. 162. y 163.

## CAPITULO XV.

*Huracanes furiosos que sufrió la Isla ; pierdense las minas, asaltos de los Caribes : la abandonan los Indios : pasa Sedeño á la Trinidad llevándose muchos vecinos , con lo qual queda la Isla quasi desierta , y arruinada.*

**A**unque la série de sucesos desgraciados , que experimentó esta Isla desde los primeros años de su descubrimiento , eran muy suficientes para haberse despoblado : la fertilidad de su suelo , y abundancia de sus minas , mantuvieron á los Españoles en ella entre las continuas guerras , que los fatigaron ; especialmente desde los años de 1525 , hasta 1530 , en cuyo tiempo los ataques de los Caribes , las piraterias de los Franceses , y otros émulos de los gloriosos progresos de la Religión , y la Monarquía Española , desnudos de toda humanidad , cometian muchas crueldades , y robos contra nuestros establecimientos , interrumpiendo el comercio , sublevando los Indios , y usurpando sus tierras , sin otra razón , ni autoridad , que la superioridad de fuerzas navales que juntaron en aquellos mares.

Sin embargo de tan poderosos obstáculos , y de la poca defensa , que habia en la Isla ; sus vecinos á esfuerzos de su valor , y constancia , resistieron tan multiplicados insultos , cultivaron los frutos que proporcionaba la calidad de la tierra : utilizaron la multitud de

minas que encerraba en sus senos; fomentaron la cria de ganados , y mantuvieron un lucido comercio de gengibre , algodón , añil , cañafistola , cueros , cacao , azúcar , y otras producciones (a) ; pero un cúmulo de calamidades horrendas los reduxo á tanto conflicto , que los mas resolvieron abandonar sus casas , y huír de la Isla. Dos huracanes que padecieron en este año de 1530 desolaron el país para muchos años , dexando á los vecinos llenos de confusion , y desmayo para reparar los lamentables efectos de este furioso viento.

El huracan es el fenómeno mas horroroso de quantos se observan en esta Isla , y aun creo que en toda la América. Es un viento furioso acompañado de lluvia , relámpagos , truenos , y las mas veces de temblores de tierra ; circunstancias todas las mas terribles , y devastadoras , que pueden unirse para arruinar un país en pocas horas ; los torvellinos del ayre , y torrentes de las aguas , que inundan los pueblos , y campiñas con un diluvio de fuego , parece anuncian las últimas combulsiões del Universo.

Esta horrorosa escena se repitió dos veces en un año en esta Isla , cuyos habitantes quedaron desalojados de sus casas , destruídas sus haciendas , privados de sus cosechas , perdidos sus ganados , y bienes sin esperanza

(a) Juan Castellanos f. 143. Herrera D. 4. lib. 7. fol. 134.

de recuperarlos despues de haber soportado los mayores afanes , y angustias por adquirirlos , y conservarlos: Si volvian los ojos á las minas , las veian todas sumergidas por las crecientes de los rios , perdidos sus trabajos , y sin medios, ni arbitrios para repararlos (a). Si buscaban en sus haciendas los víveres para el preciso sustento , solo encontraban tristes residuos de un desecho general , y que podian durar muy poco tiempo. En fin, se hallaban rodeados por todas partes de angustias , y miseria sin esperanza de poder socorrerla.

A esta afliccion se siguió otra mayor ; los Carives de las Islas , que sintieron tambien los efectos de la tormenta , se hallaban faltos de víveres , y para socorrer su necesidad , hicieron un desembarco en las costas de Puerto-Rico á las ordenes de su Cazique Jaureyvo: robaron , é incendiaron lo que el huracan habia perdonado ; mataron á Cristobal de Guzman con 30 Españoles, y á quantos negros , é Indios pudieron dar alcance; hasta los perros de monteria , que estaban en los bosques fueron víctimas de su rabia , llevándose el poco ganado que habia quedado de la tormenta pasada. El terror, y confusion se apoderó de toda la Isla ; los Españoles unos se ausentaron , otros se refugiaron á la Ciudad, amparándose de los Conventos , é Iglesias. Para defender-

(a) Herrera D. 4.º lib. 7. fol. 134.

derse de los Carives , pidieron socorro á Santo Domingo , instando por el armamento de los Bergantines , y construccion de la fortaleza tantas veces mandada por los Reyes ; aunque sin efecto (a). La muger de Cristobal de Guzman , que era rica , y amaba á su marido, viendo que de Santo Domingo no venian fuerzas suficientes para castigar á los Carives ; resolvió armar cinco Bergantines á sus expensas esperando rescatarlo. Los encargó á Juan Yucas Simon , Alberto Perez, y á Alonso Lebrija , quienes con los demás Españoles que habia en la Isla se hicieron á la vela para la Dominica , de donde era el principal Cazique Jaureyvo. Desembarcaron de noche , y dieron sobre los Carives con tanta rabia, que hicieron en ellos grande mortandad , cautivaron muchos , y recogieron los Negros , Indios , y Españoles que se habian llevado de Puerto-Rico ; pero el infeliz Cristobal de Guzman , que era el objeto principal de esta jornada , habia sido muerto el mismo dia que lo sacaron de Puerto-Rico en la Isla de la Virgen Gorda, en donde viendolo Jaureyvo mal herido de las flechas que habia recibido en la refriega , y que no podia servir para la mesa por estar envenenado , le abrevió la vida á golpes de macana , dexándolo en la playa , pues aunque sus esclavos quisieron darle sepul-  
tu-

(a) Herrera D. 4. lib. 7. f. 134. y 135.

tura no lo permitió , maltratando á los que lo intentaron (a).

Esta expedición , y otras que salieron de Puerto-Rico para castigar , y refrenar á los Carives , lejos de contenerlos , los estimuló á hacer mayores esfuerzos para extinguir á los de Puerto-Rico , y faltó poco que no lo consiguieron , pues como repetian los asaltos por toda la costa , y cada vez mataban , y llevaban presos algunos Españoles , faltaron muchos por este medio , y otros desesperados de recibir socorro , se pasaron á Tierra-firme , dexando sus casas , y haciendas (b).

Los Indios naturales , violentos con la compañía de los Españoles por el nuevo método de vida á que se les reduxo , y ostigados de la hambre , tomaron esta ocasion para desamparar la Isla , pasándose á las circunvecinas de Mona , Monico , Vieques , y otras de la costa , en donde se alimentaban con la pesca , y algunas cortas sementeras , que establecieron en ellas ; aunque despues de algunos años no pudiendo subsistir por ser muy reducidas , pidieron tierras en la de Puerto-Rico ; y se les señalaron en las sierras de Añasco , y San German , en donde vivieron separados de los Españoles , hasta principios de este siglo ; en cuyo tiempo empezaron á casarse con Españoles , y Negros , viniendo por

(a) Juan Castellanos f. 133. (b) Juan Castellanos ibid.

por este medio quási á extinguirse la casta de los Indios de esta Isla.

Para que no faltase circunstancia que no contribuyese á la despoblacion de esta Isla ; su Contador Antonio Sedeño , que tenia contratado con el Rey poblar la Isla de la Trinidad , quiso aprovecharse de la infeliz situacion en que se hallaban los habitantes de Puerto-Rico , reclutó gente para su nueva expedicion ; y aunque con trabajo por la poca que habia quedado , recogió algunos Españoles , que embarcó en dos Caravelas , y algunas Piraguas ; volvióse una de estas en el viage , y naufragaron los que iban en ella : los que llegaron á la Trinidad , perecieron flechados de los Indios en las sangrientas refriegas que traxeron con ellos (a). Estos sucesos dexaron la Isla tan despoblada, que habiendo enviado el Rey en 1532 el armazon de dos baxeles de remo para contener á los Carives , apenas se hallaban hombres para su tripulacion , y defensa (b).

Por estos acontecimientos , vino á quedar Puerto-Rico sin brazos para el cultivo de las tierras , y por consiguiente sin comercio ; las estancias vinieron á llenarse de Guayabos , y maleza á que es propensa esta tier-

(a) Juan Castellanos , Elegías fol. 144.

(b) Herrera D. 5. l. 2. f. 27.

tierra férax. Los que quedaron siendo muy pocos para resistir á los Carives , que continuaban sus asaltos , tomaron el arbitrio de multiplicar los perros , para auxiliarse de ellos , y ha quedado la Isla infestada hasta hoy de estos enemigos de ganado. En fin , su poblacion ha ido á pasos tan lentos , que hasta el año de 30 en este siglo solo tenia cinco Parroquias con corto número de vecinos ; quienes se dedicaron á la cria de ganados monteses , de que surtian á los extrangeros de las Islas de Barlovento ; recibiendo en cambio ropas , y otros efectos ; y se puede decir que estos la han disfrutado libremente , sin haber servido á la España mas que de un entre puerto , y aguada á los Navios , que pasan á las Islas de Cuba , ó Santo Domingo , Golfo de Honduras , ó de México.

## CAPITULO XVI.

### *Character , usos , y costumbres de los Carives.*

**A**ntes de continuar el curso de esta historia , no será extraño dar una breve noticia de los Indios Carives principales devastadores de la Isla de Puerto-Rico. Los Indios de la de Santo Domingo dieron noticia al Almirante Don Cristobal Colon en su primer viage de la ferocidad de los Carives , que habitaban las Islas de Barlovento. El mismo Almirante experimentó en el segundo la realidad de esta noticia , y fue testigo de su

valor , é intrepidez , quando descubrió las de Guadalupe , Dominica , Mari-galante , y demás pobladas de estos bárbaros. Despues han manifestado hasta nuestros dias el mismo vigor , y espíritu en todos los ataques posteriores contra los Europeos , haciendo vigorosa resistencia en defensa de las tierras , que la ambicion de sus opresores les invadia.

Los Carives son de buena estatura , corpulentos proporcionados , y de nervio ; aunque su indolencia les privaba de las fuerzas de que eran susceptibles : sus ojos grandes , negros , y tan turbios , que en su mirar manifestaban su estupidez ; su aspecto no sería desagradable , si voluntariamente no le afeasen desfigurando su cabeza , narices , y demás facciones por una pretendida galanteria , que hacian resaltar con los colores mas vivos , de que pintaban todo su cuerpo (a) , y era el unico vestido que los cubria. Este lo usaban por libertarse de la molesta picazon de los insectos de que estaban poblados los bosques en que vivian.

Su Religion era quasi ninguna : creían confusamente en dos Seres ; el uno bienhechor de quien pensaban les venian los bienes : el otro maléfico , á quien atribuían todas las desgracias , (y en esto pensaban con-

P for-

(a) Raynald. tom. 4. f. 30. Roverson tom. 2. f. 566. Juan Castellanos Elegias f. 119.

formes con la mayor parte de los Indios de América). Tributaban á estos espíritus invisibles algunas supersticiones absurdas , como actos de Religion ; aunque con suma frialdad , é indiferencia. Con la misma oyen , y reciben aun hoy las santas instrucciones de la Religion Christiana quando se les catequiza ; y despues que los Misioneros han ocupado mucho tiempo en enseñarlos , é instruirlos , sin detenerse en contextaciones , ni disputas , responden con la mayor frialdad , é indolencia , que no pueden creer lo que se les dice , por miedo de que sus vecinos no se rian de ellos (a).

No tenian gobierno ; pero vivian tranquilos , y muy unidos entre sí : eran muy limitados , y tan simples , que parece se equivocaban con los irracionales : aborrecian la distincion de clases entre los hombres : no podian comprehender , como los Españoles obedecian las ordenes de su gefe : ni como se sujeta un hombre mas fuerte á otro mas flaco , ó como uno solo podía mandar á muchos , aunque sus mugeres como sexô débil , estaban sometidas á sus maridos como unas verdaderas esclavas. El idioma que hablaban estas , era totalmente diferente del que usaban ellos ; de donde infieren algunos escritores , haber venido los Carives de la Guayana , ó del Continente del Norte ; siendo su dialecto , y

CÓS-

(a) Raynald. tom. 4. fol. 31.

costumbres feroces , mas análogas á los habitantes de la Florida , que á los de la América meridional (a) , y que vencidos los naturales de estas Islas , se quedaron con sus mugeres , que conservaron su dialecto , semejante al de los Indios de las Islas de Sotavento.

Cada familia componia una pequeña república se parada en cierto modo del resto de la nacion ; formando una aldea , que llamaban *Carbet* , mas , ó menos grande , segun era mas ó menos numerosa. En el centro de esta aldea estaba la casa del Gefe , ó Patriarca de toda la familia con su muger , y sus hijos pequeños. En su circunferencia se veían las de sus descendientes , é hijos casados. Estas casas ó cabañas estaban construídas sobre estacas , hechas de varas , ó cañas, cubiertas de rastrojo , sin mas adorno , que sus armas; la Amaca de algodón era su cama , y el resto de sus muebles consistía en algunos calabazos , y calaveras de los cautivos , que devoraban , de las quales se servian para beber. Su desinterés , ó su desidia los mantenía contentos en esta pobreza , y todo era una imagen perfecta de los primeros tiempos. Pasaban la vida en dormir , y fumar metidos en sus Amacas , ó sentados de cucliy

P 2

(a) Roberson tom. 2. fol. 616. Labat. tom. 6. fol. 131. Herrera D. 1. lib. 19. cap. 4.

flas sobre los tasones : hablaban muy rara vez , y se les oia sin contradecirles palabra , ni mas contextacion que una tácita aprobacion de lo dicho (a) : quizá las pocas palabras que gastaban les dispensaron la formacion de un código de Leyes.

Los alimentos necesarios para su subsistencia eran muy contingentes , y precarios : no tenian provisiones de víveres ; vivian como los animales de rapiña , pasando grandes necesidades algunas veces , y otras con mucha abundancia , segun las vicisitudes de su fortuna en la caza , pesca , y asaltos. Su voracidad en la abundancia era tan brutal , como su abstinencia rigurosa en tiempo de la escasez. Verdad es que los hombres , que habitan los bosques , consumen menos , que los que viven en las campañas rasas ; en aquellos , el ayre es mas denso , y la transpiracion de las plantas forma glóbulos de particulas , que los alimenta , y asi la sobriedad de los Carives en sus necesidades , puede consistir mucha parte en el espíritu de vegetacion que respiraban , mediante la transpiracion de los arboles de los bosques en que vivian. Allí gozaban sin fatiga frescos , y alimentos sanos , propio de aquel temperamento que exige poca comida , pues por su calor demasiado se halla débil , y frio el estómago , satisfaciéndoles el poco alimento , y

(a) Raynald. tom. 4. f. 35.

solo con la ocasion de la caza , ó de algun festin , ó pirateria solian excederse ; entonces dexándose dominar de su espiritu sanguineo , mataban , y se comian á sus cautivos , y quanto encontraban ; tragaban las carnes chorreando sangre , manifestando en todo su brutalidad , y barbarie. Al exceso de comida se seguia el de la embriaguez , y el bayle , cuyos movimientos serios , y graves , manifestaban la extremada pesadez de sus almas: sus ojos llenos de zeño , y enfado declaraban su estúpida comprehension (a).

Estos salvages enardecidos con la excesiva bebida, llegaban á enfurecerse ; renovaban los sentimientos particulares de las familias, de las muertes , y daños , que les habian causado sus enemigos , y sus pesadas almas llegaban á remontarse , pasando repentinamente al extremo de la ira , y venganza , hiriendose , y matándose como fieras. Para mitigar estas furias , los gefes de las familias , resolvian ir á robar al Continente , ó Islas vecinas : y juraban exterminar á sus enemigos diciendo: *vamos á comernos esta Nacion* (b) ; y llenos de ardor se embarcaban sobre la marcha en sus Piraguas , armados de sus macanas , arcos , y flechas envenenadas ; desem-

(a) Raynald. tom. 4. f. 35. y 36. Juan Castellanos f. 119.

(b) Robers. tom. 2. fol. 186.

barcaban en las costas adonde se dirigian ; asaltaban las rancherías , pueblos , ó haciendas , y en aquel arrebató de su furor daban muerte á los que encontraban sin distinción de edad , ni sexó ; satisfaciendo con estas victimas su voracidad , y venganza inexórable. Cautivaban los que alcanzaban ; incendiaban las casas ; destruían las sementeras ; llevándose los cautivos , ganados , y quanto les acomodaba á sus Islas.

La emulacion , y venganza que dominaba sus corazones , les habia hecho discurrir medios de asegurar los tiros de sus flechas , mediante los venenos activos con que las preparaban : la mas ligera herida de una de estas flechas emponzoñadas era siempre golpe mortal ; pues solo con tocar la sangre de un cuerpo la fixa , y hiela en el momento , y el hombre , ó animal mas vigoroso cae muerto (a) , sin que la violencia del veneno corrompa las carnes , ni impida el comerlas con toda seguridad. Estos venenos los componian de muchas cosas , y maneras diferentes : el mas activo , y usual es el que llaman *Curare* , hecho del jugo de unas raices , que se crian entre el cieno de las lagunas , ó lugares húmedos : las cortan en pedazos , y hacen hervir hasta que toma cuerpo. Alguno afirma que su actividad obra in-

(a) Roberson tom. 2. fol. 315. Rayn. tom. 4. f. 331. Gumilla pag. 390. Castellanos fol. 119.

inmediatamente en el sistema nervioso, y no en la sangre (a). Tambien hacian venenos del manzanillo, y de otras plantas, y animales ponzoñosos, poniendo en cocimiento las culebras, sapos, hormigas, y otras sabandijas, que introducian vivas en la olla, y bien tapada dabanla fuego continuado 24 horas, y el unto, ó argamasa que queda de esta infusion, es el veneno con que preparan el harpon de las flechas (b).

La Isla de Puerto-Rico, que fue en todos tiempos la mas combatida de los Carives, no pudo contenerles, ni por la multitud de sus habitantes, ni con la ventaja de las armas de fuego; hasta que en 1625 los Ingleses á las ordenes de Warnes; y los Franceses á las de Danambuc, desembarcaron á un mismo tiempo en San Cristobal, no con el objeto de cultivar sus tierras, sino con el de enriquecerse, mediante los robos, y piraterias, que desde esta Isla pensaban hacer sobre las Españolas. Los Carives, viendo estos huéspedes bien armados, y temibles, se retiraron á lo interior de la Isla, contentándose con decirles: *muy infeliz tierra es la vuestra, ó estabais muy pobres en ella, quando venis á buscarla aquí atravesando tantos peligros* (c).

Los Franceses, Ingleses, y Olandeses que sucedie-

(a) Raynald. tom. 4. f. 331. (b) Historia general de los viajes tom. 22. fol. 196. (c) Rayn. tom. 4. f. 39.

dieron á los Carives en sus Islas , adoptaron su ferocidad , y barbarie ; esparcieron el terror , y espanto por todas las colonias Españolas , llevándolo todo á sangre y fuego con el furor mas inhumano , como se verá en los Capítulos siguientes.

## CAPITULO XVII.

*Los Ingleses , y Olandeses atacan , y destruyen la Ciudad de Puerto-Rico ; sitian el Castillo del Morro : salida de la plaza , y reembarco de los Olandeses : la armada de España bate , y deshace á los piratas.*

**S**umergidos los habitantes de Puerto-Rico en la languidez , y desmayo á que los habian reducido las epidemias , huracanes , y guerras , especialmente la de los Carives ; para cúmulo de sus desgracias , padecieron nuevos insultos. Los extranjeros , que codiciaban esta Isla , ya que no pudieron conseguir dominarla , desahogaron su cólera quemando , y robando la Ciudad deseosos de extinguirla ; y como estaba indefensa , les fue facil atacarla , y destruirla á su arbitrio ; aunque por fin reforzados sus vecinos con algunos socorros que les llegaron de España , escarmentaron á sus enemigos , y los expulsaron de la Isla.

En 1595 el célebre pirata Francisco Drake , despues de haber robado , é incendiado las costas del Perú , Cartagena , y otras Provincias , forzó el Puerto de la Ciudad

dad

dad de Puerto-Rico con una numerosa flota ; quemó las embarcaciones que se hallaban en él , y saqueó la Ciudad ; pero considerando no podia subsistir en ella , sin abandonar el objeto de su empresa , siguió su viage de-  
jándola destruida. Tres años despues el Conde de Cumberland se apoderó de la Isla con ánimo de establecerse en ella ; pero el cuchillo de la epidemia , que entró en sus tropas , le quitó en pocos dias mas de quatrocientos hombres , precisándole á abandonar la empresa: saqueó é incendió la Ciudad nuevamente , matando á muchos de sus vecinos , y se hizo á la vela llevándose el despojo , y setenta piezas de artilleria (a).

Estos insultos determinaron á la Corte de España á pensar sériamente en la defensa de Puerto-Rico. Se fortificó el castillo del Morro , que se habia comenzado de orden del Señor Felipe II. : se envió alguna tropa, armas , municiones y artilleria , y se proveyó de quanto convenia para su defensa , y para que volviesen á ella los Indios naturales , que se habian retirado á las otras contiguas. Recogieronse estas tristes reliquias de aquella numerosa nacion , que antes habia poblado la Isla, con las cuales se establecieron algunas Poblaciones , y por todos los medios que las circunstancias del Estado lo permitian , se procuró asegurarla de las invasiones de los enemigos , que manifestaban codiciarla.

En 1615 los Olandeses enviaron contra Puerto-Rico una poderosa esquadra al cargo del General Balduino Enrique. Este tomó la Ciudad, que todavia no tenia murallas, ni defensa; pero estaba ya construido, y bien fortificado el Castillo de San Felipe del Morro, al qual pusieron sitio (a). El Gobernador Don Juan de Haro se habia retirado á él con alguna tropa, y los vecinos capaces de tomar las armas. Balduino se acampó en el llano que media entre la Ciudad, y el castillo: apenas comenzó á fortificarse, quando los sitiados hicieron una salida, mandada por el Capitan Don Juan de Amezquita y Quijano, natural de la Ciudad de San Sebastian en la Provincia de Vizcaya; y cargaron sobre los Olandeses con tanto ardor, que despues de un reñido choque, los pusieron en huida, dexando el campo cubierto de muertos, y heridos con mucho botin, y pertrechos de guerra.

El Capitan Amezquita siguió el alcance del enemigo, quien procuró embarcarse precipitadamente, lo que no verificó sin mucho descalabro. Quedaronse muchos Olandeses ocultos entre la maleza, que habia en todo el terreno intermedio desde el campo del Morro, hasta la Puntilla, lo qual advertido por los Españoles volvieron sobre ellos, y los mataron, ó hicieron prisioneros. Inmediatamente en la misma noche, levantaron á la

len-

(a) Gaz. Amer. t. 3. f. 61. Echard. f. 274.

lengua del agua en la parte de la Puntilla una buena trinchera de fagina , la guarnecieron con algunos cañones de artilleria , que baxaron del castillo , con toda diligencia , empezó á batir la esquadra enemiga , que estaba anclada en la Bahía , y despues de alguna resistencia la obligó á levarse , habiéndoles echado un navio á pique , y maltratado algunos otros.

El Capitan Amezquita quando salió del castillo contra los enemigos , encontró á su frente al General Balduino , contra quien tiró la espada , y le quitó la vida. Los demás Españoles hicieron tambien su deber , que enardecidos contra los Olandeses , se precipitaban tras de ellos por los derrumbaderos y cuestras, en donde padecieron algunas desgracias, quedando algunos muertos, y muchos estropeados , pero victoriosos , y los enemigos bien escarmentados (a).

El Rey informado de la bizarría con que el Capitan Don Juan de Amezquita se habia ofrecido á la salida , y del valor con que se portó en ella , le confirió el gobierno de Cuba , en donde construyó el castillo del Morro , que defiende la entrada del Puerto de aquella Plaza. A los soldados que mas se distinguieron en esta ocasion , dió diferentes empleos ; á otros consignó pensiones; y para alivio de los heridos fundó un Hospital, asig-

Q 2 . . . . . nán

(a) Gaz. Amer. t. 3. f. 61.

nándole para siempre el sueldo de dos plazas de soldados, que cobra hasta el presente.

Para libertar de tales asaltos á Puerto-Rico, mandó S. M. en 1630 se formase en España una esquadra respetable contra los Olandeses, que abordaban las costas del Brasil, y tenian infestados aquellos mares. Dióse el mando en Gefe de esta expedicion á Don Federico de Toledo, con orden de llevar el rumbo de su navegacion por las Islas de Barlovento, para atacar á San Christobal, y desalojar á los Extrangeros arrochelados en ella, desde donde asaltaban las Islas Españolas, apresaban los Navios, arruinaban el Comercio, haciendo todo género de extorsiones y violencias en los vasallos, y tierras de S. M.

Don Federico se hizo á la vela; los Corsarios de San Christobal, é Islas contiguas, noticiosos del objeto de esta esquadra, reunieron sus fuerzas navales, resueltos á defender la prepotencia en aquellos mares hasta el último extremo, pero inutilmente, pues la esquadra Española los batió completamente; echó á pique muchos vageles enemigos con todas sus tripulaciones; apresó otros, siendo pocos los que pudieron salvarse con la huida. Estos se refugiaron á las Islas desiertas, en donde se establecieron, y dexaron en paz á los Españoles (a) por algun tiempo.

(a) Raynald, t. 4. f. 40.

El feliz éxito de esta expedición , y las demas providencias acordadas por la Corte para la seguridad de Puerto-Rico , parece podian lisongear á sus habitantes haber llegado el término de tan repetidas desgracias; pero les sucedió muy al contrario; en estos años se presentaron en el teatro de aquellos mares una multitud de hombres desalmados, ó de furias infernales, que executaron las mas inauditas crueldades , robos , incendios, muertes , sacrilegios , y toda especie de inhumanidad; quedando esta , y las demás Islas expuestas á la tiranía de los piratas Franceses , Ingleses y Olandeses, que los asaltaban alternativamente (a), jurando con odio implacable , no conceder la vida á ningun Español que cayese en sus manos, para vengar en ellos las ofensas que decian haber cometido contra los Indios ; como si este pretexto estudiado , justificára sus robos , é inhumanidades. Esta Isla fue muy molestada de estos piratas, y así no será extraño dar algunas noticias de su origen y progresos.

(a) Raynald. t. 4. f. 66.

## CAPITULO XVIII.

*Noticia de los Boucaniers y Flibustiers. Ogeron , Gobernador de la Isla de la Tortuga , con sus Flibustiers , naufraga en la Costa de Puerto-Rico. Arman segunda vez , y desembarcan en la Isla : son derrotados por sus vecinos.*

**L**os Ingleses expulsos de Inglaterra y del continente de la América del Norte por el tirano libertador Kromvel: los Franceses prófugos de su patria, por las revoluciones de las nuevas sectas que nacieron en Francia; y los Olandeses que acababan de substraerse del dominio Español, por la revelion; viendo á la España debilitada con las largas guerras que habia sostenido muchos años, y combatida con las revoluciones de Cataluña, Portugal y Nápoles, pasaron á la América buscando un refugio en donde vivir con la libertad, é independencia propia de su caracter.

En 1625 los Ingleses y Franceses se ampararon de la Isla de San Christobal, y succesivamente de otras: desde donde como furias desatadas corrieron aquellos mares, haciendo freqüentes desembarcos en todas partes, llevándolo todo á sangre y fuego, con tanta inhumanidad, y barbarie, que no tiene exemplo en las Historias.

Estos bárbaros foragidos estaban divididos en dos  
cla-

clases , que Hamaban Boucaniers á los unos , y Flibustiers á los otros. Los Boucaniers se estuvieron al Norte de la Isla de Santo Domingo ; vivian como salvajes en una total independenciam y libertad , sin ley , ni religion. A los principios se ocupaban en la caza de vacas y caballos , que se habian multiplicado pasmosamente en toda la Isla : se mantenian con la carne de los animales que mataban ; la sobrante y los cueros vendian á los piratas que frequentaban aquellas costas, tomando en cambio armas , municiones y los prisioneros, que aquellos hacian en sus asaltos , y vendian por esclavos. Poco despues estos vandidos no contentos con derramar la sangre de las fieras , penetraron la Isla hasta los Pueblos , y llevados de su furor sacrificaban á quantos encontraban sin distincion de edad , ni sexò , solo por robar á los Españoles faltos de fuerzas para resistirles (a). Tal es el origen del establecimiento de los Franceses en esta Isla.

Los piratas conocidos con el nombre de Flibustiers, fueron mas numerosos , é inhumanos : se fortificaron en la Isla de la Tortuga , situada á dos leguas al Norte de la de Santo Domingo ; y la eligieron por guarida universal de todos los libertinos. Formaron compañías de ciento , doscientos , ó mas hombres , nombraban entre ellos

(a) Raynald. t. 4. f. 47.

ellos un Capitan que dirigia sus expediciones de mar y tierra , aunque su autoridad estaba limitada solo á mandar en la accion del abordage , ó asalto, siendo igual en todo lo demas á sus compañeros. Cada uno de estos traía sus armas y municiones (a) ; y juntos el dia señalado daban principio á sus operaciones , asaltando algun Pueblo , ó rebaño de ganados para proveerse de vituallas y carnes. Luego acordaban el parage en que se habia de hacer el corso , ó el Pueblo que debian robar, lo que executaban con tanto corage , que la vista del navio , ú objeto de su destino enardecia su sangre , hasta trasportarlos en una furiosa demencia. Ni era menos singular la destreza en el manejo de sus barcas para guardarse del fuego de la artilleria enemiga , aprovechando muy bien los tiros de sus fusiles , mientras llegaban al abordage ; y para que ninguno de los Flibustiers pudiese volver atrás, solia el Capitan dar varreno á su barco , precisando con esto á sus compañeros á tomar el del enemigo , ó irse á pique. En este extremo acometian como furias , desesperados de salvar sus vidas , si no se apoderaban de la del enemigo.

Solo en caso de necesidad atacaban á qualquiera Pavellon , pero al Español en todo acontecimiento se apoderaban de sus vageles y cargamentos, que repartian

en-

(a) Historia de Piratas. f. 104.

entre sí por igual es partes. A los vencidos , unas veces solian quitarles la vida , otras los echaban en tierra , quedándose con los que les parecían necesarios para su servidumbre , ó para venderlos. Los Flibustiers que quedaban mutilados en los ataques , tenían asignadas recompensas : el que perdía el brazo derecho , recibia 600 pesos , ó seis esclavos ; por el izquierdo le estaban consignados 500 , ó cinco esclavos ; por la pierna derecha 500 , ó cinco esclavos : por la izquierda 400 , ó quatro esclavos : por un ojo , ó dedo les daban 100 pesos , ó un esclavo. El residuo de la presa se repartia entre todos con integridad. El Capitan por el barco tiraba cinco , ú seis partes , segun estaban convenidos (a).

Entre los Capitanes Flibustiers mas famosos por sus piraterias fueron Francisco Lolonois , natural de *Sables de Olone* en Francia. Este libre ya de la esclavitud en que vivió en las Islas Carives , pasó á ser Boucanier en la Española ; despues se alistó entre los Flibustiers de la Tortuga , y por la mayor resolución , y furor que manifestó en algunas ocasiones , le eligieron Capitan sus camaradas. Juró no dar jamás quartel á ningun Español (b) , á quienes cortaba la cabeza , hacia pedazos , ó asaba en asadores de palo (c): corrió las costas de Puer-

## R

to-

(a) Historia de Piratas fol. 107. Raynald. tom. 4. f. 59.

(b) Ibid. fol. 147. (c) Ibid. fol. 126.

to-Rico ; y entre otras presas les tomó un navio cargado de cacao , y plata (a). Asoló estas costas, y las de Tierra-firme ; quemó á Maracaybo , Gibraltar , Puerto-cabello , Veragua con otros pueblos , y destrozó muchos Españoles , hasta que los Indios del Darien lo hicieron pedazos.

No fue menos cruel el Capitan Juan Morgan de la Provincia de Walis en Inglaterra, quien despues de infundir su terror en todas las Islas , se apoderó de la de Santa Catalina , situada en la Costa Rica : saqueó á Portovelo , Chagre , Panamá , y otras Ciudades : ponía en tormento á los que cogia para que le manifestasen el dinero ; y á los que no lo manifestaban por no tenerlo ó ignorarlo , les quitaba la vida de muchas maneras.

Pedro Le-Grand , natural de Diepa , despues de robar , é incendiar las Islas , y costas del mar del Norte, fue con sus Flibustiers á la mar del Sur , llegando con sus crueldades hasta Californias. El famoso Montbras del Languedoc , cometió tantas inhumanidades y robos, que era conocido con el nombre del Exterminador (b).

Estos , y otros muchos Capitanes de piratas , tiranizaban aquellos mares, abordando las embarcaciones Es-  
pa-

(a) Histor. de pirat. fol. 151. (b) Raynald. tom. 4. fol. 69. y sig. Histor. de piratas f. 149. y sig.

pañolas, é invadiendo sus Islas. Los de Puerto-Rico, no pudiendo resistir la mala vecindad de los Franceses, é Ingleses establecidos en San Cristobal, los atacaron en 1629; y aunque los expulsaron de ella, se pasaron á la de la Antigoa, y fue preciso ceder por entonces á las fuerzas de los Flibustiers, quienes en 1634 se apoderaron de las Islas de Curazao, Aruba, y Bonayre situadas sobre la costa de Caracas, á 25 leguas del Cabo de San Roman, en los 11 grados, 56 minutos de latitud, con 68, y 20 minutos de longitud (a). En 1638 se establecieron en San Eustaquio, Saba, San Martin, Santa Cruz, y otras que están á Barlovento de la de Puerto-Rico (b): asaltándolo, y robándolo todo en la mar, y en la tierra, aunque no siempre con igual suerte.

El Gobernador de Puerto-Rico, teniendo ya fortificada la Capital de la Isla, con guarnicion de tropa Española, y los habitantes del país reparados de las pasadas desgracias, y deseosos de tomar alguna satisfaccion de lo mucho que los habian insultado, resolvió ir á desalojarlos de las Islas, que les habian usurpado. En efecto, atacaron la de Santa Cruz, situada á los 18 grados, y 9 minutos latitud, y 64 con 13 longitud occiden-

R 2

tal,

(a) Raynald. tom. 4. f. 378. Gaz. Amer. tom. 1. f. 147.

(b) Gaz. Amer. t. 3. f. 124. y 125. Raynald. t. 4. f. 383.

tal , que tenian ocupada los Inglesés , en quienes vengaron los destrozos que antes les habian hecho en sus piraterias ; pasaron por las armas á quantos encontraron con ellas , enviando á los demás á la Isla Barvada (a).

Los Olandeses de San Eustaquio , y de San Martín, enviaron nuevamente una Colonia á Santa Cruz , que tambien quedó prisionera de los Españoles ; aunque el General Frances Peynci, les quitó poco despues la Isla por capitulacion , teniendo que retirarse los de Puerto-Rico ; cediendo por entonces á la superioridad de las fuerzas Francesas.

En el año de 1650 volvieron los de Puerto-Rico contra las Islas Carives , de que se habian apoderado los Franceses , y Olandeses : atacaron la de San Martin situada á Barlovento en los 18 grados de latitud , con 62 y 30 minutos de longitud occidental , entre las de San Bartolomé , y la Anguilla ; tomaron el Castillo , hicieron prisioneros sus habitantes apoderándose de quanto habia en ella ; pero siendo esta Isla de muy poca utilidad por su corta extension , mala calidad de la tierra, y falta de aguas , demolieron el castillo , y quanto habia , retirándose á Puerto-Rico dexándola desierta : poco despues volvieron á establecerse en ella los France-

ses

(a) Gaceta Amer. tom. 3. f. 125.

ses , y Olandeses , que la poseyeron con tranquilidad, aun estando en guerra entre sí estas naciones, hasta el año de 1557 , en que un corsario Ingles llamado Koo los echó de ella (a).

El Gobernador de la Isla Tortuga Beltran Ogeron, de nacion Frances, construyó un Navio de guerra, y con 500 Flibustiers se hizo á la vela para atacar la Isla de Puerto-Rico ; pero al llegar á sus costas le sobrevino una borrasca , que lo estrelló sobre las Isletas Guadianillas al Sur-Ouest de la Isla , y aunque los mas se salvaron del naufragio , cayeron en manos de los Españoles , que les salieron al encuentro , cargando reciamente sobre ellos ; pero viéndolos indefensos , y que pedian quartel , se lo concedieron contentándose con llevarlos atados. Preguntaronles por su Capitan , y respondieron que se habia ahogado en el naufragio ; pero Ogeron que estaba entre sus compañeros , se fingió loco , y los Españoles , no conociendo el estratagema , lo desataron juntamente con el Cirujano (b).

Estos dos llegada la noche , huyeron al abrigo de los Bosques: salieron á la costa del Mar, en donde empezaron á cortar madera para formar una balsa , con que transportarse á la Isla de Santa Cruz , que era de Fran-

(a) Gaz. Americ. t. 2. f. 235. Raynald. tom. 4. f. 382.

(b) Histor. de pirat. f. 470. Raynald. t. 4. f. 59.

Franceses , y estaba cerca. Estando ocupados en esta maniobra , descubrieron desde lejos una Canoa , que bogaba ácia ellos. Ocultaronse entre la maleza , y quando atracó á tierra , vieron que solo traía dos pescadores , entonces resolvieron matarlos , y apoderarse de la Canoa. Uno de los pescadores cargado de algunos calabazos , y pescado , tomó el camino por donde estaban los Franceses ocultos ; dieronle de improviso un fuerte golpe de hacha en la cabeza , y cayó muerto ; acometieron al otro que procuró salvarse en la Canoa ; pero lo mataron dentro de ella , y para que no se encontrasen las pruebas de su infamia , los echaron en alta mar ; tomando su rumbo para la Isla de Santo Domingo con la misma Canoa (a).

Luego que llegaron al Puerto de Samanat en aquella Isla , Ogeron dexó á su compañero con el encargo de recoger todos los corsarios que pudiese , y él pasó á la Tortuga al mismo intento con el fin de volver á Puerto-Rico á rescatar á sus compañeros , robar , y destruir la Isla , y como el exercicio de los habitantes de la Tortuga era este , en pocos dias pudo formar una Esquadra para verificar su proyecto , y se hizo á la vela en vuelta de Puerto-Rico. Luego que avistaron sus costas aferraron las gavias , y juanetes , sirviéndose solo de las

ve-

(a) Histor. de Pirat. f. 471.

velas baxas para no ser descubiertos tan breve de los Isleños; pero estos que estaban amargos de sus asaltos repentinos, tenían buena guardia, y con el primer aviso, se pusieron en defensa. Salió luego la caballeria á oponerse al desembarco, y se apostó en la playa en que intentaban hacerlo.

Ogeron atracó sus Navios á la costa quanto pudo, y empezó á barrerla con su artilleria cargada de metralia. Esta precisó á los caballos á retirarse al bosque inmediato, en donde estaba oculta la infanteria. Ogeron en estas circunstancias, ignorando la emboscada no dudó desembarcar: echóse desde luego en tierra con sus compañeros, y empezó á marchar por la playa, que cubierta de arboleda, y maleza ocultaba la infanteria; quando esta vió á los Franceses á tiro los envistió con la furia que les dictaba la sed de la venganza. Los Piratas, aunque sorprendidos, procuraron defenderse; pero no pudiendo resistir el combate, se vieron precisados á reembarcarse precipitadamente, dexando muchos muertos, y heridos que no pudieron tomar las Lanchas (a).

Ogeron herido, y derrotado, se hizo á la vela con su Esquadra, lleno de confusion, y sentimiento de ver frustradas sus dos expediciones contra Puerto-Rico; per-  
di-

(a) Histor. de los pirat. f. 474.

dido su caudal , y el de sus amigos , quienes lo abandonaron , eligiendo por gefe á otro antiguo pirata , llamado *Sieur Maintenon* , que los llevó á la Isla de la Trinidad , y costa de Paria ; en donde hicieron los robos , y maldades acostumbradas (a). Los de Puerto-Rico despues de entrar victoriosos en la Ciudad con sus prisioneros , los dedicaron á los trabajos de las fortificaciones que estaban haciendo.

### CAPITULO XIX.

*Los Ingleses á las ordenes del Conde de Estren pasan á Puerto-Rico , y se pierden en la costa. Arman segunda Esquadra y desembarcan en la Isla. Rechazalos el Capitan Correa: naufragio de la flota de Puerto-Rico.*

**E**n 1678 el Conde de Estren, Comandante Inglés, armó 22 baxeles , y con un cuerpo de tropas de desembarco , se presentó á la vista de la Ciudad , amenazando su destruccion , si no se rendia ; pero la plaza hizo su deber ; y antes que le dexasen pisar la tierra , sobrevino un huracan tan violento , que dió con toda la Esquadra Inglesa sobre la Isleta Aves ; en donde se hizo pedazos con la mayor parte de las tripulaciones , y tropa , quedando prisioneros de guerra los que se salvaron del naufragio.

La

(a) Histor. de los piratas fol. 476.

La pérdida de una Esquadra tan respetable, no hizo variar á los Ingleses del objeto de su empresa. Habia resuelto la Inglaterra apoderarse de Puerto-Rico para formar en ella el emporio de su comercio en América; y en 1702 enviaron otra esquadra con tropas de desembarco, que hicieron en la costa del Norte cerca del Pueblo de Arecivo, en el qual solo habia una pequeña guardia de las milicias urbanas del país, compuesta de once hombres, al cargo de su Capitan Don Antonio Correa. Este luego que vió á los Ingleses disponerse para salir á tierra, abandonó el puesto de la guardia, fingiendo retirarse aceleradamente; pero ocultóse en un bosque inmediato en donde tenian sus caballos los once milicianos de su mando; hizolos montar, y prevenidos de su lanza y sable, que son las únicas armas que usan, esperaron con frescura á los Ingleses. Estos se formaron en columna, y dirigieron su marcha por el centro del bosque, y entraron en él bien lexos de pensar, que aquellos pocos que habian huido tan apresuradamente á á su primera vista, tuviesen valor para esperarlos tan cerca.

El Capitan Correa esforzó á su gente, animándolos en pocas palabras á vencer ó morir por su patria; y en tiempo oportuno dió de improviso con sus once caballos sobre los Ingleses, alanceándolos con tanto brio, que los puso en desorden, y llenos de confusion, sin

acertar á rehacerse , huyeron á reembarcarse. Correa, que del primer golpe habia muerto 42 Ingleses , y estropeado á otros muchos sin desgracia de los suyos , siguió animosamente á los enemigos hasta entrarse en la mar tras ellos mientras pudieron alcanzarlos con sus caballos , matándolos aun dentro de las mismas lanchas, hasta que huyeron en ellas , dejando muchos muertos y heridos en el bosque y playa , sin los que se ahogaron, é hicieron prisioneros.

Esta generosa accion llenó á los enemigos de terror, sin atreverse á repetir sus insultos, mirando en lo sucesivo las costas de Puerto-Rico con mas precaucion y respeto. El Capitan Don Antonio Correa y su guardia recibieron del público todos los honores y elogios , que la sincera gratitud del reconocimiento supo sugerirles en un obsequio de tan vizarra y gloriosa defensa. El Rey , informado de la intrepidez con que este Capitan habia rechazado á los Ingleses , le confirió el grado y sueldo de Capitan de Infanteria de sus exércitos , enviándole la medalla de su Real efigie ; premiando á los once hombres de su guardia con cartas de mercedes , y sueldo señalado , y otras recompensas con que los honró en premio de su valor , que hasta hoy se distingue en la familia del Capitan Correa , que existe en esta Isla.

El estímulo de las mercedes que S. M. dispensó con

tan-

tanta liberalidad á los que se habian señalado en defensa de la Isla en las ocasiones , que intentaron tomarla los enemigos de la corona , y las victorias adquiridas sobre estos por los habitantes de Puerto-Rico , los animaron á armar de nuevo sus corsarios , no solo para defender sus costas , sino para volver á atacarlos en las Islas que tenian usurpadas. Con efecto estas armadillas de Puerto-Rico se hicieron respetar en aquellos mares : desembarcaron en algunas Islas , y desalojaron de ellas á los piratas ; pero como estas son en mucho número , y por la mayor parte de corta extension y poca utilidad , volvian los extrangeros á establecerse en ellas , luego que se retiraban los de Puerto-Rico.

No obstante lo dicho , estas expediciones se repitieron por muchos años continuos , hasta que una desgracia muy lamentable para esta Isla , suspendió sus esfuerzos. Uno de los mejores armamentos , que jamás se habian formado para el intento , salió de Puerto-Rico , escoltado por un navio de 50 cañones , llamado Carlos V. con 500 hombres de tripulacion , en que iban los mejores vecinos de la Isla por su experimentado valor y acierto ; pero un furioso uracan , que los acometió en su navegacion , dió con toda la flota sobre las costas ; sin que los esfuerzos , ni la industria pudiese salvar á alguno de tan funesto naufragio. Este infortunio vistió la Isla de luto ; quedaron suspensas las armadillas , los

extrangeros establecieron sus plantaciones , y fomentaron su comercio en las Islas , disfrutándolas por entero sin mas oposicion en lo succesivo.

Desde este tiempo quedó la Isla de Puerto-Rico en un total abandono. El cúmulo de calamidades que desde sus principios la combatieron , aniquilaron su Poblacion , cultivo y comercio , lo que impidió á la España conocer su importancia , y la de formar establecimientos en ella , hasta el año de 1763 , en el qual con motivo de la última guerra , el Rey volvió sus ojos sobre esta Isla , á cuyo soberano influxo ha cambiado el triste aspecto de su despoblacion y pobreza en que estaba constituida , en un pais delicioso , cultivado por un número de colonos , que aunque no llega á la décima parte de los que puede mantener y necesita , la rapidéz pasmosa con que en el espacio de quince años , se han erigido diez Pueblos , y multiplicadose sus habitantes hasta el número de 700@250 , quando en el año de 1769 no llegaba á 20 Parroquias con 180 ; persuaden que en muy pocos años llegará á la perfeccion y término que conviene en todas sus partes , respecto del pie en que ya hoy está , y los progresos que ofrecen su situacion y terreno al comercio y cultivo de las tierras ; cuya fertilidad , excelencia de sus frutos , y abundante número de rios , se describirá en la relacion topográfica de los Pueblos y territorios que contiene.

## CAPITULO XX.

*Descripcion topográfica de la Ciudad de Puerto-Rico , y de sus inmediaciones.*

La Ciudad de San Juan Bautista de Puerto-Rico, Capital de toda la Isla , está en 18 grad. 40 minutos de lat. Situada en el extremo occidental de una Isleta de 3 millas de larga al Norte de la Isla grande. Un puente fundado sobre dos calzadas , que se abanzan por un lado y otro en la mar , unen las dos Islas , dexando formada la Bahía , que comunica con el mar de afuera. Aunque el terreno que ocupa la Ciudad está levantado ácia la parte del Norte , las seis calles que corren á lo largo de Oriente á Poniente son llanas , espaciosas y derechas. Las siete que cortan la Ciudad por lo ancho de N. á S. aunque son igualmente anchas y rectas, y tienen una parte de cuesta incomoda : se extienden á lo largo como 500 toesas , y poco mas de 200 á lo ancho : todas están desempedradas ; en algunas partes se vé la peña viva : en otras es el piso de arena movediza, que fatiga para andar. La posicion pendiente en que se halla la Ciudad , la dá una prespectiva mas extensa, la hace gozar mejor de los ayres , y es menos molesta- da de la variedad de mosquitos , y otros insectos que atormentan la Isla.

La construccion de las casas es tan varia , como las castas y clases de sus habitantes. Las de los Españoles y

ciu-

ciudadanos acomodados , están hechas de cal y canto , cubiertas de teja , algunas tienen el techo de azotea: Nunca les echan mas de un piso alto , que generalmente es de tabla , algunas veces cubierto de ladrillo, bien que por lo comun aun estas casas de piedra son baxas , y solo tienen el piso de la tierra ; pero evitan darles elevacion por temor de los uracanes y terremotos , que son muy temibles , y por ser muy costosos los materiales , y los artífices. Una casa de piedra con un piso alto , no obstante las pocas comodidades que suele tener , no costará menos de diez mil pesos. La mayor parte de las casas tienen algibes , en donde recogen el agua de los tejados , que les sirve para beber y demás usos domésticos , pues no hay fuentes en la Isleta en que está la Ciudad , ni mas que un pozo de agua salobre en la marina , y un manantial muy escaso en el foso del castillo de San Christobal.

Las casas que habitan los mulatos , y gente de color son de tabla y vigas. Fixan estas en hoyos , que abren en la tierra , y bien aseguradas , clavan en ellas por sus quatro frentes las tablas , que son constantemente de palmas, por su mucha duracion y resistencia á las inclemencias del tiempo ; su techo forma dos vertientes , mediante un caballete de vigas : cubrenlo con cañas ó tablas , sobre las quales aseguran con buen orden hojas, ó mas bien cortezas de la palma, que suplen muy bien por las

las

las tejas, y llaman *Yaguas*; el ámbito interior de la casa está cortado por el centro con un tabique de tablas, ó cañas: esta seccion dexa dos piezas, la primera en que está la puerta de la casa, sirve de zaguan y sala: la interior está destinada para dormitorio de la familia, bien que la primera tiene el mismo uso, y en ella cuelgan las *Amacas*, que es su canapé, en que pasan el dia y la noche. Este método de hacer las casas, y los materiales, que emplean en ellas, producen multitud de monstruosas arañas, cien-pies, cucarachas, comejen, y otros especies reptiles peligrosos, é incomodos.

Los Negros y gente pobre forman sus casas á esta misma idea, aunque mas groseras y reducidas. Apenas son otra cosa, que una jaula hecha de cañas, sostenidas por dentro de estacas, que ponen para darlas firmeza. El techo es tambien de cañas, cubiertas con *Yaguas*, como las antecedentes. A estas casas llaman *buxios*: no suelen tener divsion en lo interior, ni mas luz que la que entra por la puerta, que es baxa y angosta.

Son pocas las casas de esta Ciudad, que no tienen algun patio, ó huerto que les sirve de mucho desahogo: en ellos componen sus comidas, sin mas cocina, ni hornillos, que el fuego que encienden en el suelo á la sombra de algunos papayos, platanos, ó enramadas, cubiertas de calabazas, que siembran para gozar de su sombra, y guarecer á las gallinas comunes, de guinea,

patos , ú otras aves , que acostumbran criar , defendiéndolas con este arbitrio de los ardores del sol. Las casas de esta construccion están á los extremos de la Ciudad , y aunque dentro de los muros , se pueden considerar como arrabales : el vecindario asciende á 60605 almas de todas clases.

El luxo de la evanistería, tapicerias , y adornos , no ha entrado todavia en Puerto-Rico : todos sus muebles están reducidos á las hamacas , y alguna silla tosca de madera , ó de paja : las puertas y ventanas no tienen mas primor ; se mueven sobre sus quicios , y las cierran con trancas , pues faltos de hierro , lo están igualmente de visagras , y demas piezas de este metal. Generalmente la fábrica de las casas es tosca , su extension y comodidad reducida ; su adorno y hermosura ninguna ; y todo el conjunto manifiesta su groseria , y ningun gusto en esta parte. Ultimamente se han empezado á construir algunas casas de mejor idea y comodidad.

Con todo, la posicion de la Ciudad en el declive de la cuesta , los muchos huertos , ó patios poblados de vistosas plantas , las azoteas de muchas casas , algunos edificios públicos perfectamente contruidos , y la proporcion y rectitud de las calles, le dan de lexos una perspectiva extensa y agradable , hermoçada de árboles y plantas , que resaltan entre las casas, formando un bosque en poblado. Esta es la idea que sobre poco mas ó

menos debe formarse de las casas , y Ciudad de Puerto-Rico.

En quanto á los edificios públicos se puede decir, son el fruto de los esfuerzos de un Pueblo , que hace pocos años empezó á respirar de la languidez y pobreza en que lo tuvieron sepultado las calamidades padecidas desde sus principios , y que libre ya de aquellos conflictos , se aplica á aprovechar este tiempo favorable para hermostear su patria. Considerados baxo este punto de vista , se ve en ellos un ayre de magnificencia y hermosura.

La Iglesia Catedral , única Parroquia de la Ciudad, es de una suntuosa planta ; tiene tres naves bien capaces ; el pavimento , paredes y columnas de excelente silleria , con dos órdenes de Capillas muy decentes ; pero la bóveda es de tabla , excepto la Capilla mayor , que es de piedra bien labrada ; su ornato es poco , y nada se vé de primor en los retablos , coro , ni demas piezas. En su inmediacion se ven las ruinas de otros edificios contiguos á la Catedral , que se cree fueron el Palacio Episcopal y Seminario. Este hasta ahora no se ha reedificado.

Hay un Convento de Religiosos Franciscos , otro de Dominicos , y uno de Monjas del Carmen Calzado ; los dos primeros son edificios mas grandes , que hermosos , aunque sus Iglesias y claustros están con arco , y bien

fabricados : el de las Religiosas es mas reducido y pobre. No se halla en ninguno de los tres un solo rasgo de arquitectura , que acredite habilidad particular de sus artífices ; como ni tampoco en las Hermitas de Santa Ana , y Christo de la Salud , edificadas junto á la muralla con el debido decoro y aseo.

La plaza mayor es un quadro bien capaz , hermo-  
seado con buenos edificios. El quartel de los presi-  
darios , que ocupa un frente , aloja en sus quadras  
hasta 800 hombres. Es obra moderna, hecha con todas  
las precauciones y seguridades que pide su destino, co-  
ronada de hermosas azoteas , y en su linea es edificio  
perfectamente acabado. El Hospital del Rey , que hace  
esquina al otro frente de la plaza , no es mas que un  
conjunto de casas , que se han unido sucesivamente.  
Su estrechez es tan incomoda para la tropa que se cu-  
ra en él , como perjudicial su situacion para el Pueblo  
en un pais tan cálido. Al lado opuesto del Hospital está  
la casa de la Ciudad , que es igualmente carcel pública.  
Es poco decente para el primer destino , y demasiado  
reducida para el segundo. El edificio mas util y bien  
construido es el Hospital de nuestra Señora de la Con-  
cepcion , formado en un quadro perfecto , con quadras  
dobles en los dos lados de Oriente y Medio dia , sos-  
tenidas por el centro sobre hermosos arcos , con quatro  
órdenes de camas en cada una , pudiendo acomodar-

se 500 enfermos con distincion de personas, y enfermedades. En la parte del Norte están las Oficinas y habitaciones de los sirvientes ; y en la del Poniente está la Iglesia , que es capaz y hermosa. La plaza del centro la ocupan dos grandes algives , que reciben las aguas de las azoteas del edificio , ceñido de primorosas cornisas. Las dos portadas principales son de excelente silleria, perfectamente entalladas de esquisitas molduras , y relieves coronados de blasones , formando entre las dos á la parte del Medio dia un frontispicio magestuoso , cuya utilidad , situacion , y hermosura se llevó la atencion de todos.

Este Hospital fundado de orden de S. M. en 1615 para alivio de los vecinos, que tan generosamente pelearon contra el General Balduino, estaba situado sobre la muralla, contiguo á la casa del Gobernador; pero por la estrechez del edificio, y el embarazo que causaba para la defensa de la plaza , en caso de ser forzado el Puerto , resolvió el Ilustrísimo Don Fray Manuel Ximénez Perez , Obispo de aquella Diócesis , por especial encargo de S. M. proporcionar el consuelo posible á los enfermos ; y en 1774 dió principio á este Hospital , baxo la misma advocacion , llegando á concluir perfectamente esta obra admirable en seis años , á pesar de las indecibles contradicciones y obstáculos , que la malicia de los intrigantes supo fraguar.

El palacio del Gobernador es una fortaleza antigua, que hay en un ángulo saliente de la muralla sobre la Caleta de San Juan. Dánla el nombre de real fortaleza de Santa Catalina ; pero solo es un conjunto de viviendas fabricadas á expensas de la Real Hacienda , y de la arquitectura. Un superior que procede al alvedrio de su autoridad , ¿ se detiene acaso en levantar , destruir , y reedificar un edificio ? Solo consulta su capricho , y obra segun la idea que se forma de las cosas. Esto no obstante , tiene habitaciones cómodas , salones magníficos , un jardin bastante extenso , una Capilla aseada , y vistas alegres por todas partes. En el piso baxo está la Tesoreria general , adonde concurren los Oficiales reales , y demás dependientes de Real Hacienda al despacho de estos ramos. Quizá este edificio seria muy á propósito para hospital de la tropa ; pero *non nostrum tantas*.

El Palacio Episcopal reedificado por el Ilustrísimo Señor Don Fr. Manuel Ximenez Perez , aunque es muy bueno , excede poco en su extension y prespectiva á la casa de un caballero particular. Nada hay en él mas recomendable , que la virtud y modestia del Prelado que lo habita.

Lo mas soberbio y admirable que hay en esta Ciudad , son las obras de fortificacion que la defienden. Las principales son el castillo del Morro , y San Christobal.

Este cierra la Ciudad por el Oriente, ocupando todo el ancho de la Isleta, desde la Bahía hasta la mar de afuera, dirigiendo sus fuegos á todas partes, aunque su principal objeto es contra la parte de tierra, por donde se une esta Isla con la Isla grande, mediante el puente, único camino para entrar en la Ciudad. Su fábrica está acomodada al terreno, que es desigual, formando caída desde la parte del Norte, ó mar de afuera, hasta la Bahía. En lo mas alto de la loma está la rampla, por donde se entra á la plaza del castillo, en la qual se puede formar un Batallon; tiene dos grandes quarteles á prueba de bomba para su alojamiento, con otras oficinas y repuestos, sobre los quales está el fuerte del Caballero, capaz de 22 cañones de á 24, cuyos fuegos dominan la Ciudad, y sus inmediaciones de mar y tierra. Debaxo del Caballero esta la Plaza de armas de doblada extension y fuerzas, que aquel; sus baterias se dirigen al mar de afuera, á la tierra y al puente levadizo del foso interior: despues del qual se siguen tres grandes revellines; el de San Carlos ocupa lo alto de la loma; el del Príncipe está en la declinacion de la cuesta: y el principal, en que está la puente levadiza del segundo foso, y dá salida á los contrafosos, camino cubierto, y al campo. Todas estas obras están coronadas de gruesa artilleria, igualmente que las lunetas, reductos y contraguardias. Estas fortificaciones y sus fosos, están en mu-

cha parte abiertas á pico en la peña viva , igualmente que sus cuarteles y aljibes , todo á prueba de bomba. Mirada esta plaza desde el campo que está minado, se ven por toda su frente convexâ tres órdenes de baterias , unas sobre otras , que mirándose obliquamente dirigen sus fuegos por todas partes.

Desde este Castillo hasta el de san Felipe del Morro , que está en el extremo Occidental de la Ciudad, no hay muralla por la parte del Norte , solo tiene seis baterias colocadas cerca de la orilla del mar á proporcionada distancia , considerándose suficiente defensa , respecto de no ser accesible esta costa por los peligrosos arrecifes , que corren á lo largo de ella.

El Castillo del Morro es un obtusángulo con tres órdenes de baterias ácia la mar, unas sobre otras, que dirigen sus fuegos cruzados como el castillo antecedente , defendiendo por esta parte la entrada del Puerto. Por la de la Ciudad tiene una muralla real flanqueada de dos bastiones guarnecidos de gruesa artilleria , que domina todo el campo intermedio hasta la Ciudad; parte de esta , y la costa del mar del Norte , cruzando sus fuegos con los del Caballero de san Christobal. Tiene sus cuarteles , aljibes , almacenes , capilla , repuestos , y oficinas necesarias , todo á prueba de bomba. Por una mina se baxa á una bateria que está á flor del agua en mitad de la entrada del Puerto ; por ella

ella puede salir la tropa , recibir socorros , y comunicarse con el castillo del Cañuelo.

Este castillo está situado en medio de la canal del Puerto sobre un peñasco : es quadrilongo y bien fortificado ; su posicion precisa á los Navios , que intenten forzar el Puerto , á pasar á poco mas de tiro de fusil entre sus fuegos , y los del Morro. Verdad es que si el enemigo se apoderase de la Isla , podia batir el castillo del Cañuelo desde la punta de palo seco. Inmediata á la boca del Puerto , y baxo los fuegos de este castillo , y de los del Morro , está la Isleta de Cabra , que es rasa , de corta extension , y sin defensa ni otra cosa particular.

Siguiendo el recinto de la Ciudad desde el castillo del Morro , hasta el de san Christobal por la parte de la Bahía , corre la muralla real terraplenada , y flanqueada de algunos valuartes y pequeños castillos : el de la Perla es el mas inmediato al del Morro. Siguen los de santa Elena , san Agustin , real fuerza de santa Catalina , con algunas lunetas y reductos , todo bien fortificado , coronado de artilleria , y diferentes baterias de morteros. En esta parte de muralla están las puertas de san Juan y san Justo : la primera sale á la Caleta de su nombre , y es la mas freqüentada para entrar , ó salir por mar á la Isla ; en la segunda está el muelle y aduana , y cerca de ella hay dos diques con sus muelles

lles para los botes del Rey , y un soberbio almacén de la compañía de negros , fabricado de madera dentro del agua.

La guarnición de esta Ciudad consiste regularmente en dos Regimientos de Infantería Española , y una brigada de artilleros. En tiempo de guerra entran también á guarnecerla las milicias disciplinadas de la Isla, que ascienden á tres mil hombres de Infantería , y quinientos caballos , cuyo cuerpo podia aumentarse hasta diez mil , ó mas hombres , lo que sería tan fácil , como útil. La Oficialidad de estas tropas se alojan en las casas de los vecinos , igualmente que mucha parte de los soldados , por falta de pavellones y cuarteles.

La Bahía es bastante capaz , de buen fondo , y resguardada : la lengua de tierra , que llaman la Puntilla, se abanza en el agua , y la divide por el medio, dexando formadas las ensenadas bastante capaces en que pueden fondear navios de linea. La entrada del Puerto necesita de algun cuidado por un peñasco que sale por debaxo del agua. Los escómbros de las fábricas de las casas , que llevan las lluvias por falta de policía , han deteriorado bastante la Bahía. En lo menos hondo de ella hay muchos manglares , que cubren el agua , y una hermosa Isleta, que llaman Miraflores , en la que hay un grande almacén de pólvora , con un cuerpo de guardia para el destacamento que lo custodia.

Desde la Ciudad hasta el puente en que termina la Isleta hay otro almacén de pólvora con su cuerpo de guardia. Al fin de la Isleta, por donde se comunica la mar de afuera con la Bahía, está el Castillo de San Gerónimo, que es un pequeño fortín para defender el paso á las Lanchas, que son las únicas, que encontrarán fondo en el boqueron, que dá entrada por esta parte al mar de afuera en la Bahía: á distancia de tiro de pistola está el puente, que estriba sobre dos calzadas; sus cubos son de piedra de sillería, sobre los quales cruzan las vigas, que dan paso seguro, y pueden cortarse con facilidad en caso necesario: á la entrada del puente hay una casa fuerte para defender el paso; al lado opuesto se vé una fuente de tres caños de agua, labrada de piedra de sillería, y es la única que hay hecha en toda la Isla. En la Isleta, en que está la Ciudad, ni en la Isla grande, hay ninguna Abadía de Benedictinos, como equivocadamente afirma Bayacete en su Geografía universal (a).

(a) Bayacete, Geograf. univers. tom. II. f. 486.

## CAPITULO XXI.

*Descripcion Topográfica de los pueblos del partido de la Ciudad de Puerto-Rico.*

**A** distancia de tres quartos de legua del puente, siguiendo la costa del mar ácia el Oriente , está el pueblo de San Mateo de Cangrejos , cuyos habitantes son Negros, que se han libertado de la esclavitud en que estaban , mediante su industria , y establecido en esta parte , que llaman alto del Rey , en donde les han dado tierras , que aunque arenizas , son á propósito para cazave , frixoles , batatas , arroz , y otras legumbres que llevan á la Ciudad.

El pueblo , que se compone de once casas pagizas, y la Iglesia, está situado cerca de la mar : el resto de los vecinos , que asciende á 168 , con 648 almas , viven en sus haciendas , que cultivan en una península, que forman la mar de afuera , la Bahía de Puerto-Rico , y el caño de Martin Peña , que vá á encontrarse con la mar á distancia de 100 toesas , por la qual con poco trabajo puede el enemigo pasar á la laguna en que remata el caño de Martin Peña , é introducirse en la Bahía dexando burladas las fortificaciones de la Ciudad.

En los caños , y lagunas , que circundan este territorio , se cria mucha variedad de pescados ; pero sus

már-

márgenes están pobladas del arbol Manzanillo, que es muy venenoso, y sueien estar inficionados de él, y se conoce en los dientes, y agallas de los peces, que se ponen amarillas, ó negras: á esto llaman estar *aziguatado*, cuya comida causa una relaxacion universal de las vias, y músculos con grande debilidad de fuerzas, y un profundo letargo, que dura horas, y aun dias segun la porcion que se comió del pescado infecto.

Entre los Negros de este pueblo, y otros de las inmediaciones hay formado un cuerpo de cazadores, que son parte de las milicias disciplinadas de esta Isla.

A distancia de poco mas de una legua está la Boca de Cangrejos, que es una pequeña ria, que se interna ácia el caño de Martin Peña: en marea baxa dá paso á los de á caballo quasi nadando; pues no hay puente, ni barca para su tránsito. Tres leguas mas ácia el Oriente, siguiendo la costa del mar, se pasa el rio de Loy-sa, que es caudaloso, y en su orilla derecha está la Iglesia Parroquial, que es decente, con cinco casas que forman la plaza del pueblo; las demás hasta el número de 166 habitadas por 1146 almas de todas castas, ocupan esta ribera, que es de las mas deliciosas de toda la Isla: por el Norte la ciñe el mar: por el Poniente el rio de Loysa, por el Mediodia la montaña de Canobana, de hermosa disposicion, y frondosidad: por

el Oriente tiene una llanura de legua y media de larga, poblada de hermosas haciendas, cubiertas de platanales, palmas, naranjos, limones, tamarindos, y otros frutales, que forman un bosque divertido, y regado de los rios Loysa, Grande, Herrera, Espíritu Santo, y Loquillo.

El terreno mas inmediato á la mar es arenoso; pero á propósito para el cazave, algodon, piñas, hicacos, melones, sandias, frixoles, y otras legumbres. El de la montaña, y sus inmediaciones, es tierra gredosa, que produce muy bien la caña de azucar, de que hay algunos buenos ingenios. Al pie de la montaña, se forman de sus vertientes en tiempo de lluvias, varias lagunas, en las quales siembran arroz en la estacion de la seca, y quando llega la de las lluvias, ya está crecido, y maduro, entonces cortan la espiga, que vuelve á retoñar segunda, y tercera vez, tan buena como la primera; con la misma abundancia fructifica este grano en quasi toda la Isla.

El rio les provee de buenas lisas, pargos, curbinatas, y otros pescados que entran de la mar. En las haciendas, crian vacas, y mulas. Es muy comun en esta tierra el cangrejo de monte, son muy grandes, y los comen con gula los del país.

Desde el pueblo de Loysa hasta el de Faxardo se regulan siete leguas, cuyo camino vá por la playa ácia

el Oriente , siguiendo la falda de las montañas de Canobana , y Loquillo , en cuyo rio baxan arenas de oro hasta la mar : todas estas alturas están cubiertas de eminentes Cedros , Caobas , Bucáres , Dragos , Osuas , Palmas , Seybas , y otras maderas excelentes ; y de ellas baxan los rios Sabana , Juan Martin , y Aguas prietas , que desemboca cerca de la Cabeza de San Juan.

La poblacion de Faxardo , situada en la ribera del rio de su nombre , es fundacion moderna , tiene nueve casas con su Iglesia ; los demás vecinos , hasta el número de 243 , con 1202 almas , habitan á lo largo del rio que baxa de la parte austral de la Montaña de Loquillo , y corre fertilizando una muy dilatada vega cubierta de praderias en que se cria mucho ganado vacuno y mular : tienen buenos planteles de café , algodón , platanos , caña de azucar , frixoles , batatas , calabazas , y otras legumbres , y frutas.

El terreno es de muy buena calidad para toda especie de frutos , y abundante de aguas ; por el Norte , y Oriente confina con el mar ; por el Poniente con las Montañas de Loquillo ; y por el Sur tiene una llanura de cinco leguas , cerrada toda de una multitud de excelentes arboles , plantas aromáticas , y medicinales ; pues aunque la naturaleza liberal viste primorosamente toda la Isla con variedad de ellas , se manifiesta mas pródiga en sus producciones por esta parte ; bien sea

por la calidad del terreno , que es cenagoso ; ó por las propiedades del ayre , y mejor situacion , ó por ser nuevamente abierto , ó por otra causa oculta ; lo cierto es, que en este territorio son comunes todas las especies de plantas , y frutas que se hallan en el resto de la Isla.

Este pueblo es establecimiento nuevo : las tierras, que poseen sus habitantes desde el rio del Espíritu Santo , que divide términos con Loysa , hasta Quiebra-botijas , que los separa de los de Jumacao , pertenecia á dos , ó tres particulares , que lo poseían con nombre de hatos , ó criadero de ganados. Este abuso ha sido , y es la principal remora , que ha detenido los progresos de la poblacion , y cultivo de la Isla. No hay mayor absurdo , ni mas perjudicial , que la vanidad de poseer un particular dilatadas tierras que no puede cultivar. Lo peor es , que aun hoy subsiste este necio antusiasmo, que intentan cohonestar los favoritos de los Gobernadores con el pretexto de la cria de ganados , como si no fuera constante , que procrean mas , y de mejor calidad en las tierras abiertas , y praderías , que en los bosques cerrados , como se patentiza en todos los pueblos de la Isla , y en este mismo de Faxardo. Quando era hato inculto , solo daban sus dueños para el abasto de la Capital doce vacas al año ; hoy dan sus colonos noventa , y pudieran dar triplicadas , si no las vendie-

sen á los extrangeros, con quienes comercian sus frutos por la costa, y puerto en que desagua el rio de Faxardo.

El puerto es solo capaz de balandras, y otros barcos menores, por estar su entrada circundada de peñascos, y baxíos; aunque está bien resguardado por la cabeza de San Juan, y los Islotes de Hicacos, Lobos, Palominos, Ramos, y otros en que cogen mucho marisco, y anfibios. Tambien hay en ellos palomas, flamencos, alcatraces, y otras aves marinas, y terrestres.

Desde Faxardo se toma el camino para el Sur por la llanura de que se ha hecho memoria, siguiendo la costa del mar por un bosque espeso, lleno de Pantanos, que se forman de las vertientes de la cordillera que corta la Isla á lo largo; y baxan por esta parte los rios Mayaguas, los Cañuelos, Daguao, Quebra-botijas, y otros muchos arroyos.

A quatro leguas de Faxardo está el Cabo Piñero, á cuyo frente se descubren las Islas de su nombre; las de la Cabra, la Culebra, y otras pequeñas, con la de Vieques, que se extiende como cinco leguas de Este á Oeste: está despoblada, é inculta; tiene algunos puertos medianos adonde acuden los extrangeros de las Islas de Santo Thomás, San Juan, San Martin, Santa Cruz, y otras inmediatas, á cortar maderas, y á hacer el contravando con los de Faxardo, Jumacao, y otros de

de Puerto-Rico, que van , y vienen al abrigo de los hatos , y este es el motivo verdadero de sostenerlos.

Desde el Cabo Piñero se sigue la costa de la Líma , hasta llegar al rio de Jumacao , que desemboca en el puerto de su nombre, de bastante extension; pero no tiene fondo para buques mayores. La Parroquia de este partido está dividida en dos partes. La Iglesia principal está en la cumbre de las montañas en el nacimiento del rio , en el sitio que llaman las piedras, en donde solo hay tres casas , las demás hasta el número de 250 vecinos , con 1515 almas, están á uno , y otro lado de la montaña, parte en el territorio que media hasta el pueblo de Caguas , y parte en la ribera del rio Jumacao , que es un fertilisimo valle formado entre dos cordilleras de altas serranias , que lo hacen opáco, y sombrío , aunque sus tierras son excelentes para todo género de producciones.

En la ribera del rio á una legua distante de la mar , está la Iglesia de Jumacao , que es la ayuda de Parroquia, junto á la qual se vén las ruinas de un pueblo, que quizá demolerian los Carives , ó los Piratas. En este territorio se coge tabaco, café , arroz , algodón, maiz , y demás frutos de la Isla, aunque en corta cantidad , porque la indolencia de los colonos se inclina mas á la cria de ganados, por el ningun trabajo , ni costo que les trae.

El corto número de vecinos de esta Parroquia posee todo el territorio, que media desde Faxardo hasta Guayama, que son más de veinte leguas de muy buena tierra, regada de muchos arroyos, que en poder de colonos activos, producirían porciones considerables de los frutos que le son adaptables, capaces de fomentar el comercio de esta Isla, y de mantener seis ú ocho mil vecinos distribuidos en doce Pueblos; cuyo trabajo, consumo y tributos interesarían considerablemente al Estado, además de su servicio personal en las Milicias, Marina &c.

Desde el Pueblo, ó rivera de Jumacao se sigue la costa de la Isla, marchando ácia el Medio dia por caminos fragosos cerrados de admirable arboleda. Estos bosques están destinados para atos de ganados de todas especies, que se ven á manadas, especialmente de cerda en las partes en que hay mayor abundancia de árboles frutales, cuya variedad ofrece á un pasajero mucho que advertir y que admirar. Los guayabos, jobos, mameyes, aguacates, anones, corazones, papayos, guanabanos, algarrobos, naranjos, limones, palmas de muchas especies, tamarindos, cañafistolos, cacao silvestre, y otros muchos, cierran el paso por muchas leguas, formando vallas impenetrables no solo á las fieras y aves; hasta la luz del sol halla resistencia, dando lugar con sus sombras á que las brillantes nubes de lucidos

cucubanos , cucuyos , y otras lucernas y mariposas luzean su humor fosforoso entre las sombras que hacen. Los vejucos, parras silvestres , arbustos y maleza , cruzándose entre los troncos de los árboles , cierran el paso , á los rayos del sol , y precisan á marchar con el machete ó sable en la mano para ir abriendo camino. Los árboles que producen el anime , ó incienso , la pimienta malagueta , ó de Tavasco , y los que dán la nuez de especia , no son escasos en estos montes ; como ni tampoco los vejucos de bainailla ; el arbol palomera , de cuyo fruto se saca la cera verde de muy buena calidad , y que podia mejorarse con utilidad del comercio , aunque la falta de Pobladores , ó la desidia de los que poseen estos dilatados territorios , malogran , por la mayor parte , tan apreciables producciones de la naturaleza.

En esta costa salen al mar los rios de Candeleros, Guayanés , y Maunavo al Oriente del cabo de Malapascua , que es el mas Meridional de la Isla ; á su Occidente , el de Guayama , que desemboca en el puerto de su nombre , y es muy extenso , pero abierto y sin resguardo. Toda la tierra parece muda de aspecto al pasar el rio de Guayama : la frondosidad de los bosques , la hermosura de los valles , y praderias anteriores , se vé trocada de repente en un arenal seco , desnudo de la yerba fresca de que está alfombrada la Isla , abrasado de los

los ardores que el sol le imprime sin obstáculo.

Este Pueblo de Guayama es el primero por esta costa desde la Ciudad de Puerto-Rico , que tenga sus casas congregadas, y serán hasta 200 , formadas en un espacioso quadro , dexando su Iglesia y Plaza en el centro ; está situado en un arenal árido y esteril : la mar lo circunda por Oriente y Medio dia , por el Norte las Montañas de la Cordillera , y cabo de Malapasqua , y por el Poniente , una dilatada llanura , que solo produce árboles infructíferos y cubiertos de espinas , aunque de maderas muy sólidas y útiles : junto al Pueblo corre el rio de la Vigia de poco caudal.

Con todo , sus habitantes , que ascienden á 531 familias con 4589 almas de todas castas , tienen algunas medianas haciendas á las faldas de los montes , y en la ribera del rio , en las cuales cultivan utilmente el café , tabaco , maiz y otros frutos , siendo los que mas se aprovechan de la pimienta y maderas de los bosques para venderla furtivamente á los Extranjeros , con el ganado que crian en la montaña , que igualmente pasa á las Islas.

La fábrica de casas de este Pueblo , y aun de toda la Isla , excepto las de la Capital , está ideada con consulta de la necesidad de materiales , temperamento de clima , y circunstancias del país. Son con poca diferencia como las que tenian los Indios naturales de esta Is-

la , de quienes sin duda aprendieron los Españoles su construccion , persuadidos por la experiencia ser adequadas al clima. Construyenlas sobre nueve ó mas vigas , clavadas profundamente en la tierra en tres filas, sobre ellas colocan otras viguetas para recibir las tablas, que forman el piso ; en los quatro ángulos levantan quatro postes de madera de quatro ó cinco pies de altura , si las vigas que suben desde tierra no alcanzan. Sobre estos postes cruzan quatro vigas para enlazarlos, quedando la casa á dos vertientes , mediante un caballete , que cruza á lo largo de la fábrica, desde el qual baxan las varas ó cañas hasta las vigas de la circunferencia , en que descansan ; cubren la obra con hojas de *Yaguas* , que aseguran con buen orden sobre las varas del techo. El ámbito del piso lo dividen mediante un tabique de tabla ; la una parte sirve para dormitorio , y esta la cercan tambien de tabla ; la otra queda para sala , que llaman *soberado* , y dexan sin cercar para que corran libremente los ayres, y entre la luz. La escalera es de palos , la colocan por la parte de afuera , y es tan grosera , como peligrosa á los que no se ayudan de las manos para subir ; la cocina , ó no la tienen , ó la levantan sobre quatro vigas del mismo modo que la casa, con la qual se comunica. Toda la fábrica la aseguran con vejucos , sin que por lo comun entre hierro en toda ella.

Forman estas casas elevadas sobre vigas , por la excesiva humedad que hay en toda la Isla , y por liberarse de las inundaciones que sobrevienen con las crecientes de los rios en los meses de las lluvias. No emplean cal , piedra , ni aun hierro en su construccion, afianzando en su misma debilidad la mayor firmeza; quando ocurren terremotos , ó huracanes. En los primeros, nada padecen las casas, ni sus habitantes, por muy opulentos que sean ; porque estando toda la obra asegurada con vejucos, que dán de sí , se inclina con facilidad ácia donde la mueve el impulso del baiven , sin causar el menor extrago por no hallar resistencia. Los huracanes por la misma razon no hacen en ellas grandes efectos , pues como los vientos hallan en ellas curso libre por entre las vigas que las sostienen, y están abiertas por la mayor parte , apenas encuentra otro objeto, que el techo , y suele volar á la primera rafaga , que lo ataca ; pero este , y qualesquiera otro desastre que ocurra, lo reparan con facilidad por la copia de materiales que hay en todas partes , y la ninguna arquitectura, que es necesaria para hacerlas , ó repararlas.

No todas las casas de la Isla son tan reducidas , ni groseras : hay algunas cubiertas de teja , hechas de tablas bien ajustadas y clavadas , con viviendas y separaciones ; pero siempre sobre vigas , y baxo el mismo plan, que forman un Pueblo extraño, de un aspecto me-

lancólico , á que contribuye el estar las casas sin habitantes , porque estos viven siempre en las haciendas, ó grangerias , y solo van á los Pueblos las festividades, en que oyen Misa. Concluida esta , se regresan á sus haciendas dexando los Pueblos con solo el Cura , y algun vecino pobre que no tiene tierras. De los habitantes de este Pueblo hay formadas dos compañías de milicias disciplinadas.

Al Norte de Guayama , á distancia de seis leguas, entre la montaña de Layvonito, se estableció una Poblacion el año de 1774 baxo el mismo método y disposicion que las anteriores. Una pequeña Iglesia con seis ó siete casas en su circunferencia forman esta Aldea, que llaman el *Cayey de Mueas*. Los demas vecinos que la pertenecen hasta el número de 48 con 302 almas, viven en sus haciendas , que ocupan un hermoso valle, de temperamento fresco y saludable , con muy buenas tierras para todos frutos , aunque apenas cultivan mas que los precisos para su subsistencia , dedicándose á la cria de ganados , segun se acostumbra en toda la Isla.

Todo el dilatado territorio que pertenece á esta nueva Poblacion , está lleno de árboles muy apreciables por sus frutos, resinas, y maderas. El guayacan , cupey, palo de Maria , tabanuco , guano , el ucare , nogal , y sobre todo la nuez de especia , y la pimienta malague-  
-nal

ta, son las mas abundantes, y mejores de la Isla. Si á la calidad y extension de tierras asignadas á esta Poblacion, hubiera aplicado el Gobernador que la erigió, los brazos de 80 agregados, que hay derramados en la Isla, hubiera con este acto de justicia fundado una Ciudad populosa y util; pero la tierra sin colonos, siempre quedará inculta, y este Pueblo necesita muchos años para llegar á arraigarse, si no se despuebla antes que lo consiga.

Al Sur Ouest de la montaña de Layvonito, que es muy elevada, y cerrada de robustos árboles, en la union de los rios Lajas, y Coamo, (en los cuales se halla una especie de pescados del tamaño de truchas regulares, á que los naturales llaman *dajaos*, cuyo gusto delicado excede á quantos pescados se cogen en los otros rios, y costas de la Isla), está el Pueblo de este nombre situado en una pequeña llanura, que dexan las sierras, á siete leguas de distancia de Guayama: 132 casas forman un buen quadro en que está la Iglesia, pues es decente, y una de las Parroquias mas antiguas que tiene la Isla, pues en 17 de Septiembre de 1692 mandó S. M. por Real Cédula, se erigiera en Parroquia colativa, igualmente que las Iglesias de Ponce, Aguada, y Arrecivo, que solo eran Capellanias rurales, aunque no se verificó hasta 1713.

En la misma llanura en que está el Pueblo, hay

un hermoso paseo en figura de triángulo : en la una esquina está la Iglesia Parroquial ; en las otras dos hay dos hermosas Hermitas de la advocacion de nuestra Señora de Balbanera la una , y la otra de nuestra Señora de Altagracia. El vecindario, que se compone de 480 familias , con 4317 almas , está repartido á mucha distancia en quatro partes : una tiene sus haciendas en la Montaña de Layvonito : las otras tres viven en Salinas, Juana Diaz , y Coamo de abaxo en la costa de la mar.

El clima de este Pueblo es saludable y templado ; sus tierras por la mayor parte pobres ; sus bienes consisten en ganados , café , alguna porcion de tabaco y maiz , que todo pasa al Extrangero, con las maderas de sus montes , que son muy buenas , y de una magnitud extraordinaria ; se hallan en ellos muchas plantas , y yerbas medicinales , y otras desconocidas.

A poco mas de una legua al Sur-Sueste de Coamo sobre la margen del rio del mismo nombre , nacen unas fuentes de aguas minerales , que se descuelgan de una eminencia , que forma la caja del rio ; todas sus inmediaciones son cerros de lajas, que parecen haber sido deshechos por alguna violenta resolucion , ó terremoto, que ha desmenuzado las canteras en pequeños pedazos, dexando el terreno trastornado , y desigual con muchas barrancas y grietas, que se manifiestan en las peñas.

El manantial en que nacen estas aguas por diferentes conductos , ocupa una extension como de diez á doce toesas , que á pocos pasos se incorporan por la posicion pendiente del terreno , y caen en un estanco natural , que la misma peña hace en la orilla del rio.

Estas aguas precipitadas forman de sus vapores sulfúreos una neblina densa , que incomoda á la vista , y al olfato : la falta de termometro me impidió observar los grados de su calor ; pero no es necesaria mucha delicadeza en el tacto para conocer los tres grados diferentes que las distinguen , desde un calor bien sensible hasta un grado de tepidéz , que se aparta poco del natural.

Un Cirujano (a) hizo analisis de estas aguas , y las halló compuestas del mineral sulfureo sutil , y sutilísimo , con partes vitriólicas , nitrosas , y marciales ; de cuyo mixto deducia los varios efectos útiles , que podia producir su uso , especialmente en los accidentes intercutaneos : como son los expéticos , sarnosos , leprosos , &c. No parece violenta la consecuencia ; pero si un físico hábil observára estas aguas , é hiciera analisis de los minerales de que están mezcladas , podria darnos algunas razones sólidas de sus efectos , y de los accidentes

(a) Don Joseph Sabater , Cirujano de las Milicias de la Isla.

tes á que podrian aplicarse con feliz suceso ; pues el ningun uso , que hasta ahora se ha hecho de ellas , nos priva de los conocimientos , que podria enseñarnos la experiencia particular de estas aguas.

Entre los diferentes viveros , que salen en esta parte , uno de los mas abundantes , es sensiblemente fria , aunque no en grado excesivo , sí mas de lo regular en las fuentes del país : de donde se infiere estar impregnada del nitro , que recibe en los conductos subterráneos de su curso , y la carencia de las partes sulfúreas , que recogen las otras en las canteras por donde pasan.

No es nueva , ni extraña esta diferencia ; pues es constante que en las entrañas de la tierra hay infinita copia de minerales de nitro , alumbre , vitriolo , hierro , azufre , y otros , cuya mezcla excita ya mayor , ya menor calor , y efervescencia en las aguas , segun la mayor , ò menor porcion que toma de estos mixtos á su tránsito por las cavernas en que están depositados. El famoso Médico Juan Gofredo Bergero no atribuye á otras causas el excesivo calor de las aguas termales de Carlsbaden (a).

Esto mismo sintió Monsieur Casterbert, Doctor Médico de Mompeller (b) ; y qualquiera que sea el origen,

(a) Feyjoó t. 2. Disc. 13. f. 235. (b) M. Casterb. t. 1. f. 41.

y propiedades de estas aguas ; lo cierto es que por los admirables efectos que se observan en otras semejantes, han merecido los gloriosos títulos de *fuentes de salud*: *Aguas de larga vida* : *Panacea divina* : y otras denominaciones semejantes para significar la nobleza de sus virtudes:

*Igneus est ollis vigor , et cœlestis origo:*

y si son ciertas todas las que atribuye Don Joseph Saverter á estas de Coamo , le convienen perfectamente estos títulos ; pues apenas se hallará accidente en la naturaleza humana , para el qual no sea antidoto específico el usarlas ; especialmente para los efectos virulentos , é intercutáneos, que por ser frecuentes en esta Isla convendría mucho una exácta analisis de las qualidades de estos baños.

Volviendo al Pueblo de Guayama , del que nos desviamos , desembocan en su costa los rios del Manglar, que es de poco caudal , y el de Aguamanil , á una legua al Sur. Ouest ; este terreno está cubierto de palmas eminentes , que forman un hermoso bosque, con cuyos frutos mantienen mucho ganado de cerda : pasado este palmar , empieza la playa del salitral de Aguirre , y á tres leguas de distancia está el caserío que llaman las salinas , en que vivirán de 90 á 100 vecinos de la Parroquia de Coamo; cuyas tierras, aunque arenosas, y pobres, están muy bien cultivadas , y cogen mucho café.

Tienen un puerto mediano cercado de tres Islotes , que dán paso á fragatas , y barcos menores con buena comodidad para hacer aguada. A poca distancia hay un ancon resguardado por los Islotes de Cayo largo , Cayo ratones , y Alcabucera ; aunque los muchos baxos que lo circundan , lo hacen peligroso. En él desagua el riachuelo de Yauco , y siguiendo la costa al Sur-Ouest á poco mas de una legua están las haciendas de Coamo de abaxo á una legua del nacimiento de las aguas termales de que hablamos ; en donde hay otro pequeño puerto formado por dos Isletas , que solo dán paso á embarcaciones menores , y en él sale á la mar el rio de Coamo ; á su frente se vé una pequeña Isla llamada el Callo de Berberia. Siguiendo la costa ácia el Poniente por caminos llanos , se encuentra el rio de la Vigia , que baxa de las serranias de Coamo ; es de corto caudal. Mas adelante corre el rio Xacagua , que se incorpora con el de Inavon , antes de llegar al puerto de Boca-chica , que es de mucha extension , y comodidad para Navios de Linea ; tiene buen fondo , y está resguardado de los vientos. Al Oeste de su embocadura corre la Isleta de Yautías de una milla de extension de Este á Oeste.

Toda esta costa es de tierra llana , y arenosa , poblada de bosques de palmas , que llaman de grana , por los racimos que dán de una fruta como aceytuna , con  
que

que se mantiene el ganado de cerda. Cogen mucho café, de que cultivan hermosas plantaciones á lo largo de la costa, y en la serrania; aunque esta parte la dedican generalmente á la cria de ganado vacuno, y mular que pasa al extranjero, igualmente que el café, y demás producciones del país.

En este rio Xacagua se concluye la jurisdiccion del partido de Puerto-Rico por esta costa del Sur, y empieza el de San German; y para concluir la descripcion de los pueblos que pertenecen al primero, volveremos al pueblo de Cangrejos, para continuar la de los que le pertenecen en la costa del Norte.

## CAPITULO XXII.

*Descripcion Topográfica de los pueblos del partido de Puerto-Rico situados en la costa del Norte, desde la Bahía hasta el rio Camuy.*

**P**ara facilitar la inteligencia de la situacion de los pueblos de esta Isla, distribuidos en dos partidos, di principio por el de la Capital, segun el orden natural, y marchando de esta ácia el Oriente, seguí por la costa del Sur, hasta el rio Xacagua, término de la jurisdiccion de Puerto-Rico por esta parte, y para continuar los que le pertenecen por la del Norte, ácia el Poniente; conviene volver atrás, y situarnos en el puente que une la Isleta de la Ciudad con la Isla grande, desde don-

donde tomaremos el camino á la derecha , marchando al Nor-Ouest ; asi como antes lo tomamos á la izquierda , siguiendo la costa del Norte ácia el Este.

A distancia de una legua del puente de la Bahía de Puerto-Rico , dexando el pueblo de Cangrejos á la izquierda , se pasa el puente de Martin Peña , que está sobre un brazo de mar , que sale de la Bahía de la Ciudad , se interna ácia el Oriente , quasi hasta encontrarse con la mar de afuera ; inunda sus inmediaciones con las mareas , dexando el terreno estéril , y anegado con el cieno , y marisco , aunque cubierto de mangles , manzanillos , y maleza. Este puente es de la misma construcción que el primero ; pero está tan arruinado que solo dá paso con mucha incomodidad y peligro á personas , y caballerías.

A media legua del puente de Martin Peña está la Iglesia Parroquial del pueblo de Rio-Piedras , y tres casas situadas en una pradería , junto á un arroyo ; las demás hasta el número de 267 , habitadas de 1369 almas , están en las vegas de diferentes riachuelos , que las fecundan , en las quales tienen sus haciendas de caña de azúcar , algodón , café , cazave , y demás frutos del país : aunque generalmente se dedican á cebar ganados para el abasto de la Capital.

La buena calidad de las tierras que disfruta este vecindario , la inmediación á la Ciudad , y la facilidad de

de transportar sus efectos por agua , no los ha vigorizado á fomentar los muchos ingenios de azucar , que podrian formar , respecto de la multitud de trapiches, que tienen ya establecidos ; contentándose con sacar de sus haciendas un producto tan moderado , como su cultivo , que es muy poco , atribuyéndolo á la escasez de esclavos , que experimentan , igualmente que á la de caudales , para el establecimiento de ingenios con todos los utensilios, y máquinas necesarias ; y aunque estas razones se verifican en algunos , generalmente la causa verdadera es la desidia natural que los domina , apoyada de la facilidad que tienen de adquirir su subsistencia con la ceba de ganados , conduccion de plátanos, piñas , frutas , pescado , y aves á la Capital , con otras industrias, y grangerias semejantes , que les proporciona su inmediacion.

En lo interior de la Isla siete leguas al Les-Sueste de la Parroquia de Rio-Piedras , está la de Caguas , en cuya inmediacion hay cinco casas : las demás hasta 131 con 640 almas , están situadas en la extension del vasto territorio , que poseen entre los partidos de Rio-Piedras , Loysa , las Piedras , y Coamo , que está quasi todo inculto , no obstante ser de excelente calidad , y producirse abundantisimamente el tabaco , algodon , café , caña de azucar , arroz , y quantos frutos siembran ; pues la tierra es naturalmente crasa , bien regada , de

un temperamento moderadamente fresco , y muy á propósito para la agricultura ; pero la difícil extracción que tienen sus frutos por la distancia , y penuria de caminos fragosos , inundados , y cortados en muchas partes de los arroyos , quebradas , y pantanos , que median hasta la Capital , les sirve de pretexto para coonestar su desidia , y abandonar tan dilatadas , y excelentes tierras á la cría de ganados , que procrean escasamente en la espesura de los bosques , ó hatos en que tienen distribuida la mejor porción de la Isla.

Quizá no sería obra muy costosa , ni difícil perfeccionar el camino , que hay por el río de Loysa , hasta donde este fuese capaz de recibir canoas cargadas ; lo que no podía ser muy largo , especialmente los seis meses de lluvias , en que el río recoge mucho caudal de aguas , lo que igualmente facilitaría el transporte de tantas , y tan excelentes maderas , que cubren aquellos montes ; pero la facilidad con que se acostumbran estos Isleños á alimentarse con platanos , leche , café , y batatas tan abundantes en toda la Isla , les hace mirar con indiferencia todos los medios de enriquecerse.

El barro excelente para todo género de vidriado de que abunda el partido de Caguas , bastaría para hacer feliz á un pueblo industrioso , y estos apenas se aplican á formar de él las vasijas que necesitan para su uso , y alguna otra , que solicitan los curiosos llevados de la

brillantéz de las diferentes partes metálicas de que está quajado este hermoso barro. Tales son los medios , que la naturaleza fecunda les ofrece con largueza , y los que la indolencia de estos vecinos mira con indiferencia.

Toda la circunferencia de la Bahía de Puerto-Rico está poblada de estancias , y haciendas , que aunque por la mayor parte pertenecen á los vecinos de la Ciudad , hay formadas algunas Parroquias, entre las cuales están divididos el territorio, y habitantes desde Cangrejos , hasta Toa-baxa en pueblos, ó partidos distintos. El de Buynavo, que dista como dos leguas del de Rio-Piedras, era parte de este hasta 1768, que se erigió en Parroquia separada. En el sitio de la Iglesia no hay mas casa, que la que llaman del Rey , que sirve de cuartel de milicias , y carcel pública. Sus vecinos , que son en número de 205 , con 1109 almas , tienen sus haciendas desde la Bahía de Puerto-Rico , hasta lo interior de la Isla.

La principal grangeria de este partido consiste en la ceba de ganados para el abasto de la Capital ; con todo , hay algunos buenos trapiches en que benefician la caña de azucar , y le pertenecen los dos ingenios de mas producto , que hay en la Isla ; cada uno de ellos tiene mas de 200 esclavos para el cultivo de la caña , extraccion de aguardiente , ron , y azucar. El territorio

es á propósito para este , y demás frutos. Hay muchos valles pequeños , que se forman entre las lomas baxas, que cortan este país , que es pantanoso.

Siguiendo la costa de la Bahía ácia el Nor-Ouest, y enfrente de la Ciudad está la Parroquial de Bayamont , distante dos leguas de la antecedente. Aunque esta es mas pobre , y peor situada , tienen algunos trapiches en que hacen aguardiente : hay algunos hornos de cal , y ladrillo , que llevan á la Ciudad en Piraguas por el río : este desagua en la Bahía en la parte de *Palo seco* , (que es el embarcadero para cruzarla ) despues de correr serpenteando la hermosa vega de Bayamont , en la que habitan 341 familias , con 1462 almas.

Si estos territorios no estuvieran inundados la mayor parte del año , serían mas estimadas sus haciendas, por la inmediacion á la Capital , comodidad de transportar sus cosechas por agua , y hermosura de sus campiñas , en que se ven variedad de palmas , naranjos , limones , cidras , papayos , mameyes , con otros frutales, y algunos huertecillos de verduras , que por ser muy raras en la Isla se hacen mas apreciables , al paso que hermosean con la variedad ; pero el no dar salida á las aguas de los arroyuelos , y quebradas que descienden en tiempo de lluvias de una cordillera de cerros , que circumbala estos partidos , impide por la mayor parte el cultivo de estas tierras , y las dexan para pastos de gana-

nados, que aunque menos útil, es mas conforme á la máxima general de la Isla.

Quatro leguas al Sur-Ouest de Bayamont está el pueblo de Toa-alta, situado en una loma sobre el rio de su nombre que lo circunda; nace en las montañas de Carite, al Norte de Layvonito: es caudaloso, y empieza á ser navegable á poca distancia de este pueblo, que se compone de cien casas, formando un espacioso quadro: el resto del vecindario, que consiste en 385 vecinos, con 2777 almas, viven esparcidos en sus respectivas haciendas, que utilizan en la ceba de ganados; algunos trapiches, y corta cantidad de frutos comunes de la Isla. En algunas se ven arboles de cacao, que fructifican pasmosamente; pero como son muy pocos, solo sirven para acreditar que la tierra es á propósito para él. En los montes se suele encontrar con frecuencia, y manifiestan ser residuos de los que se cultivaron en otro tiempo; pero no tienen cosecha de este fruto, y de los demás sola la que consideran precisa para su subsistencia.

El clima de Toa-alta pasa por uno de los mas saludables de la Isla, y se ha establecido en él el hospital de convalecientes para la tropa. El concurso de esta, y dispendio de sus pagas, ha vigorizado, y formalizado este pueblo en muy poco tiempo.

Siguiendo el curso del rio, á poco trecho, se entra

en la ribera de Toa-baxa, que es una de las mas desmontadas , llanas , y hermosas de toda la Isla : se extiende hasta la Bahía de Puerto-Rico, quasi tres leguas de tierras excelentes para la cosecha de todos frutos ; pero solo siembran maiz , frixoles , y otras legumbres ; tienen algunos trapiches , y el ingenio de Don Agustin de Losua en que se saca el mejor azucar , y aguardiente de la Isla , bien sea por la inteligencia del sugeto , ó por la mejor calidad de la tierra , con la ventaja de poder embarcarlos en su misma hacienda , pues sube la marea hasta cerca de ella. Esta circunstancia , y la de ir el rio encajonado proporciona la misma conveniencia á otros hacendados , con fondo bastante para lanchones capaces de ocho , y mas pipas grandes de aguardiente. Verdad es , que la salida á la mar en dias de marejada es algo peligrosa por algunos peñascos que tiene en la desembocadura , en donde rebientan las olas con furia. Este contraste podia evitarse abriendo comunicacion á un brazo del rio , que se divide cerca de la Iglesia , hasta introducirlo en el rio de Bayamont , que solo era obra de una excavacion muy corta , con la qual se abreviaba el viage á la Capital , y salian las Lanchas dentro de la misma Bahía , sin exponerse á los peligros de la costa de afuera , ni á los enemigos en caso de estar la Ciudad sitiada.

La Iglesia de Toa-baxa es decente , y la mas bien

alhajada de toda la Isla. Está sobre el mismo rio en una llanura , que se inunda en las grandes avenidas; entonces navegan las canoas sobre las mismas haciendas para comunicarse los habitantes de una , y otra ribera. Esta inundacion nada perjudica sus casas por estar elevadas sobre vigas , segun el método universal de la Isla , ni tampoco á sus haciendas por consistir en praderias para la ceba de ganados. Estos prevenen las inundaciones , y las anuncian con espantosos mugidos , y relinchos , arañando la tierra ; con este aviso , y la experiencia que tienen los naturales , los sueltan de las estacas á que están atados , y los suben , ó ellos mismos se van á las eminencias , hasta que el rio vuelve á su curso regular.

Este accidente espantoso les trae dos grandes ventajas , la una es que el cieno , y despojo de los bosques que arrastran las crecientes , fecundan considerablemente la tierra ; la otra es todavia mas apreciable. Son innumerables y disformes los ratones , que se crian en las márgenes del rio , y llanuras inmediatas , igualmente que multitud de culebras , y hormigas ; estas , y los ratones talan los campos , los frutos , y los arboles , como tambien las casas ; las culebras suben á estas á cazar los ratones , y entre unos , y otros arman tales escaramuzas , y ruidos en los tablados de las viviendas , que incomodan , y asustan sobremanera , especialmente

á los forasteros , que no están acostumbrados á vivir con tan desagradables huespedes , cuya voracidad lo aniquilaria todo , si las inundaciones no los ahogasen en sus madrigueras.

Los vecinos de esta Parroquia , que ascienden á 414 , con 2203 almas , viven en las estancias , pues en el pueblo solo hay cinco casas junto á la Iglesia , que es la mas antigua que hay en la Isla , pues quando la sublevacion general de los Indios ya estaba poblada esta ribera , que pertenecia al Rey , y en ella tenia sus haciendas , y grangerías , que cultivaban los Indios de su encomienda , para quienes tenia Iglesia con Capellan , y toda la asistencia necesaria para su instruccion , vestido , y alimento (a). Hoy están las tierras distribuidas entre los particulares , quienes se dedican á la ceba de ganado por la abundancia de excelentes pastos , en que hay muchas palmas reales de grana , de cocos , naranjos , limones , guayavas , guanavanas , y otras frutas , que transportan á la Ciudad con mucho pescado.

Nada hay mas apreciable para estos vecinos , que la abundancia , y variedad de peces de que les surte el rio , cada uno coge las cargas que quiere , y á la hora que le acomoda. Para este efecto cruzan el rio , que parece está estancado , y sin curso , con una valla de cañas clavadas en el fondo bien liadas , y aseguradas con

estacas , forman con sus vueltas unos laberintos á manera de cubos , en tal disposicion , que el pescado que sube con las mareas , ó baxa de las cabeceras del rio, no encuentra paso sino por los boquetes bien dispuestos que dexan en estos cubos , en donde entran sin serles posible acertar á salir, quedando cerrados entre las cañas. Quando necesitan pescado , ó quieren llevarlo á vender , entran en Canoas , van á los cubos, saltan dentro de ellos con una manga de red , con la qual sacan los pargos , sabalos , curvinatas , mojarra, lisas, y otras especies de pescados , cargando algunas veces seis , ú ocho caballos de una sola pesqueria , ó corral: (asi llaman estos encañizados ) esto mismo practican en otros muchos pueblos de la Isla ; tal es la facilidad que tienen de adquirir su subsistencia , y tanta la dificultad de que se apliquen al cultivo de la tierra.

En esta Parroquia , y en las tres antecedentes hay formadas de sus vecinos tres compañías de milicias disciplinadas de infanteria , y una de caballeria.

Despues de la ribera de Toa-baxa ácia el Nord-Ouest , hay una llanura de tres leguas , que llaman las Marismas , la qual en tiempo de lluvias se inunda con las aguas que baxan de una cordillera de cerros , que corren á su medio dia , y como no tienen salida por estar el terreno levantado en su circunferencia , se van extendiendo las aguas , hasta formar una laguna de dos

ó tres léguas , la qual necesitan vadear todos los que van , ó vienen de la Ciudad por esta vanda del Norte de la Isla con grande trabajo , y no poco peligro. Entonces se ven sobre las aguas multitud de garzas , miguelillos , zaramullos , gallaretas , y otras aves acuaticas , hasta que pasada la estacion de las lluvias llega á secarse , y queda una praderia vistosa , llena de abundantes pastos , adonde salen los ganados de los bosques á pasar la noche , volviendose de dia á buscar el abrigo contra los ardores del sol en la sombra de los arboles. Toda esta llanura , y sus inmediaciones pertenecen á un solo dueño , con algunos miles de cabezas de ganado de todas especies , que se crían en ellas , que en otras manos seria mucha riqueza ; pero á este poseedor no han podido extraerlo de la obscuridad , y pobreza.

Poco despues se pasa el rio de la Vega , que dá nombre á este territorio , en el qual se erigió en 1773 una ayuda de Parroquia para 219 vecinos , y 1011 almas que lo habitau ; pero los pleytos que han ocurrido sobre la eleccion del sitio entre los Mulatos , Vegas , Bonillas , y Negrones , no han permitido formalizarla.

Todas las tierras de este rio , y del de Sibuco , que corre por la parte del Norte , son excelentes , y se ven en estas vegas varias especies de palmas , naranjos , cidras , limas , limones , achotes , café , y otros frutales,

que

que al paso que la hermosean , manifiestan la calidad y buena disposicion de la tierra para la siembra de frutos ; pero sus colonos abandonados á la cria y ceiba de vacas , apenas siembran algun poco de maiz , que dá á ciento por uno.

El rio Sibuco, que en otro tiempo era un manantial de riquezas por el mucho oro que se extraxo de sus arenas , en cuyo beneficio se empleaban muchas gentes, se vé hoy abandonado , y los que pueblan sus riberas son de los mas pobres de la Isla , quizá sin saber, ni ocurrirles haya habido , ó que pueda haber tan ricos minerales en sus márgenes ; desemboca en la costa del Norte á poca distancia del de la vega.

Entre esta , y el Pueblo de Manaty se pasa el territorio de Arenas blancas , llamada así por la blancura del suelo , que parece está siempre nevado. A uno y otro lado se ven grandes bosques en que crian bastante ganado. El Pueblo está al extremo de una hermosa vega , á la falda de un collado , que lo circumbala por el Oriente; el rio, que trae su nacimiento de las montañas de Loquillo , lo ciñe por el Mediodia y Poniente; al Norte corre hasta la mar una espaciosa llanura, que cultivan algunos hacendados. La Poblacion consiste en quatro hileras de casas , que forman un espacioso quadro , en cuyo centro queda una gran plaza , y en medio de esta en sitio algo elevado sobre pretiles , está

edificada la Iglesia Parroquial, que es la mas bien construida , hermosa , y capaz de toda la Isla.

El vecindario de esta Parroquia, que se compone de 447 familias con 3096 almas, habitan la ribera del rio, que es fertilísima para toda especie de plantas y semillas. La caña de azucar rinde allí con exceso á otras tierras; el café, arroz, maiz, tabaco, frixoles, y otras legumbres, que cultivan, se multiplican pasmosamente, y transportan á la Ciudad, no obstante que dista mas de siete leguas de caminos pantanosos, cruzados de rios. En este comercio, en la ceba de ganados, y en algunos trapiches de poca entidad, consisten todos sus bienes: la falta de puerto para extraer los frutos, ó la de caudales para fomentar los ingenios, ó la poca actividad de los colonos, ó todas estas causas juntas, malogran mas de cinco leguas de excelente tierra, que se presenta á lo largo del rio en una frondosa vega. Sobre esta corren algunos brazos de la cordillera que cruza la Isla, de los cuales podian sacarse porciones muy considerables de cedros, seybas, laureles, osuas, bucáres, nogales, robles y otras especies de árboles eminentes, que coronan aquellas sierras, cuya conduccion facilita el rio, que lleva siempre bastante caudal de aguas, y desemboca á poca distancia del Pueblo.

Despues de la ribera de Manaty, siguiendo la costa del Norte ácia el Poniente, hay dos leguas de monte lla-

no , cerrado de robustos árboles , hasta entrar en la ribera del rio Arcivo , que es mas extensa , y tan féráz , como la antecedente , aunque no mejor empleada , pues toda está dedicada á la cria de ganados , sin cultivar otros frutos que los regulares y precisos ; á esto se ciñe toda su industria , ó labranza.

El Pueblo tiene tres hileras de casas , que dexan una buena plaza ; está situado en una península , ó arenal formado de la mar , y rio Arcivo , que lo circundan. Entre la punta del Arenal , del Arcivo , la del Morrillo , y un peñasco que se abanza al Nor Oeste , queda una caleta en la qual desemboca el rio , cuyas avenidas forman bancos de arena , é impiden la entrada á las embarcaciones , que calen mas de dos brazas de agua , y así rara vez llega alguna á la caleta de este Pueblo. Su Iglesia es reducida para el vecindario , que asciende á 700 familias con 4500 almas : estas viven en sus estancias , que se extienden mas de tres leguas á lo largo de las riberas del rio.

Siguiendo su curso hasta su origen , despues de cruzarlo 33 veces , se llega á la cumbre de la cordillera. En medio de ella , y aun quasi de la Isla , está el Pueblo de Hutuado , que consta de 19 casas , con una pequeña Iglesia quasi arruinada ; sus vecinos en número de 180 con 1016 almas , viven en sus respectivas estancias , situadas en la cima de la montaña , cuyas tierras

son gredosas , y de substancia para todo género de frutos ; pero solo cultivan los comunes en la Isla , y estos en quanto sufragan á su subsistencia ; despues de esta solo cuidan de vacas y mulas que suelen pasar por tercera mano á los Extrangeros por los puertos de la costa del Sur , igualmente que algunas maderas de tintes , resinas , la nuez de especia , y otras producciones que la naturaleza voluntaria les ofrece.

La distancia á la Capital , la aspereza de caminos , intransitables la mayor parte del año , les imposibilita llevar á ella sus efectos , de que resulta el ningun estímulo que tienen para dedicarse á la agricultura ; y el vivir estos habitantes aislados en el centro de la Isla , sin comercio , ni comunicacion , tan incultos y groseros , comò los colonos del Lago Hontario.

Baxando de la montaña en que está este Pueblo para el del Arcivo , se presenta á la vista todo el curso del rio , que es caudaloso ; á uno y otro lado se descuelgan diferentes arroyos , formando hermosas cascadas , que al paso que recrean al caminante , riegan los valles intermedios , que se extienden hasta el rio. Este en el fondo de la vega se remansa , corre con lentitud , ostentando el caudal de sus aguas , que derrama en las crecientes por las dos riberas , dexándolas fecundadas para la produccion de abundantes pastos siempre cubiertos de vacas , mulas y caballos , que son los me-

jores de toda la Isla. En el centro de estas praderias se descubren las casas de los dueños de las tierras , rodeadas de frondosos platanales , elevadas palmas , y algunos otros planteles de caña de azucar , café y algodon. Los términos de cada poseedor están divididos con vallas de naranjos , limones , emajaguas , achotes y otros árboles , que la tierra feráz produce con variedad exquisita , resultando de tan diferente conjunto un país delicioso y alegre , en donde la naturaleza activa ostenta la realidad de sus primores con mas gracia y variedad, que las imaginadas de Circe y Calipso. Todo el país dá un golpe que admira y embelesa á la vista ; y no es menor el que dá á la razon , ver la indiferencia con que los habitantes miran las riquezas , que podria rendirles esta tierra , si no fuera tanta su indolencia.

Dos leguas cortas al Nord Ouest del Pueblo de Arcivo desemboca el rio Camuy , término de la jurisdiccion del partido de Puerto-Rico por esta parte. Desde el Pueblo , hasta Camuy , es todo bosque inculto , poblado de enxambres de varias especies de abejas , ocupadas en recoger el jugo , y dulce rocío de las plantas , y el ambar que en algunas partes arroja la mar , formando sus panales en los troncos de los árboles huecos ; cuya miel aprecian poco los naturales , aunque recogen la cera para el gasto de las Iglesias , ni es sola esta parte

te de la Isla donde se encuentran multitud de enxambres, ocupados en sus laboriosas tareas.

### CAPITULO XXIII.

*Descripcion topográfica de los Pueblos de la costa del Norte, pertenecientes á la jurisdiccion del partido de San German.*

Llevando siempre el objeto de evitar la confusion, y deseoso de manifestar en la descripcion de la Isla el diseño mas conforme al original, y en quanto me sea posible trasladar á la pluma el concepto, y observaciones hechas sobre el mismo país; procuro guiar sobre él al lector por el camino mas claro y desembarazado, pasando de un Pueblo á otro al rededor de la Isla, segun están situados en su circunferencia; menos algunos pocos que se apartan de la costa, para que con este método, auxiliado de la exáctitud del mapa, pueda formar de todas sus partes la mas ajustada idea, lo que no le será difícil si llevamos siempre el camino seguido, como hasta aquí. Por este motivo no daremos principio á la descripcion de los Pueblos del partido de San German por su Capital, sino segun el orden con que se encuentran, siguiendo el camino de la costa del Norte, que traíamos, hasta encontrar con el rio Xacagua, en que concluye su jurisdiccion por la parte del Sur.

Pasado el rio Camuy , que baxa de las montañas del Pepino por entre impenetrables bosques , habitados solo de vacas y cerdos monteses , se encuentra la casa de Don Antonio de Matos , á quien pertenece tan vasta posesion , cuyos límites se extienden por todas partes hasta los Pueblos mas inmediatos , que no distan menos de siete leguas entre sí.

Todo este territorio está cerrado de robustos y eminentes árboles de las especies que son comunes en la Isla , sin otra utilidad de tanta madera , que la de alguna canoa , ó piragua, que hacen, de los que se hallan mas inmediatos á la mar , ó á algun rio. En el centro de estos montes , como su espesura y maleza es mucha , se cria poca yerba , y esta sombría y de mala calidad ; el ganado crece poco ; parece mucho por la voracidad de los perros Simarrones , que se multiplican en estos bosques , y sus carnes son de poco gusto ; verdad es que antes de matar las reses , las cogen con lazos , perros y otros arbitrios ; las dexan atadas á los árboles tres ó quatro dias , hasta que la hambre y el cansancio las rinde , entonces castran los toros , aunque sean viejos. Esta operacion la executa un hombre solo con mucha brevedad y destreza ; al toro que está atado por las astas al tronco de un arbol , le echa un lazo en un pie, que afianza á otro arbol , le corta la bolsa con los testículos , y sin mas detencion va executando lo mismo con

todos los que tiene ya atados. Despues los llevan á las estancias ó praderias , en donde engordan pasmosamente en poco tiempo ; sus carnes tiernas toman un gusto delicado , siendo sin duda las de esta Isla de las mas apreciables y regaladas que se comerán en España , ni en América.

Esto mismo practican en los demas hatos de la Isla; pero por las razones insinuadas , utiliza muy poco esta grangeria , que ocupa la mayor parte de las tierras , poseidas por un corto número de vecinos , habiendo quasi 150 familias , que carecen de ellas , como se demuestra en la tabla general de los habitantes , baxo el nombre de *agregados*.

Ademas de la prodigiosa arboleda, cuyas ramas forman toldo igualmente que sus raices , entretegidias unas con otras, hacen enrejados sobre el camino, se encuentran dos especies de parras ; los tuyos de la una están llenos de agua cristalina ; la otra es como una esponja , que cortado el vástago , ó tronco , suelta el agua con lentitud , si no se chupa , y á este le llaman vejucos chupón. Una y otra son muy agradables, y oportuno refresco á los pasajeros que no encuentran otras fuentes en todo el tránsito de esta montaña. En algunas partes de ella, sin salir del camino, se percibe una fragancia aromática , tan subida , que estimula desde luego á buscar la planta que la arroja ; pero es inutil la diligencia:

cia ; las parras , vejucos , arbustos , y maleza enlazados con los arboles , forman una valla impenetrable ; y es preciso contentarse con la relacion de los prácticos , que aseguran son los olores , que se perciben con tanta abundancia , de las plantas que producen la vainilla , y clavo : he visto de las primeras ; jamás pude encontrar de los segundos , no obstante las mas reiteradas diligencias.

Despues de cinco leguas de montaña , se baxa la Quebrada bellaca , que solo trae agua en tiempo de lluvias. A menos de una legua se encuentra la cuesta de Guaxataca , muy pendiente y peligrosa : cae sobre el rio del mismo nombre : y es de bastante caudal de aguas , que son salobres : qualidad que reciben al paso por una cantera de piedra de sal , á poca distancia del pueblo de san Antõnio de la Tuna , situado al lado izquierdo del rio en una corta llanura sobre la montaña : el qual tiene una Iglesia decente , con 60 casas ; las demás hasta 204 habitadas por 1197 almas , están en sus estancias , que se extienden dos leguas , hasta la Quebrada de los Cedros , en donde crian los ganados , y cultivan tabaco , algodon , café , arroz , frixoles , calabazas , sandias , melones , y legumbres , con muchos pabos , gallinas , y otras aves que baxan al puerto de la Aguada para los Navios que se detienen á hacerla. Esta circunstancia utiliza mucho á este pueblo , pues con facilidad venden sus frutos.

Sus habitantes son de los mas robustos, y sanos, que hay en la Isla, bien sea por el temperamento fresco de esta montaña, ó por el ayre vegetable que respiran, ó por otro influxo benéfico que les proporciona la inmediación á los bosques. Se ven siempre en él algunos centenarios sin achaques, y ágiles para las labores en que suelen exercitarse, pasando alguna vez mas de dos años sin morir alguno de este vecindario.

A cinco quartos de legua del sitio del pueblo, está el puerto de la Isabela, que es pequeño, y de poco fondo, aunque resguardado; bien que solo suelen entrar en él algunos barquillos de los que navegan de contravando.

Despues de la Quebrada de los Cedros, que apenas trae agua, y divide los términos entre el pueblo antecedente, y el de san Carlos de la Aguadilla, hay otras dos leguas de montaña llana, de la misma calidad de tierras que la antecedente; pero está quasi toda inculta, cerrada de eminentes cedros, laureles, robles, nogales, y otros arboles entretexidos de parras, vejucos, y maleza, hasta llegar á la cuesta de Jaycoa, desde la qual se descubre la mar del Norte, y Poniente; pues dobla la Isla su costa desde el cabo de Borinquén, en que termina la montaña de Jaycoa.

Debaxo de ella se halla la nueva poblacion de san Carlos de la Aguadilla, y la ciñe por el Oriente, y Me-

diodia ; por el Les-Nordeste el Cabo de Borinquén , por el Nor-Oeste la mar ; y por el Sur-Oeste el rio Culebrinas , quedando situada á lo largo del puerto en una angosta playa formada entre la mar, y la montaña ; cuya disposicion es la mas deliciosa , y chocante que puede idear la mas gallarda fantasia.

La montaña es cortada de arriba abaxo , toda vestida de yedras , flores , y retamas , su cima coronada de frondosa arboleda. En el descenso de la montaña , que forma un semicirculo , ó media luna , se ven diferentes angulos , y poyos á modo de nichos , y aparadores poblados de árbolillos de varias especies. El cafe , platanó , vijao , con otras vistosas plantas , y flores , la adornan con mucha gracia : las cotorras , periquitos , y otros pájaros llevados de la frescura , y aménidad , van á formar sus nidos en ellas , seguros de que los incomoden. Acia el medio de la montaña hace una concavidad , que baxa desde arriba , y en el pie queda una medianá cueva. Esta sirve de estanco á un arroyo de agua cristalina que nace en ella , donde se ven multitud de peces que crián entre las piedras del fondo , que es de poco mas de una vara : el techo de la cueva , y sus inmediaciones , está alfombrado de variedad de yerbas extrañas : el terreno del frente , que corre hasta la mar , como 80 toesas , está lleno de palmas , naranjos , limones , cidras , limas , tamarindos , totumos , y otros fru-

tales regados del riachuelo , que pasa ondeando este pequeño bosque , entrándose luego en la mar con el nombre de *rio pequeño*. En su embocadura se ven los alcatraces , gaviotas , azores , y otras aves acuáticas , que divierten con sus zambullidos para sacar la pesca. En el centro de la arboleda muy cerca de la cueva , está la Iglesia , que es pequeña , pero hermosa , y sirve de Parroquial á esta poblacion , que consta de 58 casas situadas á lo largo de la orilla del mar en un arenal molesto , y expuestas á que qualquiera barco enemigo las destruya , pues están indefensas á la orilla del agua. Las demás hasta el número de 195 familias , con 1045 almas , viven parte en la ribera derecha del rio Culebrinas , que dista medio cuarto de legua , y algunos pocos están arriba en la montaña de Jaycoa , en donde cultivan tabaco , maiz , frixoles , batatas , con otras legumbres , y aves , que venden á los Navios que llegan á hacer aqui el aguada.

El puerto formado entre los cabos de Borinquén , y san Francisco , es de mucha extencion. Está abierto por el Nor-Oeste , tiene buen fondo , capaz de las mayores flotas : los Navios de Linea pueden abordar hasta 12 , ó 15 toesas de la playa : su entrada muy ancha , y sin peligro , aunque es preciso dar resguardo al cabo de Borinquén. Hay abundancia de buenos pescados , los pasajeros encuentran todo fresco , las carnes , la leche de

vacas , las frutas , legumbres , y el rum , se venden en conveniencia. Quando llegan las flotas de España concurren de los pueblos inmediatos con todo género de comestibles , y frutos de la tierra , levantan rancherías á lo largo de la playa , y se forma en pocas horas una divertida feria , que dura los quatro , ó seis dias que tarda la flota en refrescar los víveres , y tomar el agua.

La abundancia de víveres , la humanidad , y buen trato que encuentran los pasajeros , y flotistas Españoles en los Isleños de Puerto-Rico ; la situacion deliciosa del terreno, y el fastidio de la navegacion, inclinan á todos aquellos , que solo se embarcan por ir á Indias á quedarse en este primer puerto , juntamente con muchos marineros , y soldados que se ocultan al abrigo de los naturales: de suerte, que en la flota del año 72 , mandada por el Señor Don Luis de Cordoba , se quedaron en esta Isla mas de 10 Españoles ; y no fueron muchos menos los que se ocultaron en el de 76, en la que mandaba el Señor Don Antonio de Ulloa. Lo mismo sucede proporcionalmente en los Navios sueltos de España , é Islas Canarias. Este es uno de los caminos por donde corre la despoblacion de nuestra Península, con poca utilidad de la América.

Lo mas admirable es la buena acogida que encuentran estos prófugos de su patria en los Isleños. Ellos los ocultan en los montes , hasta que se ausenta la flota:

los recogen en sus casas, los alimentan con franqueza, y con una facilidad increíble les ofrecen sus hijas por esposas; aun quando no tengan mas bienes que la pobre ropa que llevan á cuestas, ni otro caracter que los recomiende, que el de marinero, ó polizón; pues las circunstancias de Español, y blanco, son mayorazgo rico, y executoria asentada para encontrar casamiento á los ocho dias. Estos nuevos colonos faltos de medios para subsistir honestamente, unos se echan á contravandistas, corsarios, y vagos, de que hay muchos en esta parte de la Aguadilla; otros se internan en la Isla, se agrégan á alguna hacienda, y son vecinos inútiles en ella por falta de tierras propias para cultivar.

A distancia del medio quarto de legua de esta poblacion, desemboca en el puerto el rio Culebrinas, que es caudaloso, y dá paso á los lanchones hasta la hermita del Espinal; baxa de las montañas del Pepino, y en su curso riega dilatadas vegas, que fructifican todos los frutos de la Isla. A dos leguas de la boca del rio, en su ribera derecha, está la nueva poblacion de la Moca á la falda de las montañas de la Tuna, en un pequeño valle, fundada en 7 de Abril de 1772. Su Iglesia tiene la precisa decencia, hay once casas en su inmediacion: las demás hasta 203, con 996 que componen este vecindario, viven en sus respectivas haciendas.

Legua y media mas arriba ácia el nacimiento del  
rio,

rió , está el pueblo del Pepino en la ladera de la montaña , que dexa una mediana llanura , en donde está la Iglesia , que es muy pobre ; y quasi arruinada , con 17 casas en su circunferencia. Su vecindario asciende 190 familias , con 1053 almas , que cultivan algunas vegas , que son muy fertiles. El clima es moderadamente frésco : cogen con abundancia quantos frutos cultivan , y venden con prontitud en el puerto de la Aguadilla , aunque los habitantes de estos dos pueblos , aprovechándose de los bosques , cuidan mas de criar cerdos , y vacas en los hatos , y estancias , que de cultivar las tierras.

Pasada la boca del rio Culebrinas , y siguiendo la costa de la mar por camino llano , y hermoso , á distancia de una legua se halla el pueblo de san Francisco de Asís de la Aguada , cercado de quatro cienegas , ó lagunas en una llanura , que se anega en tiempo de lluvias. Está formado de quatro hileras de casas , que dexan una espaciosa plaza , en cuyo centro se vé la Iglesia siempre arruinada ; pues aunque se ha reedificado muchas veces , el suelo pantanoso no resiste la fábrica por los malos cimientos. A un lado de la plaza hay una capilla decente , y capaz , que sirve de Parroquia á falta de esta.

Este pueblo es de los mas antiguos de la Isla : en su inmediacion estuvo fundado el de Sotomayor arrui-

nado por los Indios en la sublevacion general; despues ha tenido diferentes situaciones; pero prefirieron esta, aunque es incómoda por la natural defensa , que le proporcionan las cienegas contra las invasiones enemigas , aunque le era mas ventajosa la de la Ermita de N. Señora del Espinal. Su terreno seco, circundado del mar por el Norte, del caño del Carrizal por el Oriente , del rio Culebrinas por el Sur , y una espaciosa llanura al Poniente , la navegacion del rio para transportar sus frutos al puerto , y la proporcionada distancia á todas las partes de su distrito , dictaban la fundacion del pueblo en este sitio con exclusion del de la Aguadilla; pero el interés particular prevaleció,

El territorio que gozaba era de mucha extension. De él se han separado los de los tres pueblos antecedentes, y el de Rincon; pero hoy le ha quedado bastante reducido , y la mayor parte de mala calidad , pues desde el rio Culebrinas hasta el pueblo , es todo arenal de poco util para frutos ; aunque se cria en él sin cultivo alguno mucho añil de que no hacen aprecio. La parte que corre ácia el Mediodia , y Poniente , es menos malo , aunque de corta extension , é interrumpida de muchas lomas, y montecillos, que forman algunos pequeños valles , en los cuales tienen algunos trapiches; cogen café , arroz , y demás frutos del pais.

Con todo , el vecindario es respectivamente con-

siderable : hay en esta jurisdiccion 685 vecinos con 40117 almas ; verdad es que la mayor parte viven del contravando , que hacen en las mismas costas , ó pasando los sobrantes de sus cosechas , ganados , cueros y tablazon al Guarico. Hay dos compañías de Milicias una de Caballeria , y otra de Infanteria.

Este Pueblo dista medio cuarto de legua de la costa del mar. Siguiendo esta ácia el Poniente , se dexa el cabo de San Francisco á la derecha , en cuya costa desembocan los rios Grande , Cañas , y otros de menos aguas , que descenden de las montañas del Pepino , y Añasco. A dos leguas cortas está el Pueblo de Santa Rosa de Rincon , en la punta de Calvache , en un arenal inmediato al Puerto de su nombre. Se fundó en Agosto de 1772. Tiene once casas con la Iglesia , que es harto pobre; su vecindario, que asciende á 210 familias con 1130 almas, habitan en los cerros que median hasta Añasco, en donde poseen algunos vallecitos útiles para la cria de ganados , y frutos de la tierra , cosechan bastante arroz y tabaco , que por la mayor parte pasa al Guarico. Las tierras de la costa del mar son areniscas y estériles. Este Pueblo , y el de San Carlos de la Aguadilla , están expuestos á qualquiera insulto de los Corsarios , pues se presentan á la orilla del mar , sin ninguna defensa.

Siguiendo la costa del mar ácia el Poniente , des-

pues de tres leguas de un arenal abrasado, é incómodo, se encuentra el rio de Guauravo, en donde los Indios ahogaron á Antonio Salcedo para hacer la experiencia de si los Españoles eran inmortales. Desemboca en el puerto de Añasco, que es muy extenso y bien resguardado; pero las avenidas del rio han formado algunos bancos peligrosos á los buques de mayor parte, que se ven precisados á anclar media legua de tierra: no es menos penoso el hacer aqui aguada, por subir la marea muy arriba por el rio salando sus aguas.

El Pueblo de Añasco se fundó en 1733 con algunos Españoles, é Indios, que habitaban sus serranias; dista una legua de su Puerto: está situado en una hermosa llanura circundada por todas partes de arroyos, caños y lagunas, que dificultan su entrada, siendo inaccesible la mayor parte del año á los que la intenten á pie, y sin práctica. Consta de 139 casas, que forman un dilatado quadro, en cuyo centro está la Iglesia, que es poco decente. Todo el terreno es pantanoso y húmedo, cubierto de yerba, que crece con una prontitud pasmosa. Los habitantes, que ascienden á 577 familias con 38061 almas, son de un color muy obscuro, bien sea efecto del clima demasiadamente cálido y húmedo, ó por la mayor mezcla de las castas de gente de que se compone la poblacion de la Isla. Hay formadas dos compañías de Milicias de Infanteria, y una de Caballeria.

Cogen con abundancia todos los frutos de la Isla, especialmente arroz, maiz, frijoles, y tabaco, que es muy bueno; tienen grandes porciones de ganado de cerda, vacuno y mular, que crían en los hatos, y engordan en las estancias, ó praderías, cuyas tierras son muy pingües para todo. En ellas cultivan alguna caña de azúcar, que benefician en trapiches para melado. Sus ganados y frutos sobrantes con los cueros, y maderas de esta jurisdicción, pasan al Guarico, trayendo en retorno ropas, harina, vino y otros efectos.

En las cabezas del río de Añasco hay una mina de piedras ingas de las más finas, y brillantes en su especie: pero los naturales no las utilizan, ni hacen aprecio de ellas.

Enfrente del puerto de Añasco, dos leguas más afuera, está la Isla del Desechéo, que tendrá tres de circunferencia. Es despoblada aunque cubierta de arboleda: tiene muchas cabras monteses, que suelen aprovechar los contravandistas, igualmente que las langostas de mar, caracoles y otros mariscos que cogen en abundancia. Al Nor Oest del Desechéo están las Islas del Monito, y Mona, de mayor extensión que aquella, igualmente despobladas, y cubiertas de maleza y caza. En todas tres se encuentran fondeaderos en algunas caletas: dexan formados cinco canales entre las costas de Puerto-Rico, y Santo Domingo, que cruzan los Isleños en

canoas y piraguas, pasando de una Isleta á otra hasta la de Santo Domingo.

El Pueblo de Mayagues, fundado en 1760, dista 3 leguas al Poniente de Añasco. El territorio intermedio está interrumpido por diferentes lomas que dexan algunos hermosos valles, cruzados de algunos arroyuelos. Toda esta tierra es gredosa y de buena calidad hasta la Poblacion, que está situada á la falda de unos cerros en una divertida vega, que fecunda el rio Mayagues. Por la parte del Oriente y Mediodia la circumbalan las montañas de Hormigueros, por el Norte las de Añasco, y la mar por el Poniente; tiene 50 casas, que dexan una buena plaza quadrada: á un lado está la Iglesia Parroquial, que es muy decente, erigida por Don Miguel Rodríguez Feliciano su primer Párroco; el resto del vecindario, que asciende á 419 familias con 1791 almas, viven en sus haciendas.

La parte de su territorio, que comprehende la vega, es muy fértil, y cultivan en él de todos los frutos de la Isla. Tienen algunos buenos trapiches, y bastante ganado de todas especies. Las lomas y partes altas hasta Hormigueros, aunque la tierra es buena, está inculta, y solo hay algunas pequeñas estancias para ganado.

El rio no es de caudal de aguas, pero sí de arenas de oro de hasta 22 quilates. En los primeros años de

la reduccion de la Isla, se sacaron grandes porciones; hoy apenas algun curioso hace la experiencia. Desemboca en el puerto de su nombre, que dista un quarto de legua de la Poblacion: es bastante capaz, y resguardado de los vecinos, aunque por algunos baxos, solo pueden anclar con seguridad fragatas y barcos de menos porte. Tienen compania de Milicias disciplinadas de Infanteria.

El Santuario de nuestra Señora de Monserrate, situado en la montaña de Hormigueros, dista dos leguas y media del Pueblo antecedente, y lo mismo con poca diferencia de la Villa de San German. El terreno que hay hasta llegar á él, es áspero y montuoso, poblado de árboles pequeños y forcidos, y de maleza con algunos arroyuelos que baxan de los altos. La Iglesia está en la cima de un cerro, es bastante capaz y aseada. Aquí concurren los fieles de toda la Isla á colgar los votos que han hecho para salvarse en las tempestades y trabajos, de que se ven llenas las paredes, con algunos quadros, que representan los grandes peligros de que los ha libertado la piedad divina por la intercesion de esta Señora.

Esta costumbre la tomaron los Romanos de los Griegos. Bion Boristenita (a) habia visto esta especie de pin-

(a) Filosofo Scita tenido por Ateista.

pinturas en un templo de Neptuno. Horacio hace mencion de este laudable uso en la quinta de sus Odas del Lib. 1.

*Me tabula sacer  
votiva paries indicat uvida  
suspendisse potenti  
vestimenta maris Deo.*

Y estos Isleños guiados de mejores principios imitan devotos la piedad de sus padres, frecuentando este santuario á tributar á Maria la gratitud sincera de los divinos beneficios que han conseguido por la intercesion de esta Imagen.

La casa de Hospederia de este Santuario dista un tiro de pistola por ocupar la Iglesia toda la cima del cerro. Es reducida para el hospedage de los peregrinos y devotos, que frecuentan esta romeria, pero suplen su estrechez otras ocho casas contiguas de otras tantas familias, que viven en esta eminencia; desde ella se descubre la llanura mas hermosa y fertil de toda la Isla, la riegan los rios de Juanaxivos, y el de Voqueron, cuyas márgenes se ven pobladas de los vecinos de la Villa de S. German y Cabo-rojo.

Este Pueblo, fundado en 1774, está situado en el extremo Occidental de la Isla y vega de San German, que es demasidamente húmeda. Por el Norte, Poniente y Mediodia la ciñe el mar, y á su Oriente corre la

espaciosa vega de que goza en parte este vecindario, que es de 315 familias, con 10215 almas; cultivan con aplicacion los frutos comunes en la Isla, especialmente el arroz, maiz, frixoles, y otras legumbres con bastante tabaco y ganado; cuyos sobrantes pasan al Extranjero por el puerto formado entre el Cabo-Roxo, y un Islole. Su fondo es solo para barcos menores.

En el sitio en que está la Iglesia, que es decente, hay once casas, una del Rey, que sirve de quartel de Milicias disciplinadas, de las quales hay una compañia. Esta casa del Rey la mantienen á su costa los vecinos de cada Pueblo: la hay en todos los que tienen compañias de Milicias disciplinadas, y sirve igualmente de carcel pública.

En la parte del Sur Oeste del Cabo, hay una ensenada, que se interna é inunda un pedazo de tierra. De ella se forma una abundante salina, que utilizan libremente todos los vecinos de la Isla. No lejos de la salina, sobre la misma costa, se eleva una muy alta colina, coronada de palmas, desde donde se descubre la costa del Norte hasta el Cabo de Borinquén, y puerto de la Aguada; la del Sur hasta Ponce; y por lo interior de la Isla, se ven la mitad de sus vegas, bosques y rios; cuya alternativa ofrece á la vista un país sumamente agradable y delicioso.

## CAPITULO XXIV.

*Descripcion topográfica de los Pueblos del partido de la  
Villa de San German pertenecientes á la costa  
del Sur.*

La Villa de San German dista poco mas de dos leguas de Cabo-Roxo. Está situada á lo largo de una loma entre otras que la circumbalan. El rio de Juanaxivos corre entre ellas , y sale á la vega, que cae á su Norte y Poniente. Fundóla primeramente en 1510 el Capitan Don Christobal de Sotomayor junto á la Bahía de Guanica: poco despues la trasladó él mismo á la parte de la Aguada con el nombre de Sotomayor , y fue abrasada por los Indios en la noche de la sublevacion general en 1511.

El Capitan Miguel del Toro estableció los vecinos que le pertenecian en el sitio que hoy ocupa. Tiene una grande plaza quadrada y dos calles , que se extienden hasta el Convento de Santo Domingo , que está en el extremo de la loma ; la Iglesia Parroquial es muy pequeña , y en nada corresponde al lustre y antigüedad de la Villa. Frente de la Parroquia hay una buena Capilla dedicada á nuestra Señora de la Concepcion ; en la calle que vá á Santo Domingo, hay un Hospitalillo muy reducido , y tan pobre , que rara vez mantiene algun enfermo.

El Convento de Santo Domingo , situado sobre un  
pre-

precipicio, es poco mas que una casa particular. Nada tiene de recomendable su fábrica, y en él habitan tres Religiosos que ayudan á la administracion del pasto espiritual al Párroco de esta Villa, que es Vicario Eclesiástico con jurisdiccion en todo su distrito, hasta los rios Xacagua, y Camuy, igualmente que la del Cabildo secular, que es el segundo de esta Isla.

El sitio en que está la Villa es una loma larga, y desigual; hay 411 casas, las demás de sus vecinos, que ascienden á 1166, con 7958 almas, están derramadas por todo el territorio, que es extenso, aunque no igualmente bueno. La parte que corresponde al Oriente, y Mediodia es árido, y pedregoso; la hermosa vega, que se extiende á su Oriente, y Norte hasta Cabo-roxo, y Monserrate, es la mas fertil de toda la Isla; las márgenes de los dos rios que la riegan, se ven pobladas de naranjos, limones, achotes, tamarindos, aguacates, cacao, añil, y de variedad de palmas, y plantas, que sin cuidado, ni cultivo arroja en abundancia la tierra.

Los hacendados tienen las casas en sus respectivas posesiones; estas por la mayor parte las destinan á la cria de ganados, que por la abundancia, y buena calidad de los pastos se multiplican pasmosamente. Con todo, hay muchos planteles de café, algodón, y caña, que muelen en los trapiches para melado, aguardiente, y

algun azucar. Igualmente cosechan todo género de legumbres , platanos , y demás frutos comunes en la Isla; cuyos sobrantes pasan al Guarico ; retornando en cambio ropas , y otros efectos.

En esta Villa se mantienen algunas de las familias mas antiguas , y distinguidas de toda la Isla. De los Indios naturales hay formada una numerosa compañía, bien que son ya pocos los que no estén mezclados con otras castas. Hay dos compañías de milicias disciplinadas, la una de infanteria , y la otra de caballeria. En las ocasiones en que los enemigos de la Corona han llegado á sus costas , los han resistido con valor. Ultimamente el año de 1743 desembarcaron los Ingleses en el puerto de Guanica , y sin mas muralla que la de sus pechos , les hicieron una constante oposicion , hasta precisarlos á reembarcar, tomándoles un Paquebot. El Rey, cerciorado del denuedo con que se habian defendido, por Real Cédula de 28 de Enero de 1748 , asignó sueldo á las viudas de los que habian muerto con esta ocasion , premiando igualmente á todos los que se habian distinguido por su valor.

Siguiendo la costa del Sur ácia el Oriente se encuentra á tres leguas de la Villa la Bahía de Guanica, que es la mejor , por todas sus circunstancias, de quantas hay en la Isla. Su entrada es larga , y angosta , sin baxo , ni escollo , que la dificulte : en lo interior se ex-

tiende á uno , y otro lado , formando una dilatada Bahía , en donde pueden fondear muchos Navios con toda seguridad , y buen fondo. El rio Guanica, que desagua en ella por la parte del Norte , proporciona hacer aguada , y leña con comodidad , y toda la costa muchas maderas , frutos , y otros efectos para surtir un comercio lucido , qual lo hacen hoy en aquella parte los extrangeros. En su inmediacion se forma una abundante salina , que está franca al que quiere utilizarla. Aquí tuvo su primera situacion la Villa de san German baxo el nombre de Guanica , por las abundantes minas de oro , plata , y estaño que se encontraron en esta parte , y tanto util rindieron en los primeros años : hoy no hay habitante alguno , y menos fortificacion , como supone Bayacete en su Geografia universal (a).

Dos leguas mas adelante, despues de pasar el rio Caña, se llega al pueblo de Yauco , situado en la ladera de unos montes que lo circumbalan por el Norte , y Poniente : el rio Ventanas por el Oriente , y una llanura que corre hasta la mar por el Mediodia. El pueblo consiste en un quadro que forman 40 casas en terreno pendiente ; á un lado está la Iglesia, que es reducida, el rio pasa inmediato , es abundante de pescado , y riega una buena vega.

Dd 2

Las

(a) Bayacete, Geografia Universal, tom. 11. f. 486.

Las tierras de este pueblo por la mayor parte son muy quebradas , de poco util , cerradas de bosques , en los quales tienen algunos hatos con mucho ganado de todas especies ; pero la vega inmediata al pueblo , y la de Guayanilla son muy buenas para el cultivo de la caña , tabaco , arroz , y café , de que cultivan algunas porciones para su consumo. Los sobrantes de todo con muchas , y excelentes maderas pasan á las Islas á cambio de ropas , de que surten toda esta costa.

El vecindario asciende á 348 vecinos , con 2299 almas. Habitan por la mayor parte en el territorio de la Bahía de Guayanilla , que es muy grande , y de fondo suficiente para Navios de Linea. Esta , y la de Guánica ofrecen admirables situaciones para erigir pueblos con todas las ventajas , y comodidades que pueden apetecerse , y respecto que en una , y otra hay establecido suficiente número de colonos para efectuarlas , solo resta la division de términos , y autorizarlas en la forma ordinaria. Ni son estas solas las poblaciones , que podian erigirse en muchas partes de la Isla con igual facilidad , y sin costo del Real Erario , ni de los particulares , como se demostrará en Capitulo separado.

Despues de la Bahía de Guayanilla al Oriente de la punta del Manglar , que la cierra por esta parte , está el puerto de Tallaboa , que es mediano ; pero algunas Isletas que lo circundan , y cubre la marea , lo hacen

peligroso , aunque estos escollos no impiden á los extrangeros el frecuentarlo para hacer sus contravandos.

Todo este territorio es fértil , poblado de excelentes arboledas en que hay algunos hatos de ganado ; 80 vecinos del pueblo de Ponce , que habitan aquí , cultivan algunas tierras de un dilatado valle , que baxa de las montañas de la cordillera , hasta la punta del peñon , que bate la mar , y es paso indispensable , y peligroso. En él parece vuelve á cambiarse el clima , y temperamento de la Isla , como advertí en el cabo de Mala-pasqua , después del rio de Guayama. De una tierra húmeda , y gredosa , cubierta de abundante yerba , se pasa de repente á otra arenisca , árida , y desnuda de los pastos y praderías , que se pisan en la anterior. A los frondosos bosques de arboles eminentes , hermosos , y cargados de varias frutas , suceden otros pequeños espinosos , sin frutas , y aun sin hojas , incómodos por sus espinas , y desagradables á la vista ; el calor se siente con mas viveza , y en todo se vé trocado el clima , y la tierra , que es muy llana en esta costa.

A distancia de dos leguas del peñon , está el pueblo de Ponce : es de los mas antiguos de la Isla ; está situado en una grande llanura cubierta de arboleda. El rio de su nombre lo ciñe por el Oriente : por el Norte tiene las montañas de Hutuado , al Occidente pasa un

pequeño arroyo, y á una legua por el Sur tiene la mar. 115 casas forman un quadro dilatadisimo. La Iglesia Parroquial, que es pequeña, y deteriorada, lo cierra por un lado ; en el centro de él hay una Capilla , que lo divide , dexando dos plazas menos solitarias que las de los otros pueblos , pues en este , y en su circunferencia vive mucha parte de los vecinos , que ascienden á 735, con 5038 almas, y de ellas hay formadas dos compañías de milicias disciplinadas.

El clima es muy ardiente y seco : aquí las niguas, aradores , abusos , garrapatas , y otros insectos incomodan grandemente , y pueden causar funestas consecuencias, si no se sabe manejar su curacion, aunque en algunas circunstancias en toda la Isla son peligrosos. Los naturales hacen poco caso , y algunas veces experimentan malas resultas. Cerca del pueblo hay una cantera de yeso , que podia ser útil si quisieran aprovecharlo.

La principal cosecha es la del café : asciende algunos años á 187932 arrobas, que todo pasa á los extranjeros , igualmente que las maderas, y ganados sobrantes. Toda la tierra , que se extiende á lo largo de la costa , está poblada de haciendas de café, que fructifica pasmosamente. Prefieren el cultivo de este fruto á todos los otros de que es susceptible el país , por el poco trabajo que necesita , y por la segura extraccion que

que tiene para las Islas extranjeras , en donde estiman mas el de Puerto-Rico , que el de qualquiera otra parte de América.

En diferentes lugares de la Isla , especialmente en esta costa del Sur , es muy comun una planta llamada Marunguey. Esta tiene un tallo del largo de una vara, tierno , y que remata en una flor menuda de color musco , sus hojas muy largas , y puntiagudas ; de su raiz, que es como una batata , hacen pan en esta forma : rallan las raices hasta que quedan bien desechas ; luego las amontonan hasta que se pudren , crian gusanos , y se secan ; entonces parecen un monton de barro de color roxo obscuro : estando seco lo muelen hasta reducirlo á polvo , del qual hacen bollos , ó panecillos , con que socorren la falta del maíz , platanos , ó yuca en tiempo de los huracanes.

Este socorro les es muy perjudicial, porque esta planta demasiadamente ardiente , segun se cree , ó por alguna otra qualidad oculta , causa siempre cursos de sangre tan violentos , especialmente en algunas complexiones, que los años en que usan esta especie de pan , mueren muchos de este accidente ; quizá si lo hicieran de batatas no sentirian tan fatales resultas.

En la falda de las montañas tienen algunos plantales de caña , algodon , tabaco , y legumbres , y aunque son algo escasos los frutos , son de mejor gusto , y mas

substancia, que en lo demás de la Isla, especialmente la caña, los melones, y sandias.

Crian porcion de ganado de todas especies; pero flaco, y de inferior calidad por la falta de pastos. Desde el pueblo hasta la mar se ve un bosque de palmas, con cuya fruta mantienen algunos cerdos de poca substancia.

La punta de salinas, y la del gato forman el puerto de Ponce, de bastante extension, con fondo para Navios. A su frente corre la Isla de *Caja de muertos* de una milla, ó poco mas de extensión; al Levante de esta, corren otras muchas que no embarazan la entrada; todas están incultas, y despobladas.

En los montes que pertenecen á este pueblo, se encuentra el arbol guayaçan, malagueta, el de la nuez de especia, tabanuco, maria, bucar, y otros apreciables de que está cubierto el territorio hasta los rios Inabon, y Xacagua; limitrofe entre los dos partidos de Puerto-Rico, y san German.

Estos dos rios se incorporan media legua antes de desaguar en el puerto de *Boca-chica*, que es capaz de muchos Navios, de buen fondo, y bien resguardado. A su frente por la parte del Este, tiene la Isleta de Yautias, que se extiende mas de un quarto de legua; pero dexa paso desembarazado por la punta del Oeste.

Aquí dexamos la descripcion de los pueblos perte-

necientes al partido de Puerto-Rico en esta costa; y en el mismo rio de Xacagua concluye la de los que pertenecen á la jurisdiccion de la Villa de San German por esta parte, en la qual se ha referido quanto contiene de particular, é interesante á la Isla en general, y sus pueblos en particular, sin haber omitido cosa que merezca comunicarse en quanto corresponde á su descripcion topográfica. Resta dar noticia del gobierno, poblacion, agricultura, comercio, usos y costumbres de sus habitantes, para que se pueda formar la mas completa idea de quanto se contiene en ella.

## CAPITULO XXV.

### *Gobierno general de la Isla, y particular de sus Pueblos.*

La Sociedad nace naturalmente de la poblacion, y el Gobierno tiene por objeto al estado social. Considerando las pocas necesidades que la naturaleza impone al hombre, en comparacion de los medios que le presenta para socorrerlas; los pocos bienes ni arbitrios que halla en el estado civil, á proporcion de las penas y males que lo circundan; el instinto comun á todos los seres vivientes por la independenciam y la libertad; una multitud de razones tomadas de su constitucion fisica, han querido poner en duda si la Sociedad es tan natural al

género humano, como ordinariamente se piensa. El descubrimiento del nuevo mundo pudo alimentar esta curiosidad y modo de discurrir. Un vasto territorio inculto, la humanidad reducida á la condicion animal, los campos sin mieses, los tesoros sin poseedores, las Sociedades sin policia, los hombres sin costumbres, ofrecian un espectáculo el mas interesante, y lleno de instruccion á un Locke, un Boufon, y Montesquieu, si hubieran llegado á tiempo de observar por sí mismos este admirable espectáculo, para formar su perfecto retrato; pero ya la naturaleza bruta y salvaje se ha desfigurado.

El arribo de los Españoles á esta Isla, su comunicacion y comercio con los Indios, los acontecimientos naturales, que unen y enlazan los individuos, la necesidad imprevista de haber de defenderse de los Carives y Piratas, el exemplo de tantas especies de animales que se unen en bandas y enxambres, la variedad y multiplicidad de objetos que el comercio presentaba á sus ojos; y sobre todo el establecimiento de la Religion Christiana, el de las leyes y gobierno civil español, y los enlaces de estos con los Indios por el matrimonio, suavizó su espíritu, buscaron la sociedad; y las leyes acordadas oportunamente, mudaron su caracter y gobierno de la Isla en todas sus partes.

Ya se dixo qual era el de los Indios al arribo de los

Españoles ; estos lo formaron conforme á las leyes de Castilla , que se han variado en algunas cosas ; según las circunstancias del pais , y del tiempo lo han dictado. Toda la jurisdiccion reside en el Gobernador de la Isla, de quien dimanán todas las órdenes , como Gobernador militar y político , Superintendente de los ramos de Real Hacienda , y Vicepatrono Real. Tiene intervencion en las provisiones de los Curatos , en las cuentas de las rentas , y fábricas de las Iglesias ; y dispone de las tropas y milicias para su defensa , las pasa revista , entien- de en sus causas , preside en las juntas de Real Ha- cienda , y es Juez superior á todos los Tribunales de la Isla. Tiene un Asesor con cuyo dictamen decide to- das las causas civiles ó criminales , tanto de la Ciudad, como de los demás Pueblos , y sus apelaciones ; pero las que pertenecen á la Real Hacienda debe preceder con acuerdo de los Oficiales Reales.

Sus sentencias tienen apelacion á la Audiencia de Santo Domingo , ó puede qualquiera producir sus que- jas en la residencia , para la qual envia S. M. un Juez al fin de cada Gobierno. Entonces se oyen las quejas contra los Jueces que lo han sido desde la residencia anterior , concediendo apelacion para ante el Supremo Consejo de las Indias á los que la solicitan.

El Cabildo secular se compone de dos Alcaldes or- dinarios , seis Regidores , dos Alcaldes de la Herman-

dad , un Procurador general y un Escribano , á quienes preside el Gobernador , y en ausencia de este ocupa su lugar el Asesor , como su Teniente. Los Alcaldes entienden en las causas civiles y criminales , y demás administracion de justicia en todos los Pueblos de su partido. Los Regidores tienen á su cargo la provision de todos los abastos de la Ciudad , y el arreglo de sus precios. Los Alcaldes de la Hermandad exercen su jurisdiccion en todos los Pueblos del partido y deben visitarlos. El Procurador general representa los derechos del público , y hace sus veces: el Asesor del Gobernador, como su Teniente , puede por sí solo , como Juez ordinario actuar y formar procesos en todas las causas civiles y criminales en toda la Isla , y de sus sentencias no hay apelacion al Gobernador , y este puede asesorarse con otro Letrado , pero no en las causas militares ó de la Real Hacienda , porque precisamente ha de ser con su Teniente , como Auditor de Guerra.

El Tribunal de Real Hacienda se compone del Gobernador , su Asesor , un Tesorero , y un Contador. A estos incumbe percibir todos los derechos Reales de aduanas , alcabalas , impuestos sobre las tierras , y demas que pertenecen á la Real Hacienda , igualmente que pagar las tropas , obras de fortificacion , y demas cargas y gastos que tiene la Corona. En este Tribunal se deciden las causas de comisos , ó contravandos , y todas

das las que interesan , ó defraudan los Reales derechos.

El Tribunal Eclesiástico del Obispo tiene un Provisor , que es Vicario general de todas las Islas , y Provincias de la Tierra-firme , que le están anexas , un Oficial mayor , ó Provisor en segundas , que solo exerce su empleo en ausencia , ó enfermedad del primero : un Fiscal , dos Notarios , un Procurador y un Alguacil. A este Tribunal corresponde la decision de todas las causas matrimoniales , benéficas y demás Eclesiásticas ; pero qualquiera reo frustra sus providencias , si no le convienen , mediante la cédula que llaman de *fuerza* ; la qual impide al Eclesiástico llevar á efecto aquel decreto , ó providencia por que se le notifica , debiendo suspender toda exécutacion hasta la resolucion de la Audiencia del distrito. Además de este Tribunal Eclesiástico , hay dos Vicarías , una en la Villa de San German , y la otra en el Pueblo de Coamo. Estos Vicarios solo tienen facultad para formar las sumarias en los asuntos que les competen , debiendo remitirlas al Tribunal del Obispo para su decision. Los Vicarios que residen en las Provincias de Tierra-firme tienen mayores facultades.

En la Villa de San German hay Cabildo secular , compuesto de Alcaldes , y Regidores , como el de la Ciudad de Puerto-Rico , con la misma jurisdiccion y facultades en los Pueblos de su partido.

Todos los Pueblos de la Isla tienen un Juez nombrado por el Gobernador, con título de Teniente á Guerra: á este pertenece el gobierno de su Pueblo, segun la instruccion y órdenes del Gobernador. Su principal encargo es tener arregladas las compañías de Milicias urbanas, que se componen de todos los vecinos que no están alistados en las de Milicias disciplinadas: poner un cuerpo de guardia de dichos urbanos en la carcel pública del Pueblo, y otro en la vigia que tienen en la costa para celar las deserciones de los esclavos, evitar contravandos, limpiar los caminos, llevar las órdenes y pliegos de un Pueblo á otro, conducir los presos á la Capital, y dar parte á ella de lo que ocurre en sus respectivos distritos.

También pertenece al Teniente á Guerra cobrar los derechos sobre las tierras, el salario del Cura, hacer pagar las deudas, que no excedan de 50 pesos, y actuar en todas las causas, hasta recibir la sumaria, y en estos casos hace de Juez y Escribano. En ausencia del Teniente á Guerra, el Sargento mayor substituye sus veces; ambos llevan baston, que es el distintivo de su empleo.

Tienen facultad de citar el Pueblo á Juntas generales, repartir á cada vecino la prorrata que le corresponde pagar por el salario del Cura, para la fábrica de la Iglesia, para el cuartel de Milicias, ó carcel

pública , pues solo la Ciudad tiene propios de donde pueda sacar para los gastos públicos , y así cada vecino exhibe la cota que le señala el Teniente á Guerra para subvenir á las cargas concegiles , en que suele haber notables fraudes. Los vecinos que están alistados en las Milicias disciplinadas , gozan algunas exênciones, y son juzgados por sus respectivos oficiales independientemente de las Justicias Ordinarias.

Los Curatos de la Isla son del Patronato Real ; se proveen por concurso que hace el Obispo ; de los aprobados propone tres al Gobernador , y este elige de ellos al que le parece. Los diezmos de toda la Isla , se arriendan por cuenta de la Real Hacienda , ascienden á 170 pesos anuales , y si se obrára con rectitud , producirian otro tanto. Las Provincias del partido de Puerto-Rico , están igualmente arrendadas por el Rey en 20500 pesos anuales. Las del partido de San German pertenecen á su Vicario.

Los Curas Párrocos no tienen congrua igual en todos los Pueblos. Al tiempo de erigirse una Parroquia se obligan los vecinos de ella á dar una cota anual al que les sirva de Cura ; en unos Pueblos les están asignados 300 pesos , en otros 200 , y en otros menos. Este salario , y los derechos Parroquiales sirven de congrua á los Párrocos , que en algunos Pueblos asciende á 10 pesos anuales ; verdad es que en las Parroquias

numerosas mantiene el Cura uno , ú dos Capellanes con título de Tenientes suyos , para que le ayuden á la administracion de Sacramentos , que llevan á los feligreses á las haciendas en que viven , y como algunos distan de la Iglesia quatro y cinco leguas , les es indispensable su ayuda para poder asistir á los enfermos en lo que es de su obligación.

El número de Sacerdotes seculares, que hay en Puerto-Rico asciende á 62. El de los Regulares Franciscanos y Dominicos , á 45, y 19 Religiosas : las rentas que gozan estos cuerpos son muy moderadas , pues aunque los Dominicos y Monjas tienen haciendas , son de poco util, y todos viven con bastante pobreza.

El cuerpo Eclesiástico goza de la inmunidad personal de su estado ; pero los que poseen ganados contribuyen con su parte para el abasto del público , como qualquiera otro vecino.

Los vecinos que están alistados en el cuerpo de Milicias , gozan en mucha parte del fuero militar , además de algunas exênciones que tienen por este servicio, solo sus Oficiales conocen de sus delitos personales , y de las deudas hasta cierta cantidad. Estos privilegios les hace abrazar con gusto la Milicia , que forma un cuerpo numeroso y util. Su establecimiento ha derramado en la Isla el espíritu militar , que contribuye poco al fomento de la industria y agricultura.

La autoridad y gobierno depositado en un militar, padece sus alteraciones, segun la mayor instruccion y modo de pensar del que gobierna. Todos tienen el caracter de Capitanes Generales, y se inclinan á esta jurisdiccion mas naturalmente, que á la política. Acostumbrados á mandar con ardor, y á ser obedecidos sin réplica, se detienen poco en las formalidades establecidas para la administracion de justicia, tan necesarias para conservar el derecho de las partes. Este sistema hace odiosos á algunos que no conociendo que el interes del Gobierno debe ser el bien del público, y que jamás hará este progreso en la industria, ni en las artes mientras no tenga amor, y confianza del que gobierna, ha entibiado los ánimos y aplicacion de estos Isleños, que por su caracter piden un gobierno dulce y moderado. Qualquiera que sea la causa, la Isla está muy lexos de tener el feliz estado que pudiera haber adquirido, baxo el mando de Gobernadores ilustrados y patrióticos, siendo aun hoy muy gravosa al Estado, quando podia y debia utilizarle de muchas maneras. La cortedad de las rentas Reales, igualmente que su reducido comercio y poblacion, acredita la lentitud de sus progresos en todas sus partes, como se demostrará en los capitulos y tablas siguientes.

## CAPITULO XXVI.

*Estado actual de la Poblacion de Puerto-Rico ; medios de aumentarla.*

**P**ara conocer el estado de la Poblacion de un pais, basta exâminar el de su agricultura ; por el estado general en que se manifiestan las producciones de esta Isla, se vendrá en conocimiento de su cultivo y poblacion: esta asciende á setenta mil doscientas y cincuenta almas de todas clases, y castas de habitantes. Con todo no tiene la quinta parte de los que puede sustentar. Al arribo de los Españoles habia en ella mas de 6000 Indios (a); cuyas labores agrarias solo se extendian á un corto campo de maiz, y raices necesarias para el sustento de sus familias. El imprudente empeño con que los primeros pobladores dedicaron sus trabajos al beneficio de las minas, descuidó el cultivo de las tierras. Esta falta y los varios sucesos de la guerra, extenuaron la agricultura, y la poblacion de la Isla.

De aquí nació la particion de las tierras entre los que habian quedado, y como eran pocos respecto de su extension, tocaron á cada uno porciones tan dilatadas, que aun hoy se ven incultas. Al poner los ojos sobre las costas de esta Isla, se ven por todas partes cubier-

tas

(a) Bayacet. t. 11. f. 485.

tas de bosques , pues un vecino que posee seis ú ocho leguas de territorio , se contenta con cultivar lo preciso para sustentar su familia , dexando lo demas abandonado á las bestias , privando á los hombres los medios de subsistir con su trabajo. La experiencia acredita que un vecino que goza de una porcion moderada de tierras , las cultiva y utiliza mejor , que un ciudadano á quien la suerte ó nacimiento concedieron territorios inmensos. La falta de esclavos y demas utensilios necesarios para una grande labranza , los imposibilitan á trabajarlas aun quando les inclinen á esto su aplicacion y talento.

No puede dudarse que la poblacion depende de la distribucion de las tierras ; las familias se multiplican como las posesiones , y quando estas son muy vastas , su extension demesurada detiene el curso á la poblacion. Este vicio tan arraigado en Puerto-Rico , es el principal obstáculo , que ha retardado desde los principios sus progresos ; este es el motivo de tantos bosques , de la falta de colonos , de cultivo , de las rentas del Real Erario , de comercio , y de tantos males como nacen de tan errado principio ; pero es facil corregirlo sin hacer injusticia á ninguno de los poseedores de los vastos territorios que tienen con nombre de hatos , pues la propiedad de todas las tierras de la Isla está reservada á S. M., y no teniendo titulo legitimo los que las poseen , con-

vendria repartirlas entre los muchos que carecen de ellas, dando á cada uno en propiedad aquella porcion que se estimase suficiente para el cultivo, y manutencion de una familia.

Un pobre labrador en esta Isla se contenta con poseer una hacienda ó estancia de una *cuerda* de tierra (a), que comprehende 75 varas de frente, y 20 cuerdas de fondo, que son 1500 varas; de modo, que la cuerda de tierra en esta Isla es 112500 varas quadradas; y teniendo la Isla 720 leguas quadradas, ó 25920 millones de varas, repartiéndolas en cuerdas de estancia á razon de 112500 varas por cada una, resultan 230400 cuerdas de tierra, capaces de mantener igual número de familias.

Repartidos á esta proporcion, ó en la que se tuviese por mas conveniente, los dilatados bosques que cubren la Isla, entre los vecinos que llaman agregados, y demas que están sin tierras, se podrán establecer desde luego 7835 de los primeros, y mayor número de los segundos, que entre unos y otros ascenderán a mas de 15000 vecinos, formando 30 Pueblos de á 500 familias cada uno en los sitios que se estimasen mas oportunos, lo que sería facil respecto de la abundancia de maderas, aguas, y tierras útiles que hay en la Isla, como tambien la de los

(a) Nombre que dan á la medida agrimensoria.

los platanos , pescado , bueyes , y frutas, de que por la mayor parte pende el sustento de los naturales , y respecto que los frixoles , arroz , batatas , y demas legumbres del país vienen con brevedad en el término de dos meses , llegaria qualquiera poblacion á poder subsistir de los frutos de su propia cosecha , á la qual se seguirian las plantaciones de frutos propios de la tierra que cada uno tuviese en propiedad , pues con esta sacarian riego , y se arraigarian por todos los medios que les sugiriese el amor y la industria; cuyos aumentos y mejoras debian quedar á sus hijos y descendientes, y de todo resultaria la poblacion , agricultura, comercio, derechos Reales, y demas utilidades que interesan al Estado, de un país bien poblado y cultivado.

No siendo suficiente para la total poblacion de la Isla el número de colonos expresado , se podian destinar al mismo objeto los presidarios solteros , que cumplido el término de su destierro , no quisiesen regresarse á España , como sucede frequentemente ; unos por estar bien hallados en el país , otros por no tener medios para pagar su pasage , y no teniendo tierras , ni establecimiento propio , ó se agregan á otras haciendas, ayudando en algun trabajo á su bienhechor , ó se echan á contravandistas , ó cometen otros excesos , que los precisan á huir á las Colonias extrangeras, y siendo asunto digno de remedio , ninguno mas propio que el de es-

tablecerlos en las tierras vacantes , é incultas de las nuevas poblaciones.

No son menos dignos de atención los esclavos que se libertan con su industria , pagando á sus amos el precio de su libertad , ó porque sus dueños se las conceden en sus testamentos , lo que no es poco frecuente. Estos libertos faltos de medios para subsistir, suelen arrancharse en los bosques , en donde viven de la pesca y hurtos , ó haciendo viages en las piraguas de contravando sin conocer Juez , ni Cura que pueda observar su conducta ; cuyos perjuicios se evitarían si se les diese una estancia en donde se alimentasen de su trabajo.

El número excesivo de colonos que llegan á esta Isla en las flotas , correos , navios de comercio de España, é Islas Canarias , se malogra por la mayor parte. Muchos se casan , otros vaguean de Pueblo en Pueblo , por no tener un pedazo de tierra en donde establecerse , los unos son vasallos inútiles , y los otros perjudiciales, pues de aquí nacen tantos contravandistas , piratas y ladrones , lo que regularmense se evitaría si se les proporcionasen los medios de ganar su vida honestamente; y respecto que las reiteradas órdenes de S. M. para que los polizones , ó flovidos que pasan á la América sin las correspondientes licencias , se arresten , y remitan á España en partida de registro , son todas infructuosas en es-

ta Isla , podian emplearse en fomentar su cultivo, agregándolos á las nuevas poblaciones: con cuyos medios se conseguiria poblarla y cultivarla perfectamente en menos de ocho años.

El que carezca de conocimiento práctico del país, creerá que estos colonos establecidos en las nuevas tierras con medios tan débiles , necesitan de muchos socorros para poder subsistir , y que no pueden establecerse sin mucho costo y dispendio ; pero si se atiende á las circunstancias de la tierra , y se procede con su conocimiento , se evidenciará lo contrario.

La poblacion de la Isla está tan derramada , que quasi por toda ella se encuentran algunas casas en donde hay abundancia de platanos : en qualquiera rio , ó costa del mar , se halla pescado : en los montes los jueyes y frutas , que con la leche de vacas , batatas , frixoles , arroz ó maiz , sustentan por la mayor parte á estos Isleños , y como á los vecinos agregados y desacomodados , á quienes supongo primeros colonos de los nuevos establecimientos , no les faltan algunas vacas , que les llevó la muger en dote , ó han adquirido por otros medios , ni las legumbres necesarias hasta la nueva cosecha , y por otra parte el pescado , jueyes , frutas , &c. se les puede proporcionar con la eleccion de la situacion , encontrarán con facilidad los medios de sustentar su vida frugal y campestre.

Los muebles ni menage de casa , no los embarazan para transmigrar. La Amaca y una olla son los únicos de que usan y necesitan : los platos , cucharas , vasos , jarras , y demas utensilios los hacen de la corteza del totumo , que se halla en qualquiera bosque. Un sable , ó machete es el único instrumento que emplean en todas sus obras y labores : con él cortan las yaguas , cañas , vejucos , y demas necesario para construir su casa ; con el mismo talan ó limpian la maleza de la tierra para sembrarla , y quanto necesitan.

Unos colonos de esta especie tendrán poca dificultad de establecerse en qualquiera sitio de la Isla , como lo acredita diariamente la experiencia , mudándose por el mas leve motivo , ó por puro antojo , de un Pueblo á otro , á donde encuentran quien los admita en sus tierras. La formación de sus casas no es obra que ocupe dias ; la costumbre de alimentarse con frugalidad les proporciona sustento en qualquiera parte, hasta que desmontada su porcion de tierra , pueda sembrar en ella las legumbres , y raíces para mantener su familia , que disfrutará antes de dos meses despues de haberlos sembrado , menos los platanos , que tardan quasi un año en dar su racimo ; pero estos podian plantarse con antelacion , ó surtirse de las haciendas mas inmediatas, ó suplir su falta con el maiz , batatas , y marunguey , que á todo están acostumbrados. Estos vecinos agregados,

igual-

igualmente que los libertos , y aun los cumplidos del presidio ; los polizones , los soldados que concluyen su tiempo de servicio en la guarnicion , y otros adventicios que se agregasen , las hallarian ya abastecidas al uso del pais , y no tendrian que vencer en estas mas que en las otras por donde vaguean.

Para que estas nuevas poblaciones no sean el t mulo de los primeros colonos , como sucede generalmente en toda la Am rica por la falta de conocimiento , y por despreciar la pr ctica de los Indios , conviene seguir su exemplo en el m todo de establecerse. Estos , para mitigar la influencia de un suelo eternamente abrasado , dexan en las circunferencias de sus conucos   labranzas , una faxa de grandes  rboles , cuya sombra defiende los frutos del exc sivo calor que los destruye ; ponen sus casas en medio de los bosques ,   barlovento y apartadas de las tierras que cultivan ; la vivienda de los bosques es sana , la frescura que conservan aun en el mayor rigor del sol , impide la transpiracion y sudor excesivo , que hace perecer la mayor parte de los Europeos , por la espesura y acrimonia en que queda la sangre despojada de su fluido ; sit an sus casas   barlovento de las tierras que cultivan , por evitar las ex laciones perjudiciales que arrojan las tierras nuevas , de que resultan las terribles calenturas que se experimentan en todas las haciendas , y nuevos establecimientos.

Estas precauciones son comunes en muchas partes de Africa (a); atendiendo á la analogía de aquel clima con el de América. Los Ingleses adoptaron este método de establecerse en la Isla del Tabago, escarmentados con la pérdida de los muchos esclavos que se les habian muerto por despreciar el exemplo de los Indios.

Repartidas las tierras en propiedad, y establecidos sus colonos como se ha dicho, se debe fomentar su cultivo y progresos; estos son siempre proporcionados á la salida y consumo que se dá á los frutos de una Colonia: los primeros que producirá esta, serán los víveres comunes en la Isla; estos sobrantes, por ser ordinarios, y abundantes en ella, no rendirán á los nuevos colonos los costos de la conduccion á la Capital, ni tendrán despacho en los lugares vecinos, por hallarse abastecidos de sus propias cosechas. Para ocurrir á este inconveniente, y vigorizar estas Poblaciones con la circulacion de algun dinero, hasta que con este auxilio puedan adquirir medios de formar sus plantaciones de algodon, café, caña, y los ingenios necesarios, y sus producciones lleguen á estado de extraerse con utilidad á la Capital, ó fuera de la Isla, convendria que en tiempo oportuno se destacase á algun Oficial con quarenta ó cincuenta hombres, quienes al paso que celebran el cum-  
pli-

(a) Raynald. t. 5. f. 390.

plimiento de las órdenes del Gobierno para la mejor formación de los Pueblos , y evitar los contravandos; consumian sus víveres sobrantes , y dexaban en ellos la plata de sus mesadas , con la qual fomentarian sus labores sin dispendio del Real Erario, formándose al mismo tiempo las Compañías de Milicias , como las hay en los demas Pueblos.

Los medios propuestos son fáciles , el fin asequible, las utilidades grandes ; y ademas de extraer de la miseria en que viven á tantos infelices , por carecer de una porcion de tierra de que sustentarse , se multiplicaria la poblacion , pues no puede ser un Pueblo numeroso, mientras no sea feliz ; las cosechas de los frutos que le son adaptables , formarian un comercio activo , cuyas utilidades reanimarian las fuerzas é industria de estos colonos, para cultivar la Isla hasta el grado de que es susceptible.

La Francia , é Inglaterra penetradas de estos sentimientos , facilitaron la poblacion de sus Islas por quantos medios les sugerió su acertada política. Costeaban el pasage de las familias que querian pasar á sus Colonias, las mantenian un año , les daban en propiedad y para siempre una porcion de tierra , parte de ella desmontada, con los instrumentos necesarios para su cultivo , y peritos para enseñarles las nuevas labores.

Los Ingleses daban un tanto por cabeza á los que

llevaban gente blanca á sus Islas. Los Franceses adelantaban dinero á sus colonos para que comprasen Negros, y llevasen á sus establecimientos. Estos juiciosos y bien premeditados reglamentos, han surtido el efecto que deseaban ; sus Colonias están bien pobladas , y sus habitantes tienen el número de esclavos que necesitan para el perfecto cultivo de las tierras. En el Convento de Padres Dominicos del Puerto de San Pedro de la Isla Martinica vi el año de 1774 1500 esclavos empleados en dos ingenios. A esta proporcion tiene cada vecino los que necesita para los suyos. Si se fixan los ojos sobre la Isla de Santo Domingo , se verá la parte del Guarico que ocupan los Franceses , llena de haciendas perfectamente cultivadas , cuyos frutos son objeto de un lucido comercio , al paso que la parte que ocupan los Españoles, sin embargo de ser la mejor y mas extensa , está cubierta de bosques , y sin colonos. Verdad es que la vasta extension de tierras que posee la España, le imposibilita poblarlas , y cultivarlas con la facilidad que las otras Naciones ; pero esta Isla de Puerto-Rico, podía con mayor facilidad y sin costo recibir la poblacion y cultivo que necesita.

## CAPITULO XXVII.

*Estado de la Agricultura en esta Isla.*

**E**l comercio que nace naturalmente de la agricultura, vuelve á esta por su circulacion, como los rios á la mar que los ha formado, mediante la exálacion de las aguas en vapores, y la caida de estos en aguas. La lluvia de oro que atrae el giro y consumo de los frutos de la tierra, vuelve á caer sobre ella con el cultivo de los campos; sin este, todo comercio es precario, pues carece de los primeros fondos, que son las producciones de la tierra.

La agricultura, que es la primera de las Artes, y la verdadera riqueza de un estado, está muy á los principios en esta Isla. Por la mayor parte se reduce al cultivo de las legumbres, y frutos de primera necesidad, sin ofrecer al comercio objeto digno de atencion.

Apenas conocen instrumento, ni medio útil para exercerla. Con una hacha, ó mas regularmente con fuego, baten los árboles. Un sable, que llaman machete, acaba de desmontar la maleza, y limpiar la tierra; con la punta del sable, ó de un palo, hacen pequeños hoyos ó surcos, en donde ponen la planta del tabaco, café, arroz, cazave, platanos, maiz, frixoles, batatas, ú otras legumbres, que son los objetos de sus cosechas, á la que dedican solamente algunos pedazos de las tierras llanas. Tan cor-

tas labores les proveen los medios precisos á su subsistencia , supliendo la pesca y raices su falta , quando un uracan , ú otra desgracia la ocasiona.

La indolencia , mas bien que la escasez de medios, reduce su agricultura á las tierras llanas. Algunos colonos por falta de inteligencia , desmontan los bosques en las faldas de las montañas para establecer en ellas sus sementeras , abandonando las vegas á la cria de ganados , disgustados de ver no producen tanto como solian. Una tierra virgen , ó recien desmontada prolifica con mas abundancia sus frutos , perdiendo su fecundidad con el tiempo , pues como no la aran , ni revuelven , y mucho menos la abonan , está ya disipada la superficie, y no corresponde á sus deseos por no haber auxiliado á la naturaleza con los socorros del arte.

En los primeros años del descubrimiento de esta Isla en que la tierra no estaba fatigada con las cosechas de los Indios , y la actividad de los nuevos colonos, era regular gozáran buenas cosechas de cacao , añil , gengibre , achote , algodon y tabaco , que con los cueros y otros efectos de industria , mantenian un lucido comercio (a); pero despues que los varios ataques de los Caribes y Piratas lo interrumpieron , y sus cuerpos dominados de los efectos del clima , perdieron sus fuerzas y

ac-

(a) Juan Castellanos f. 133.

actividad , desmayaron en la agricultura de aquellos frutos , reduciéndola por muchos años á los precisos de su ordinario consumo.

El conocimiento de las tierras y del clima , adquirido con la experiencia de muchos años , la mayor facilidad de conseguir los instrumentos necesarios para el cultivo , el crecido número de caballos , mulas y bueyes para dedicarlos al arado , y demas trabajos de la agricultura , las sabias providencias del Gobierno para el fomento y extraccion de sus producciones , no han sido bastantes para extraer á estos Isleños de la indolencia con que miran la mas interesante de las Artes , y la primera de las obligaciones del hombre , impuesta por el mismo Dios , que es el cultivo de la tierra. Este lo abandonan á los esclavos , que son pocos , mal alimentados , y no mas instruidos que sus amos en los medios de dirigir las labores.

Estas razones los inclinan al cultivo de las que exigen poco trabajo , y así prefieren las del tabaco y café , al de la caña , añil , cacao y otros mas útiles , aunque mas costosos. Con todo , la cosecha de los primeros es reducida , respecto de la extension y fertilidad de la Isla , pretextando la falta de esclavos y de extraccion; pero la verdadera causa es su grande desidia , acompañada de una vanidad necia é infundada. Tienen por baxeza toda aplicacion al trabajo , y la miran como aplica-

cion

cion propia de esclavos , y se conforman mejor con la pobreza en que viven , que con el exercicio honesto y natural , qual es el cultivo de las tierras. A esto se añade la grande propension que tienen á fortunas rápidas; el mal exemplo de algunos que han hecho caudales con el contravando, los inclina á este exercicio , que los hace buenos marineros , y malos labradores.

El cultivo de la caña de azucar es muy comun en toda la Isla ; hay pocos acendados que no tengan alguna porcion de este plantio ; pero son muy contados los que forman su principal cosecha de ella. El mayor número de esclavos que se necesita, y los grandes costos que tiene lo formacion de un ingenio , con los utensilios necesarios , imposibilitan á muchos aumentar este plantio , que podia ser muy interesante á la Isla , y sin duda vencerian todos los obstáculos que detienen sus progresos , si se permitiese la extraccion de los aguardientes. Por la tabla general del cultivo de las tierras , y de sus productos anuales de cada especie de plantaciones , se verá que la de caña ocupa 3156 cuerdas de tierra ; que rinden 78884 botijas de melado , y 10949 arrobas de azucar.

El algodon que ocupa 103591 cuerdas de tierra, produce 4475 arrobas al año. Esta planta es tan propia de este clima , que nace y se cria sin cuidado alguno. Rara es la hacienda en que no se ven algunos ár-

boles de esta especie ; pero son poquisimos los que se dedican á su cultivo ; están faltos de instrumentos para limpiarlo , les ocupa mucho tiempo esta labor , y sale tan caro , que el comerciante Español no lo quiere , los Extranjeros llevan lo que les sobra despues de hacer sus Amacas en que lo emplean. El añil , té y achote , no merecen atencion ninguna á estos Isleños ; nacen por todas partes , y solo cogen aquella porcion que necesitan para sus usos domésticos , dexando lo demas abandonado sobre la tierra.

El tabaco se cultiva generalmente en todos los territorios : produce muy bien , y en algunos es de excelente calidad ; pero toda la cosecha anual solo asciende á 28070 arrobas que se consumen en la Isla.

Dedican su cuidado con mas esmero al café , que fructifica pasmosamente , pide poco cuidado , y tiene salida segura para los Extranjeros , que lo solicitan con ansia por su buena calidad ; y cogen en años regulares , como el de 1775, 45049 arrobas. Lo venden con la cáscara , por no tener en esta Isla molinos para limpiarlo ; y esta circunstancia le hace perder mucha parte de su justo valor. Con todo anteponen el cultivo de este arbolito , á las demas producciones que proporciona el temperamento del clima y calidad de la tierra , por el poco trabajo que pide , y por la mayor utilidad que les dexa , y esta es su principal cosecha.

Estos son los objetos que merecen algun cuidado á los labradores de esta Isla , despues del cultivo de las legumbres , y víveres de que se alimentan. Los platanos les sirven de pan. Esta planta hermosa, y admirable por todas sus circunstancias , produce todos los años un racimo de platanos , sin exígir cuidado ni trabajo alguno del labrador , y en ellos ocupan 8315 cuerdas de tierra.

La yuca de que hacen el pan de cazave, es un arbolito, cuya labor ocupa los esclavos mas que las de las otras plantas. Despues de desmontar la tierra, y limpiarla de toda su maleza , la surcan con un palo puntiagudo , y colocan en los surcos pedazos del tronco del arbol de yuca , y los cubren con la tierra ; estos echan renuevos , de que se forma el arbol , y es preciso cuidar de limpiar la yerba que se cria en su circunferencia , hasta que llegue el tiempo de arrancarlos , que suele tardar año y medio. Del serrin de las raices que quaxan al calor del fuego , hacen tortas de pan , que parece una tabla delgada , y sin cepillar. Esta especie de pan es muy usual en toda la Isla , y lo estiman con preferencia al de maiz. Hacen tambien almidon de la yuca para los planchados de ropa , que dá muy bello lustre; para el cultivo de esta planta emplean las tierras secas y arenosas: por esta razon son pocos los Pueblos de la Isla en donde puedan hacer grandes planteles de este arbolillo.

Mas abundante es la cosecha de maiz , frixoles y arroz. Estas semillas quieren mas humedad, menos trabajo , y socorren mas pronto la hambre. Para la siembra de estos granos , limpian el terreno que quieren emplear , cortando con los machetes á raiz de la tierra todas las yerbas que hay en ella. Luego hacen surcos con un palo puntiagudo , echan el grano , y procuran enterrarlo con tan poco primor y cuidado, como el resto de las labores. Esto no obstante , la fertilidad de la tierra suple los defectos y poca inteligencia del labrador. Estas sementeras dan á 100 y á 200 por uno , y solo tardan en madurar sus frutos dos meses. El maiz solo dá una cosecha , pero muy abundante , pues en años regulares cogen 62024 arrobas de este grano. El arroz dá tres, y aun quatro ; se limpian las malas yerbas que se crian con él , y lo sofocan ; cortada la primera espiga vuelve á echar otra tan buena como la primera. Antes de mes y medio cortan esta , y arroja la tercera sin diferencia en la buena calidad , y si el labrador es aplicado, que se toma el trabajo de limpiar la maleza para que no lo sofoque , produce quarta espiga. Su cosecha anual asciende á 80386 arrobas.

No les merecen mas cuidado los frixoles , sin embargo que pagan tan bien los sudores del labrador como el arroz. Mientras la maleza que arroja con exceso la tierra , no los envuelve y arrolla , su planta se vé siempre

cubierta de flor , y de baynas llenas de granos , que son de buen gusto , de un color encarnado obscuro , poco agradable á la vista , aunque los naturales no se detienen en esto para satisfacerse de ellos. Quando estas semillas están ya granadas , se ponen los dueños en atalaya , para ahuyentar las bandas de cotorras , periquitos , cuerbos , y otras aves que van á comerlas , dan voces , tocan cencerros , hacen soñar algunas cañas para espantarlos. Este es el precepto de Virgilio en el l. 1. de sus Georgicas.

*Et sonitu terrebis aves.*

Aun este trabajo , ó mas bien diversion de muchachos , lo executan con toda comodidad y descanso, dentro de sus casas , ó á la sombra de los árboles , tirados en sus Amacas , fumando tabaco observan venir las bandadas de aves, y sin salir de la Amaca, tiran de una cuerda para hacer sonar los cencerros que están colgados de algun arbol inmediato á la tala , ó sementera. Esta es la ocupacion de toda una familia, hasta que la cosecha llega á sazón de cogerse , entonces cortan las espigas , ó mazorcas , las lian en manojos , y las conservan colgadas de los techos de sus casas , limpiando cada dia aquella porcion que necesitan para su gasto. Si en esta ocasion viene algun acreedor á cobrar lo que se le debe , el dueño se deshace de toda la cosecha, y vuelve á sembrar otra , y mientras llega el tiempo de disfru-

larla, los platanos, la leche de vacas, el café, la miel, los jueyes y pescado, le sustentan sin trabajo.

No dexa de admirar ver tan pasmosa multiplicacion de frutos, sin abonar, ni arar las tierras, y quasi sin otra labor que echar las semillas sobre un campo mal desmontado, siendo un principio de agricultura generalmente recibido, que la tierra sola es verdaderamente productiva, mientras recibe las influencias del ayre, y de los demas meteoros, movidos de este poderoso agente. Ademas que entre la maleza que cubre la tierra, se cria innumerable variedad de insectos devorantes, que se suceden sin interrupcion, especialmente los ratones, que transportados en los navios de Europa á América, se han multiplicado y apoderado de los campos, cuyos perjuicios se evitarian, si arasen bien la tierra, y acompañasen un trabajo regular executado con inteligencia; pero hasta ahora no conocen el arado, ignoran que el abono es un grande principio de fecundidad, y ni saben preparar las tierras aun para los frutos comunes.

Seria necesidad buscar huertas, ni jardines en un pais que hasta ahora no ha dado el primer paso para formar su agricultura, empleando instrumentos y ganados para su cultivo. Ya diximos en otra parte, que los habitantes de la Peninsula Kams-Kat-Ka. emplean los perros por no tener otros bagages para arar la tierra.

Hay tabla que manifiesta la cantidad de frutos de cada especie que se cogen en esta Isla , y las cuerdas de tierra que cultivan ; el resto queda en bosques, ó praderia abandonado á la cria y ceba de ganados, que es el ramo mas interesante , y una de las causas de su despoblacion.

## CAPITULO XXVIII.

### *Del comercio de esta Isla.*

**D**e la poblacion y agricultura nace el comercio. Jamas será un Pueblo feliz con lo primero, si no le facilita lo segundo. Un Pueblo solo de labradores , siempre es pobre , ni puede fomentarse si no se dá salida á sus frutos. Este es el que mantiene el cuerpo político, como la sangre al natural , y donde no hay comercio , ó está estancado , lejos de enriquecerse , jamas saldrá de la languidez y miseria.

Todas las Naciones han fomentado sus Islas por medio de sabias providencias, arregladas segun los tiempos. A los principios siguieron el exemplo de España, cargando su comercio de prohibiciones y subidos derechos; pero la experiencia les enseñó, que este sistema era errado, y que no podian utilizar las Colonias á la Metropoli, sin darles con la libertad y franqueza los medios de enriquecerse ellas, para que pudiesen enriquecer á su madre.

Con este sistema han conseguido tan grandes ventajas, que sin embargo de ser sus Islas inferiores á las nuestras, ó mas bien no teniendo quasi otras Islas, que las abandonadas de los Españoles por inútiles, asciende el giro anual de los Dinamarqueses en las suyas, á siete millones; el de los Olandeses á veinte y quatro millones: el de los Ingleses á sesenta y seis millones: el de los Franceses pasa de cien millones, ocupando en este tráfico seiscientas embarcaciones, y diez y ocho mil marineros.

El comercio de Puerto-Rico con España, es ninguno, y el que tiene con las otras Provincias de la Corona es tan limitado, que no merece memoria. Algunos barriles de café, malagueta y los pocos cueros, que sacan los correos, componen todo su giro, que quizá no ascenderá á 10000 pesos al año. El de España con esta Isla está reducido á surtir á la Capital de vinos, aceite, ropas, y algunas otras manufacturas de luxo. El ramo de harinas y negros corre por cuenta de la Compañía, que se provee en las Islas extrangeras, y suele introducir al mismo tiempo muchas cosas de contrabando. El resto de la Isla poco ó nada consume de España; los Extrangeros llevan á sus costas y puertos todo quanto apetecen á cambio de sus producciones, y de la plata que corre en ella.

Este comercio furtivo destruye el de España, y no fomenta la Isla. Nadie ignora que la utilidad de un comercio

mercio pende en la estimacion que sus sobrantes tienen en otras partes , con proporcion á las mercancías que necesita de ellas. Esto es lo que fixa la balanza, y el grado hasta que debe extenderse con otras Provincias ; de modo, que si recibe en mercancías extranjeras 100000 pesos al año , y de sus frutos solo vende 50000 , pierde cada año igual cantidad : lo que lexos de fomentarla la arruinará en pocos años.

Los habitantes de la Isla de Puerto-Rico, por la mayor parte se alimentan con los frutos de sus cosechas, pero no dexan muchos de gastar harina , vino , aceyte, aguardientes, aceytunas , quesos , jamones , y otros viveres extranjeros: y todos, excepto los de la Capital, se visten y proveen de ropas , sombreros , sables , sillas de montar , jabon , galones , y de otros efectos que necesitan para su uso , por el mismo conducto , pues en la Isla no hay fábrica, ni manufactura de ninguna especie. Las de España les salen muy caras ; por otra parte sus frutos , aunque apreciables, no tienen salida util por esta via , ni aun para la misma Capital , y asi cultivan pocos mas de los precisos para su consumo , exceptuando el café. Estos son pocos respecto de los que reciben, y por necesidad los dán á cambio de ropas, y otros efectos , con ningun fomento de los vecinos , y pérdida total de los Reales derechos.

Las causas de este desorden tan perjudicial son, que

el Extranjero dá de util al vecino un 25 ó 30 por ciento en la plata fuerte : su medida es mayor , sus géneros mas finos y baratos , se los lleva á los mismos Pueblos , y toma en cambio toda especie de frutos y ganados: El comerciante Español no dexa ganancia alguna en la plata , su vara es mas corta que la olna francesa, vende mas caro por los mayores derechos que paga de entradas , salidas , y fletes : no recibe los frutos del pais , porque haciéndose la conduccion por tierra , le salen muy costosos , y todo junto le imposibilitan venderlos con la equidad que el extranjero. De aqui proviene que el Isleño teniendo á la puerta de su casa géneros buenos y baratos á cambio de sus frutos , no vá á la Capital á buscarlos con el dinero , mas caros y menos finos,

Este comercio les es ventajoso respectivamente al de España por las razones dichas ; pero les es inutil por otras muchas para fomentar sus haciendas , establecer ingenios , ni hacer grandes progresos. El Extranjero no les trae plata , antes bien lleva la que corre en la Isla. Tampoco esclavos , por no convenirle al vecino este género de contravando , pues no llevando la marca del Rey , en todo tiempo está expuesto á perderlo ; y asi todo el giro está reducido á un cambio desproporcionado de ropas , por frutos y plata.

Las sabias providencias de S. M. para el reglamento

de comercio libre de Indias , suspenderán el curso del contravando , y harán florecer el comercio de esta Isla con Epaña , pues la libertad y franquía de derechos acordada , es el alma que anima la industria , dá vigor al labrador y comerciante para emprender , y llevar con teson todo género de establecimientos útiles ; solo pueden retardar los grandes progresos que deben esperarse de tan sabio acuerdo , algunas órdenes particulares de los Gobernadores , que no acertando con medios prudentes , dán en extremos perjudiciales , capaces de inutilizar las mas importantes resoluciones.

La distancia de los principales Pueblos de esta Isla á la Capital , único puerto habilitado para registros; lo fragoso de los caminos , la falta de puentes y barcas, para el paso de los rios, dificultan la conduccion de los frutos por tierra , y duplican su precio. Un peon gana quatro reales diarios , un caballo ocho , y solo carga quatro arrobas de café , cuyo valor se estima á 12 reales por arroba , que importan 48 reales. Supongamos que la conduccion es de dos jornadas de la Capital : dos dias de llevarlo, uno de mansion para la venta, y otros dos de regreso, importan 60 reales. Ya se vé que solo la conduccion á la Capital duplica con exceso el valor intrinseco de los frutos. Esta sola razon basta para que el comerciante Español no pueda tomarlos por el ningun lucro que le dexará su conduccion , aun despues de la

libertad de los derechos Reales que S. M. le ha concedido. El vecino de Puerto-Rico, no hallando medio lícito para dar salida á su cosecha, la vende á menos precio, y á cambio de ropas, al primero que se presenta en la costa.

Todo este trastorno y desorden proviene de la prohibicion puesta por los Gobernadores á los vecinos de la Isla, no permitiéndoles tener barcos para la conduccion de sus frutos á la Capital, con el pretexto de que con ellos pueden pasar á las Islas al comercio ilícito, anteponiendo evitar este mal contingente, por otro cierto, pues no habiendo guarda costas, los Extrangeros vienen libremente, sin que necesiten ir los Españoles á las suyas, ni ser posible estorbárselo quando quisieran ir, sino facilitándoles una salida regular de sus frutos: esta podia conseguirse, ademas de la moderacion de derechos acordada, con permitirles barcos para transportarlos por agua; habilitar dos puertos en cada costa de la Isla para la mayor comodidad y pronto despacho de sus cargamentos, evitando las demoras y gastos que les ocasionan los viages á la Capital por la mayor distancia, formalidades embarazosas, y detenciones perjudiciales á los vendedores y compradores, con lo qual saldrían los frutos á precios comodoss, para que el comerciante Español pudiese comprarlos sin peligro de perderse en su giro: el Isleño teniendo salida pronta, y sin

las zozobras y peligros del contravando , los venderia con mas equidad , multiplicaria las cosechas , y en pocos años se veria la Isla perfectamente cultivada , y con un comercio util á sus habitantes , y no menos á la Real Hacienda por la multiplicacion de extracciones , aunque los derechos sean muy moderados.

De la habilitación de dos puertos en cada costa , resultaria la facilidad de conducir por los rios muchas producciones que están abandonadas Tales son la multitud de maderas excelentes para la construccion y tintes , la del guayacan , el ucar , palo de hierro , la del arbol maria , la de aceyte , drago , y otras muchas , igualmente que sus apreciables resinas y aceytes ; la lana de guano , y la de leyvo , la nuez de especia , malagueta , achote , añil , y otras muchas , que en el dia están despreciadas , formarian un ramo del comercio de esta Isla , quien en tales circunstancias venderia muchos mas géneros , que no compraria : y tendria con sus ganancias medios para fomentar sus haciendas , y de comprar instrumentos para limpiar el algodón , café , esclavos , y otros utensilios necesarios , de que carecen en el dia. Habria mayor concurso de vendedores , siempre util á los compradores : los precios se moderarian , la industria y agricultura tomarian su curso , la Isla entera saldría de la inaccion en que se halla , sin necesitar de las grandes sumas de dinero que el Rey envia todos los años.

Seria asunto muy prolixo referir por menor todas las producciones que esta Isla ofrece al comercio. En la parte de su historia natural se presentan algunos objetos tan útiles como curiosos : bastará ver la tabla de las que se cultivan con el número de ganados que crian: advirtiendo, que sin embargo de sobrar á los Pueblos de la Isla una parte de todos los frutos que cultiva, y muchos de los ganados de todas especies; la Capital se surte de grandes porciones de víveres de otras Provincias : la Habana envia sus azúcares , dulces , y cera : la Margarita sal , maiz , pescado seco , cordovanes , y amacas : Santo Domingo tabaco y cerdos : de Tierra-firme tasajo : de las Islas Canarias llevan algun arroz que venden con utilidad , de donde se vé , es menos costosa la conduccion de dichos efectos desde otras Islas , que desde esta misma por tierra á su Capital, pues siendo para todos uno mismo el retorno , y demas circunstancias , sola esta de portear los frutos parece ser la que dá la preferencia á los de afuera.

Qualesquiera que sean las causas verdaderas de este desorden , lo cierto es que la Ciudad de Puerto-Rico por la mayor parte consume víveres de afuera , excepto el aguardiente , que por estar los ingenios en que lo sacan contiguos á la Bahía , pueden conducirlo á poca costa. Si se permitiese la extraccion de este solo ramo para la Tierra-firme, bastaba para hacer feliz esta

Isla , aun quando se le cargasen muchos derechos, para que de ningun modo perjudicase á los de España ; y respecto que á esta le es imposible surtir las Américas de este, ni otros ramos , y lo hacen furtivamente los Extrangeros, podian substituirles en esta parte nuestras Islas , que darian al Rey crecidas sumas con su extraccion. La mar está tan abierta á los de Puerto-Rico, como á sus vecinos los Extrangeros , que se enriquecen con su comercio , siendo así que ninguna de sus Islas puede habilitar tantos vageles , ni á precios tan cómodos , como esta por su fertilidad, y abundancia de frutos. Es constante que estos Isleños son naturalmente perezosos , y que no serán ricos , mientras no sean mas activos é industriosos ; pero si se les reconviene con su decidia, responden que les es inutil trabajar, pues se les pierden los frutos por no tener compradores.

## CAPITULO XXIX.

### *Rentas y gastos de la Real Hacienda en esta Isla.*

**L**as Rentas de la Real Hacienda en esta Isla , consisten en algunos cortos impuestos , que pagan sus habitantes á la Corona. Ademas de ser precepto divino, es obligacion de todo vasallo tributar á su Príncipe y Señor natural. Qualquiera pais considerable por su posicion geográfica , por la calidad de sus frutos , comercio,

cio , ó por otras útiles proporciones capaces de estimular la ambicion de unos vecinos pobres , ó envidiosos, necesita sacrificar parte de sus bienes al Monarca , para que cuide de conservarles el resto de sus posesiones. Son necesarios grandes socorros para guarnecer sus fronteras , fortificar sus plazas , proteger su navegacion , y conservar la policia ; sin fuerzas y rentas proporcionadas , ¿ cómo podrá sustentarse ? Es justo é indispensable que para la manutencion de las tropas , y demas individuos ocupados en qualesquiera destino del servicio público , contribuya este con las expensas necesarias. Verdad es que en otros tiempos eran estas muy moderadas ; la mayor parte del sueldo , era aquel noble sentimiento que llenaba de consuelo á las almas generosas de servir á la patria , y en los omenages y honores que esta les retribuia. Estas riquezas morales eran los mas grandes tesoros , y esta especie de moneda tan util en el orden politico como en el moral , dispensaba al público mucha parte de las contribuciones. Entre los Griegos sufragaba tanto el caudal del honor , como el de las tesorerias (a): lo mismo se observa de los Romanos.

Pero pasado ya aquel siglo verdaderamente de oro, los Pueblos ofrecieron voluntariamente subsidios para

mi.

(a) Raynald. t. 7. f. 394.

mirar por su seguridad , y reprimir á los enemigos domésticos y extranjeros. El descubrimiento del nuevo mundo , y sus resultas, precisaron á aumentarlos , segun la exigencia de los sucesos , y circunstancias de los paises.

Esta Isla de Puerto-Rico , considerable por su extension , apreciable por su fertilidad y situacion , rodeada de diferentes posesiones extranjeras , y envidiable por muchas razones , ha merecido siempre la Real atencion para su seguridad y defensa (a) , gastando sumas inmensas en su beneficio , sin que hasta ahora haya ofrecido los auxilios necesarios para su conservacion y fomento.

Todas las rentas Reales, ademas de los diezmos que hoy corren por cuenta del Rey por no ser suficiente su producto para la congrua sustentacion de la Catedral y sus individuos , consisten en el ramo de alcavala , que paga el dos y medio por ciento de las compras y ventas que se hacen en la Isla : en los derechos de Aduana, que pagan los registros á la entrada y salida : en el im-

pues-  
(a) En la Real Cédula de ereccion de este Gobierno en Capitanía General á favor de Don Agustin de Silva en Agosto de 1643 , repetida en 1644, dice el Señor Felipe III. Siendo frente y banguardia de todas mis Indias Occidentales, y respecto de sus conseqüencias la mas importante de ellas , y codiciada de los enemigos.

puesto de doce por ciento sobre aguardiente ; la marca ó carimbo con que se señalan los esclavos á razon de nueve reales por cada uno , y en un donativo voluntario con que contribuyen los hacendados de la Isla , para costear el vestuario de las milicias disciplinadas , á razon de real y quartillo por cada cuerda de tierras de labor , y tres quartillos de real por la de monte.

El ramo de diezmos ascendia ya el año de 78 sobre 17000 pesos anuales; el de la primicia en el partido de Puerto-Rico á 2500. Los derechos de alcabala , ascenderán á 4000 pesos en cada un año. Los de la marca ó carimbo de negros , á 1000 pesos. Los derechos de aduana á 16000 pesos. El impuesto sobre el aguardiente á 7000 pesos. Este se cargó para obligar á los vecinos á que empleasen los melados en la extraccion de azucar , y no en la de aguardientes ; pero no se ha fomentado lo primero , y se ha minorado lo segundo. No hacen la cantidad de aguardientes suficiente para su consumo , y se surten en mucha parte del extranjero , y así el Rey solo percibe el impuesto del que entra para el abasto de la Ciudad. El donativo sobre las tierras es tan tenue , que sobra poco despues de pagar el vestuario de las Milicias á que está destinado.

Lo que recibe la Corona en los expresados ramos , apenas ascenderá á 50000 pesos , porque siendo el mas interesante el derecho de aduana sobre entradas y sali-

das de registros , y ser el ingreso solo para el abasto de la Ciudad , y las salidas de sus producciones , quasi de ningun momento, por pasarlas furtivamente á los Extranjeros , queda la Real Hacienda enormemente defraudada en esta parte , y tiene que suplir sobre lo que percibe de la Isla 487858 pesos y siete reales de plata , que se llevan todos los años de México, cuya cantidad no es suficiente á algunos de ellos.

Para que el lector se ponga en estado de poder formar alguna idea del producto anual de las rentas Reales , y de su dispendio , pondremos aquí la nota de los obgetos en que se emplean.

## S U E L D O S

*Que se pagan anualmente por la Real Hacienda.*

	<u>Pesos.</u>
Al Gobernador. . . . .	6000.
Al Teniente de Rey. . . . .	3000.
Al Sargento Mayor. . . . .	1200.
A dos Ayudantés Mayores. . . . .	1200.
Al Castellano del Morro. . . . .	380.
Por un Regimiento de Infanteria. . . . .	216000.
Al Cuerpo de Milicias. . . . .	36000.
Al Hospital de la Concepcion. . . . .	216.
Al Hospital Real. . . . .	22000.
	<hr/> 285996.

	285996
Al Contador Mayor. . . . .	1200.
Al Tesorero. . . . .	1200.
Al Guarda Mayor. - . . . .	360.
Al Interventor. . . . .	360.
Al Guarda Almacén. . . . .	480.
Al Asesor. . . . .	800.
A los cinco Oficiales de Contaduría. . . . .	1880.
A doce Marineros del Bote. . . . .	1440.
A los Guardas de Rentas. . . . .	1100.
Al Médico del Hospital. . . . .	760.
Al Boticario primero. . . . .	760.
Al segundo. . . . .	380.
A sus Ayudantes. . . . .	660.
	<hr/>
Suma. . . . .	297376.

Presidarios. . . . .

Cuerpo de Ingenieros. . . . .

Cuerpo de Artilleros. . . . .

Omitiendo otros gastos particulares que suelen ocurrir en una Plaza, además de los de las fortificaciones, y que solo se le supone un Regimiento de guarnición, aunque suele haber dos y aun tres, debiendo tener presente que el ramo de diezmos no pertenece hoy á la Real Hacienda, y solo lo administra para suplir lo que falta quando su valor no es suficiente á los objetos á que está destinado, quasi lo mismo puede de-

cirse del donativo sobre las tierras , para el vestuario de las Milicias de la Isla , y así descontando estas dos partidas , quedan á beneficio de la Real Hacienda.

De Alcabala. . . . .	4000.
De derechos de Aduana. . . . .	16000.
De impuesto sobre Aguardiente. . . . .	7000.
De la marca de los Esclavos. . . . .	1000.
	<hr/>
Suma el percibo. . . . .	28000
Suma el gasto. . . . .	297376.
	<hr/>
Resulta contra la Real Hacienda. . . . .	269376.
	<hr/>

Sin entrar en esta suma los gastos de fortificacion, Presidarios , Ingenieros , Artilleros , y demás que ocurren extraordinarios en una Provincia , que no es posible calcular sin tener los documentos de Registros , y Contaduria presentes , y aun estos varian todos los años segun las Tropas , Pensiones , Obras y otros dispendios de una plaza , que no tienen suma fija ; pero se conocerá lo que el Rey expende todos los años en esta Isla , por lo que se remite del Reyno de Mexico.

La equidad y la justicia exigen que entre el Monarca , y los Vasallos haya una conciencia , y union moral que los enlace en el mutuo amor del bien general de la República , mediante la comunicacion sincera , y

recíproca de las luces de los sentimientos , y de los intereses. El Rey por su parte ha derramado muchos millones en beneficio de la Isla , y en todos tiempos ha manifestado sus desvelos , dirigiendo órdenes, é instrucciones para su seguridad y buen gobierno. Resta ahora que la Isla acredite su mutua correspondencia en retribuir al Estado lo que debe de justicia.

La mayor dificultad está en señalar los objetos , sobre los cuales pueda establecerse la carga de la justa recompensa, sin que sirva de remora , ú obstáculo á los progresos y felicidad de sus habitantes. El tributo mas conforme , y el objeto mas propio para conciliar los intereses públicos con los derechos del vasallo particular, parece es el que se carga sobre las tierras , pues siendo el tributo una carga anual , conviene imponerlo sobre una renta anual , y no se hallará otra mas propia ni segura que la de las tierras. La luz de esta importante verdad es muy clara en esta Isla. Los que poseen tanta extension de tierras , si se les impusiese sobre ellas un proporcionado tributo, abandonarían todas aquellas que no pudiesen cultivar , dexándolas á otros que no las tienen , y todos las trabajarían para sacar de ellas la carga que les estaba impuesta , contribuyendo cada uno segun su verdadero caudal , que son las tierras. Además , que no habiendo en esta Isla otras artes, oficios , ó industria que la de las tierras, comprehendía

á todos sin excepcion , segun la mayor ó menor porcion que gozase , y quizá llegaria tiempo en que , ó por estar todas las tierras ocupadas , ó por la ambicion de ser exêntos de este tributo , se eplicasen á las artes, tan opuestas al caracter de estos Isleños , como útiles y necesarias en este pais.

La cota que debe señalarse sobre las tierras , se ha de proporcionar á su calidad y producto : lo que enseñará la experiencia y conocimiento práctico de ellas ; siendo las de esta Isla tan fértiles para muchas especies de frutos apreciables , parece que á una estancia de 112500 varas de tierra, que se regula suficiente para la subsistencia de una familia , se le podia cargar un peso de tributo al año, hasta que el comercio y el tiempo dictasen otra cosa , y siendo 230400 las estancias que comprehende esta Isla, aun quando se regulen las 30400 sin cultivo y sin colonos, quedan 200000 pesos anuales á favor del Real Erario , y esta será la primera y mas segura renta que resultará de la distribucion y propiedad de las tierras , y la menos repugnante al caracter de sus colonos.

El comercio de esta Isla , aunque hasta el año de 1775 era de muy poca entidad , y solo ascendian los Reales derechos á 1200 pesos ; despues de plantificado el admirable reglamento del libre comercio , rendirá crecidas sumas , pues en 1776 pasaban de 9000 pesos

los que importaba el derecho de entrada: hoy quizá ascenderán otro tanto, y la experiencia evidenciará cada día el acierto de esta resolución, pues nadie ignora que suben mas muchos pocos, que pocos muchos. La franqueza de extraer sus frutos sin gravamen, fomentará la agricultura, traerá la abundancia, y una y otra el lujo, cuyas mercancías tienen impuestos suficientes para un percibo considerable, con la circunstancia de que en este género de impuesto, solo tributa el que quiere gastar profusion, y es de algun modo voluntario, y así el pobre, ó el que no quiere consumir tales efectos, queda libre de esta contribucion; pero considerando que aun en el estado actual de la Isla despoblada, inculta y sin comercio, percibia ya el año 1778 la Real Hacienda de este solo ramo 16000 pesos poco mas ó menos, quando por los años de 75 solo ascendian á 1200, llegando al estado que debe esperarse, se multiplicará hasta el grado de que es susceptible, y no seria extraño, segun la propension de los naturales al fausto, produxese el derecho de Aduanas, no obstante la moderacion del nuevo reglamento, doblado producto, que el impuesto sobre las tierras.

El objeto mas util al fomento de la Isla é interesante á la Real Hacienda, es el aguardiente, cuyo consumo es, no solo util, sino necesario en este pais abrasado; y siendo la tierra muy á propósito para el cultivo de

la caña de que se extrae , y tener mucho adelantado en él , pues se hallan en la Isla 3156 cuerdas de tierra plantadas de ella , seria utilísimo proporcionar á este ramo todos los medios para su aumento, y estaba conseguido solo con permitir su extraccion á las Provincias de Tierra-firme. Este pensamiento se ha creido perjudicial á la venta de los aguardientes de España ; pero siendo cosa imposible que esta pueda surtir á la América de los que necesita , aun atendida la corta poblacion que hoy tiene , jamas podia esta Isla extraer tanto de sus sobrantes para la Tierra-firme , que perjudicasen á la venta de los de España , como se ve hoy en los que llevan los Extranjeros , que son mas de los que podian sobrar á Puerto-Rico.

En este supuesto , y en el de que hoy ascienden los derechos de este ramo á 79 pesos , no obstante que se puede asegurar que se cobra muy poco fuera de las inmediaciones de la Capital , si se permitiese la extraccion insinuada á razon del 12 por 100 que paga , sumaria mas este solo impuesto , que los dos primeros.

El derecho de Alcavala paga el dos y medio por ciento , y aunque hoy vale poco , es natural se aumente al compás que la poblacion y el comercio.

Ningun tributo hay menos util al Rey , ni mas perjudicial al vasallo , que el de la marca con que

se sellan los Negros. Este golpe nada conforme á la humanidad , tampoco lo es á la buena política. Por cada esclavo que se sella , se pagan al Rey nueve pesos : el vecino huyendo de esta carga , y mas de comprar los Negros á la Compañía , que solo trae los deshechos de las otras Islas , ó no los compra , ó los adquiere de contravando , valiéndose de marcas falsas para sellarlos , sobre lo qual ha habido muchos excesos con pérdida de muchos caudales , vecinos y de reales derechos , que hoy no ascenderán á 10 pesos al año el producto de la marca de Negros.

Pero si se desea cultivar la Isla , ¿ por qué se atan las manos gravando con tributos un objeto que tanto interesa , y debia fomentar el estado ? Si se quiere poblarla ¿ para qué se dificulta la entrada de Colonos ? si interesa aumentar el Erario con rentas considerables , que puedan sufragar todos los gastos que hace en la Isla , y dexen mucho de sobra , permitase la libre entrada de Negros , quienes con el consumo de ropas , aguardientes , y otros efectos , tributarán toda la vida lo que ahora es solo á la entrada , y se aumentarán todas las demás rentas Reales á proporcion de la Poblacion , Comercio y Agricultura , dexando de ser gravosa á la Corona , que recaudará por estos medios los millones que ha expendido en ella.

S. M. persuadido de estas razones, ha concedido por Real orden de 25 de Enero de 1780 á los habitantes de las Islas de Barlovento , que puedan pasar á las Colonias Francesas á proveerse de Negros para el cultivo de sus haciendas , y tierras durante la actual guerra, Si se verifica que esta franquicie se extienda sin limitacion de tiempo, excluyendo á la Compañia siempre perjudicial por la exclusiva , en breve se experimentarán los felices efectos ya expresados.

### CAPITULO XXX.

*Caracter y diferentes castas de los habitantes de la Isla de San Juan de Puerto-Rico.*

Los Europeos de diferentes Naciones que se han establecido en esta Isla , la mezcla de esta con los Indios , y Negros , y los efectos del clima que obra siempre sobre los vivientes , han producido diferentes castas de habitantes , que se distinguen en su color , fisonomía y caracter. Verdad es , que mirados en globo , y sin reflexion , se nota poca diferencia en sus qualidades , y solo se descubre un caracter tan mezclado , y equivoco , como sus colores ; efecto sin duda de los diferentes mixtos de los transmigrados , que han comunicado con la sangre su color, y pasiones á sus descendientes en este Pais.

Los primeros Españoles que se establecieron en esta Isla, corrigieron en parte el caracter de los Indios, tomando de estos al mismo tiempo el modo de vivir, alimentarse, y alojarse; dexaron mucha parte de las costumbres de su educacion con su trato, y mudanza de clima; la misma variacion se observa en los animales, plantas, y semillas que se transportan de España à la America, con el arribo de los Negros, y de otros diferentes Colonos de Europa, Africa, y America, que forman la poblacion de esta Isla, ha resultado mayor variedad de colores, y castas. Para facilitar su conocimiento, distinguiremos las clases de hombres de que se forman.

Dan el nombre de Criollos indistintamente á todos los nacidos en la Isla de qualquiera casta, ó mezcla de que provengan. A los Europeos llaman blancos, ó usando de su misma expresion; *Hombres de la otra banda*. Estos no dexan de sentir los efectos del clima; por lo comun caen enfermos, pierden parte de la viveza de su color, y de la sangre. Con todo, conservan en general el caracter de su espíritu; son mas industriosos y aplicados que los Criollos. Estos son bien hechos y proporcionados; apenas se ve en toda la Isla algun lisiado. Su constitucion es delicada, y en todos sus miembros tienen una organizacion muy fina y suelta, propia de un clima

cálido ; pero este mismo los hace perezosos , los priva de la viveza regular de las acciones , y del color de su aspecto, que parecen combalescientes : son pausados , taciturnos , están siempre de observacion ; pero de una imaginacion viva para discurrir , é imitar quanto ven ; aman la libertad , son desinteresados, usan de la hospitalidad con los forasteros ; pero son vanos , é inconstantes en sus gustos.

Tienen inclinacion á las acciones brillantes , y de honor : han manifestado intrepidez en la guerra , y sin duda son buenos soldados para expediciones , y campañas cortas , pues acostumbrados á una vida sedentaria , sienten dexarla por mucho tiempo ; se inclinan mas á las expediciones navales , y se dedican al corso , y contravando con aficion y valentia ; resisten mucho la hambre , y tienen grande espíritu y resolucion para un abordage.

Miran con tedio á los Europeos ; el demasiado ardor , y vivacidad de estos en sus operaciones los incomoda , y les domina siempre la emulacion ; pero los reciben con franqueza en sus casas , los alimentan , y mantienen con gusto , y se glorian de descender de ellos. Las mugeres aman á los Españoles con preferencia á los criollos : son de buena disposicion ; pero el ayre salitroso de la mar les consume los dientes , y priva de aquel color vivo , y agradable que

resalta en las damas de otros países ; el calor las hace desidiosas , y desaliñadas ; se casan muy temprano , son fecundas , aficionadas al bayle , y á correr á caballo , lo que executan con destreza , y desembarazo extraordinario.

Los Mulatos , de que se compone la mayor parte de la poblacion de esta Isla , son los hijos de blanco , y negra. Su color es obscuro desagradable, sus ojos turbios , son altos y bien formados , mas fuertes , y acostumbrados al trabajo que los blancos criollos , quienes los tratan con desprecio. Entre esta clase de gentes hay muchos expeditos y liberales para discurrir y obrar ; se han distinguido en todos tiempos por sus acciones , y son ambiciosos de honor.

Los Negros que hay en esta Isla , unos son traídos de las costas de Africa , otros son criollos hijos , ó descendientes de aquellos sin mezcla de otra casta : los primeros son todos vendidos por esclavos ; de los segundos hay muchos libres ; con todo no hay cosa mas afrentosa en esta Isla que el ser negro , ó descendiente de ellos : un blanco insulta á qualquiera de estos impunemente con las expresiones mas vilipendiosas ; algunos amos los tratan con un rigor indigno , recreándose en tener siempre levantada la vara de tiranos , de que resultan la infidelidad , desercion , y el suicidio ; otros los miran con sobrada

estimacion y cariño , haciéndolos instrumentos del lujo y vanidad , empleándolos únicamente en el servicio doméstico ; pero estos mismos llegan á sufrir el rigor de la esclavitud , quando el amo muere , y pasan á otro , ó porque ha puesto su aficion en otra cosa ; entonces una cabaña estrecha y miserable le sirve de morada , su cama es el chinchorro de cordelles , ó un cañizo de varas mas propio para atormentar el cuerpo, que para descansar ; la tela grosera, que cubre parte de su desnudéz , no los defiende de los calores del dia, ni del rocío perjudicial de la noche ; el alimento que se les da de cazave , batatas, plátanos , y cosas semejantes , apenas basta para sustentar su miserable existencia ; en fin , privados de todo están condenados á un trabajo continuo , expuestos siempre á experimentar los rigores de un amo codicioso , ó feroz.

Como vienen de diversas Provincias , son tambien de diversas inclinaciones ; no obstante , se puede decir que su caracter y opiniones la forman en mucha parte sus amos propios ; si estos los aman , y tratan con cariño , corresponden hasta el heroísmo ; pero si son demasidamente rígidos saben sufrir y disimular sus sentimientos hasta tener ocasion de vengarse , lo que executan con venenos, empleándolos en los ganados, en los otros esclavos , y en quanto es util á su enemigo;

algunos, especialmente los de Mina, se quitan á sí mismos la vida, persuadidos que van á renacer en su patria, que tienen por el mejor país del mundo: son muy inclinados al bayle, y á la música, y mucho mas al otro sexô, y á la venganza.

De esta variedad, y mezcla de gentes, resulta un caracter equívoco y difícil de explicar; pero á todos convienen algunas circunstancias que podemos considerar como características de los habitantes de Puerto-Rico; el calor del clima los hace indolentes, y desidiosos; la fertilidad del país que les facilita los medios de alimentarse, los hace desinteresados y hospitales con los forasteros; la soledad en que viven en sus casas de campo, los acostumbra al silencio y cavilacion; la organizacion delicada de su cuerpo auxilia la viveza de su imaginacion que los arrebatá á los extremos; la misma delicadeza de órganos que los hace tímidos, los hace mirar con desprecio todos los peligros, y aun la misma muerte; las diferentes clases que hay entre ellos infunde vanidad y orgullo en unos, abatimiento y emulacion en otros.

No hay duda que la esclavitud y abatimiento de los negros, y demás gentes de color, infunde en los Españoles Americanos una cierta fantasia: desde su infancia se ven rodeados de hombres destinados á adivinar sus pensamientos. Este primer golpe de ojo al desper-

tar la luz de la razon , no puede menos de entumecer su corazon con una idea ventajosa de sí mismos. Por otra parte poco acostumbrados á encontrar resistencia, ni obstáculo en cumplir sus gustos , ni á llevar los castigos propios de la juventud , les imprime el espíritu de presuncion ; se crián sin trabajos , y sin contradicciones , semejantes á los Príncipes que no han experimentado jamas las adversidades. Son generalmente frugales, de poco sueño , y perspicaces ; pero ambiciosos de gloria , achaque interesante á la política , si saben utilizarlo los Gobernadores , á quienes tributan toda sumision y respeto. Este es en suma el concepto que he formado de los naturales de esta Isla , lo que se comprenderá mejor en el capítulo siguiente.

### CAPITULO XXXI.

#### *Usos y costumbres de los habitantes en esta Isla.*

**A**sí como los habitantes de Puerto-Rico han adquirido de los antiguos moradores de esta Isla la indolencia , frugalidad, desinterés, hospitalidad y otras circunstancias características de los Indios , han conservado igualmente muchos de sus usos y costumbres. La construcción , é idea de sus casas , su establecimiento y morada en los bosques , la vida sedentaria , la afición á las bebidas fuertes , y espirituosas , la propension á

los bayles , y otras inclinaciones , son comunes y propias á estos dos Pueblos , sean contrahidas por el trato y union mutua , ó por efectos propios del clima, ó consecuencias naturales de ambas causas.

Las casas que tienen hoy en la Isla , son generalmente de una misma construccion que la que usaban los Indios , ideadas segun las circunstancias del pais lo exigen , por el excesivo calor y abundancia de lluvias, que caen la mayor parte del año. No dexa de haber algunas de bastante extension, mas bien dispuestas y aseadas ; pero estas son las menos , y todas están construidas sobre las puntas de las vigas que clavan en la tierra. Su comodidad es muy poca ; una sala que llaman *soberado*, y otra que sirve de dormitorio , ocupan el único piso, que es siempre de tabla.

Por lo comun duermen en Amacas , colgadas entre los postes ó vigas que sostienen el techo. Las camas, que llaman *barbacoas* son pocas é incomodas : un tablado tosco con un gergon de yerba , y un toldo de lienzo para preservarse de las nubes, de insectos , y sabandijas que hay en todas partes , son todo el descanso, que por favor conseguirá un pasajero. Les era muy fácil proveerse de colchones de lana de seyvo, guano, y de ovejas; pero miran con indiferencia estas comodidades, y prefieren las Amacas á las camas mas blandas , y bien colgadas.

No usan alhajas , adornos , ni otras materias de lu-

xo para hermosearlas. Algunos tures, ó silletas de cuero, y á falta de estos algun banquillo tosco, componen todos sus muebles. El menage de cocina no es mas ostentoso: una olla y alguna cazuela de barro basta para cocer la comida de qualquiera familia; los platos, cucharas, vasos, escudillas y demas utensilios, los hacen de Higuera, ó fruta que dá el arbol totumo. Tambien se sirven de los cocos para beber, y otros usos. Una botella de vidrio la legan en su testamento á favor del hijo mas querido, como alhaja de consideracion. Acostumbrados desde luego á conformarse con este uso de los Indios, no han cuidado de utilizar el excelente barro que hay en muchas partes de la Isla, especialmente en el partido de Caguas.

No son mas espléndidos en poner la mesa, que en alhajar la casa; no usan manteles, servilletas, vasos, ni cubiertos; por lo comun comen sentados en el suelo; su vianda se reduce á una olla de arroz, ó de batatas, ñames, calabazas, ó de todo junto. Los que viven cerca de los Pueblos, suelen tener carne fresca de vaca, que matan dos veces á la semana. Los que están distantes solo la consiguen quando hacen monterias, entonces comen con gula, y todos gustan que las carnes no estén muy cocidas, especialmente la de cerdo la sirven chorreando sangre.

El platanal lo tienen junto á las casas; cogen el

racimo verde quando los platanos están ya grandes, estos los asan al fuego hasta que se ponen muy duros, y entonces les sirve de pan. Jamas les falta un coco de leche de sus vacas, que es excelente, y tan crasa, que ordeñándola media hora antes de la comida, se quaxa como una pella de manteca: á esta llaman leche *madura*, tiene un gusto de alteracion poco agradable á los principios, hasta despues de acostumbrado el paladar, y es el principal sustento de estos Isleños; el postre es miel de cañas, despues de ella toma cada uno una murea, ó calabazo de agua; jamas beben durante la comida.

La cena es muy moderada: algun poco de arroz, ó algunos cangrejos de tierra, y á falta de esto, algunos platanos, ó batatas, bastan para cenar una familia. Por la mañana, y entre dia usan mucho del café con miel, y con esto se socorren quando los molesta el hambre, que resisten por mucho tiempo sin manifestar flaqueza.

Aunque el alimento que usan es poco y de poca substancia, el calor continuo del clima, y la densidad del ayre que respiran, impregnado de particulas vegetales que recibe de los bosques, y praderias, les dispensa del apetito vivo, que sienten los que habitan regiones frias y rasas. La inapetencia que se experimenta en esta, pasa algunas veces á ser enfermedad, de que

adolecen especialmente los Europeos, siéndoles conveniente acostumbrarse al uso del aguardiente, y de los agües, ó chiles, cuyo picante excesivamente vivo, excita el apetito, rocoje al estómago el calor derramado en las extremidades del cuerpo, y que hace falta para actuar la comida.

El vestido que usan los hombres, es muy sencillo, proporcionado al calor del clima, ó mas bien á cubrir la desnudez; unos calzoncillos de lienzo pintado largos hasta los tovillos, una camisa de lo mismo, un sombrero de palma, ó negro con su galon de oro, un sable que llevan siempre ceñido, ó debaxo del brazo, con un pañuelo atado á la cabeza, es toda su gala. No usan medias, ni zapatos; es mucho embarazo y molestia verse precisados á andar calzados, los zapatos con el mucho calor les lastiman los pies; por otra parte la tierra llana y arenosa que pisan no les ofende, y como viven en sus estancias, que están inundadas la mayor parte del año, no podrian dar paso sin necesidad de descalzarse, ó de perder los zapatos.

Las mugeres van igualmente descalzas; llevan uno, ó dos pares de sayas de indiana, ó lienzo pintado, una camisa muy escotada por los pechos y espaldas, toda llena de pliegues de arriba abaxo: las mangas las atan sobre los codos con cintas, y un pañuelo en la cabeza. Quando salen á misa, usan de mantilla, ó un lienzo lar-

go como paño de manos con que se rebozan , y chinelas. Quando van á los bayles , ó montan á caballo , llevan sombrero redondo de palma con muchas cintas , ó negro con galon de oro. Las blancas y las que tienen caudal, usan estas ropas de angaripolas, y de olanes muy finos y labrados , suelen llevar una cadena de oro al cuello , y algun escapulario. Clavan en el pelo , y en los sombreros cucuyos , cucubanos y otras mariposas de luz , que les sirven de brillante pedreria , y lucen con mucha gracia.

Desde que hay tropa y milicias en la Isla , se ha introducido alguna mayor decencia entre las personas de calidad de ambos sexos , y mas entre las mugeres, cuya debilidad es siempre mas propensa al luxo. Han introducido algunas cosas de moda de las que llevan de España para su adorno , igualmente que algunos comestibles , siendo muy regular tome mucho incremento el consumo de todos estos efectos , mediante el libre comercio que les facilita la variedad y abundancia de objetos , y la mayor equidad de precios en los géneros con el mayor concurso de comerciantes.

El trabajo de las mugeres es quasi ninguno: no hilan , ni hacen media , cosen muy poco , pasan la vida haciendo cigarros , y fumando en las Amacas ; las faenas de casa corren por cuenta de las esclavas.

La crianza de los hijos es lastimosa, el amor indiscreto que les manifiestan, la ninguna educacion que les dan, la mansion continua en los campos, la falta de escuelas, el ningun oficio á que los destinan, los hace desaplicados, independientes de toda subordinacion, faltos de instruccion y tan libres, que se separan de sus padres luego que hallan medios de subsistir. El trato frecuente y dominante con las esclavas, el vivir las familias sin separacion, la libertad, y el influxo del clima, despierta la naturaleza de los jóvenes muy temprano, y ansian por casarse antes de saber las primeras obligaciones de Christianos, ni de Ciudadanos. El que tiene quatro vacas y un pedazo de tierra para mantenerlas, plantar un platanar, y sembrar un poco de arroz, ó de maiz, se considera hombre acomodado, y con medios sobrados para mantener una familia; y si á esto se agrega la posesion de algun esclavo, y el vivir cerca de algun rio, ó de la mar, el esclavo tiene á su cargo alimentar la indolencia de sus amos, que quedan fumando en las Amacas.

Son apasionados por los juegos sedentarios; el de gallos es muy comun en toda la América, y mas en esta Isla. No tiene rubor un hombre de obligaciones pasear las calles, buscando quien quiera apostarlas con su gallo, y aventura todo quanto dinero tiene, fiado de la valentia del suyo. Dos padres de familia se pasan el dia

en mitad de la plaza puestos de cuclillas, viéndolos reñir, sin manifestar alteracion ni disgusto por haber perdido todo su dinero, siéndoles pérdida muy sensible, que su gallo muera, ó salga herido de la pelea, como sucede regularmente, pues les atan en cada pie una lanceta bien afilada, y saltando uno contra otro, se pasan y degüellan con ellas. El primero que cae muerto, ó huye del cerco, pierde la riña y su dueño paga la apuesta, que suelen ser considerables. No es menor el vicio que tienen á los juegos de envite en que se exercitan mientras tienen que vender para jugar.

La diversion mas apreciable para estos Isleños son los bayles; los tienen sin mas motivo que el de pasar el tiempo, y rara vez falta en una casa ú otra. El que dá el bayle convida á sus camaradas, corre la voz por el territorio, y acuden á centenares de todas partes aunque no sean llamados. Como las casas son reducidas caben pocos; se quedan debaxo de la casa, y en su circunferencia, y suben el rato que quieren baylar. Para dar principio al bayle, los convidados se ponen al pie de la escalera con las sonajas, calabazos, maracas, y algun guitarrillo; al compás de estos instrumentos cantan una relacion en honor de los dueños de la casa, que apropian á qualquiera que sea. Quando á este le parece, se presenta al cabo de la escalera, dá la bienvenida á los convidados y circunstantes, y les insta á sub-  
bir

bir : entonces se abrazan y saludan como si hiciera muchos años que no se han visto. Las mugeres se sientan en banquillos , y Amacas que tienen colgadas ; los hombres se están en pie , ó se sientan de cuclillas sobre sus talones , y los que no caben se quedan en el campo.

Salen á baylar de uno en uno , ó de dos en dos: cada uno convida á una muger , la qual si no tiene chinelas , como sucede á las mas , las pide prestadas á otra , sale con su sombrero , y empieza á dar vueltas por la sala con un compas tan acelerado, que parece exâ-lacion por toda ella. El hombre que bayla está á un extremo puesto su sombrero de medio lado , el sable cruzado á las espaldas , teniéndolo con las dos manos ; no muda de sitio , ni hace otra mudanza que subir y bajar los pies con mucha celeridad y fuerza ; si está sobre alguna tabla desenclavada , echa el resto de su habilidad , que consiste en hacer todo el ruido posible para que la música ni cantares se oigan tanto como sus pies descalzos. Quando el que bayla, ó alguno de los circunstantes quiere manifestar su cariño á la baylarina, se quita el sombrero , y se lo pone á ella en la cabeza, algunas veces le ponen tantos , que no pudiendo sostenerlos , los lleva en las manos , y debaxo del brazo ; quando se cansa de baylar , se retira con una cortesia, vuelve los sombreros á los que se los han puesto , y cada

uno le dá medio real : á esto llaman *dar la gala*. Si alguno de los circunstantes quiere baylar con la muger que está baylando con otro, necesita pedirle licencia. Sobre esto acostumbran armar fuertes pendencias, y como todos llevan la razon en las manos, suele el bayle acabar á cuchilladas.

Durante el bayle salen algunas esclavas con fuentes de masa hecha de harina, leche y miel, frascos de aguardiente, y tabacos para fumar, que sirven á los circunstantes. Los que se cansan se echan á dormir en las Amacas, ó se entran al quarto interior á las barbacoas, con mas libertad y satisfaccion de la que conviene; otros se retiran á sus casas para volver otro dia, porque estos bayles suelen durar toda una semana. Quando una cuadrilla se retira, otra viene, y así van alternando noche, y dia, haciendo viages de dos ó tres leguas, sin otro objeto que el de ir al fandango, cuya música, canto y estrépito de patadas, dexa atolondrada por mucho tiempo la cabeza mas robusta.

Son mas generales y de mayor concurso estos bayles en tiempo de Pasquas, Carnestolendas, Fiestas de los pueblos, ó con motivo de alguna boda, cuya celebridad empieza dos meses antes. El nacimiento ó muerte de algun niño tambien se celebra con bayles, que duran hasta que ya no se puede sufrir el feter del difunto, sin embargo que los preparan para que duren muchos dias;

estas fiestas corren por cuenta de los padrinos.

La circunstancia de compadres entre estos Isleños, es un vinculo muy estrecho. Para un compadre nada hay reservado, goza de toda satisfaccion, y de entera libertad en las casas de sus compadres, dispone de su amistad y bienes, como de cosa propia. Si un hermano acompaña en la boda á otro hermano ó hermana, tiene en la pila, ó confirmacion á algun hijo suyo, ya no se nombran hermanos; el tratamiento de compadres es siempre preferido como mas cariñoso, y expresivo de su íntima amistad.

Las Fiestas principales las celebran tambien con corridas de caballos, á que son tan propensos como diestros. Nadie pierde esta diversion: hasta las niñas mas tiernas que no pueden tenerse, las lleva alguno sentadas en el arzon de la silla de su caballo. En cada Pueblo hay fiestas señaladas para correr los dias mas solemnes. En la Capital son los de San Juan, San Pedro, y San Mateo. La vispera de San Juan al amanecer entra gran multitud de corredores que vienen de los Pueblos de la Isla á lucir sus caballos; quando dan las doce del dia, salen de las casas hombres y mugeres de todas edades y clases, montados en sus caballos enjaezados con toda la mayor ostentacion á que puede arribar cada uno. Son muchos los que llevan las sillas, mantillas, y tapafundas de terciopelo bordado, ó galoneado de oro, mosquiteros de lo mismo, frenos, estribos, y espuelas de

de plata : algunos añaden pretales cubiertos de cascabels del mismo metal. Los que no tienen caudal para tanto , cubren sus caballos de variedad de cintas , haciéndoles crines , colas , y jaeces de este género , adornándolos con todo el primor y gusto que pueden , sin detenerse en empeñar , ó vender lo mejor de su casa para lucir en la corrida.

Esta no tiene orden ni disposición alguna: luego quedan las doce de la vispera de San Juan, salen por aquellas calles con sus caballos , que son muy veloces , y de una marcha muy comoda. Corren en pelotones, que por lo comun son de los amigos , ó parientes de una familia : dan vueltas por toda la Ciudad sin parar , ni descansar en toda la noche , hasta que los caballos se rinden. Entonces toman otros , y continúan su corrida con tanta vehemencia, que parece un Pueblo desatado y frenético, que corre por todas partes.

No obstante la confusion y tropel de la corrida , rara vez sucede desgracia alguna, y si ocurre algun azar es á algun Español , que encontrándose con el peloton de corredores al volver alguna esquina , no sabe evitar los encuentros con la destreza que los criollos. Estos , aunque el caballo corra á toda carrera, dexan sueltas las riendas sobre el arzon de la silla , los brazos cruzados , fumando su cigarro , diciendo algunas gracias á las de las ventanas , y á las que corren. Al

llegar á las esquinas que han de doblar, llaman al caballo con aquella rienda, y aunque vengan muchos por la misma calle, saben pasar por medio de los pelotones sin tropezar con nadie. Las mugeres van con igual, ó mayor desembarazo y seguridad que los hombres, sentadas de medio lado sobre sillas á la gineta, con solo un estrivo. Llevan espuela y látigo para avivar la velocidad de los caballos, de los cuales algunos suelen caer muertos sin haber manifestado flaqueza en la carrera, y todos quedan estropeados, y sin provecho para mucho tiempo; verdad es que todo el año los cuidan con esmero para lucirlos en estas fiestas.

No toda la corrida es tumultuosa y confusa; á las nueve del dia sale el pendon de la Ciudad acompañado del Cabildo, Nobleza y Oficialidad; de la tropa, dos compañías de caballeria, presididos del Gobernador; este paseo se executa con toda la pompa y buen orden, en donde lucen las galas, palafrenes, jaeces, criados y caballos. Bá por las calles principales de la Ciudad, y en una de ellas corren parejas por su orden, despues de las quales llevan el pendon á la Catedral, que recibe el Cabildo Eclesiástico, y vuelve á despedir despues de la Misa mayor, que lo restituyen á la casa de la Ciudad con toda la ostentacion posible, sin que por este acto tan circunspecto y magnífico se suspendan en las otras calles las carreras, voces y zambra con que  
las

las gentes desahogan su extremado regocijo , ó loca pasión, que reina aquel día.

Los muchos rios, caños, lagunas y pantanos que hay en la Isla ; la distancia en que viven unos de otros , y de las Iglesias , precisan á estos Isleños á montar frecuentemente á caballo. Si han de ir á Misa , á un bayle , á visitar á un amigo , ó qualquiera otra diligencia, es indispensable el ir á caballo, y especialmente en tiempo de lluvias no saldrán á pie ni para andar cien pasos , aunque la cosa sea precisa ; esta costumbre, ó mas bien la necesidad los hace á todos tan diestros ginetes, que á qualquiera hora del dia , ó de la noche , corren á rienda suelta , cruzan rios y pantanos para ir á los bayles , ó á sus diligencias , sin que les canse , ni sucedan desgracias.

Con la misma facilidad emprenden sus viages de mar ó tierra ; con una canoa y un racimo de platanos se pasan á qualquiera Isla que diste quarenta ó cincuenta leguas. Ban por las Islas desiertas , alli cogen marisco, encienden fuego , recogen agua , y en viendo la mar en bonanza pasan á otra , hasta llegar á su destino. No son mas próvidos en las jornadas de tierra ; no hay una posada , ni venta en toda la Isla ; pero los reciben en qualquiera casa á donde llegan , aunque solo en caso de lluvias buscan este refugio. Ban siempre á caballo ; si llueve , se ponen sobre la cabeza una hoja de yagua , y

es techo suficiente para defenderlos de qualquiera aguacero. Si hay que pasar algun rio muy profundo, se quitan la camisa y calzones, y pasan sin sobresalto: si es de pocas aguas lo pasan á caballo. En qualquiera parte que les coge la noche, se apean, descargan su caballo, lo ponen á comer, pues en todas partes hay pasto, cuelgan su toldo, ú Amaca y duermen sin sobresalto. El dia siguiente siguen su viage, comen alguna provision, si llevan, y si no en qualquiera platanal satisfacen su hambre. No son aficionados á caza, ni la hay de quadrúpedos en la Isla, excepto la de perros monteses, ó cimarrones, que causan grandes destrozos en las terneras y cerdos; pero la espesura, y extension de los bosques, les impossibilita extinguirlos con la escopeta. Por la misma razon no aprovechan las gallinas, guineas, cotorras, periquitos, cuerbos, y otras aves de buen gusto; pero en recompensa pescan en los rios, y en la mar con mucha destreza y utilidad.

Tienen abundancia de aves domésticas; las gallinas comunes, las guineas, pabos y patos de muchas especies; pero solo las gastan en caso de necesidad; las reservan para venderlas en la Capital, ó en los puertos á los navios que llegan, y este es el ramo de industria que mas les utiliza sin costo ni trabajo alguno. Tienen algunos carneros, pero jamas comen su carne.

Aunque los Pueblos están comunmente desiertos

sin mas habitantes que el Cura , los Domingos , y dias festivos , acuden á ellos á oir Misa. A las ocho de la mañana suelen llegar cada uno en su caballo , se apean en sus casas , ó en la primera que les parece, pues todas están abiertas ; atan los caballos , y van á oir Misa: despues de esta vuelven á marchar á sus haciendas sin detenerse , y quedan las poblaciones tan solitarias como antes. Quando están enfermos avisan al Cura , este vá á caballo , lleva el Viatico , y Extrema-Uncion , confiesa al enfermo , le administra los santos Sacramentos , y se vuelve al Pueblo. Como estos viages suelen ser largos de dos , quatro , ó seis leguas , quando llega á su Iglesia , ya otros están esperándolo para que vaya á otra parte , y pasan la vida en estos viages de dia y de noche con excesiva fatiga.

Traen los difuntos á enterrarlos á las Iglesias , á no ser que hayan muerto de epidemia de viruelas , que entonces los entierran en sus propias haciendas al pie de un arbol ; pero cuidan de sacar los huesos. Pasado uno ó dos años los llevan á la Iglesia, y les hacen las honras segun la calidad del sugeto.

Estos Isleños son muy devotos de nuestra Señora: todos llevan el Rosario al cuello , lo rezan por lo menos dos veces al dia ; todas las familias lo empiezan con este santo exercicio , algunos lo repiten al mediodia, sin omitirlo á la noche ; pero la soledad en que viven,

la falta de instruccion y de escuelas para la juventud, es causa de mucha ignorancia en todos ; pues los mas no saben lo muy preciso de la Doctrina Christiana ; el no vivir congregados en los Pueblos, ocasiona este y otros graves males.

Estas son las finicas noticias que merecen referirse, y de ellas se puede comprehender lo principal de su caracter, usos y costumbres. Sin duda alguna seria este Pueblo uno de los mas felices, si á las circunstancias del pais concurriesen la aplicacion é industria de sus habitantes. Mientras no adquieran esta, vivirán en la pobreza y obscuridad, que hasta aquí, con gravamen del Estado, quando esta Isla podia ser una de las mas ricas posesiones de la Monarquía Española.

## CAPITULO XXXII.

*De la calidad de la tierra y naturaleza del clima de esta Isla.*

La tierra de las montañas, y partes altas de esta Isla, es de un barro gredoso, craso por naturaleza, en algunas partes de color rojo, en otras tira á blanco, en todas es feraz, y produce admirablemente todos los frutos del pais. En las vegas y valles es negra, menos fuerte y crasa ; pero abandonada. Con el despojo anual de las hojas y frutas de los árboles, y praderias que la cubren, man-

tie-

tiene todo el año la humedad y frescura propia á la vegetacion á que contribuyen los muchos rios que la riegan , las lluvias frecuentes , especialmente en el tiempo que llaman de invierno , y del abundante rocío , que cae todos las noches , cuyos auxilios la constituyen fértil y deliciosa. Las costas de la mar y sus inmediaciones, son generalmente tierras arenosas , enjutas y de poco jugo , pero útiles para el cultivo del cazave , frijoles , batatas y otras legumbres. El añil y el té nacen naturalmente en ellas. Las tierras altas están cubiertas de diferentes especies de árboles de una elevacion singular, derechos de maderas durísimas , algunas de tintes , y otras que se petrifican despues de cortados ; quasi todos son fructíferos , y algunos útiles al comercio , como la pimienta , malagueta , y la nuez de especia. No son menos apreciables sus resinas , bálsamos , lanas y otras producciones que beneficiaría un Pueblo industrial.

Los valles son á propósito para toda especie de frutos propios de tierras cálidas : las parras , granados , higueras , el cacao , café , la caña de azucar , arroz y otros , producen pasmosamente, igualmente que las frutas de muchas especies, el achote, el gengibre, los agies, platanos , y todo género de raices se multiplican sin cuidado.

Parece que la naturaleza próbida observa una cier-

ta proporcion entre el caracter de los Pueblos, y los géneros necesarios para su subsistencia. Colocó en los valles de esta Isla las raíces, legumbres y frutas, que insensibles á los ardores del sol, se reproducen todo el año sin necesitar de los sudores del labrador. Estos frutos son sanos aunque insípidos, pero el gengibre, el culantro y ágies, dan el picante agradable á su paladar.

No son menos admirables la multitud de plantas medicinales que la naturaleza ha puesto en esta tierra, para la curación de las enfermedades de sus habitantes: bien sea aplicándolas por apositos, ó bebiendo sus infusiones, producen los mas pronto y admirables efectos. Los físicos y naturalistas Europeos prefieren el uso de muchos de los que se encuentran en esta, y otras Islas de este Archipiélago Americano á los específicos que el Asia proveía al resto del mundo. Verdad es que en esta Isla hay pocos naturalistas, que conozcan la virtud de los vegetables, ni físicos que sepan distinguir sus virtudes, ni accidentes á que deben aplicarse, de cuya ignorancia resultan barbaros asesinatos, que he visto executar con solo el aposito de una yerba en la cabeza: tal, y tanta es la actividad depositada en las plantas.

Los mismos agentes que fecundan y disponen esta tierra para tan pasmosa variedad de producciones, son

la causa física de los terribles fenomenos que suele experimentar, y arruinarla en pocas horas, cambiando la hermosura y abundancia de sus valles, en un pais talado y deshecho, falto de todos los medios de subsistir, hasta que la tierra vuelve á reproducirlos. Este funesto contraste marchita algunos años la hermosa frondosidad de esta Isla, y trae la miseria y escasez de víveres en el mismo dia en que reynaba la abundancia; tan contrarios son los efectos de este clima.

Comunmente solo distinguen en esta Isla dos estaciones; la de las lluvias, y la de la seca, porque la naturaleza que trabaja sin cesar baxo el velo verde de su perpetua frondosidad, parece siempre igual y uniforme; pero los que observan sus pasos en el temperamento del clima, en las revoluciones del tiempo, y las de la vegetacion, distinguen las mismas estaciones que en Europa, aunque tan imperceptibles, que apenas se dexan de sentir los calores de un pais ardiente, lo que demuestra el termometro, que sube freciientemente desde los 44 hasta los 47 grados del término gracia], pues como esta Isla está situada entre los Tropicos, se halla sujeta, con algunas diferencias que nacen de su posicion, y qualidades del terreno, á un continuo calor que se aumenta ó disminuye, segun sube, ó baxa el sol, ó la esfera está mas ó menos cubierta de nubes, ó las circunstancias del ayre que corre; que es el prin-

principal influxo de este temperamento , y así se experimenta que en donde no corre el viento , el sol abrasa , bien que no todos los ayres refrescan , el del Sur , y el del Ouest , alivian muy poco.

Los vientos generales en esta Isla son los del Este , que llaman Brisas , los quales son sin duda alguna impelidos por el calor del sol. A las nueve de la mañana , quando este astro ya tiene fuerza , empieza á rarificar el ayre , obligándolo á soplar ácia el Poniente , y va arreciando á proporcion que el sol va subiendo á su Genith : igualmente va aflojando al compás que este astro baxa , y espira con él á su Ocaso , aunque solo dexa de sentirse á lo largo de las costas , y no en mar alta. A las ocho de la noche se levanta el viento de tierra , y dura hasta despues de salir el sol.

La causa de esta singular alternativa es , que el ayre de tierra , despues de puesto el sol , está mas raro por las continuas exâlaciones cálidas que recibe de la tierra abrasada , y así domina , durante la noche , sobre el ayre de la mar , hasta que rarificado este por la mañana con el calor del sol , refluye sobre aquel que ya se ha condensado con la frescura de la noche. Esta alternativa se observa constante , y mas fuertes los ayres en los dias de mas calor : de suerte que la naturaleza hace servir los mismos ardores de este planeta , para templar los países que abrasa ; así como en las bom-

bas de fuego emplea el arte este elemento para renovar continuamente el agua que disipa por la evaporacion.

El rocío que cae en mucha abundancia todas las noches , y las lluvias contribuyen tambien á templar el calor de este clima , las quales son mas , ó menos excesivas , segun los vientos que reynan. Con los vientos Estes , ó *Brisas*, los aguaceros, que allí llaman *Chubascos*, son muy cortos , porque apenas se forma una pequeña nube, quando el viento la arroja contra los bosques y montañas en donde se deshace; pero quando estos mismos vientos son violentos, ó llegan á reynar los del Sur, ó del Owest, las lluvias son tan excesivas , especialmente desde Agosto hasta Diciembre, que , segun algunas observaciones, caen en esta Isla mas aguas en una semana , que en otros paises de Europa en un año. Todos los campos y vegas se inundan formando dilatadas lagunas , impregnando el ayre de exálaciones pútridas perjudiciales á la salud , cuyos efectos son mas sensibles quando corren los vientos del Sur , y Sur Owest , pues cruzando todos los bosques , y lagunas que hay en la Isla , llevan los alitos pestilentes á la parte del norte , en que está la Capital ; en cuyos habitantes causan dolores de cabeza, y otras indisposiciones.

Esta humedad excesiva trae igualmente otras malas conseqüencias. Los difuntos se corrompen luego, y es pre-

ciso enterrarlos sin demora. Todas las carnes y víveres experimentan lo mismo; el vino se expirita perdiendo su vigor y gusto; el hierro mismo se deslance en hojas, y se consume, por cuya razon no usan rejas, ni balcones de este metal; hasta la artilleria de bronce es preciso darla barnices fuertes para que resista la impresion que hacen en ella los vientos húmedos; las semillas se disipan y pierden su virtud productiva, y á no ser que la tierra las admita en qualquiera estacion, dispuesta siempre á reproducirlas, no podrian conservarse un año aun las mas comunes y propias de la tierra.

Estos efectos pueden ser funestos á qualquiera pais, y mas á esta Isla, que no tiene facilidad de socorrerse de alguna otra, especialmente en tiempo de guerra, cuya Capital necesitando un grueso de tropas considerable para su guarnicion, debe hacer provision de víveres, correspondiente á las circunstancias de un sitio, y de las tropas que encierra; pero si se toman con tiempo las providencias necesarias, pueden evitarse las consecuencias que de lo contrario se experimentarían. La harina bien cernida y embarrilada con prensa, de suerte que forme un cuerpo sólido impenetrable á los vientos, dura sin corromperse seis meses: tiempo suficiente para que los Gobernadores provean los medios de socorrerse. Menos difícil es la provision de carnes y legumbres. Las

primeras las pueden renovar todos los dias , aun en caso de sitio , pues embarcando las reses en qualquiera rio , las llevan á nado, atadas á una canoa , con la qual cruzan la Bahía hasta la Capital , sin que puedan ser vistos , ni impedidos del enemigo. Del mismo modo puede socorrerse desde lo interior del pais , de los frutos y legumbres que produce , y es preciso renovar con frecuencia para precaver la corrupcion á que están expuestos por las circunstancias del clima.

Estas mismas engendran multitud de insectos en toda la Isla , algunos molestos á los vivientes , otros perjudiciales á los campos , frutos , y aun á los mismos edificios. La industria y la necesidad ha enseñado los medios de precaver los asaltos de los unos y de los otros; pero no son suficientes para que en algunas ocasiones dexen de experimentarse sus fatales resultados. El arte puede corregir en mucha parte los accidentes de un clima. Si desmontasen los bosques , se facilitase curso á las aguas empantanadas , y se cultivase la tierra , se ventilaria , y el curso libre de los ayres modificaria el calor y humedad excesivos , como se experimenta en la Ciudad de San Felipe de Portovelo , donde las mugeres se retiraban á parir á la de Panamá , y hoy se han libertado de muchas incomodidades por estos medios.

## CAPITULO XXXIII.

*Huracanes y terremotos que se experimentan en  
Puerto-Rico.*

**P**or mas perjudiciales que sean los efectos expresados del clima de Puerto-Rico, suele experimentar otros mas funestos y terribles, aunque no tan comunes. Durante la estacion de las lluvias, ó ácia el fin de ellas, suelen ocurrir huracanes y terremotos. La circunstancia del tiempo. en que se sienten, han persuadido á algunos fisicos, que estos fenomenos pueden provenir de dos causas, ó mas bien de una sola combinada de varios modos.

Las aguas de las lluvias, y las de la mar, cruzan y roban la tierra de muchas maneras. La mar sobre todo la ataca continuamente con mas ó menos furor, segun el impulso del agente que lo mueve. Entre los asaltos con que este elemento inquieto la acomete, hay uno que llaman *resaca ó marea muerta*. Suele ocurrir desde el mes de Julio hasta Octubre, y siempre en la costa occidental, causada sin duda por los vientos de esta parte.

En estas ocasiones la mar aparece tranquila, las olas vienen desde lexos muy mansas hasta la distancia de 20 ó 25 toesas de la costa. Entonces se elevan de repente, como impelidas de una fuerza superior, y chocan contra la tierra con una violencia asombrosa, cau-

sando un ruido , y exfervescencia extraordinaria. Los bageles anclados en los Puertos , no pueden resistir el impulso de esta marejada sobre sus anclas , y los arrastra sin arbitrio contra la costa.

Este movimiento extraordinario de la mar es anuncio seguro de algun huracan , fenomeno el mas horroroso que puede imaginarse. Es un torvellino de viento acompañado de lluvia , relámpagos , truenos , y algunas veces de temblores de tierra, y siempre de las circunstancias mas terribles , y desbastadoras que pueden reunirse para destroz ar un pais en pocas horas. A un dia claro y sereno sucede una noche profunda. A la deliciosa vista que ofrecian los bosques y praderias , se sigue la triste desnudez de un invierno cruel. Los cedros mas elevados y robustos , los arranca , troncha y amontona unos sobre otros. (a) Los tejados , balcones y ventanas de las casas , los transporta el ayre , como á la hoja seca de un arbol , y por todas partes se observa un deshecho , y trastorno universal de casas y haciendas.

El ruido impetuoso de las aguas , y de los árboles azotados y deshechos por los vientos. Los gritos y llantos de los hombres, los mugidos y relinchos de los ganados, que se ven llevar de una parte á otra por los torvelli-

Pp nos,

nos , y torrentes de las aguas que inundan las campiñas, con un diluvio de fuego que se deshace en relámpagos y centellas , parece anuncian las últimas convulsiones del universo , y agonías de la naturaleza.

A esta borrasca sucede la serenidad , y á la pérdida de los frutos se siguen las cosechas mas abundantes, bien sea porque estas violentas agitaciones revuelven los senos de la tierra , y preparan su fecundidad , ó bien porque el huracan proporciona algunas materias propias á la vegetacion de las plantas. Se ha observado que de este desorden resulta una larga serenidad , y que la destruccion de los vegetales sirve para su regeneracion.

Los Indios de esta Isla preveian esta infeliz catastrofe , y la tenian por cierta, quando observaban el ayre turbado , el sol rojo , un ruido sordo subterráneo, el círculo de las estrellas obscurecido , con un vapor que las aparentaba mas grandes. Los Orizontes por el Nord Ouest cerrados , un olor fuerte que exálaba la mar , el levantarse esta en medio de la calma , cambiando el viento de repente de Este á Oeste.

La experiencia de estos temibles sucesos les habia enseñado á observar las mutaciones de los astros y elementos , y á pronosticar en ellos tan fatales fenomenos. Hoy mismo los anuncian dos ó tres dias antes que su-

cedan ; el olor sulfureo que toman las aguas de los ríos y fuentes , las exálaciones que se levantan de la tierra, y sobre todo , los continuos relinchos de los caballos, y mugidos de las vacas que están atadas en las vegas, arañando la tierra sin cesar , manifestándose despavoridos y ansiosos de que los suelten , para huir del peligro que proveen, son para estos Isleños señales evidentes de este suceso ; ignoran las causas , pero anuncian los efectos.

Las consecuencias son mas ó menos funestas segun sus mayores extragos ; pero siempre fatales en la parte en que suceden. Es observacion constante que jamas vienen del Oriente por donde corre el dilatado mar Athlantico , lo que persuade se forman en el continente de la América , pues desde Julio hasta Enero suelen reynar los vientos de Poniente y Mediodia , algunas veces con mucha fuerza , al mismo tiempo que soplan tambien los del Norte. Este encuentro en el curso rápido y opuesto que lleva este elemento , causa un choque proporcionalmente fuerte á la violencia con que corren unos contra otros. Si el choque sucede en la angostura de los valles , ó gargantas de las montañas , su impetuosidad es excesiva, y trastorna quanto encuentra en su direccion, causando mayores extragos en los cuerpos sólidos que le oponen mayor resistencia. Este conocimiento enseñó sin duda á los Indios á formar sus casas sobre bigas,

abiertas por todas partes , para que hallando menos objeto estas mangas , ó torrentes de ayre , hiciesen menos impresion. Esta observacion , las humedades del clima, y los terremotos , han hecho adoptar á los Españoles la misma idea de construirlas.

Los huracanes no suelen ser generales , ni sentirse en toda la Isla. Unas veces solo atacan la costa del Norte, otras la del Sur, y no son raras las que solo se sienten en algunos partidos , pero tambien acostumbra á experimentarse en toda la Isla, aunque á distintas horas, y con distintos efectos, y suele pasar á otras distantes, segun su mayor impulso , ó la direccion que le presentan los canales por donde corre. En 28 de Agosto de 1772 observé uno que fue general en toda la Isla ; se mudó el viento á las quatro plagas , soplando el primero por el Norte , despues por el Sur, y ultimamente por el Poniente y Oriente : siendo de notar , que cada vez que mudaba de rumbo , quedaba el tiempo de seis , á ocho minutos enteramente suspenso y en calma , hasta que volvia á soplar por la parte opuesta con igual fuerza que antes.

Comenzó á sentirse en la Capital de la Isla á las once menos cuarto de la noche. Un trueno sordo y continuo , que ocupaba toda la esfera , el ruido de las aguas , semejante al que se oye quando se aproxima algun aguacero grande , la vista espantosa de continuos

relámpagos , y un temblor lento de la tierra , acompañaban al furioso viento , el destrozo de arboles , tejados , ventanas , y de quanto encontró , con el ruido espantoso que hacian estos deshechos , manifestaron su arribo. Duró con igual furia en la Ciudad hasta despues de la una de la misma noche ; en otras partes de la Isla se sintió desde la misma hora , pero sin particular efecto hasta mas tarde. En el Pueblo de la Aguada , en que me hallaba en esta ocasion , y dista de la Capital como 25 leguas , no empezó á sentirse hasta las dos y media de la misma noche , sopló con vehemencia hasta las quatro menos quarto de la mañana , y prosiguió , aunque aflojando mas cada vez , hasta las doce del dia. En este tiempo corrió toda la aguja , y fué dando buelta á toda la Isla , aunque en distintas horas , causando mas , ó menos extragos en unos pueblos que en otros , segun sus posiciones.

Los dias antes de suceder este huracan , el Cielo estaba enteramente cubierto : la resaca , y demas señales ya insinuadas vistas en esta ocasion , persuadieron á los moradores de aquel Partido la proximidad de este terrible azote , recurrieron á implorar la misericordia divina con dos dias de rogativas públicas en la Ermita de nuestra Señora del Espinal , pero no fueron oídos , y al tercer dia experimentaron esta desgracia , y con ella la hambre , miseria , enfermedades , y muertes. Los cami-

nos quedaron enteramente intransitables, cubiertos de los arboles arrancados por los vientos; los rios salieron de sus cauces, inundaron las vegas, destruyeron los sembrados; en fin una suspension gèneral se apoderó de los espíritus de los habitantes, hasta que la naturaleza volvió á tomar su curso, y la tierra auxiliada del cultivo, renovó sus frutos, y plantaciones destruidas. Por todas las costas de esta Isla se ven tristes vestigios de los barcos que naufragan con estos huracanes, ó tormentas, especialmente en la costa del Sur se encuentran playas cubiertas de deshechos de embarcaciones.

Más freqüentes son los terremotos, aunque sin otras conseqüencias que el susto que causan sus movimientos: por esto son poco temibles de sus habitantes, quienes los predicen por el conocimiento práctico que tienen de estos accidentes de la naturaleza. Quando observan que en las quebradas, ó abras de los montes hay neblinas espesas pegadas á la tierra por mucho tiempo, ó que en las aguas de los manantiales se percibe algun olor sulfureo, ó sabor extraño del natural, que las cotorras, periquitos, cuervos, ù otras aves se juntan en grandes vandas, y van dando muchas vueltas con mayores grasnidos de lo regular, que las vacas, y caballos, repiten con freqüencia sus mugidos, y relinchos, son señales seguras de terremoto.

He observado que algunas horas antes de suceder es-

te fenómeno, está el tiempo en calma, el ayre suspenso, y la atmosfera turbia, de los vapores que se han levantado de la tierra; pocos minutos antes de sentirse, respira el ayre con lentitud; á esta ola de viento suave se sigue con intervalo de dos, ó tres minutos, un ruido sordo, con una rafaga de viento fuerte que van corriendo como precursores del vaiven, que sigue sin dilacion, algunas veces es violento, y suele repetirse, pero jamás causa extrago. La construccion de las casas sobre vigas, y su union afianzada por la mayor parte con vejudos que dan de sí, dexando jugar libremente las vigas, y tablas de que se componen acia la parte que las impele el vaiven, ó terremoto, evitan la ruina que causaria, si hallase resistencia, ó solidez en los edificios; y así su misma debilidad los preserva de los extragos regulares: las casas suelen quedar inclinadas acia la parte á donde el vaiven las impelió; y si este ha sido fuerte se conoce la parte de donde vino, por la positura en que quedan.

Estos fenómenos, las continuas tronadas, acompañadas de aguaceros grandes, rayos, y relampagos excesivos, hacen incomoda la habitacion de esta Isla en algunas estaciones, y los reduce á grandes miserias, á pesar de la singular fertilidad, y hermosura de sus vegas; pero sus habitantes viven gustosos, por el poco trabajo con que se mantienen; á tal precio vende la naturaleza la subsistencia á los de esta Isla, además de las enfer-

medades á que están sujetos, como efectos propios del clima.

### CAPITULO XXXIV.

*Enfermedades que mas comunmente se padecen en esta Isla.*

**T**odos los Físicos convienen en que el ayre como almacén universal, contiene en sí las semillas de las pestes, y enfermedades, y como nadie puede vivir sin él, lo han considerado como causa unica de la salud, ó del mal de nuestra naturaleza (a) por ser el instrumento de que esta se vale para todas sus operaciones. Las propiedades de este elemento, en todas partes son las mismas; las qualidades varian segun las circunstancias de los países: en algunos la multitud de cuerpos, y vegetables podridos han engrosado la superficie de la tierra; y se encuentran sitios cuyos vapores hacen mudar de color á la plata, estaño, hierro, y á otros metales, segun la diversidad de efluvios que exála, y nadan en el ayre de la atmosfera; y asi cada país, ó provincia la tiene particular segun las exálaciones de que se compone, y de esta variacion resultan las varias complexiones, inclinaciones, y enfermedades, porque los ayres toman las qualidades del terreno por donde corren, y llevan consigo los vapores que encuentran, produciendo los efectos propios de

(a) Hipocrates, lib. de flutibus.

de su naturaleza : á esta causa atribuye Jacobo Boncio las enfermedades que se experimentan en la Isla de Jaya (a).

El calor y humedad que reynan en la Isla de Puerto-Rico , levantan sin cesar de la tierra, lagunas, y pantanos, multitud de exálaciones, y vapores nocivos, que encrasan, y alteran el ayre que respiran: este imprime su caracter en la sangre, humores, alimentos, y bebidas, de que se originan muchas enfermedades, y aun el color de los naturales.

La primera enfermedad que sienten en esta Isla, es la que llaman *Mocezuelo*; la padecen los niños recién nacidos. Si por casualidad les dá el ayre en los diez dias primeros de su vida, les pasma las quijadas, y musculos de la boca, y labios, sin poderlos mover, ni recibir alimento alguno. Esta compresion se vá extendiendo á los demás miembros, y partes del cuerpo, y muere por no haber podido tomar alimento. Son muy pocos los atacados de este accidente que escapan con la vida: no han descubierto expecifico para contener los extragos que causa el *Mocezuelo* en los recién nacidos.

Otro accidente semejante á este suelen padecer los habitantes de esta Isla sin distincion de edades, ni sexô, conocido con el nombre de *pasmo*: no es otra cosa que

Qq

una

(a) Jacobo Boncio, de Medicina Indorum. 3.

una compresion de los resortes , y musculos, dexando el cuerpo, ó la parte atacada insensible , é inmovil: proviene de recibir el ayre estando sudado. Algunos no pudiendo resistir el calor, buscan los sitios frescos en que ventilan los ayres; estos penetran facilmente á un cuerpo , cuyos poros están abiertos por el excesivo calor; quedan pasmados , y sin reaccion ni uso en sus miembros, imposibilitandolo para recibir el alimento, y exercer ninguna funcion natural, de que resulta la muerte á los seis ú ocho dias , siendo muy raro el que salva la vida.

En otra parte se hizo memoria de los funestos extragos que ocasionaron en esta Isla la plaga de las viruelas , y la de bubas , que todavia no han cesado, pero con menos efecto. Las viruelas suelen algunos años extenderse , y llevarse algunos centenares de vivientes : en otros parece están totalmente extinguidas , aunque al transito de una estacion á otra , ó en los grandes movimientos del tiempo , suelen bolver á sentirse. Las bubas no son poco comunes , pero sin consecuencia sensible; es muy raro el que muere de este accidente , sin embargo de que algunos nacen ya con él; la experiencia de este mal ha podido enseñarles el metodo de curarlo , ó quizá será hoy menos la causa que lo motiva.

El uso frecuente del café , leche , dulce , y pican-  
tes, forma en general á estos Isleños una complexion en

juta , y seca. Algunos mas por necesidad que por gusto, toman el cafe con mucha frecuencia, de que les resulta la increspatura general de fibras, un humor acre, y des-templado, con un ardor calenturiento, que termina en thisis, que los consume.

Otra especie de calenturas se padecen en esta Isla, y son frecuentes en las vecinas, y mucho mas en los valles de la tierra firme: danlas el nombre de calenturas de costa, de tercianas, y otros diferentes. Atacan á los criollos, á los Europeos, y Africanos, especialmente á los que habitan en los valles, tierras humedas, ó nuevamente desmontadas. La espesura de exálaciones putridas que la fuerza del Sol levanta de las tierras nuevas, y lagunas, impregna el ayre: este inficiona la masa de la sangre, y resultan estas calenturas intermitentes, que suelen guardar en las accesiones la crisis de tercianas, ó quartanas, cuya duracion llega á quatro, ó seis años, sin que hasta ahora, hayan encontrado medio de cortarlas. Los que llegan á limpiarse de ellas convalecen con mucha dificultad y lentitud; muchos quedan en una debilidad habitual, el cuerpo extenuado, y sin fuerzas. Los alimentos sin substancia, y el ayre poco favorable para recuperar la salud, conducen al paciente de una enfermedad á otra; los que se salvan de las calenturas, vienen á morir de hidropesía.

El ardor del Sol en este país hace notable impresion

en los Españoles que van de nuestro continente, mas templado que el de Puerto-Rico. El calor continuo que se experimenta en esta Isla, disipa los liquidos mas sutiles de los cuerpos, causa una transpiracion, y sudor continuo, y relaxacion de orina, de que proviene quedar la sangre seca, terrea, y tan espesa, que circula con dificultad; ocasiona las disenteries, y fiebres malignas que acaban con muchos Españoles. Algunos que usan con moderacion del aguardiente, vinagre, y frutas agridulces, suelen preservarse de estos efectos; pero si por ignorancia beben el aguardiente sobre la fruta, mueren aceleradamente.

Entre los negros reynan dos enfermedades particulares, que son la que llaman *Pian* y el mal de estomago; los efectos de esta ultima son mudar la cutis en un color de azeituna, la lengua blanca, un sueño profundo, con una languidez, que les imposibilita para el menor exercicio: toda la maquina se aniquila, y destruye; el disgusto de los alimentos dulces, y saludables acompaña á la pasion por todo lo salado, y picante; las piernas se les hinchan, el pecho se les lebanta, y son pocos los que escapan: la mayor parte mueren sofocados despues de haber sufrido muchos meses.

El *Pian* se manifiesta por un género de entumescencias secas, duras, callosas, y circulares, comunmente se ven ulceradas de un color que tira á amarillo.

Algunos confunden el pian con las bubas, porque le conviene el mismo remedio, pero parece este poco fundamento.

Todos los negros que van de Guinea, ó nacen en las Islas padecen el pian una vez en la vida. Este es una especie de agallas que les nacen, y no hay exemplar que les repita, quando se curan radicalmente. Lo que admira es, que jamas se pega esta enfermedad á los Europeos, no obstante su comercio con las Negras: estas dan leche, y crian á los hijos de los blancos, sin que se contagien: ¿Cómo conciliará estos hechos innegables la medicina? ¿Por qué no serán susceptibles de un accidente particular á su especie la sangre, la piel y el color de los Negros?

Qualquiera que sea este mal, está evidenciado que mueren todos los años en América la séptima parte de los Negros que se llevan de guinea. Millon y medio, que hoy existen en las Colonias Europeas, son restos infelices de nueve millones de esclavos que se han llevado. Verdad es que esta mortandad espantosa, no puede ser efecto solo del clima, ni menos de las enfermedades; pero estas, con la dureza del trato que experimentan en esta parte del mundo, destruyen esta porcion del género humano.

Los Naturales y Extranjeros de esta Isla, padecen generalmente diarreas y cursos de sangre. Está incendia-

da con la fuerza del calor, se aplica con mayor ó menor exceso, segun la complexiõn mas ó menos ardiente del individuo. La disolucion de este liquido debilita tanto las fuerzas y pulsos del paciente, que suele ocasionar síncope fatales. Algunas veces los cursos de sangre producen calenturas pestilentes, y suelen extenderse por toda la Isla como accidente epidémico. En los años que padecen tormenta, ó huracan, atribuyen la causa de este mal al pan que comen de las raices de Maranguey; pero en los años que tienen abundancia de víveres, no saben señalar la causa motiva de este mal, que es siempre funesto. Suelen encontrar alivio en el cocimiento de la fruta y planta del arbolillo llamado *pajuy*, ó *merey*: la experiencia les ha enseñado, que el agridulce de esta fruta es utilísimo para contener las evacuaciones de sangre.

Los Españoles que llegan á esta Isla, sofocados del calor, sienten grande inapetencia, si toman alimento, padecen indigestiones, pues por la excesiva transpiracion, les falta el calor suficiente en el estómago para hacer la digestion, de que resulta corromperse el alimento sin llegar á actuarse: los mas padecen molestas evacuaciones, que quitan la vida á muchos. Los que siguen en su gobierno el método de los naturales, suelen librarse de este accidente. El uso del aguardiente, agi, gengibre, y otros picantes y licores, recogen

al estómago el calor natural, que la fuerza del sol ha derrainado á los extremos del cuerpo; abren el apetito y proporcionan la actividad necesaria para actuar la comida, pero estos medios, que usados con prudente moderacion, preservan de la debilidad, inapetencia, y otros efectos del clima, ocasionan mayores extragos en la salud, si se toman con exceso. El uso oportuno de las frutas agridulces, como son las naranjas, limones, guayabas, tamarindos, hincacós, pajuiles, y otras muchas que la naturaleza próvida ofrece en abundancia son muy necesarias en aquel clima.

Tambien se vé algun enfermo del mal conocido con el nombre de san Lázaro, que es contagioso y mortal, pero son muy raros los que lo padecen. Un fisico habil pudiera hacer observaciones muy interesantes á la humanidad sobre las causas de las enfermedades comunes en esta Isla, y de los muchos remedios que encierran sus vegetables para su curacion; pero hasta ahora no sé que alguno haya pasado á ella con tan laudable intento, ni hay médico alguno en la Isla para poder consultarle, pues los que residen en la Capital, solo son cirujanos de los Regimientos, cuya facultad y exercicio carece por lo comun de los conocimientos necesarios para hacer analisis y observaciones de esta naturaleza, quedando el público privado del beneficio que sin duda le resultaria de ellas, pues la variedad de vegetables,

es increíble. La situación y demás circunstancias de la Isla, no dexan duda que sus virtudes serán tan apreciables, como las que se encuentran en otras Islas, y países del Asia, situados á la misma latitud que esta de Puerto-Rico.

Las pruebas que persuaden este pensamiento, no son nada equivocadas. La pimienta malagueta, la nuez de especia, el bejuco de bairilla, y otras producciones que se cultivan en aquella parte del mundo, abundan en esta Isla naturalmente, y es muy regular que á esta proporcion se encuentren yerbas, y plantas medicinales de aquellos países, cuyas virtudes son tan apreciables en todas partes.

Las pocas luces en la historia natural, y el ningun arbitrio para consultar á quien pudiese instruirme sobre los particulares de que deseaba informarme, me privaron de los conocimientos útiles que podia haber adquirido en los diferentes viages que hice por los Pueblos de esta Isla, viéndome precisado á contentarme con escribir materialmente lo que observase por mí mismo, ó lo que me referian los Isleños, quienes por experiencia saben las virtudes de algunas plantas; pero esta descripción siempre será imperfecta y muy reducida, respecto de lo mucho que ofrece la Historia natural de esta Isla, especialmente en el reyno vegetable, como se inferirá de lo poco que diré en esta parte de su Historia.

## CAPITULO XXXV.

*Historia natural de la Isla de Puerto-Rico.*

La ninguna instruccion de los Españoles que pasan á establecerse en esta Isla , la corta mansion que hacen en sus puertos los comerciantes y pasajeros , han retardado darnos alguna idea de la historia natural de esta Isla , cubierta por todas partes de objetos de todas especies , nada indiferentes al que tenga ojos para discernir la utilidad de sus qualidades. Las Academias y Sociedades de los sabios naturalistas , han reunido en este siglo todos sus esfuerzos , para ilustrarnos con sus observaciones sobre los tres Reynos de la Historia natural, y hacernos ver en este admirable espectáculo la multitud de objetos útiles que nos rodean por todas partes : los que presenta esta Isla son tan curiosos , como interesantes.

Seria obra mayor querer formar el mapa natural en toda la extension de que es susceptible : cada uno de sus tres Reynos pide conocimientos muy profundos , y en todos tres se halla tanto número de individuos, que serian precisos muchos volúmenes para dar la precisa noticia de cada uno de ellos. Por estas razones me reduciré á hacer una breve descripcion de los mas útiles y particulares.

Mr Bouffon dá el primer lugar entre los individuos del Reyno animal al caballo ; esta especie la pasaron desde la Isla de Santo Domingo los primeros descubridores ; á los principios se criaron monteses , se multiplicaron mucho, y degeneraron en el vigor y hermosura ; los cazaban con lazos , y en corrales de empalizadas que hacian en las cañadas de los montes , los ataban á los árboles , dexándolos dos ó tres dias sin comer , ni beber, con lo qual quedaban flacos y obedientes. Hoy están domesticados , los crian atados en los pastos , en donde se mantienen noche y dia : quizá por esta causa tienen el pelo poco fino , el cuello largo , y siempre tendido ácia el suelo , la crin y cola poco pobladas ; pero son de buen cuerpo , tienen un paso natural muy aventajado y comodo ; marchan con la cabeza muy baxa , sin que la rienda los pueda corregir. No obstante que su alimento es siempre de yerba , resisten el trabajo , especialmente en la carrera ; jamas los hierran , son mas dóciles y mansos que los de España. De algunos años á esta parte han mejorado esta casta con la mezcla de frisiones que traen de la América del Norte. Estos caballos mestizos tienen mas fuegos y brios que los de la casta de la Isla ; pero á la segunda generacion pierden ya parte de su vigor. No todos tienen el paso igualmente comodo y aventajado ; los mejores suelen andar una legua por quarto de hora , sin dexar su paso natural,

y estos valen á 150 y hasta 200 pesos. En toda la Isla, especialmente en la banda del Norte, los hay en gran número.

Las mulas no son tan comunes como los caballos: apenas se sirven de ellas, son fuertes para el trabajo, pero pequeñas; las que se crían en la costa del Sur son de buen cuerpo, briosas y de buen paso; las transportan á las Islas extranjeras para los molinos de caña, en donde las estiman con preferencia á las de las otras Islas, y Tierra-firme por su mucha resistencia.

Antiguamente habia en esta Isla muchos asnos silvestres, que extraían para otras partes: los cazaban como á los caballos; hoy no se cria ninguno, los que necesitan para garriones los traen de la Tierra-firme, que son pocos, pequeños y caros. Han comenzado á valerse de estos animales para el acarreo, y otras faenas: conocen su utilidad, y quizá fomentarán su cria.

Las vacas se multiplican pasmosamente: las hay bravas, ó montesas, y criadas en las praderías; las primeras se mantienen en los bosques, procrean menos, son mas pequeñas, flacas, y su pelo erizado. Estas las cogen en monterías que suelen hacer una ó dos veces al año, con perros, lazos y empalizadas: las dexan atadas á los árboles hasta que la hambre y la sed las debilitan y amansan; entonces las llevan á las estancias en donde engordan con las domésticas. Estas son mucho

mayores , tienen los pechos muy abultados , y dan leche abundante y delicada. La carne de vaca de esta Isla es muy tierna y de gusto regalado.

En los bosques se crían grandes manadas de cerdos ; pero son pequeños , flacos , su pelo largo , y erizado como javalies pequeños , cuyos colmillos le salen dos ó tres dedos fuera de las mandíbulas , y de gusto bravío ; algunos los cogen y los atan en los palmares , en donde los ceban con la fruta de las palmas. Si los cuidan mucho tiempo , crían nuevas carnes y toman buen gusto. Esa casta de animales ha degenerado notablemente de los de España : por este motivo procuran al paso de los navios , cambiar los que llevan , dando tres ó quatro de la Isla por uno de aquellos para mejorar la casta ; sin esta circunstancia , serian ya totalmente monteses , de mala calidad.

Los únicos quadrúpedos que hay feroces , ó carnívoros en esta Isla , son los perros *cimarrones* , ó monteses : estos son de muchas especies , y se han multiplicado excesivamente : al arribo de los Españoles no los habia : los usaron en la guerra , y despues en la caza de ganados ; hoy mismo los tienen domésticos para esta ; de unos y otros se han quedado y procreado en los bosques ; generalmente son pequeños , parecen casta de gogues , de pelo largo parduzo : tambien se ven manchados ; se mantienen de los cerdos y terneras que se crían

en los hatos. Andan atropados, no se atreven á los hombres , aunque salen cerca de las playas á ahullar á los viandantes : causan grandes extragos ó destrozos en los ganados. Quando encuentran algun cerdo ó ternera sola , la rodean ; el primero que salta sobre la bestia y la mata , come de ella hasta que se harta : los demas están echados al rededor , hasta que se aparta el que la mató : entonces entran todos á participar de la presa. Estos perros si se cogen pequeños , se domestican , y salen mejores cazadores que los otros. Son grandes los destrozos que causan en los ganados , y no será posible destruirlos , mientras se mantengan los hatos , ó bosques.

En las cabeceras de los rios , y en las lagunas que hay en esta Isla , se crian muchas gicotecas ( especie de tortugas ); son pequeñas , pero delicadas , y abundantes de huevos , que los naturales comen con gusto. Su concha superior está dibujada naturalmente de quadros de un color negro fino , el resto es de color mas baxo , y tira á pardo.

La multitud de ratones que infestan la Isla , es en algunos años tan excesiva , que se puede considerar como una plaga devorante , que arruina las cosechas de todos los frutos en los campos. Estas sabandijas transportadas de Europa , ó América en los navios , se han multiplicado excesivamente en Puerto-Rico ; crecen mas

de lo regular: por lo comun pasan de una tercia de largos, su cola es mas larga, está cubierta de pelo blanquizco obscuro, erizado en la cola, sus orejas grandes inclinadas ácia atrás, su voracidad y propension á minar las plantas y sementeras, las destruye. Quando en las crecientes de los rios se inundan las vegas, perecen muchos, y el labrador siente este alivio. Las culebras cazadoras los persiguen dentro y fuera de las casas, y son el único enemigo que los aniquila.

Estas culebras son grandes, por lo comun pasan de dos varas, y algunas de tres; hacen sus madrigueras, ó cuevas en las márgenes de los rios, y en las praderias, siempre cerca de las casas. Las viejas son de color negro fino; las pequeñas tienen el color ahumado, por el día están ocultas, por la noche suben á las casas, andan por las salas y tejados cazando ratones; estos suelen hacer frente, pero la culebra fixa la cabeza en el suelo, y levantando el cuerpo en el ayre, se sacude contra el raton, como un látigo, dando tan fuertes porrazos en los tablados, que incomodan, y espantan á los moradores, pero las sufren con gusto por el beneficio que les resulta de estas cacerias, y por otra parte no ofenden á los hombres.

No es menos molesta y perjudicial la varia multitud de hormigas, que algunas veces ha afligido la Isla hasta el extremo. Las hay de muchas especies. A

unas llaman perros por su mordedura dolorosa , aunque no es de consecuencia ; pero todas son perjudiciales á las siembras y plantas. El arroz , maiz , tabaco , hasta los árboles atacados de estos insectos perecen. Apenas sale plato á la mesa en que no se encuentren , ni basta precaucion alguna para preservar los víveres de su voracidad.

Los hormigueros mas temibles y devastadores son los de las hormigas que llaman *comegen*. Crian en los árboles , sobre la tierra , y en los edificios ; forman sus enxambres en una especie de panal de un material amarillo obscuro , que parece especie de cera , aunque es de tierra ; son muy pequeñas , su tenaza blanca , el color de su cuerpo algo roxo ; forman su marcha con buen orden ; van siempre en una columna de quatro dedos de ancha , y que suele tener mas de un quarto de legua de larga : el camino que freqüentan queda señalado del mismo material de que forman sus viviendas ; en laanguardia y retaguardia van treinta ó quarenta hormigas mayores que las otras : estas guian y abren el camino que ha de seguir la multitud. Si en su tránsito encuentran alguna provision , cada una toma su parte sin detenerse , ni perder el orden de su formacion. El raton , cienpies , ú otra sabandija que tiene la desgracia de encontrar con este ejército , parece en un instante : cargan sobre él tal multitud de hormigas , que

lo cubren , y forman un obillo , y lo devoran en breve rato.

No es creible la violencia de las tenazas , ó boca de este animal. La madera mas sólida la barrenan con una facilidad pasmosa , formando en las vigas ó árboles tantos conductos ó agugeros para su comunicacion , que en una noche inutilizan la viga mas robusta. Tienen propension á destruir los edificios , murallas y árboles mayores. En qualquiera Iglesia , ó casa en que entran , se dá por perdida , y con efecto dan con ella en el suelo. Lo mismo executan con los almacenes de ropa , baules , &c. si luego que llegan estos huéspedes no los desalojan , echándoles mucha agua hirviendo , que es el único remedio que han discurrido estos naturales hasta el presente.

Otra especie de hormigas hay que llaman cazadoras ; estas son ocho ó diez tantos mayores que las comunes ; de color castaño claro , su tenaza grande de color rojo ; comunmente viven en los campos cazando ratones , lagartos , topos , y quantas sabandijas encuentran. Quando llegan á las casas las registran , sin dexar rincon ni cosa que no paseen , la limpian de las arañas , cienpies , cucarachas , y de quantas sabandijas se crian en ellas. Esta especie de hormigas , es menos comun que las otras.

Los cienpies son muy comunes en toda la Isla , se

encuentran en las casas y campos. Su cuerpo , que se compone de muchos anillos , suele tener un palmo de largo ; es de color castaño encendido , tiene muchísimos pies , y junto á la boca dos puas largas con que apresa las sabandijas de que se alimenta ; con las mismas hierre , y causa un dolor vivo , inflama la parte , y ocasiona calentura al paciente. Su cabeza es de color rojo, compuesta de muchas articulaciones ; sus ojos pequeños y negros ; por la noche relucen algunas partes de su cuerpo , huye de la luz , se cria en los bosques y lugares húmedos de las casas , como tambien los alacranes y escorpiones , gongolies y otros animales. Entre estos el mas temible y venenoso en esta Isla , es el que llaman guabá: comunmente se cria en los troncos de los árboles podridos. El es una especie de araña, ó mas bien de cangrejo, su color obscuro , lleno de zancas , con una tenacita que le sale de la parte superior de la cabeza, como la que tienen los cangrejos , con ella hieren al que por descuido pone la mano , ó se aproxima á donde él está ; su veneno es mortal , si no se aplica muy luego el remedio. Los naturales de la Isla los cogen sin recelo , asegurándolos de las tenazas con que ofenden.

Sería obra muy prolixa detenernos á describir todas las clases de los reptiles y sabandijas que se crian en esta Isla , por ser innumerables sus especies y tamaños , especialmente las de los mosquitos , abispas, mos-

cas , mariposas , y otros insectos de esta naturaleza ; y así nos reducimos á dar la precisa noticia de los que por su singularidad , ó utilidad merecen alguna memoria.

Las abejas que pueblan los bosques son muchas, mas pequeñas que las de España comunes : su color negro, liso y reluciente , mudan de domicilio con facilidad, vagan por los montes , crian en los troncos de los arboles huecos , que hallan desamparados , y no pocas veces arman terribles refriegas entre los enxambres por desalojarse de alguno de ellos , en donde forman sus labores segun el ambito se las proporciona ; pero generalmente les dan la figura de una pera , en la qual depositan la miel , crian y se alojan. La cera es de color amarotado obscuro , muy suave y blanda , sin que los naturales hayan arbitrado medio de solidarla ; la mezclan con cera blanca de la Habana , con lo qual blanquea algun tanto , y toma la solidez suficiente para emplearla en el uso de las Iglesias ; pero su luz es siempre opaca , quizá por no beneficiarla. La miel es tan fluida y suelta como el aceyte , el color de ambar , pero se agría , y pierde en poco tiempo. Es de buen gusto , y los boticarios se sirven de ella para los mismos usos que la de Europa.

Atendida la multitud de abejas que hay en los bosques , no puede dudarse que el pais es muy apropósito

para este género de grangeria , y que si las recogiesen en colmenas , y cuidasen como en Europa , sacarían crecidas porciones de miel y de cera. Pocos años hace que en la Habana no se hacia aprecio alguno de esta grangeria , y hoy por el cuidado con estas abejas (segun dicen ) transmigradas de la Florida , forman de su cera un ramo de comercio lucido , con bien fundadas esperanzas de mayores incrementos y utilidades. Algunos cohonestan la indiferencia con que miran la cria de las abejas con que no pueden multiplicarse en los colmenares por la persecucion , que padecen de las hormigas; pero el exemplo de la Habana desvanece esta disculpa.

Hay otras muchas especies de abejas en esta Isla: unas trabajan en los troncos de los árboles como las precedentes; pero estas se forman sus alojamientos con la dentadura curva y afilada , de que las armó la naturaleza para el efecto. Otras trabajan en las rendijas de las paredes, y muchas en agujeros que abren en la tierra. Todas son útiles y laboriosas; pero estos Isleños hasta ahora no han recogido un enxambre en una colmena.

Las abispas son tantas y tan crueles , que incomodan notablemente , no solo al tránsito por los montes; las mismas casas de los Pueblos están llenas de estos enemigos , crian en las viviendas , y por todas partes hay muchas.

De los insectos volantes, los mas inocentes y hermosos son las lucernas: las hay de muchas especies; unas son pequeñas mariposas, cuyos ojos tienen un cerco de humor fosforoso, que ilumina la atmosfera por donde vuela el espacio de una quarta; alumbrándose ella misma para volar de noche entre los cañaverales de azucar, cuyo jugo chupan para alimentarse. Su multitud es tanta, que forman nubes, é iluminan de noche las plantaciones de la caña, causando una claridad hermosa y divertida.

Otra especie de lucernas, á las cuales dan el nombre de *cucuyos*, es del tamaño y figura de los grillos de España. Estas tienen dos ampollitas de humor fosforoso debaxo de las alas, dexándola ver quando vuela por intervalos, pues quando recogen las alas al cuerpo ocultan sus luces, y quando las extienden para continuar el buelo las manifiestan, dando con esta alternativa unos olages de luz, que desaparece y alumbra al compás de sus buelos, quedando del todo eclipsada quando se paran en las praderias ó bosques por donde andan cazando otros insectos para alimentarse.

La tercera clase de estas lucernas, llaman *cucubanos*; son mayores y mas luminosas que las otras; tienen quatro alas como las cucarachas, parecen escarabajos; en la parte posterior tienen un depósito de aquel humor reluciente de mas extension y claridad que el de los otros,

uno solo dá luz suficiente para leer ó escribir sin el auxilio de otra luz ; el color de su cuerpo es vario y hermoso ; andan volando de noche por las casas cazando mosquitos , y otros insectos de que se mantienen.

De estas lucernas se valen para alumbrarse en las noches obscuras para marchar por los caminos, ó hacer qualquiera diligencia , que les ocurre. Atan un cucubano ó cucuyo en el dedo pulgar del pie , y les sirve de antorcha , para no perder la senda , y hallar lo que buscan. Algunos forman collares de ellos , y los llevan para alumbrarse ; las mugeres suelen clavarlos con alfileres en el pelo , y resaltan graciosamente. Otros forman con ellos cintillos para los sombreros , y lucen mas que las pedrerias y brillantes , que usan las señoras de Europa. Tambien suelen desliacer á estos animales , y con su humor teñirse la cara , manos , virretinas , y otras cosas , las quales quedan resplandecientes por algun tiempo ; pero en secándose aquel humor , se vá apagando el resplandor.

Las mismas lucernas pierden su virtud luminosa , pasados quince dias de su prision , pero vuelven á avivarse sus luces luego que las sueltan. Es espectáculo divertido ver las vegas y bosques de esta Isla iluminados con variedad graciosa de antorchas que produce la naturaleza , para manifestar los maravillosos

juguetes de la Omnipotencia, siempre admirable aun en los mas mínimos insectos. *Eminet in minimis maximus ipse, Deus.*

Entre las nubes de lucernas se ven bolar los murciélagos sangradores; estos quadrúpedos volantes van de noche por las vegas y estancias en donde pastan los ganados, buscando reses que están dormidas ó descuidadas para sangrarlas, y chuparles la sangre, lo que executan con singular habilidad. Para esto la naturaleza les ha dado dientes tan afilados, que sangran sin ser sentidos aun de los mismos hombres que duermen en sus Amacas, y se encuentran desangrados sin haber sentido la operacion. La cisura que abren es redonda, del tamaño de una cabeza de alfiler, sus ojos son muy pequeños, la boca rasgada de una oreja á otra, estas son largas y derechas; para descansar se cuelgan de las ramas de los árboles, ciñendo las alas al cuerpo, de suerte que parecen frutas, ó racimos colgados del arbol. Hay otros murciélagos que no son sangradores, mas pequeños, y que se diferencian de aquellos en una membrana, que les sale de la frente, de la figura de un hierro de lanza.

No hay plaga mas universal ni molesta, que la de las niguas. En las casas, campos, y por todas partes hierven estos insectos, é incomodan á los racionales y á las bestias, á unos mas que á otros, segun la disposicion de los humores de cada uno. Los que los tienen acres,

é irregulares, padecen menos. No hay defensivo que preserve de la sutileza de estas pulgas quasi invisibles: se internan por entre las medias y zapatos, penetran la carne viva, causando una comezon ardiente; introducidas en la carne, forman una bolsita de tela, y á las veinte y quatro horas, ya tienen en ella un depósito de huevos para criar un hormiguero de niguas. Estas son unas pulguitas que se forman entre el polvo con una abundancia increíble: son tan menudas que apenas las distingue la mejor vista; por la noche se ven hormiguar en la tierra, mirándolas obliquamente al reflexo de la luz, con la qual hacen varios visos y colores. Despues que este animalito se ha introducido en la carne, conviene dexarle uno, ó dos dias para que creciendo, presente cuerpo para poderle extraer. Esta operacion la executan los criollos con la ligereza que enseña la práctica. Con un alfiler van apartando la carne que está sobre la nigua, hasta descubrir bien el zurroncito en que ha hecho su nidada, que al segundo dia es ya mayor que un cañamon, entonces lo atraviesan con el alfiler para arrancarlo, cuidando que no se rebiente para que no quede semilla, pues de lo contrario se multiplican con tanto exceso, que quitan la vida á los que no cuidan de sacarlas con tiempo. En el hueco que dexa la nigua extraida, echan ceniza de tabaco, ú otra cosa para cauterizar la herida, que aunque es pequeña bas-

ta para exponer gravemente al paciente si por desgracia se moja, ó le dá el ayre.

Es pension de todos los dias el registrar los pies para ir sacando las que han entrado; comunmente anidan entre la uña y la carne de los dedos, y no es extraño sacarse algunos una docena al dia. No se sabe en esta Isla remedio alguno para preservarse de esta plaga terrible. Ni sé que se crie en ella la resina de *otuba*, que los Indios tunebos de *Patute* y *Chisgas* recogen al pie de los páramos de chita, y aplican felizmente contra esta plaga cruel, segun testifica el Padre Gumilla (a).

Los abusos, aradores, garrapatas, y cucarachas se encuentran en toda la Isla, é incomodan noche y dia, aunque no son de consecuencia sus ataques. No puede menos de admirarse la pasmosa fecundidad con que la naturaleza multiplica en esta Isla una infinidad de reptiles, é insectos que parecen destinados, unos para incomodar al hombre, otros para divertirle y alumbrarle, y todos para que alabe las maravillas de su Criador.

(a) Gumilla, Orinoco ilustrado. f. 433.

## CAPITULO XXXVI.

*De las aves que se crian en esta Isla.*

**N**o son tantas ni tan varias las especies de aves en Puerto-Rico, como las plagas de insectos, y reptiles impertinentes. Al compas que la naturaleza prodiga estos, escasea aquellas; con todo hay abundancia de gallinas, pabos, patos, y guineas. Esta especie de aves á quienes Mr. Valmont de Bomare (a) llama gallinas pintadas, y dá otros muchos nombres, son monteses, y se domestican con facilidad; son mucho mayores que las gallinas comunes, pintadas de blanco, negro, y gris; tienen dos membranas por barbas debajo del pico, y una cresta muy pequeña sobre la cabeza, en la qual no tienen pluma: su pico tira á rojo, llevan la cola caída como las perdices: los pies son cortos, y parte de sus uñas están unidas mediante una membrana; sus huevos son pintados: saca, cria sus pollos, y vive como las gallinas: tienen una viveza extraordinaria en todos sus movimientos; corren con mas velocidad que las perdices: vuelan poco, y para dormir se suben á los arboles: su cacaréo, es un grito agudo penetrante, desagradable, y alternado á ratos por la noche, y el dia, siendo por esta causa incomoda su vecindad.

Tt

Las

(a) Diccion. Nat. t. 2. f. 42.

Las guineas son inquietas, y alborotan frecuentemente el gallinero; su humor dominante quiere reynar sobre las otras aves; la dureza de su pico, la agilidad en todos sus movimientos, sostienen su petulancia, y hace mirar con desprecio toda la volateria; acomete á los pabos, gallos, y demás aves con furia precipitada. Si encuentra resistencia buelve las espaldas, pero al instante se presenta de nuevo al combate, sorprendiendo al enemigo, y en esta alternativa venga muy bien sus enfados.

Los Genoveses pasaron estas aves desde las costas de Guinea á la America con los primeros negros en 1508, las quales se han multiplicado en las casas, y en los bosques (a): por estas circunstancias varian en el tamaño, y aun en los colores segun los paises, y mezclas que han resultado: las que se crian en los bosques, son mas pequeñas, que las domesticas; pero de mejor gusto, aunque unas, y otras son delicadas, y su caza debe hacerse con perros: sin ellos es trabajo inutil. Luego que la guinea vé al perro se azora en tanto grado, que no se mueve del sitio en que está, bien sea en arbol, ó en tierra. Mientras el perro grita ella lo mira con ademan de quererlo asaltar, bate las alas, grita, y se manifiesta desesperada contra él, sin mudar jamás su

si-

(a) Valmont de Bomare tom. 2. f. 42.

situacion. No dexa de ser dificil de creer lo que voy á decir, pero á la experiencia me remito. Mientras el perro grita á la vista de la guinea bien puede el cazador tirar á su salvo quantos tiros quiera, que aunque yerre los seis primeros, la guinea esperará otros tantos en el mismo sitio, sin ausentarse hasta que se vaya el perro, ó la maten. Esto se observa, y se sabe en Puerto-Rico, y creo que en todas partes en donde se crian; igualmente que es inutil cazarlas sin llevar perros, pues bien sea andando, ó al buelo, entre las espesuras de los arboles, burlan la mayor diligencia, y destreza.

Esta misma circunstancia de pararse á los perros sin huir de los tiros repetidos de la escopeta, he observado en las gallaretas: estas son una especie de pollas de agua, que se distinguen entre sí por los colores de la cabeza: unas la tienen encarnada, con una pequeña membrana del mismo color en la garganta; otras son de color amarillo, otras negras, y tambien de varios colores. Las gallaretas viven comunmente en el agua, se vén en vandas por los rios de esta Isla, especialmente en los de Toa, Vayamon, y Loysa; se mantienen de pececillos, frutas, y gusarapos, son tiernas, y de buen gusto. Quando encuentran las canoas que navegan por los rios, levantan el buelo con un cacareo semejante al de los torcos, aunque mas fuerte, y sonoro.

Las gallaretas negras á quienes dan el nombre de *Ju-*

*juis*, imitan con sus voces algunas dicciones con tanta propiedad, que engañan, equivocandose con las voces de los hombres. Los zaramullos, y patos se encuentran igualmente en la navegacion de los rios, y no son menos tiernos, y regalados; pero estos no levantan buelo: quando oyen el rastrillo de la escopeta, ó pasa alguna canoa, se zambullen debajo del agua hasta que ya no sienten ruido y suelen salir á mucha distancia.

En las vegas, y riveras de los rios, se vén muchas garzas: son una especie de zigueñas muy blancas, algunas hay de color de plomo obscuro, andan por las lagunas y margenes de los rios, cogiendo pececillos, ranas, sapos, culebritas, y otras sabandijas de que se alimentan. Son muy altas, y hermosas, su pico es de la figura de una espátula de quatro á cinco pulgadas de largo, y de dos de ancho; en la punta lo es mas, y de figura circular; lo juega con singular destreza para apresar los pescados, y animales que busca.

Tambien hay ruysenores en esta Isla: son mayores que los de España, y algo diferentes en el plumage, que es de un gris obscuro con algunas plumas blancas: su canto es sonoro, y agradable, y no lo suspende en ninguna estación; pero no hace tantas diferencias, ni tiene la melodía que aquel; aunque se domestica con mas facilidad, y canta en las jaulas igualmente que quando está en su libertad.

Las palomas monteses, las cotorras, periquitos, y los cuerbos, son muy comunes en toda la Isla; se alimentan de frutas, y sus carnes son de buen gusto, aunque la de los cuerbos es negra. Estos por lo comun se sientan sobre las palmas de grana; vocean de muchas maneras imitando las voces de los hombrés, su color obscuro: En algunas partes se vén las tortolas, mas pequeñas que las de España, pero mucho mas hermosas. Pocas mas son las especies de aves que se vén en esta Isla; en sus costas hay menos, y solo dos merecen alguna atencion por sus circunstancias.

Los alcatrazes, ó pelicanos de America, se vén vu-  
 cear todo el dia para sacar del centro de las aguas del  
 mar, los peces de que se alimentan; son mayores que  
 pabos, de color blanco, y negro, ó mezclado de pardo.  
 Su pico, que es de catorce, ó mas pulgadas de largo, y  
 cinco de ancho, es durisimo, curvado en la punta co-  
 mo los de los papagayos; su cuello se extiende como  
 media vara, cubierto de pelo rojo obscuro; desde el pico  
 le corre un zurrón de membrana hasta el pecho: en él  
 guarda los peces que coge, para pasarlos al estomago  
 quando lo necesita; sus fauces tienen tanta extension,  
 que Oviedo (a) afirma haber visto meter en uno de ellos  
 la capa de un hombre. Andan bolando sobre las olas del  
 mar

(a) Oviedo, lib. 14. f. XII.

mar observando la pesca ; quando la vén se precipitan de cabeza en las aguas para hacer la presa , y luego levantan el buelo para continuar buceando ; el pico tiene dientes muy menudos , y parece una oja de sierra : algunos suelen matarlos por sola diversion , pues sus carnes son poco agradables por el sabor fastidioso que tienen de marisco.

En los islotes que circundan la Isla , y en algunas partes de sus costas , se ven unas aves aquatiles , que llaman flamencos , ó perionas ; son mayores que abutardas , se semejan por su figura á las garzas , aunque tienen el pico mas grueso , y largo , y desde él hasta la mitad del lomo son de un color encarnado tan vivo , que se viene á los ojos ; despues vá cayendo el color , y termina ya en blanco. Se mantiene de los animalillos que halla en el agua ; corta los juncos y enneas , habita en los islotes , y callos , huelen tanto á marisco , que basta tocarlos para quedar inficionados. Despues de muertos , se apaga sensiblemente la viveza de su hermoso color , quedando tan amortiguado , que parece blanquizco , de donde Ulloa (a) infiere la vitalidad de la pluma.

Pocas mas son las aves que se crián en esta Isla , y aun algunas de estas especies se multiplican poco. Quizá el temperamento del clima no será tan adecuado

pa-

(a) Ulloa , entretenimientos. f. 154.

para ellas, como lo es para los insectos, vegetables, y peces.

De estos hay muchos en toda la costa, y sus ríos: las lisas, sabalos, pargos, robalos, mojarras, curbinatas, colorados, sardinas, anchovas, cureles, y otros muchísimos se cogen con la facilidad, y abundancia que dexamos dicho en otra parte. Solo falta que añadir, que las tortugas, careyes, tiburones, manaties, ballenas, pez-espada, murenas, ó otros de esta naturaleza, se vén frecuentemente en estas costas, y en los ríos; pero no siendo interesante su descripción, bastará saber, que hay abundancia de ellos igualmente que de marisco; y aunque las especies de conchas son escasas, con todo, hay muchos erizos, estrellas, y caracoles grandes de un nacar muy subido.

### CAPITULO XXXVII.

*De los minerales que se reconocen en la Isla de Puerto-Rico.*

La ambicion de adquirir la plata, y el oro, ha sido en todos tiempos el mayor incentivo, que ha agitado á las naciones enteras á descubrir nuevas provincias, á expensas de indecibles trabajos, á minar los montes hasta formar poblaciones subterranas, sin perdonar diligencias, ni fatigas por adquirir estos pre-

cio-

ciosos metales que dan la ley al mundo entero , arreglandose el valor de todas las cosas á la mayor abundancia , ó escasez con que corren. Todas las Naciones se afanan por poseerlos , y son el movil universal de sus trabajos , y faenas.

Los Americanos desentrañan la tierra introduciendose por sus profundos senos , ansiosos de ser mas felices con la posesion de estos Idolos , aunque son los que menos gozan de ellos. Los Chinos , los Europeos, los Africanos , y hasta las gentes mas barbaras trabajan , y surcan los mares por adquirirlos ; su atractivo ha hecho aproximar á las Naciones mas remotas mediante el comercio que las ha civilizado , y esclavizado de muchas maneras : tal es el imperio que exerce sobre los hombres este imán de sus corazones.

El origen del descubrimiento de los metales no es fijo : algunos los creen tan antiguos como el Mundo ; pero los Fisicos que observan á la naturaleza en una accion continua , y que sus Agentes son tan activos en el centro de la tierra , como en la superficie , se persuaden que se van formando sucesivamente. Cada metal, segun los chimistas , tienen una tierra que le constituye , y le es peculiar. Se encuentran algunas veces en *pepitas* , ó pedacitos muy pequeños sobre la tierra , entre las arenas de los rios , y en las quebradas de los montes ; pero no son estos los lugares de su nacimiento.

Las excavaciones ocasionadas por las inundaciones, los terremotos, y otros accidentes, que trastornan el globo, extraen de sus matrices estos fragmentos, que se encuentran separados del seno de la tierra en donde se formaron.

Los naturalistas conjeturan que estas oficinas de la naturaleza, están siempre calientes por fuegos subterranos, que elevan continuamente exhalaciones sulfúreas, y salitrosas, que obran sobre las partículas metálicas, dividiéndolas de otras extrañas; adelgazándolas, y reuniéndolas entre sí hasta formar una masa mas, ó menos grande, y mas, ó menos pura, segun la cantidad de otros cuerpos que se interponen.

La naturaleza, que parece ha querido ocultar al hombre los varios modos con que forma los metales, no ha podido librarlos de su codicia, y desvelos. Con estos ha multiplicado sus observaciones, y ha llegado á conocer los lugares en que hay minas. Por lo comun en viendo alguna montaña esteril en donde las plantas crecen con lentitud, y se acaban pronto, ó que los arboles son pequeños, y torcidos, que la humedad de los rocios, y lluvias no se conserva, que se elevan exhalaciones sulfúreas, y minerales, que las aguas están impregnadas de sales vitriolicas, ó que en las arenas se hallan algunas partes metálicas, bastan algunas de estas señales, para persuadir que el terreno en que

se observan contiene mineral. (a)

Estas señales se observan en muchas partes de la Isla de Puerto-Rico; y aun quando las grandes porciones de oro que se sacaron en los primeros años de su reduccion no acreditasen esta verdad, las arenas de este metal que se ven en los rios de Loquillo, Sibuco, Daguao, Mayagues, Manavon, y otros; y las circunstancias, ó señales características, que se ven en sus nacimientos, y en otras muchas partes de la Isla, especialmente en las inmediaciones de la Villa de San German, pueblo de Yauco, y en todo el territorio de Coamo, bastaban para persuadir con mucha probabilidad los grandes minerales que hay en ella toda, y mas abundantes en la parte del Sur, y del Owest. En el rio de Loisa, y en los que le entran por una, y otra margen, se ven tantas arenas de hierro, y acero, que forman plazazos, y bancos negros de las arenas de estos metales.

Pero como el beneficio de una mina necesita no menos caudales que inteligencia en la Minerología para la direccion de las excavaciones subterráneas, extraccion de las aguas, seguridad de los canales, ó galerías, que se han de hacer para seguir las vetas de los metales, la construccion de muchas maquinas, è instrumentos para

(a) Raynald. tom. 3. f. 113. Balmont de Vom. tom. 5. f. 406. Ulloa divertimiento 12. f. 225.

facilitar los trabajos , separar las arenas , y demas materias extrañas , y en Puerto-Rico jamas hubo mineros, ni se trabajaron las minas con formalidad , ni inteligencia , podemos decir que en Puerto-Rico jamas hubo minas abiertas.

Los primeros Españoles siguieron en muchas cosas el exemplo é instruccion de los Indios. Estos, que solo miraban el oro como un objeto de puro adorno, y de simple curiosidad (a), se contentaban con coger en las márgenes de los rios las pepitas ó granos pequeños , que las lluvias y torrentes desprendian por acaso de los montes, ó minerales de su tránsito. Los Españoles que se aplicaron á este exercicio, adelantaron poco los medios de sacarlo en abundancia y con comodidad. Se contentaron con hacer labar las arenas de los rios , haciendo algunas excabaciones superficiales , mudando de sitios frecuentemente sin trabajar, ó abrir mina alguna subterranea, que acreditase la riqueza que manifiestan las señales exteriores.

Este método seguido constantemente en toda la Isla en los años que se aplicaron sus moradores á lavar , ó extraer el oro , no ha sido suficiente para demostrarnos los grandes tesoros , que encierra en sus entrañas, y asi podemos decir que en esta parte la Isla está tan virgen

Vv 2 hoy

(a) Raynald. t. 3. f. 115. Rob. t. 2. f. 332.

hoy, como antes de llegar á ella los Españoles, quienes por ser en corto número, ocupados en sujetar á los Indios naturales, y á los Carives, desde el segundo año de su establecimiento, faltos de medios y de inteligencia para abrir minas, segun las reglas con que se executa en otras partes de América y Eüropa, se contentaron con recoger lo que encontraban en la superficie de la tierra, y aun esto se interrumpió muchas veces por las guerras; y ultimamente se abandonó del todo por la fuga general de los Indios, disminucion de Españoles, y de las desgracias ocurridas, que ya dexamos dichas anteriormente.

Por esta causa, aunque esta Isla fué descubierta en el segundo viage de Colon año 1493, y poblada en el de 1509, está hasta hoy ignorada en la parte de su geografia física. Nadie ha hecho excabaciones, que puedan llamarse minas, ó á lo menos no ha quedado noticia, ni vestigio alguno que lo acredite: y aunque mediante el exercicio de labar las arenas de los rios, sacaron porciones considerables de oro y estaño, esto solo prueba la abundancia y riqueza que hay en la Isla de estos dos metales, pero no el que sean únicos en la especie.

La experiencia y observaciones de los fisicos enseñan que las minas de plata se encuentran en las partes altas y frias, así como el oro en los países cálidos ó templados. Por esta regla no habria minerales de plata

en esta Isla, ni los Historiadores hacen memoria de ellos, al paso que nos la dan de los de oro; pero como se han abierto los senos de la tierra, quedamos siempre con la misma duda, aunque con indicios claros de que hay otros metales.

A dos leguas de Zalamea en Extremadura, hay una mina de plata, inmediata á otra de plomo (a). La veta de aquella se compone de espato, de cuarzo y de pirata, y de un material piritoso. En las Serranias de Añasco en Puerto-Rico, hay otra mina de piedras piritas, marquesitas, que nosotros llamamos piedra inga, que aunque segun los lapidarios y mineralistas, se distinguen entre sí por algunas circunstancias, accidentales en lo substancial de su formacion y naturaleza, son de una misma masa mineralizada por el vitriolo, azufre, arsenico, con el hierro, cobre, oro y plata. En una se encuentran todos estos mixtos; en otras solo alguno de ellos; (b) de donde se puede inferir sin violencia, que atendidas las circunstancias características de las minas de piritas, ó marquesitas, y haber una muy sobresaliente en el partido de Añasco de esta Isla, no seria extraño se encontrasen en ella minas de los metales, y semi-metales

(a) Bovvles introduccion á la Historia natural. f. 58.

(b) Valmont de Bomare t. 7. f. 390. y t. 5. f. 274.

les de que se componen las piritas , si se exâminasen sus senos , pues se vé que en esta parte no repugna á la naturaleza de la tierra , á su situacion local , ni á las demas circunstancias necesarias para la formacion de los metales de todas especies.

Dan los lapidarios á las piritas diferentes nombres, segun los varios mixtos que encuentran en ellas, de que resulta la variedad de colores , su mayor solidez , brillo , juegos , olor , figura , y otras circunstancias que las distinguen entre sí. A unas , llaman piritas sulfureas, ó piedras de fuego , por el mucho que dan al golpe del eslabon , de las quales se hallan en las inmediaciones de Paris. A otras, piritas de cobre, ó calco-piritas. Estas dan menos fuego , su color amarillo verdoso, y constan de cobre y cristal vitriólico : tales son las de Saxonia , é Inglaterra. A otras , piritas arsenicales , cuyo color es blanquizco , mas duras y pesadas que las anteriores ; dan fuego , y exhalan un olor de ajos , como las piedras incas que vienen del Perú. En fin , á otras dan los nombres de piritas marciales , piritas aluminosas, y piritas de oro. Todas estas diferencias provienen de la mayor dosis de las materias minerales que contienen; pero en todas se encuentra alguna plata igualmente que en estas de Añasco ; y en la costa del Sur-Ouest de la Isla hay muchas apariencias de que no es escaso este metal.

Pero contrayéndonos ya á la calidad y circunstancias del mineral de piritas que hay en Añasco , debemos decir que son de la clase de marquesitas de oro , pues en ellas se distinguen particulas de este metal , y de plata, aunque mal combinadas con el cobre , hierro , azufre, arsenico , y demas materias de que constan. Estas marquesitas son sólidas y brillantes ; nõ dan fuego al golpe del eslabon , ni pierden sus brillos por el contacto ; su color es de laton , sus figuras muy varias , aunque por lo comun son cortadas, ú octoedras, formando diferentes quadritos trapecios, é irregulares, de que resulta su mayor brillantez. El material mas abundante de la mina es el hierro , cobre y arsenico , con algunos granos de oro. La escasez de azufre hace las piedras mas duras y vistosas , y menos expuestas á las impresiones del ayre y del fuego. Sin embargo de ser estas marquesitas de las de mejor calidad en su especie, ningun Isleño se ha tomado el trabajo de utilizarlas , ó de hacer ensayos sobre ellas. Pero esto no debe admirar al ver la misma indiferencia en las mas constantes muestras de oro , y de plata que hay en muchas partes de la Isla.

Por estar la Isla cubierta de bosques y malezas , es dificil exâminar la calidad de sus canteras , las petrificaciones , conchales , fosiles , ó arborizaciones ; solo al paso de los montes se reconoce , que la calidad de la piedra , por la mayor parte es berroqueña , en otras

arenisca , y no es escasa la caliza ; pero esta observacion pasagera es insuficiente para dar idea de sus canteras , ni podrá formarse la que conviene , hasta que el tiempo y la aplicacion las manifiesten á la luz del sol, y se desentrañen sus senos.

Quizá parecerá extraño no hacer memoria de algunas antigüedades , ó monumentos de los Indios ; pero estos no tenian edificios de mucha duracion, ni pensaron inmortalizar la memoria de sus Heroes y Caziques, erigiendo pirámides , como los Egipcios , ó Guacas como los del Perú , y así no se encuentra en toda la Isla vestigio alguno de aquellos tiempos. La historia de sus hazañas , y acontecimientos memorables , se conservaba en los cantares que pasaban de padres á hijos con la cronologia de sus Caziques , á quienes obsequiaban con los Arreytos ó bayles, en los quales celebraban sus triunfos sin pensar dexar otros monumentos á la posteridad ; por esto no se halla en parte alguna de la Isla rastro ni memoria del tiempo de los Indios ; ni los Españoles de aquella Isla han conservado tradicion alguna sobre este particular , que merezca referirse : y así pasarémos á la tercera parte de la historia natural, que ofrece mas extension de objetos que referir y que admirar.

## CAPITULO XXXVIII.

*Descripcion de algunos arboles de la Isla de  
Puerto-Rico.*

**L**a experiencia acredita , que no solo el caracter de los hombres , é inclinaciones de los irracionales son tan diferentes como los climas , sino que tambien las plantas y sus producciones son tan variadas , como los temperamentos en que se crian. El calor y humedad , agentes generales de la vegetacion , obran con mas efecto , segun el mayor grado de actividad con que se hacen sentir en la tierra , y la especie de plantas lo requiere; pues es constante , que algunas veces prevalecen mejor en tierras frias , sin encontrarse en las cálidas ; observándose en otras que solo se crian en terrenos cálidos y húmedos , sin que subsistan jamás en climas frios. De aquí nace ser tan adaptables á unas especies de plantas el calor, y á otras el frio , y lo mismo la humedad y sequedad.

Con todo , por lo general es mas comun vestirse los campos de variedad de plantas en las tierras cálidas y húmedas, que en las frias, siendo mas permanentes, frondosas y variadas en aquellas , que en estas. En las primeras se renueva y viste la naturaleza freqüentemente; en las segundas solo se esfuerza á producir una vez al año,

para acreditar que no es del todo estéril , quando el sol llega á calentarla dirigiendo sus rayos menos obliquos. La Sabiduria eterna dispuso tan varios temperamentos, y hermoseó la naturaleza de tan diferentes maneras, distribuyendo con generosidad y proporcion á los climas, territorios y propiedades del ayre , tanta multitud de plantas , que sus multiplicadas especies, aunque solo son leve insinuacion del infinito poder de su Criador, son incomprehensibles á los hombres , no solo el conocimiento de sus virtudes y qualidades , pero aun los dedicados á su estudio apenas han podido adquirir noticia de un corto número de sus denominaciones.

El clima de Puerto-Rico , aunque en general es cálido y húmedo, especialmente en las costas y vegas, goza de un temperamento apacible en la cordillera que divide la Isla á lo largo ; de suerte , que en las partes altas se siente un fresco moderado , especialmente en tiempo de lluvias , y así se encuentran en estas alturas arboles y plantas que no hay en las vegas , como los robles , caobas , nogales , seibos , granadillos , &c. y en estas abundan otras especies , que no se ven en aquellas , las palmas , guayabos , sapotes , naranjos , papayos , limones y otros , sin que por esto dexen de prevalecer en ambas partes algunas especies, como los guanabanos , tamarindos , cañafistulos , y otros que crecen con mas ó menos vigor, son comunes en las vegas igual-

mên-te que en la cordillera. Sería mucha prolixidad que-  
rer dar noticia , ni aun de la centesima parte de los  
vegetables que produce esta tierra : me ceñiré precisa-  
mente á la de algunos mas particulares por su utili-  
dad , ó por sus circunstancias , advirtiendo que unos y  
otros los produce naturalmente la tierra sin el auxilio  
del cultivo , ni necesidad de plantarlos , excepto el arbo-  
lito de la yuca, algodón, café, y algunos pocos de cacao.

Este café que es natural de la alta Etiopia , tras-  
plantado á la Arabia , desde allí á Java , y á Surinan,  
(a) y últimamente á las Islas Antillas , y á otras partes  
de América y Europa , se cultiva con felicidad en toda  
la Isla de Puerto-Rico , en unos partidos en mas abun-  
dancia , y de mejor calidad que en otros ; en la costa  
del Sur, que es mas calorosa y seca , tienen mayores co-  
sechas , y está reputado por el mejor. Crece con pron-  
titud , dá su fruto á los tres años : su tronco , que  
crece de nueve á diez pies de altura , tiene por lo re-  
gular de quatro á seis pulgadas de diámetro, su corteza  
blanquecina y lisa , sus ramas son delgadas y largas, sus  
ojas ordenadas de dos en dos , se asemejan algo á las  
del laurel ; están siempre verdes , lucientes y lisas sin  
olor , y sin gusto particular. Sus flores , que nacen jun-  
to á las hojas en número de quatro ó cinco , son blan-

Xx 2

cas;

(a) Valmont de Bomar t. 2. f. 104. Raynald. t. 4. f. 395.

cas ; algunas veces tienen el color de un rojo pálido, se asemejan á las del jazmin de España , son olorosas, de su cupula salen quatro ó cinco estambres, de su pistillo nace el fruto muy semejante á la cereza , aunque algo menor , y el pezoncito muy corto, toma el color encarnado , y quando llega á ennegrecerse está en sazón , lo cogen á mano , le mondan la carne, y queda el hueso cubierto de una cascarilla , de la qual le desnudan en pilones, y el hueso hecho polvo es el café que se usa de diferentes modos.

El café de Puerto-Rico es muy apreciado de los Extranjeros , lo mezclan con el de Asia , y toma su mismo olor y sabor. Por estas circunstancias lo prefieren al de las otras Islas , lo solicitan con ansia , y se puede decir que se llevan toda la cosecha de esta Isla, que es considerable , y se aumentará á un punto excesivo con las nuevas providencias del Ministerio , que les facilitan los medios de extraerlo. No nos detendremos á referir sus virtudes , ó qualidades ; todos convienen en que es util á algunas complexiones, igualmente que nocivo á otras. (a)

La yuca, cuyo cultivo es muy comun en toda la Isla, es un arbolito de siete á ocho pies de altura , y de tres á quatro pulgadas de diámetro ; su corteza tira á roja,

sus

(a) Diccionario Botanico f. 46. Mr. Chomel cit. ibid.

sus ramas son torcidas y nudosas , las hojas de un verde obscuro , y cortadas como los dedos de las manos, sus flores de un amarillo caido, dá semilla, aunque no fructifica. Las raices de la yuca, que los negros llaman *magnoc* , y los Portugueses *mandioca* , son semejantes á los nabos; las rallan y prensan para extraer su jugo, que es un veneno violento: de las raices ralladas , que parecen el serrin de las tablas , hacen el pan de cazave en una orma de barro á fuego lento , con el qual se qualla quedando una torta de medio dedo de gruesa , que parece una tabla serrada ; le dan la figura quadrada , ó redonda , segun es la orma ó marco en que la cuecen , y esta especie de pan es usado en toda la América , con preferencia al de maiz , aunque es áspero y de poco gusto : el mismo jugo venenoso despues de hervido , pierde su mala qualidad , y lo usan para salsa ó sainete en la comida de pescado. (a)

Hay algunas diferencias de yuca , que tienen tan diferentes nombres , como los paises y castas de gentes que la usan ; en esta Isla solo cultivan la que llaman agria , que es la antecedente y la dulce , que solo se distingue en que las raices son mas blancas , de mejor gusto , y que no son venenosas : por esto las comen crudas , aunque suelen suceder muchas muertes por equi-

(a) Oviedo lib. 7. f. 74.

vocar esta con la antecedente. De una y otra hacen almídon muy fino, y tiene los mismos usos que el de España. Alguno (a) cree que este arbolillo pasó á la América con los negros desde la costa de Africa; pero debo advertir, que los Indios salvages lo cultivan con esmero é inteligencia. El cazave es el mejor pan para los viajes de mar y de tierra por conservarse un año, (b) y asi los Indios y Españoles lo usan siempre en sus navegaciones.

El arbol que produce el algodón, y se cree originario de Siam, es de diferentes especies, y esta Isla es tan propia para su cultivo, que se cria en muchas partes sin él. El mas comun crece á la altura de estado y medio, su tronco suele tener de seis á ocho pulgadas de diámetro; de él salen muchas ramas pobladas de hojas, divididas en tres partes; dá su flor de la figura de campana, compuesta de cinco ó seis hojas de un color amarillo, que tira á blanco, de su centro sale un capullo del tamaño de una nuez, tiene varias divisiones llenas de estambres, ó copos de algodón, que se va esponjando y saliendo del capullo al paso que vá madurando: entre los copos se encuentran diferentes granos negros que son la semilla de la planta; para separarlos usan los Extran-

(a) Raynald. tom. 4. f. 278.

(b) Oviedo lib. 7. f. 74.

geros una especie de molinos, con los cuales los desmontan, ó limpian con perfeccion, ahorrando tiempo, y buque para transportarlo; cuya economia seria muy util en Puerto-Rico, si se estableciese este instrumento.

No obstante que este arbolillo pide poco cuidado, y que la Isla es á propósito para su cosecha, hay pocas haciendas destinadas á esta produccion, aunque en todas tienen algunas plantas de él, y es de un blanco muy fino y util para las manufacturas mas delicadas. Dá dos cosechas al año, la de Septiembre es mas abundante que la del mes de Marzo. Las lluvias y los ayres recios maltratan mucho este vegetable, que apetece las lluvias frecuentes y ligeras, y la tierra seca y casajosa, aunque en todas prevalece, y solo necesita el cuidado, de que en su circunferencia no haya yerbas, ni otras plantas. Nace de la semilla, dá su fruto á los nueve ó diez meses despues de estar sembrado; pero conviene cortarle las ramas despues de la cosecha, y aun el mismo tronco cada tres años; con esta operacion dura mas tiempo el plantel, y da mayor utilidad.

El arbol del cacao, cuyo cultivo está quasi enteramente abandonado en esta Isla, se encuentra en muchas partes de ella, como residuos de los planteles que hubo en otro tiempo. Hoy solo lo cultiva algun curioso, pero en tan corto número, que apenas les surten para su con-

sumo. Este arbol natural de la América, es poco crecido, su madera porosa y ligera, sus hojas tienen seis á siete pulgadas de largas, y la mitad de anchas, puntiagudas, de un verde baxo, y ásperas; se renuevan en todas las estaciones del año, igualmente que se caen; jamas se vé desnudo de ellas, ni de flores, que son unas pequeñas rosas de las cuales nace la mazorca que encierra el cacao. Esta mazorca es de la figura de un cohombro ó pepino puntiagudo, de color morado ó amarillo; su corteza está rayada ó dividida en tajadas, como la de los melones y papayas.

Nacen en las mismas raices del arbol, en su tronco y en sus ramas; tiene de seis á siete pulgadas de largo, y de quatro á cinco de grueso, en todas las estaciones se vé en el arbol flor, fruto nuevo, medio sazonado y ya maduro; pero las cosechas principales se hacen por San Juan de Junio, y por Navidad. Quando la mazorca está madura, la cogen y la cortan por el medio; en donde tiene sobre tres líneas de gruesa, se encuentran de veinte á treinta almendras muy blancas, unidas mediante una substancia blanca que parece un poco de algodón; extraidos los granos, ó almendras los dexan tres ó quatro dias al sol para secarlos, entonces toman el color á musco obscuro, y descubren la cascarrilla delgada que las cubre; despues de sacarlo, lo almacenan; pero si retiene alguna humedad, se pierde.

De estos granos forman sus sementeras, que llaman almacigos, de un terreno escogido, poniéndolos á una quarta de distancia uno de otro: quando ya han crecido una tercia, los extraen con toda la tierra de su circunferencia, los van poniendo en filas, distantes doce ó quince pies uno de otro á la sombra de otros árboles frondosos, que tienen puestos para este efecto; pero como es facil los penetre el sol, ponen otra fila de matas de platanos, para que con su frescura y frondosidad abrigue la planta tierna del cacao; pero siendo esta muy ardiente por su naturaleza, va secando á la del platanos al paso que crecen; entonçes ya goza de la sombra de los árboles mayores que le dominan. En esta Isla empieza á dar fruto á los tres años despues de plantado, (en algunas partes de Tierra-firme tarda doblado tiempo según la calidad de la tierra en que se cultiva) inclina sus ramas ácia el suelo; no pide mas cultivo que limpiarle las yerbas que se crian en su inmediacion; quiere mucho riego y calor, sin este perece; los ratones hacen grandes destrozos en sus mazorcas.

Aunque el platano no es propiamente arbol, pues carece de madera y de ramas, siendo la planta mas util y hermosa que se cultiva en esta Isla, y aun en toda la América, daremos aqui su descripcion. Esta mata se eleva de doce á quince pies de altura; su tronco no es mas de un gran rollo de hojas embainadas unas dentro

de otras : no tiene madera ni corteza. Las hojas en la parte que forman el tronco , son un conjunto de tubos, divididos entre sí por unas telillas llenos de aguas amarillas , y así un solo golpe de sable basta para cortar el tronco , que suele ser mas grueso que la pierna de un hombre , y de seis á siete pies de alto. A esta distancia se desplegan las hojas que hasta allí habian formado el tronco , dirigiéndose en circunferencia ácia arriba. Desde el arranque del tronco hasta su extremo, tendrán como seis pies de largo , y dos de ancho : son verdes , lisas , relucientes , y muy hermosas.

Del centro del tronco sale por entre las hojas un tallo largo como un brazo, y crece encurvado; en la punta tiene una flor amoratada de la figura de una piña de pino; esta se abre y manifiesta un racimo de platanos, del tamaño de una vaina de abas tiernas cada uno ; crecen hasta un palmo de largos , y sobre dos pulgadas de gruesos, quedando algo torcidos en forma de un paréntesis ; tienen dos esquinas ó listones , formados en la misma corteza, que corren por los dos costados , desde el pezon hasta la punta. El color de esta fruta á los principios es de un verde claro ; al paso que va madurando lo toma amarillo , y quando se pasan se vuelven negros. Su carne es muy suave , llena de un jugo agradable , y sabe á tantas cosas , que no es facil señalarle semejante. Si se

quie-

quiere comparar á las camuesas y peras mas delicadas, parece tiene analogia con estas frutas. Otras veces se asemeja al gusto de los higos bien sazonados, y si se asa, cuece, ó dexa secar al modo que en España los higos, se perciben gustos diferentes, siempre muy agradables, pero sin poder compararlos con propiedad á ninguna otra fruta de España.

Cada planta de platanos solo da un racimo; este suele tener ochenta, ciento, y mas platanos; quando los cortan, cortan tambien la mata, pues no vuelve á dar mas fruto, entonces ya tiene tres, ó quatro renuevos al pie, que al año dan su racimo, y por este motivo se extienden tanto los platanales, que el Labrador necesita trabajar tanto para detener sus progresos, como para fomentar los de otras plantas.

Esta especie de platanos, que en la Isla llaman *hartones*, son los mas comunes, y utiles. Estando verdes, y asados sobre las ascuas, sirven de pan; quando están ya maduros, los comen crudos, fritos con manteca, en la olla, asados, y de otras maneras, y siempre saben bien, aunque son indigestos; de ellos hacen tambien vinagre muy fuerte.

Hay otras muchas especies de platanos, congos, guineos, cambures, dominicos, y otros de que suelen tener por regalo en la inmediacion de las casas, cuyas matas se diferencian de las de los hartones, en que son de un

verde mas claro , y el fruto es mas pequeño ; son mas dulces, suaves, y esquisitos. Todas estas especies de platanos son mas abundantes , gruesos , y delicados , segun la mejor calidad de la tierra donde están. Por lo comun los plantan en tierras crasas , y humedas ; no necesitan mas cultivo , que limpiar una vez al año la yerva que se cria en su circunferencia. Oviedo dice (a) : que los platanos fueron llevados á la Isla de Santo Domingo desde la gran Canaria en 1516 por el Padre Fr. Thomás de Berlanga, del Orden de Predicadores , que desde dicha Ciudad se han llevado á las demas Islas, y Tierra-firme, y que son originarios de la India en donde los llaman *musas*.

En algunas haciendas de Españoles curiosos se ven algunas parras, higueras, y granados, aunque son muy raras; pero prevalecen bien, y sus frutas no son inferiores á las que cogen en los mejores paises de Europa, y fructifican todo el año; pero las manzanas, ciruelas, peras, cerezas, guindas, melocotones, ni otros arboles de España, no fructifican, aun quando prevalezcan. El calor constante de esta Isla, les será nocivo, pero si se plantasen en las partes altas en donde el temperamento es mas benigno, quizá darian fruto, como lo he visto en la Ciudad de Caracas, y en otras partes de America, en don-

(a) Oviedo lib. 8. f. 80.

donde cogen melocotones, manzanas, paviás, membrillos, y otras diferentes frutas de España.

Estos son los unicos arboles, y el de los agies que merecen algun cuidado á los Isleños de Puerto-Rico; su agricultura reducida en todas sus partes, no se extiende á mas en esta. La naturaleza del clima los produce silvestres en tantò numero, y variedad, que llenan de admiracion, igualmente que sus singulares producciones. Darémos noticia de algunos de los mas particulares, y utiles, dexando los demas por evitar la extension demasiada que seria indispensable.

### CAPITULO XXXIX.

*Arboles silvestres, y fructiferos que se hallan en los bosques, y vegas de esta Isla.*

**E**ntre los arboles de que abundan los bosques de esta Isla, cuyas producciones interesan á su comercio por el consumo que de ellas hacen las naciones, es el mas apreciable el que produce la *pimienta malagueta* conocida igualmente con el nombre de *tavasco*, de Jamaica, de Chiapa, por criarse en estas Provincias; y aunque en esta Isla de Puerto-Rico es muy abundante, y de la mejor calidad en su especie, está hasta hoy quasi desconocida, por la cortisima extraccion que de ella se hace, y esta no debe servir de prueba para calificar su calidad,

dad , por cogerse comunmente solo la que se cae de los arboles por muy madura en la tierra mojada , expuesta á las lluvias , y rocios , que la perjudican notablemente , llevandola en barriles , sin las precauciones que toman en otras partes para que conserve toda su virtud , y buen gusto.

Este arbol se cria entre la multitud que cubren la costa del Sur de Puerto-Rico, especialmente en los partidos de Guayama, Ponce , y Coamo , que son los mas áridos , y esteriles de toda la Isla , siendo muy raros en la costa del norte , que es fertilisima. Su tronco es alto, derecho , y liso, de madera dura, y á proposito para obras , de color rojo obscuro , que con el tiempo toma un negro lustroso : su corteza de color pardo algo blanquezino ; sus ramas largas pobladas de ojas, que se asemejan á las del laurel , huelen como la pimienta, y sirven como ella para condimentos, y para diferentes remedios , arroja sus flores arracimadas vueltas ácia abajo, de cuyas cupulas salen un conjunto de estambres coronados : de cada cupula sale un grano de pimienta , que es gruesa por lo general , aunque en algunas partes, (y algunos arboles en todas) la dan mas pequeña. Cada grano tiene por remate una coronilla ; en lo interior tiene sus divisiones formadas por una telilla, en cuyo ambito contiene una pulpa aromatica , y picante , y dos granitos que parece son la semilla de la especie: es aromati-

ca, y se percibe en esta pimienta el olor de la canela, y del clavo; se emplea, no solo en sazonar la comida, sino tambien en la medicina; fortifica el estomago, facilita la digestion, aumenta la circulacion de la sangre, y es utilisimo el baño de la infusion de sus ojas para fortificar el cuerpo, para los hidropicos, curar las llagas, y otros accidentes. El aceite extrahido de esta pimienta, no sobrenada en el agua.

En Jamaica, y en otras partes cultivan este arbol separando de su circunferencia otros inutilis, y plantando de nuevo en las tierras que no sirven para la caña de azucar; cogen la pimienta vareando los arboles antes que llegue á madurar del todo; la secan al sol, preservandola de toda humedad, y rocío; la limpian con esmero, y la enzurronan en cueros, para transportarla á Europa, de que hacen un lucido comercio. En Puerto-Rico es enteramente silvestre; la cogen despues que se ha caido de los arboles quando ya está llena de un jugo que la inutiliza por la mayor parte, sin preservarla de las humedades, ni curarla al Sol, ni otra precaucion, y solo se aplican á recogerla algunos, que para salir de algun alcance, toman el arbitrio de juntar algunos barriles para sacar dinero, dexando la demás abandonada en los montes, en que se cria en mucha abundancia; verdad es que no todos los años es igual esta cosecha, pues á un año abundante, es regular seguirse otro escaso.

El Doctor Don Casimiro de Ortega publicó una descripción muy curiosa de este árbol, y de su fruto, propia de su iustrucción, y talento: en ella dice (a), que Don Juan Joseph Goycoa, le dió una porcion de la pimienta malagueta de Puerto-Rico para que hiciese su exâmen, y analisis; pero no nos dice el concepto que formó de ella; siendo de mucho peso el dictamen de este sabio facultativo para que el Público supiese las utilidades que podia sacar de la pimienta de Puerto-Rico determinadamente.

No es menos comun en la costa del Sur, y en las partes altas de esta Isla, el árbol que produce la nuez, que los naturales llaman de especia, y algunos nuez moscada; no me atrevo á decir que sea de la misma calidad, que la que los Holandeses nos traen con tanta economia de la Isla de Banda, una de las molucas, á donde han querido vincularla, quemando los arboles de esta especie que habia en las otras (b): ni á señalar la clase de nueces aromaticas á que pertenece; pues falto de la instrucción necesaria para hacer su analisis, y exâminar con toda precision sus qualidades, es preciso dexar indecisa su propia denominacion, y especie, contentandonos con decir, que su figura, tamaño, color, olor, y demás qua-

li-

(a) Dr. Orteg. His. de la Malagueta f. 16.

(b) Raynald. tom. 2. f. 203.

lidades, distan poco de la que los Holandeses traen de Asia por moscada. Algunos curiosos en Puerto-Rico la prefieren á aquella para algunos usos, y si se cultivase, quizá se mejoraria mucho, pues la tierra que la produce naturalmente en los bosques tan apreciable, la daria mejor mediante el cultivo. Esta Isla por su temperamento, calidad de la tierra, y posicion geografica, no es inferior á ninguna de las Malucas.

La experiencia enseña que todas las plantas que se han traido de la Africa, y Asia, como la yuca, cañafistulo, cafe, caña, gengibre, &c. se han multiplicado pasmosamente. La casualidad llevó al Puerto de la Guairá un barco olandes con algunos arbolitos de canela traída de Ceylan. El guarda mayor de aquel puerto Don Joseph España, pudo adquirirlos, y los plantó en su hacienda, que dista poco de dicho puerto. Yo los vi el año de 78 y estaban tan crecidos, frondosos, y su corteza, y hojas de tan buena calidad y gusto, como la mas exquisita de Ceylan. En Puerto-Rico, Trinidad, en la vieja Guayana, y en todo el orinoco, se cria silvestre igualmente que otras especies aromaticas, como son la quina, pucherí, madre clavo, vaynilla, &c. ¿por qué pues no se darán las nueces moscadas legitimas, la canela, clavo, &c. en esta Isla, como en la de Mann, y demás Asiaticas, si se cultivasen, y beneficiasen como en aquellas? Poco costaba hacer la experiéncia; los arboles es-

tán plantados, y dan fruto todos los años; aunque se hace poco aprecio de él.

El árbol que produce el achote es muy común en toda la Isla, especialmente en las vegas; es pequeño, su corteza tira á roja; las hojas son grandes y duras, de un verde obscuro, sus flores parecen rosas silvestres, da dos veces al año un erizo espinoso como el de las castañas, llenos de granos pequeños muy encarnados; uno solo que se ponga en la boca, basta para echar la saliva encarnada toda una tarde.

Los Extrangeros ponen estos granos en calderos de agua en donde fermentan; extraen las leces, las hacen hervir al fuego, y van sacando la espuma de aquel licor rojo: esta la vuelven á hervir en otro caldero, hasta que se espesa á cierto punto: entonces forman panes de esta masa, de la qual se sirven para teñir la lana, algodón y demas primeras materias de que trabajan las telas. Por esto la cultivan con esmero en la Cayena los Franceses, en Esquibo, Berris, y Surinam los Olandeses, y los Ingleses en sus Islas, con grande utilidad de su comercio; pero en Puerto-Rico nadie recoge el que la tierra ofrece, ni hacen aprecio de él para ningún uso.

El árbol cetero se produce naturalmente en terrazos, que no son extremadamente frios, y en los templados que sean húmedos, con particularidad en vegas ó

playas de rios ; como tambien en toda tierra que produce trigo , sea alta ó baxa ; su tamaño es como el de los olivos regulares , y algunos mas pequeños. El fruto es semejante á los granos de pimienta de Castilla. Se tiene experiencia que cada arbol grande bien cargado rinde dos almudes de fruta ; otros menores producen un almud , y el mas inferior una quartilla. Anualmente se logran dos cosechas , la primera mas abundante que la segunda , y aquella dura desde Marzo , hasta Mayo. Para coger el fruto en sazón , ha de estar sobre cenizoso ó blanco. Guardándole en cajones bien seco , puede aguantar un año sin perderse , y de cada medio almud , se saca una libra de cera poco mas ó menos , en el modo que abaxo se dirá.

Cogido el fruto , se pone á disecar esparcido sobre cueros ó tablas en parte donde se ventile sin darle el sol , revolviendole diariamente con blandura , hasta los treinta dias , en que se procede á sacar la cera ; pues aunque acabado de coger dicho fruto , puede tambien sacarse la expresada cera , queda esta entonces de color demasiadamente verde , y dexando pasar aquellos treinta dias , queda algo blanca.

El reservarla del sol , es porque este derrite la fruta , y consume parte de la substancia de ella ; pero fuera del este perjuicio , se experimenta que asolándola

por tres días, se consigue cera mas blanca. Ponen al fuego una olla vidriada por lo interior, con alguna cantidad de agua, y estando hirviendo introducen la fruta que puede caber, y van recogiendo con una cuchara el craso que se eleva á la superficie del agua, y lo dexan enfriar hasta que se coagula, que entonces lo derriten y filtran por un paño de coleta, con lo qual resulta limpia la cera para labrarse.

La primera fruta que se introduce en la olla, permanece allí con el agua hirviendo hasta que haya dado toda su substancia, lo qual se conocerá quando no sube craso alguno sobre el agua, y entonces con nueva agua y fruta repiten la diligencia antecedente.

Esta cera es vidriosa, y no han descubierto modo de hacerla flexible, por lo que se labra con alguna dificultad, y las velas están expuestas á quebrarse. Ponen las mechas ó pavilos sosteniéndose de palitos fuertes, y allí les van bañando con la cera, resguardadas del viento; porque este hace coger vuelta a las velas, y mientras están delgadas cuidan cada vez que corren la capa de la cera á las velas, tirar del extremo de cada una por la parte de abaxo para que no tomen vuelta.

Demás de lo dicho, para lograr que blanquee mas, conviene tambien ponerla en pasta al sol, y al sereno por algunos dias en vasos vidriados, porque el sol la

liquida , pero nunca queda enteramente blanca.

Entre las plantas útiles que se hallan por todas partes en esta Isla , está la emajagua. Es arbol pequeño, ó mas bien una mata , de cuyo tronco , que por lo comun es muy corto , salen muchas varas largas y derechas ; su color , hojas y fruto se asemeja en un todo al avellano de España , con sola la diferencia que los botones ó avellanas no tienen medula ; del pellejo de las varas hacen sogas para todos usos, comunmente los barcos del pais no gastan otras cuerdas , que las de esta corteza ; son de mucha duracion y resistencia , aunque muy ásperas para manejarlas.

No es menos util y comun otro arbolillo , conocido con el nombre de giquereta , que es el *Palma Christi*, que abunda en la costa de Coromandel. Este arbolillo es mas pequeño que el anterior , se divide tambien en muchas varas nudosas , y cruzadas entre sí , como las del rosal ; sus hojas se dividen en cinco dedos , como las de la higuera ; echa un racimo de granos semejantes á los del café , de los quales hervidos sacan un aceyte claro y hermoso , sirve para alumbrar tan bien como el de olivas ; dá una luz clara , sin olor , ni humo que incomode ; es tambien un purgante (muy usado , y lo toman igualmente en polvos , disuelto en la agua contra las calenturas , y sus hojas las aplican los Indios contra el dolor de cabeza ; pero en esta Isla solo los negros suelen

hacer algun uso. En algunos jardines de Europa ponen esta planta por ornato.

El tamarindo se encuentra en las vegas y bosques; prevalece igualmente en las playas ardientes, que en las montañas frescas; es arbol muy grande y copudo, su tronco llega á tener diez pies de circunferencia; la madera es muy dura, y de color algo roja; sus hojas se asemejan á las del helecho, colocadas todas á un solo lado de las ramas; las flores salen amontonadas; constan de quatro hojitas de color de rosa; su pestil tiene tres estambres: de estos se forma la bayna que contiene el fruto, es de color musco de la figura de la de las abas: en estas se contiene una pulpa, ó masa de color pardo encendido con algunos granos llanos y lisos; la masa es de un sabor agridulce muy grato al paladar; de ella desleida en agua, componen una bebida mas delicada y saludable, que la del limon, hacen dulce de que usan para refrescar, para purgarse, y en las fiebres agudas corrige la acrimonia de los humores viciosos y de la sangre: es anti-escorbutico, y la aplican utilmente á otros accidentes. Los Turcos, Arabes y Asiáticos llevan esta confitura en las marchas dilatadas; y lo usan con frequencia. (a) En esta Isla hacen de él: al-

(a) Valmont de Bomare t. 8. f. 408.

gun consumo ; pero no lo extraen á otras partes, como pudieran con utilidad.

Los papayos se hallan en los montes , y suelen tenerlos en las inmediaciones de las casas , porque los Isleños gustan de su fruta, tanto cruda , como cocida en la olla. El arbol es pequeño , sube de tres á quatro varas de alto , y menos de un pie de diámetro ; es recto, no tiene rama alguna ; desde la mitad del tronco para arriba empieza á echar las hojas , que son cortadas, como las de la higuera ; su tallo es del grueso de un dedo , y de dos á tres palmos de largo ; el fruto nace en el arranque de las hojas , pegado al mismo tronco, y cubre toda su circunferencia , de suerte , que desde la mitad del tronco , hasta la punta , no se vé nada de él por estar todo cubierto de papayas. Estas nacen del centro de una flor amarilla de cinco hojas , las echa todo el año ; y el fruto al principio es verde , despues se vuelve amarillo por dentro y por fuera ; crece hasta el tamaño de los melones regulares ; su corteza lisa y dividida en tajadas por el exterior , como suele estar la de aquellos ; dentro tienen la simiente , que son unos granos redondos muy picantes.

La carne es , por muy dulce , algo fastidiosa , y tan fria , que relaxa el estómago ; comida juntamente con la semilla , tiene el gusto agradable , es estomacal, diuretico , anti-escorbutico , y mata los gusanos que se

crian en el cuerpo : tambien hacen dulce aunque no lo extraen para otras partes , como en la Habana , Cartagena , &c.

El guanabano crece poco ; los mayores no son como los ciruelos de España , á quienes se asemejan ; florece dos veces al año ; el fruto es de la figura de un corazon ; tiene sobre seis pulgadas de grueso , y un palmo de largo ; suelen pasar de seis á siete libras ; su color al principio es verde , quando madura se vuelve algo amarillo ; es mallado en lo exterior , y tiene algunas excrecencias como granos ; su carne es muy blanca , tierna , llena de un jugo fastidioso , por demasiado dulce ; entre la carne se hallan algunas pepitas negras como las de la sandia ; de esta fruta usan para curar las diarreas y calenturas ; es muy fresca y sana ; el jugo extraido toma el color y gusto de vino moscatel , pero se agria pronto. Los Indios muelen las ramas secas , y sus polvos los aplican contra el mal de epilepsia ; tambien los fuman como el tabaco , y dicen sienten los mismos efectos.

La giguera , ó arbol totumo , lo suelen tener cerca de sus casas , pues les provee de buena vajilla. Este arbol es muy grande ; su tronco y ramas son torcidas y nudosas ; tiene poca hoja , la que es pequeña , gruesa , lustrosa , y de un verde claro : su fruto es de figura oval , se asemeja á las sandias , y se hace mayor que

que estas , su corteza es verde clara y lisa, es muy compacta , pero flexible ; estando en el arbol les dan diferentes figuras con moldes ; de ellas se sirven para platos , jarros , cucharas , y otros usos ; la carne es blanca , esponjosa como la de las sandias , á cuyas pepitas se asemejan las de la giguera, pero la carne es amarga, y acre ; la usan en las contusiones y caidas para evitar la coagulacion de la sangre , y formacion de apostemas.

Las naranjas , limas , limones , cidras , guayabas, mereyes , ó pajuiles , anones , corazones , jobos , aguacates , y otros frutales de tierras cálidas , son comunes por toda la Isla , y de tan buena calidad , como las mejores de América , igualmente que otras muchas frutas , cuya narracion se omite por ser comunes en aquellas partes , y no contener utilidad particular , que merezca referirse , como la hay en las palmas , y en algunos otros árboles , que se pondrán en el capitulo siguiente.

## CAPITULO XL.

*De las palmas y de algunos otros arboles que hay en la Isla de Puerto-Rico.*

**E**n ninguna especie de plantas hay mas diferencias que en la de las palmas y sus frutos. En ellas vinculó la Omnipotencia el sustento, vestido, y utensilios para algunas naciones. En sola la palma *muriche* encuentran los Indios Guaraunos, que habitan las Islas de su nombre, en las bocas de Orinoco, todo lo necesario para comer, beber, vestir, hacer sus casas, y el menage de ellas; los barcos, las cuerdas y velas para su navegacion, instrumentos para la pesca y caza, y quanto necesitan para la vida humana. En esta Isla, aunque son muchas las especies de palmas que podian utilizar á sus naturales, las miran con la misma indiferencia que otras producciones que voluntariamente les ofrece la tierra, y son objeto util de los Extranjeros, que comercian en el Asia, Africa, é Islas de América.

En Puerto-Rico es muy comun la palma que llaman de *corozo*, cuyo elevado tronco está cubierto todo de agudas espinas de tres dedos de largas; en el extremo superior se corona de ramas de palma muy largas; su fruto está en pequeños racimos, compuestos de unas nueces gruesas como huevos, cuya cáscara amarilla y muy dura,

ra , se abre en llegando á sazón ; dentro contiene una nuez de carne blanca , dividida en tres partes menos solida que su cascara ; su gusto agradable se agría en poco tiempo. En esta Isla solo sirve para los cerdos ; pero los Extrangeros sacan de él un aceyte medicinal y util para muchos usos.

Quando las nueces de la palma *corozo* ó *aovara* están maduras , las amontonan al pie del arbol , las cubren con rama para defenderlas del sol , con el fin de que se pudran ; despues de quince dias las sacan y pilan para separar el meollo de su cáscara ; despues las prensan, ó ponen á hervir en calderos , en donde van soltando el aceyte , la qual sirve para alumbrarse , y para la comida : es utilisima contra la gota , reumatismos , cólicos , y otras dolencias , igualmente que para purgarse ; la hacen en el Senegal , Quiouio , Pamicin , y en las Islas , aunque los comerciantes suelen adulterarla.

Las palmas de coco se hallan en gran número en las vegas y playas ; son altas , su tronco irregular mas delgado por el medio , que por los extremos ; en lo alto arroja muchas ramas por todas partes con tanta igualdad , que miradas en su circunferencia , parece forman un globo ; en el arranque de dichas ramas nace cada mes , un racimo de doce á diez y seis cocos , al principio menores que nueces , crecen hasta hacerse mayores

que la cabeza de un hombre; su figura oval se divide por tres esquinas, que corren desde el pezon hasta la punta, dexándolo triangular de color verde muy caido; la corteza exterior tiene mas de dos pulgadas de gruesa, compuesta de multitud de fibras, que forman una borra de color rojo, y es excelente para calafetear los barcos, resiste el agua mas que la estopa, y tarda mas en podrirse. Los Indios hacen de esta borra el cordage y velas para sus embarcaciones; y en el astillero de Guayaquil, no se gasta de otra estopa para las carenas.

Despues de la corteza exterior estoposa, tiene otra de color castaño obscuro, es durisima, aunque elastica, y se rompe facilmente; es ovalada y puntiaguda por la parte inferior; se sirven de ella para beber, y otros usos. Mientras el coco crece hasta que llega á sazón, está lleno de agua clara, olorosa, grata y saludable; quando llega ya á sazón, el agua se minora, formándose una tela de carne blanca en la circunferencia interior del coto; al paso que la carnosidad se aumenta, el agua se disminuye, por fin el coco se llena todo de una carne blanca, que tiene el sabor de las avellanas tiernas.

De la carne de cocos hacen aceyte bueno, no solo para alumbrar, sino tambien para guisar el arroz. Los Indios arrancan los racimos nuevos, y en su lugar

pōnen mucuras , ó calabazos , para recoger el jugo que la palma habia de comunicar á los cocos ; de él se sirven para sus borracheras ; es de un gusto agridulce á los principios , despues se agría demasiado. En la China hacen de este licor el aguardiente *rac* tan estimado. En Puerto-Rico solo utilizan los cocos para beber su agua quando están tiernos ; de su carne hacen buen dulce ; de la cáscara dura hacen tazas para tomar café , &c. del tronco sacan tablas para sus casas , y son las mejores por lo mucho que resisten á las inclemencias del tiempo. Entre el arranque de las ramas quedan colgando unas telas que parecen pedazos de estopon vasto. Estas son las hojas que se han secado y perdido toda su carnosidad ; quedando todas las fibras de que se componia texidas entre sí con tan buen orden , que parece con propiedad un pedazo de tela , texida de estopa gruesa ; de ellas se sirven para colar y cerner algunas cosas.

Las palmas que mas estiman los de Puerto-Rico, son las que llaman de grana , y son las palmas reales ; llegan á ciento y mas pies de altura , pero delgadas ; se coronan de rama , y de su centro nace un tallo verde , tierno y puntiagudo de diez á doce pies de largo. Entre el nacimiento de las ramas , arroja la palma todos los meses un racimo de tres á quatro palmos de largo , dividido en diferentes ramitas , como las de los dátiles ;

todo el racimo está lleno de una fruta verde de la figura de las aceitunas mayores que las sevillanas ; tienen su hueso cubierto de carne verde como aquellas, y es muy util para engordar los cerdos , que es la única cosa en que la utilizan. En las otras Islas sacan de esta grana aceite muy bueno para las luces y otros usos. El cogollo de esta palma lo cuecen y comen como la mejor col cocida , y tambien en ensalada. Los Indios la llaman pira , y la usan con frecuencia : en Puerto-Rico raras veces, aunque es agradable. A estas palmas se suben las culebras para cazar las aves que se sientan sobre ellas á comer la fruta.

Las palmas que llaman *coyures* son mas altas que las de grana ; dan su fruto en racimos como estas, pero son mas pequeños igualmente que sus granos amarillos, vi-  
driados, muy duros y redondos , cubiertos de carne como los anteriores , y sirven de alimento á los cerdos. Al pie del tronco de esta palma se forma en su circunferencia , como un pedestal , compuesto de un conjunto de raices pequeñas : de cada una de ellas sale una fibra gruesa , como un bordon de harpa , que llega hasta la parte superior de la palma , ellas forman el tronco , y chupan el jugo que la alimenta. Los negros sacan de ella un licor vinoso muy agradable y sano ; lo tienen por específico contra las calenturas , especialmente para las eticas. No sola esta especie de palmas es de donde

extraen vino, apenas hay alguna en la que no lo encuentren, y saquen, aunque por modos diferentes.

La palma de yagua se cria en los bosques y vegas; es muy util para cubrir sus casas; es muy elevada y tiene la figura de una columna bien formada; su pedestal es perfecto; por el medio es mas grueso su tronco, de color ceniciento, y va adelgazando á proporcion hasta donde nacen las hojas, en donde forma una cornisa que sirve de vasa á otra columna no menos perfecta, aunque solo tiene siete pies de altura, sobre dos y medio de circunferencia, de un verde esmeralda, lisa, y lustrosa. Esta columna superior se desnuda todos los meses de la corteza, que es la que llaman hoja de yagua, de la misma extension que tiene la columna, es flexible, de grande duracion, y que les sirve para cubrir las casas, dividir lo interior, hacer petacas, ó cajas para guardar ropa, las disponen de otros modos para transportar el arroz y café; quando van de viage suelen llevar una de estas hojas para defenderse de los aguaceros, y les sirve para otros muchos usos.

Aunque por todas partes se ven multitud de palmas de diferentes especies; muchas de ellas no traen fruto, como las de los datiles y otras, quizá porque no las cultivan, pues en la Isla Margarita, sin embargo de ser

tierra muy esteril, cultivándola producen los datiles mucho mas gruesos y sabrosos , que los que traen de Berberia , y no hallo otra razon para que en Puerto-Rico dexen de darlos , sino el ningun aprecio que hacen de estas , y de otras muchas palmas , que en otros paises utilizan de muchas maneras.

Con la misma indiferencia miran las producciones de otros árboles , maderas utiles y resinas : ( algunos de estos formarian en un pueblo activo , é industrioso un ramo de comercio considerable ) tal es el guayacan de que hay abundancia en toda la cordillera , y costa del Sur de esta Isla ; su madera es muy sólida , y de gran resistencia ; por esto la solicitan en los astilleros para motones ó carruchas , para dientes de ruedas , y demas obras que necesitan de mucha fuerza ; el agua cocida con esta madera es un anti-venereo especifico , y cura las llagas que se lavan con ella ; la resina de guayacan , está muy acreditada para el mal de gota ; los caribes la aplican para otras dolencias , y los Extrangeros la extraen libremente por la costa del Sur , igualmente que el ucar , espinillo , palo de Maria , palo de Brasil , y otros de tinte.

El arbol que dá la resina llamada en esta Isla tabanuco , es muy común , especialmente en la montaña de Loquillo , y en todas las partes altas ; la resina es blanca , muy amarga , y que tiene la qualidad de matar

la goma , y gusanos que se crian en las maderas: por esta razon la usaban en otro tiempo para calafectear los barcos , de que les resultaba grande utilidad por su mayor duracion , y defensa contra esta plaga , que arruina las embarcaciones. Hoy se gasta en todas las Iglesias de la Isla para incienso , y tambien para algunos remedios. La misma utilidad da el jugo , ó licor que destila el arbol *guao* , que los Mexicanos llaman *teilathiam*. Su actividad es tal , que entumece el cuerpo que descansa á su sombra ; hace caer el pelo á los animales , que se rascan en su tronco ; á los carpinteros que lo trabajan , se les hinchan las manos , y los ojos por algunos dias ; lo emplean para hacer camas , porque ahuyentan las chinches , y matan con su jugo la goma que se cria en las obras de madera. No son menos utiles las resinas de los arboles *cupey* , *mara* , *algarrobo* , y especialmente la que llaman *piñuela*. Esta es un barniz tan permanente , que qualquiera cosa quebrada la une tan bien , que jamás falta por esta soldadura.

El arbol *seyva* crece sobre cien pies de altura : su diametro es proporcionado de suerte , que de su tronco labran canoas de cincuenta pies de largas , y de diez á doce de anchas. Este arbol produce multitud de bairas de quatro pulgadas de largas , y una de anchas , las quales están llenas de una pelusa fina , que

llaman lana de seivo ; es suave , y podia servir muy bien para muchas manufacturas ; pero nadie la aprovecha. Quando las baynas llegan á madurarse , se abren , y su lana se lleva el ayre. Lo mismo sucede con el arbol que llaman *guano* , que con corta diferencia es de la misma manera ; algunos la aprecian mucho para colchones , y almohadas por ser muy fresca y blanda.

El cañafistolo no es raro en esta Isla ; es arbol grande , su madera dura , de color roja : las ojas tienen la figura de un hierro de lanza , se cubre de flor amarilla en la Primavera ; de ellas se forman en racimos unas baynas de mas de un palmo de largas , y una pulgada de anchas ; tienen sus divisiones , como las de las alubias y abas ; en ellas contienen una masa dulce , que á los principios es blanca , despues amarilla , y quando llega á sazón toma el color negro. Entre estas divisiones se hallan con la masa unos granos amarillos llanos de la figura de corazon. Llaman los Medicos á esta masa *cana* : de ella hacen purgantes , y emplean en las inflamaciones , y en los accidentes de gota administrada exteriormente. En Puerto Rico , no hacen extraccion alguna de ella , no siendo inferior á la de Alexandria , Egipto , de Levante , ni Indias Orientales, de donde pasó á las Occidentales.

Al paso que esta Isla es naturalmente fecunda en arboles y plantas medicinales, no carece de otras venenosas. Ya dixé los efectos que sentian los hombres y las fieras, solo por el contacto del arbol *gao*: mas funestos los causa la sombra sola del manzanillo. Este arbol cunde por todas las costas del Mar y de los Rios, es muy frondoso, de una elevacion regular, su tronco quando mas tiene dos pies de circunferencia, su corteza lisa y tierna, la flor rosada, carga de manzanas pequeñas de hermosa vista y olor, contienen un hueso en su centro, sus hojas se asemejan á las del peral, llenas igualmente que todo el arbol, y su fruta de un jugo lacteo, que suelta con el calor del Sol. El pasajero incauto que llevado de la hermosa vista del manzanillo descansa á su sombra, se encuentra en muy breve rato todo hinchado, y si por desgracia le cae alguna gota de la substancia lactea, que se desprende de las hojas, ó toca alguna de estas, es lo mismo que si le echasen cantaridas ó vegigatorios.

El pescado que come de esta fruta, queda inficionado: sus agallas y dientes toman color amarillo ó negro, y el que lo come en este estado queda en un profundo letargo, siente una relaxacion universal de todos sus miembros, y de las vias, mas ó menos considerable, y de duracion, segun la cantidad

que comió. Algunas veces suele durar 24 horas , y no pocas cuesta la vida : obra inmediatamente en el sistema nervioso (a) , asi como el *curare* en la masa de la sangre (b) : el uso del aguardiente ó de otros licores espirituosos , es provechoso en este accidente; encrespan y rehacen la relaxacion de los nervios , y musculos que padecen por la comida del pescado *aciguatado* ; tambien tienen por útil el agua de la Mar bebida.

El tivey es una yerva pequeña cuya , flor se asemeja á la del jacinco ; se cria en las vegas , y pastos de la Isla ; su veneno es tan activo , que el caballo ú otro animal que la come , revienta á poco rato ; el instinto natural enseña á las bestias la muerte que contiene esta yerva , y asi luego que la huelen se apartan de ella.

Sería necesario un gran volumen solo para dar una breve noticia de la multitud de plantas de diferentes especies que se ven en esta Isla. Por esta razon se hace preciso suspenderla , y bastará lo expresado para conocer que le son adaptables las que produce el Africa , Asia , y aun algunos de Europa , como lo acredita la experiencia en los diferentes , que habien-

(a) Raynald , t. 4. f. 331.

(b) Gumilla f. 390.

do sido transportados de aquellas partes , prevalecen y fructifican. Lo mismo se puede decir por lo que respecta á las plantas , raices y yervas que produce la tierra con variedad exquisita , aunque solo sirven para encrasarla , abonandola con el despojo anual de sus hojas y frutos , que en otras Prövincias son objeto digno de un floreciente comercio , y en esta se miran con indiferencia.

Tales son el añil , que en algunas partes crece un estado , y es muy bueno ; el gengibre , cuyo cultivo fue ocupacion de Españoles , é Indios , haciendo parte de un comercio lucido con la Metropoli : el té es de muy buena calidad, y nace en abundancia; el salsafra , el capiler , culantro , cariaquillo , doradilla, polipodio , yanten , la sensitiva , y otras muchas están del todo olvidadas : ; y quantas serán las desconocidas ! Se puede pues asegurar que esta Isla , aunque hace siglos que está descubierta y poblada , se halla hasta hoy por la mayor parte ignorada , especialmente en la parte de los vegetales.

Los Babilonios , que no conocian la anatomía ni la botanica , sacaban sus enfermos á las calles para que los que pasasen les diesen alguna yerva para curarles la dolencia que padecian: á este modo los habitantes de Puerto-Rico, faltos de profesores de medicina , y sin conocimiento de la botanica , usan solo en sus enfermedades

las yervas y vegetables , que algun negro , ú otro curandero les quiere aplicar ; este auxilio algunas veces surte el efecto que se desea ; otras agrava la enfermedad ó abrevia la vida , pues el poco conocimiento que tienen de las virtudes de las plantas , y de las enfermedades á que deben aplicarlas , los hace asesinos igualmente que medicos. Mas adelantados están en esta parte los Indios salvages ; tienen grande conocimiento de las virtudes de algunas plantas , y saben aplicarlas con acierto.

No hay que admirar la lentitud con que estos Isleños adelantan sus conocimientos en esta ciencia , aunque en ella estriba el mas principal , y verdadero principio de la medicina , pues no han sido mas rapidos los progresos de los Europeos en esta parte. Los Griegos, que con su sagacidad y talento , ilustraron y aun crearon las ciencias , y artes , fueron los primeros que formaron la botanica , dandonos á conocer mas de seiscientas plantas , y sus virtudes. Theophrasto, discipulo de Aristoteles , fue el primero que escribió un tratado sobre ellas : quasi trescientos años despues nos dexó Dioscorides un libro muy util de lo misma materia: poco despues escribió Plinio su historia natural de las plantas , pero hasta el siglo pasado , y aun quasi hasta el nuestro han florecido pocos profesores de esta facultad. Hoy está ilustrada por hombres insignes , cuyas ob-

observaciones y estudio de la naturaleza , han conocido , y arreglado á sistema mas de setenta mil plantas ; el tiempo y la experiencia , enseñarán á los de Puerto-Rico las propiedades de los muchos vetegables , que nacen en la Isla ; conocerán con su uso , *que la provida naturaleza nada hace de valde* , para que admiren las maravillas que hoy no conocen , y alabarán al Criador de todas las cosas , cuya magnificencia y poder , resplandece hasta en la mas minima de sus criaturas.

*Catalogo de los Señores Obispos de la Catedral de San Juan  
Bautista de Puerto-Rico.*

**E**sta Diocesis se extiende desde los 18 grados 40 minutos de lat. sept. hasta los 4 de lat. meridional. Comprehede de Norte á Sur desde la Ciudad de Puerto-Rico, hasta el Rio de las Amazonas , termino meridional del Obispado ; desde el Oceano Athlantico que lo ciñe por el oriente , hasta el alto Orinoco , Rio negro , y Casiquiare en que termina por el Occidente , confinando por esta parte y por la del sur con los vastos desiertos , que corren hasta Santa Fé de Bogota , y nuevos establecimientos de los Portugueses sobre el Rio negro , y Amazonas. Por el Oriente , están los Franceses de la Cayena , junto á la boca de las Amazonas , y siguiendo la costa del Mar hasta 55 leguas de las bocas de

Orinoco están establecidos los Olandeses en sus colonias de Esquibo , Bervis , y Surinam.

En esta vasta extensión se comprehende ademas de la Isla de Puerto-Rico , las de la Trinidad , Margarita , con otras muchas despobladas : las Provincias de Cumaná , nueva Barcelona , vieja y nueva Guayana , la Parime ó Guirior , hasta las Amazonas , y los cuerpos de Mision establecidos en el alto Orinoco, hasta San Joseph de los Maravitas , que confina con los Purtugueses. Cada una de estas Provincias , tanto por su extensión , como por su distancia de la Catedral , necesitaba de un Obispo que las visitase, y cuidase de las obligaciones de su oficio. La distancia , y dificultades de visitarlas , ni aun de tener noticias de sus subditos , son poderosos obstaculos , que les imposibilitan velar sobre sus conductas , ni atender al bien espiritual de las ovejas , que desde el descubrimiento de la tierra-firme se fueron agregando ( como anexos ) al Obispado de Puerto-Rico , y prosiguen hasta hoy con las nuevas Misiones del Dorado y Casiquiare , no obstante las repetidas representaciones de varios Prelados , que han hecho ver la imposibilidad de cuidar de unas ovejas situadas á tan enormes distancias , y los irreparables daños que de esto se siguen al Rey , y á sus vasallos , por la mala vecindad de tantos Extrangeros , que los rodean , y por la falta de administracion del pasto espiritual de

que

que es imposible cuidar en Provincias tan distantes; solicitando por estas razones , se trasladase la silla de Puérto-Rico á Tierra-firme , á la parte que se estimase convenir, ó que se dividiese el Obispado ; pero hasta hoy prosiguen unidas estas Provincias , como se dispuso á los principios de la conquista.

I. El primer Obispo de esta Catedral, fue Don Alonso Manso, Canónigo de Salamanca , que murió en....., .....sepulcro de alabastro ; existió al lado del Evangelio , en la Capilla mayor de la Catedral , hasta la entrada de los Olandeses , baxo las órdenes del General Balduino , que lo arruinaron.

Este Prelado fue muy virtuoso y muy docto ; sufrió muchos ultrages de sus subditos ; erigió las Prebendas, y Dignidades de su Catedral ; fue el primer Obispo de las Indias que llegó á su Diócesis, é Inquisidor General de toda la América descubierta hasta entonces ; no se sabe el año de su muerte ; pero habiéndose enterrado en la Catedral que hoy existe, parece pasó del año 1522, hasta el qual no se trasladó la Ciudad de Caparra.

II. Al Ilustrísimo Manso sucedió Don Fray Manuel de Mercado, Religioso Gerónimo : no se sabe el año , ni el lugar de su muerte.

III. Don Rodrigo de la Bastida , Dean de la Catedral de la Isla Española, de donde era natural , fué el

primer Obispo de Caracas ; pasó promovido al Obispado de Puerto-Rico , y despues al Arzobispado de santo Domingo , su patria. En la Capilla mayor de la Catedral de Puerto-Rico , se ve el escudo de sus armas debaxo de las del señor Emperador Carlos V.

IV. Don Fr. Diego de Salamanca , del Orden de san Agustin : despues de algunos años se regresó á España con real permiso , en donde murió.

V. Don Fr. Nicolás de Ramos, del Orden de san Francisco , natural de Carrion de los Condes , era muy virtuoso y docto ; dexó algunos escritos , que por la incuria perecieron ; fue promovido al Arzobispado de santo Domingo , y fue el último Obispo que exerció el oficio de Inquisidor General en Puerto-Rico.

VI. Don Antonio Calderon , natural de Baeza , Arcediano de santa Fé de Bogota ; fue promovido de la Catedral de Puerto-Rico á la de Panamá , y desde esta á la de santa Cruz de la Sierra.

VII. Don Fr. Martin Bazquez , del Orden de santo Domingo , natural de la Ciudad del Cuzco , pasó á Puerto-Rico por los años de 1600. Murió en Enero de 1609. Está enterrado al lado de la Epístola de la Catedral.

VIII. Don Fr. Alonso Monroy , del Orden de la Merced , se consagró en España , no pasó á Puerto-Rico , murió en Sevilla.

IX. Don Fr. Francisco Cabrera, natural de la Ciudad de Córdoba, del Orden de santo Domingo; pasó á Puerto-Rico en 1610; fue promovido al Obispado de Truxillo el año de 1613.

X. Don Fr. Pedro Solier, del Orden de san Agustín, natural de Barajas, cerca de Madrid; pasó á su Obispado en 1615: en su tiempo en el día 12 de Septiembre hubo una tormenta, que deshizo la Catedral: 40 años despues de la que llaman tormenta de san Mateo, que arruinó la Isla; fue promovido al Arzobispado de santo Domingo en 1617.

XI. Don Bernardo de Valbuena, Clérigo, natural de Valdepeñas en la Mancha; siendo Abad de la Jamayca, fue promovido á este Obispado, al que llegó en 1623. Murió en 1627; fue sepultado en la Capilla de san Bernardo, que él mismo fundó en su Catedral.

XII. Don Juan Lopez Augusto de la Mata, natural de la Isla de Tenerife, Doctoral de la Catedral de la Puebla de los Angeles; fue muy exácto en su Pastoral Oficio; sufrió mucho de sus subditos; contribuyó con grandes limosnas para la fundacion del Convento de San Francisco de la Isla Margarita; fue promovido á la Catedral de Caracas, en donde murió con grande opinion de santidad.

XIII. Don Fr. Juan Alonso de Solís, natural de

Salamanca, del Orden del Carmen, murió en Puerto-Rico el 19 de Abril de 1641. Se vé la lápida de su sepulcro en la Capilla mayor de la Catedral.

XIV. Don Fr. Damian Lopez de Haro, natural de Toledo, del Orden de la Santísima Trinidad; entró en Puerto-Rico el año de 1644. Celebró Sinodo Diocesano; trabajó mucho á favor de los Indios, y sufrió mucho por esto de sus subditos.

XV. Don Fernando Lobo del Castillo, tomó posesion de esta Catedral en 1650. Murió en Puerto-Rico el 18 de Octubre de 1651.

XVI. Don Francisco Naranjo, tomó posesion por poder en 3 de Julio de 1652; no se sabe pasase á su Obispado. Murió en 1655.

XVII. Don Francisco Arnaldo de Isasi, entró en su Catedral el 30 de Mayo de 1659. Murió en esta Ciudad el 2 de Abril de 1661.

XVIII. Don Manuel Molinero, fue electo en 1663; pero no se halla noticia de que llegase á su Obispado.

XIX. Don Fr. Benito de Rivas, Monge Benito del Monasterio de san Pedro de Cardena; tomó posesion de su Catedral el 23 de Junio de 1664. Construyó en ella una Capilla de los santos Martires; fue muy limosnero, y amante de los pobres. Murió en dicha Ciudad el 21 de Agosto de 1668.

XX. Don Fr. Bartolomé Garcia de Escañuela , tomó posesion de su Catedral por poder en 25 de Abril de 1671 ; fue promovido al Obispado de Durango en 1675.

XXI. Don Marcos Arista de Sobremonte , Clérigo, natural de Caracas ; tomó posesion en virtud de poder en 20 de Febrero de 1679. Murió en la visita de Cumana en 10 de Agosto de 1681.

XXII. Don Fr. Francisco Padilla , del Orden de la Merced , tomó posesion en 23 de Junio de 1684 ; pasó al Obispado de santa Cruz de la Sierra en 1695.

XXIII. Don Fr. Bartolomé Garcia , electo Obispo de Puerto-Rico, pero no fue á su Obispado.

XXIV. Don Fr. Gerónimo Valdes , Monge Basilio, electo Obispo de Puerto-Rico, y antes de tomar posesion fue promovido á Cuba.

XXV. Don Fr. Urbano Lopez , Religioso Trinitario, electo Obispo de Puerto-Rico; renunció el Obispado sin pasar á él.

XXVI. Don Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga y Salazar , del Orden de san Francisco, tomó posesion en 19 de Mayo de 1706. Era natural de Queretoro , en el Reyno de México , en donde se consagró , y se detuvo allá algunos años. Formó constituciones, y estableció Colegio Conciliar en el Hospital de la Concepcion, pero no

tuvo efecto. Celebró Sínodo en su Catedral el 18 de Junio de 1713.

XXVII. Don Raymundo Caballero, Benedictino Cisterciense, llegó á Puerto-Rico, y murió á los dos ó tres meses sin consagrarse.

XXVIII. Don Fr. Fernando Valdivia y Mendoza, del Orden de san Agustín, tomó posesion en 1719. Murió en Puerto-Rico el 25 de Noviembre de 1725.

XXIX. Don Sebastian Lorenzo Pizarro, Monge Basilio, tomó posesion en Agosto de 1728; fue el primer Obispo que llegó al Orinoco. Un Obispo Frances quiso establecerse en esta parte, pero los Indios Carives lo mataron. El señor Pizarro murió el año de 1736.

XXX. Don Francisco Perez Lozano, Monge Basilio; entró en Puerto-Rico el año de 1738; pasó á consagrarse á Caracas, despues hizo la visita de los añejos; murió en la Isla de la Trinidad en 1741.

XXXI. Don Francisco Bejar, Monge Basilio, tomó posesion en Abril de 1745, y murió sin consagrarse en Junio del mismo año.

XXXII. Don Joseph Martinez, Canónigo de Caracas, Obispo electo, no admitió el Obispado.

XXXIII. Don Francisco Julian de Antolino, Prebendado de Palencia, entró en Puerto-Rico en 18 de Diciembre de 1749.

XXXIV. Don Pedro Martinez de Oneca, electo en 7 de Enero de 1756, natural del Reyno de Navarra, era muy docto y virtuoso; visitó todo el Obispado; sufrió indecibles trabajos, y persecuciones de los Gobernadores por defender á los Indios, y á los pobres. Murió en Puerto-Rico el 27 de Abril de 1760.

XXXV. Don Mariano Marti, natural del Principado de Cataluña, pasó á este Obispado en 1762; hizo toda la visita; edificó una magnífica Capilla en su Catedral; fue muy zeloso de la disciplina Eclesiástica, y amante de los pobres; fue promovido á Caracas en donde gobierna su Iglesia con igual zelo.

XXXVI. Don Fr. Manuel Ximenez Perez, Monge Benito del Monasterio de santa María la Real de Nájera, natural de la Villa de Soto, en la Provincia de la Rioja; fue electo Obispo de Puerto-Rico en 1770, y tomó posesion de su Catedral el 25 de Mayo de 1772. Hizo su Pastoral visita de las Islas y Provincias anexas, hasta el alto Orinoco; dió muchos ornamentos, cálices, y otras limosnas para Conventos de Religiosos, y reparo de diferentes Iglesias; erigió muchas Parroquias; edificó y dotó el Hospital de nuestra señora de la Concepcion en la Ciudad de Puerto-Rico, capaz de 500 camas para otros tantos enfermos; reedificó el Palacio Episcopal que estaba arruinado hacia muchos años; visitó segunda vez las Iglesias de la Isla, é hizo predicar Mi-

siones todos los años por todos los pueblos de su dilatada Diócesis ; sufrió con admirable mansedumbre y constancia terribles persecuciones y contradicciones , por amparar los pobres y evitar amancebamientos y escándalos ; era afable con todos , humilde y modesto en su porte ; jamás dexó el hábito y método de vida del claustro con la misma observancia , que si viviera en él. El sábado de cada semana enviaba el dinero que se hallaba en su Palacio , para las limosnas que tenia destinadas, sin dexar las mas veces lo muy preciso para comer su familia el dia siguiente.

*Catalago de los Gobernadores de la Isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico , reconocida y conquistada por*

*Juan Ponce de Leon.*

**E**l primer Gobernador de esta Isla nombrado por S. M. fue Don Christobal de Sotomayor ; pero el Almirante Don Diego Colon , no le dió el pase á los Reales dês-pachos , y nombró primer Gobernador á Don Miguel Cerron , que pasó á esta Isla en 1509 ; la gobernó año y medio.

Don Juan Ponce de Leon la pobló , y sujetó á los Indios naturales ; gobernó hasta 1512.

Don Miguel Cerron la gobernó hasta 1514 ; por las discordias del repartimiento , lo depuso el Almirante.

El Comendador Moscosó , parte del año de 1514. Lo depuso el Almirante por las mismas causas.

Don Christobal de Mendoza , gobernó hasta 1516, en que llegó el Licenciado Velazquez , que fue á tomar la residencia.

El Licenciado Velazquez , gobernó la Isla como Juez de residencia , hasta 1520.

Pedro Moreno , vecino de Caparra , fue Gobernador muchos años , hasta que murió.

Don Francisco Manuel de Olando , gobernó hasta:::

El Licenciado Antonio de Gama , *interino* , por Juez de residencia.

El Licenciado Vazquez de Aillon. *Interino.*

Don Juan de Céspedes, murió el 11 de Agosto de 1581.

El Capitan Don Diego Melendez Valdes, en 1583.

El Capitan Don Alonso Mercado, en 1599.

Don Sancho Ochoa de Castro, en 1602.

Don Gabriel de Roxas, en 1603.

Don Felipe Beamonte y Navarro, en 1614.

Don Juan de Bargas, en 1620.

Don Juan de Haro, en 1625.

Don Enrique Henriquez, en 1630.

Don Iñigo de la Mota : (este muralló la Ciudad de Puerto-Rico), en 1635.

Don Agustin de Silva, en 1656.

El Maestre de Campo Don Juan Perez de Guzman, en 1661.

El Maestre de Campo Don Gerónimo de Velasco, en 1664.

El Maestre de Campo Don Gaspar de Arteaga, en 1670. Murió en 7 de Marzo de 1674.

El Sargento Mayor Don Diego Robladillo, en 1674. *Interino.*

El Capitan Don Baltasar Figueroa, en 1674. *Interino.*

El Maestre de Campo Don Alonso Campo, en 1675.

El Maestre de Campo Don Juan Robles, en 1678.

El Maestre de Campo Don Gaspar de Andino, en 1683.

El Maestro de Campo Don Gaspar de Arredondo,  
en 1690, hasta 1695.

El Sargento Mayor Don Thomas Franco, hasta 1698.

El Sargento Mayor Don Antonio Robles, hasta 1699.  
*Interino.*

El Maestro de Campo Don Gaspar de Arredondo,  
governó el año de 1699.

El Maestro de Campo Don Gaspar de Riva en el año  
de 1700.

El Sargento Mayor Don Diego Villaran, hasta 1703.  
*Interino.*

El Capitan Don Francisco Sanchez, en 1703. *Interino.*

El Capitan Don Pedro de Arroyo, hasta 1705.

El Maestro de Campo Don Juan Morla. *Interino.*

El Sargento Mayor Don Francisco Granados, hasta  
1708.

El Coronel Don Juan Rivera, hasta 1713.

Don Joseph Carreño en 1716. *Interino.*

El Sargento Mayor Don Alonso Bertodano en 1716.

El Sargento Mayor Don Francisco Granados, hasta  
1720.

El Capitan de Cavallos Don Joseph Mendizabal, has-  
ta 1724.

El Teniente Coronel Don Matias Abadia, hasta 1731.

El Sargento Mayor Don Domingo Nanclares, hasta  
1743.

- El Coronel Don Juan Colono, en 1743.  
 El Coronel Don Agustin Pareja, hasta 1751.  
 El Teniente Coronel Don Matias Bravo, hasta 1755.  
 Don Mateo de Guazo.  
 Don Felipe Ramirez.  
 Don Marcos Vergara.  
 El Teniente Coronel Don Joseph Tentor. *Interino*.  
 El Coronel Don Miguel de Muesas, hasta 1775.  
 El Brigadier Don Joseph Dufresne.

## F I N.

## INDICE

## DE LO CONTENIDO EN ESTA OBRA.

<i>I</i> ntroduccion , fol.....	1
CAP. I. <i>Descripcion Geográfica de la Isla de San Juan de Puerto-Rico</i> .....	5
Cap. II. <i>Descubrimiento de la Isla de Borinquen ; hoy San Juan de Puerto-Rico</i> .....	11
Cap. III. <i>Pasa el Capitan Juan Ponce de Leon á reconocer á Puerto-Rico</i> .....	14
Cap. IV. <i>Caracter , usos y costumbres de los antiguos habitantes de la Isla de Puerto-Rico</i> .....	23
Cap. V. <i>Sublevacion general de los Indios de Puerto-Rico: muerte de Salcedo y del Capitan Sotomayor : destruccion del pueblo de su nombre, y otros sucesos acaecidos en la Isla en 1511</i> .....	45
Cap. VI. <i>El Gobernador Juan Ponce pide socorro á la Isla de Santo Domingo : nombra Capitanes de la gen-</i>	

- te que habia en Caparra , y sale á pelear con los Indios..... 55
- Cap. VII. Vienen los Caribes á socorrer los Indios de Puerto-Rico : sale segunda vez á campaña el Gobernador : Salazar con su compañía vence al Cacique Mabodámaca : muerte de Agueynaba , y retirada de Indios y Españoles..... 60
- Cap. VIII. Noticia de los Capitanes y soldados que mas se señalaron en las batallas, y reencuentros que ocurrieron en la pacificacion de esta Isla..... 65
- Cap. IX. Fundase la Villa de San German : erigese Obispado en la Isla de Puerto-Rico: vuelve á su gobierno Cerron , y otras providencias del Rey para esta Isla..... 71
- Cap. X. Don Juan Ponce de Leon sale á buscar la fuente que creia remozada , descubre las Islas de Bimini , y la Florida , y demas sucesos de esta jornada..... 76
- Cap. XI. Repartimiento de Indios en Puerto-Rico por el Licenciado Velazquez : pasa á ella el Almirante:

- priva del gobierno á Cerron, y á su sucesor Mos-*  
*coso: los Caribes asaltan la Isla, y el Gobernador*  
*los vence.....* 81
- Cap. XII. *Nuevo repartimiento de Indios, y las in-*  
*quietudes que causa entre los vecinos: plaga de hor-*  
*migas, viruelas y bubas que sobrevino á esta Isla,*  
*y otros sucesos que la arruinaron.....* 87
- Cap. XIII. *El Adelantado Juan Ponce de Leon pasa*  
*con dos navios á poblar la Florida: sucesos de esta*  
*jornada.....* 94
- Cap. XIV. *Fundacion del pueblo de Daguao: destru-*  
*yenlo los Caribes: desembarcos freqüentes de estos*  
*en la Isla: varias providencias para su defensa,*  
*y gobierno: sublevacion de algunos negros, é*  
*Indios.....* 99
- Cap. XV. *Huracanes furiosos que sufrió la Isla: pier-*  
*dense las minas: asaltos de los Caribes: la abando-*  
*nan los Indios: pasa Sedeño á la Trinidad, lleván-*  
*dose muchos vecinos, con lo qual queda la Isla quá-*  
*si desierta y arruinada.....* 106

- Cap. XVI. *Caracter , usos y costumbres de los Caribes.....* 112
- Cap. XVII. *Los Ingleses y Olandeses atacan y destruyen á la Ciudad de Puerto-Rico : sitian el castillo del Morro : salida de la plaza , y reembarco de los Olandeses : la armada de España bate y deshace á los piratas.....* 120
- Cap. XVIII. *Noticia de los Boucaniers , y Flibustiers : Ogeron Gobernador de la Isla de la Tortuga con sus Flibustiers , naufraga en la costa de Puerto-Rico : arman segunda vez , y desembarcan en la Isla : son derrotados por sus vecinos.....* 126
- Cap. XIX. *Los Ingleses á las órdenes del Conde de Estren , pasan á Puerto-Rico , y se pierden en la costa : arman segunda esquadra y desembarcan en la Isla : rechazalos el Capitan Correa : naufragio de la flota de Puerto-Rico.....* 136
- Cap. XX. *Descripcion topográfica de la Ciudad de Puerto-Rico , y de sus inmediaciones.....* 141
- Cap. XXI. *Descripcion topográfica de los pueblos del par-*

<i>tida de la Ciudad de Puerto-Rico.....</i>	154
Cap. XXII. <i>Sigue la materia del Capitulo antecedente.....</i>	173
Cap. XXIII. <i>Descripcion topográfica de los pueblos pertenecientes á la jurisdiccion del partido de San German.....</i>	190
Cap. XXIV. <i>Sigue la descripcion del partido de San German.....</i>	208
Cap. XXV. <i>Gobierno general de la Isla , y particular de sus pueblos.....</i>	217
Cap. XXVI. <i>Estado actual de la poblacion de Puerto-Rico : medios de aumentarla.....</i>	226
Cap. XXVII. <i>Estado de la Agricultura en esta Isla.....</i>	237
Cap. XXVIII. <i>Del Comercio de esta Isla.....</i>	246
Cap. XXIX. <i>Rentas y gastos de la Real Hacienda en esta Isla.....</i>	254
Cap. XXX. <i>Caracter y diferentes castas de los habitantes de la Isla de San Juan de Puerto Rico.....</i>	266

Cap. XXXI. Usos y costumbres de los habitantes de esta Isla.....	279
Cap. XXXII. De la calidad de la tierra , y naturaleza de su clima.....	288
Cap. XXXIII. Huracanes y terremotos que se experi- mentan en ella.....	296
Cap. XXXIV. Enfermedades que mas comunmente se padecen en la Isla.....	304
Cap. XXXV. Historia natural de la Isla de Puerto- Rico.....	313
Cap. XXXVI. De las aves que se crian en esta Isla.....	329
Cap. XXXVII. De los minerales que se reconocen en ella.....	335
Cap. XXXVIII. Descripcion de algunos arboles de la Isla de Puerto-Rico.....	345
Cap. XXXIX. Arboles silvestres y fructiferos que se hallan en ella.....	357
Cap. XL. De las palmas y otros arboles que hay en esta Isla.....	370

<i>Catalogo de los Señores Obispos de la Catedral de Puer-</i>	
<i>to-Rico.....</i>	383
<i>Catalogo de sus Gobernadores.....</i>	393